

Municipio de Vicente López

# Boletín Oficial

Edición N°639  
22/04/2019



**Buenos Aires**  
Provincia

## **Tabla de Contenidos**

Tabla de Contenidos	2
AUTORIDADES	3
EDICTOS	4

# **AUTORIDADES**

INTENDENTE  
Jorge Macri

**MEMORIA EJERCICIO 2018****Introducción:**

Este Departamento Ejecutivo, en cumplimiento del Artículo 165°, inc. 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Artículo 212°, inc. e) del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración, elaboró la Memoria del Ejercicio 2018 poniendo de relieve los actos de gobierno desarrollados por las distintas áreas comunales y el cumplimiento de los objetivos de gestión trazados por la Administración. Asimismo, se deja constancia que por conducto del expediente 4419-7501/18, el mismo departamento elaboró la pertinente rendición de cuentas-ejercicio 2018.

**SECRETARÍA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TÉCNICA**

La Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades y las normas dictadas en consecuencia, aportó su estructura para efectivizar las mismas, sirviendo de coordinación administrativa, legislativa y de gestión para las restantes dependencias municipales.

A partir del 9 de Marzo, se produjo un cambio en el Organigrama Municipal dispuesto por el Decreto N° 1060.18, por el cual se incorporó la Subsecretaría Legal y Técnica a la órbita de nuestra Secretaría, que cambió su nombre a Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica.

En orden a las relaciones con los distintos estamentos públicos, ya sea nacionales, provinciales y municipales, merece ponerse de relieve el logro de diversos objetivos que la conducción política de este Departamento Ejecutivo trazara al comienzo del ejercicio, en materia de planeamiento, infraestructura, vivienda social, seguridad, comunicación, foros vecinales y el ejercicio del poder de policía relacionado con actividades comerciales, industriales y de servicios. La Secretaría trabajó interdisciplinariamente con las distintas áreas del municipio, a fin que sus objetivos resulten de efectivo cumplimiento toda vez que es el área comunal que mayor contacto tiene con los vecinos, a través de varios de sus servicios, Mesa General de Entradas y Orientación al Vecino, Foros Vecinales, Delegaciones, Hábitat, y Acción Comunitaria.

Por intermedio de la Dirección General de Administración y Legislación, se procuró mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, se promovieron vínculos entre el gobierno municipal y los ciudadanos, y se afianzaron las relaciones interjurisdiccionales. Entre los más relevantes llevados a cabo en el ejercicio 2018 se alistan: La implementación del modelo, roles y responsabilidades del equipo de trabajo de atención al vecino 360, y mejoras continuas en reingeniería de procesos de los trámites que resultan transversales a todo el Departamento Ejecutivo. Se avanza en la consolidación del Digesto Digital, a través del desarrollo de un sistema de clasificación y gestión de documentos que permitirá en el ejercicio 2019 cambiar la modalidad de búsqueda de normas y mayor transparencia a través de las mejoras efectuadas en la web legislativa que consta de 49.213 registros.

Se organizó la visita al país de Joan Boadas i Raset, director del Archivo del Ayuntamiento de Girona-España en el marco de las gestiones que llevamos a cabo para instar el Museo de la Ciudad, y capacitarnos en el desarrollo de Centros Documentales gestionados por organismos públicos. Se generó la conferencia "Archivos: Herencia de Pasado, Gestión de Presente, Compromiso de Futuro" que tuvo como expositor principal a Joan Boadas, con el auspicio del Archivo General de la Nación.

Se llevó a cabo el "Concierto por la Paz" en el Paseo de la República de la Quinta Presidencial de Olivos, para conmemorar el 70° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que contó con la actuación del Coro Polifónico Nacional y la plantación de un árbol de Olivo.

Se realizó el III Congreso Argentino de Justicia Constitucional "Pactos Nacionales e Internacionales" en conmemoración de los 25 años del Pacto de Olivos, con la presencia de destacados funcionarios y juristas tanto nacionales como extranjeros.

Con relación a la Dirección General de Hábitat se definieron y se consolidaron los 4 vectores principales del área: I) Plan de Desarrollo de Vivienda Nueva; II) Plan de Mejoramiento Integral del área; III) Plan de Escrituración de la Vivienda Social; IV) Plan de Promoción de la Organización Consorcial. Se realizó la entrega de 24 viviendas en el marco del "Plan Nacional de Vivienda", en el Barrio 7 de Mayo, y la demolición de las viviendas originales de los adjudicatarios, liberándose así un total de 1200 m2, que serán destinados a la construcción de un complejo de 32 unidades funcionales, correspondiente a la etapa II del mencionado barrio. Por otro lado, se adjudicaron 5 viviendas del complejo de Constituyentes 489, a familias del Barrio Las Flores.

Se puso en marcha el programa Gabinete en Delegaciones, cuyo objetivo central es "Trabajar sobre el metro cuadrado del vecino", proyecto dirigido a la operatoria de mantener o arreglar el entorno más próximo que cada vecino utiliza diariamente, agudizando los niveles de gestión, abocados a la resolución de detalles urbanos, partiendo de un relevamiento inicial de problemas específicos y cotidianos, realizados desde cada Delegación.

La Dirección de Defensa de los Consumidores y Usuarios implementó una plataforma web de "Ventanilla Única" brindada por el Estado Nacional, cumpliendo así con el objetivo de facilitar el acceso del servicio a los vecinos, pudiendo enviar sus denuncias "on line". Asimismo, se inició el desarrollo de un sitio web propio para ser presentado en el 2019.

Participaron 69201 vecinos en el Presupuesto Participativo de Vicente López (1 cada 3 Habitantes mayores de 16 años). Se ejecutaron \$65 millones de pesos en 74 proyectos elegidos por los vecinos en el Presupuesto Participativo 2017-2018 y se destinaron \$75 millones de pesos en los 49 proyectos elegidos por los vecinos para ser ejecutados en 2019. Por otro lado, durante el 2018, el Call Center (Centro de Atención al Vecino 147) recibió 110.951 llamadas, de las cuales se atendieron 101.578, lo que equivale a un 92% en nivel de servicio. Se creó una intranet con el objetivo de brindar al vecino información unificada sin necesidad de derivarlo a otra área. Esto se tradujo en una disminución del 82% de las llamadas transferidas.

Desde la Subsecretaría de Acción Comunitaria, se continuó con el desarrollo de los cuatro Centros Barriales de la Infancia (CBI). Desde allí los niños acceden a talleres y actividades, alimentación a través de cinco comedores, contención pedagógica y recreativa, y se asiste a las familias a través de un abordaje interdisciplinario del equipo técnico. Han participado 975 niños y niñas, aumentando la cantidad en relación al año anterior la cual fue de 724 inscriptos.

Se destaca la inauguración de la nueva sede del CBI Habana, brindando un nuevo espacio para el trabajo con los niños, familia y vecinos del barrio que cuenta con sala de tecnología, salón comedor, espacio de apoyo escolar, salón de usos múltiples con escenario, ascensor y todo lo necesario para garantizar la accesibilidad de todos los niños.

#### DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE LEGISLACIÓN

Entre las tareas del área, pueden mencionarse las específicas en materia legislativa y administrativa. Como área de enlace entre el Honorable Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo se canalizó la tramitación de expedientes con pedidos de informes, Ordenanzas sancionadas y remitidas para su promulgación, Decretos, Resoluciones y Notas dictados por el órgano legislativo. En este sentido se remitieron a ese Cuerpo 163 Proyectos de Ordenanzas del Departamento Ejecutivo para su deliberación. Se tramitaron 3384 ingresos y 3686 egresos de Expedientes. Se lleva en legal forma el Registro de los Actos Administrativos emanados del Departamento Ejecutivo, habiéndose registrado 453 Ordenanzas, 5267 Decretos y 3253 Resoluciones durante el ejercicio, cumplimentando su presentación rubricada ante el Honorable Tribunal de Cuentas. Asimismo, se les dió publicidad a través del Boletín Oficial Municipal y se procedió al archivo de dichos Actos Administrativos en el Digesto Municipal. Del mismo modo, se lleva el Registro Único de Contratos habiéndose registrado 555 Contratos, que se rindieron rubricados al Honorable Tribunal de Cuentas. Se mantuvo actualizada la registración de adhesiones a normas provinciales ante el "RANOP". Se llevó registro de las Notas Oficiales enviadas desde las Secretarías del Departamento Ejecutivo a diferentes entes estatales y privados, habiéndose registrado 580 Notas GD. Se efectuó la Memoria Anual del Departamento Ejecutivo ejercicio 2017, se gestionó el cumplimiento de las presentaciones de las Declaraciones Juradas de los funcionarios requeridos, según normativa vigente para su remisión a la Defensoría del Pueblo. En el mes de mayo se llevó a cabo el procedimiento anual de Registro de Mayores Contribuyentes. Se recepcionaron y se diligenciaron 1656 Oficios Judiciales derivándose, a las dependencias técnicas para su informe, efectuándose posteriormente la contestación a los Juzgados ofiциantes en los Departamentos Judiciales de San Isidro, Capital Federal, Fiscalías de Olivos y Florida Oeste y Comisaría del Partido mediante oficiales notificadores, o correo al resto de las jurisdicciones. Por intermedio de los oficiales notificadores se diligenciaron 7686 cédulas municipales gestionadas por las distintas Secretarías en el ejido de todo el partido. Se confeccionaron 4 circulares generales para difusión de todo el personal municipal.

Con recursos propios se continuó con la digitalización de todos los actos administrativos emanados del Departamento Ejecutivo. Se indexaron Ordenanzas y Decretos digitalizados de los años 2000 a 2018 (un total de 111.208 Decretos y 25.514 Ordenanzas), se realizaron y actualizaron nomencladores de clasificación de decretos y ordenanzas con el fin de unificar criterios y optimizar los tiempos de cargas.

Se mantiene actualizada la publicación de la normativa del Departamento Ejecutivo, además de la publicación de los Boletines Municipales en la Web del Municipio -Legislación- cumplimentando así lo requerido por el HTC.

Se remitieron al HCD la totalidad de los Decretos emanados del Departamento Ejecutivo y las Ordenanzas en formato digital, eliminando las copias papel para despapelizar la gestión.

Se comenzó con el armado del nuevo canal de atención web de la Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica que tiene 4 (cuatro) ejes principales: Servicios al Vecino, Transparencia y Gobierno Abierto, Canales de Atención y Autogestión de Trámites.

La Autogestión consta de 20 trámites que se pueden realizar desde la página web completando los formularios correspondientes. Estos son: Vista/Copia de Expediente - Pronto Despacho - Requerimiento a Funcionarios - Nota Infamativa (Derecho a Peticionar - Notas Varias) - Arreglo Luminaria - Arreglo Calles/Bacheo - Automotor Abandonado - Aguas Servidas - Barrido - Carga y Descarga en la Vía Pública - Desratización en la Vía Pública - Efluentes Gaseosos y Líquidos - Fumigación Espacios Públicos - Fumigación Organismos Públicos - Limpieza y Mantenimiento de Plazas - Retiro de Basura - Retiro de Línea Blanca - Zoonosis: animales sueltos - Zoonosis: animales muertos - Zoonosis: animales mordedores.

Se continuó con el cumplimiento de la sentencia judicial que condenó al Municipio y a la Provincia de Buenos Aires a otorgar una vivienda en los autos: "Bustamante Elena Ángela y Otros s/Acción de Amparo".

Conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y en cumplimiento de los acuerdos

firmados con dicho organismo, se desarrollaron durante el mes de Noviembre en el Centro Universitario de Vicente López diferentes conferencias y talleres dirigidos a empresarios y representantes sindicales provenientes de distintas provincias del país, contando con la presencia de importantes autoridades, entre ellos el por entonces Ministro de Trabajo de la Nación.

Se mantuvieron jornadas de trabajo periódicas con autoridades del Archivo General de la Nación con el fin de iniciar un proceso de asistencia y colaboración, que permitan articular acciones de enlace entre nuestro Archivo General Municipal con el Centro Documental que formará parte del futuro Museo de la Ciudad de Vicente López. Además, nuestro personal participó de distintas conferencias y capacitaciones sobre archivística, organización de documentación y fotografía histórica dictadas en la sede central de dicha entidad.

En el marco de las acciones llevadas a cabo por la Comisión Especial de Museo y Centro Documental de la Ciudad, se organizó la conferencia "Archivos: Herencia de Pasado, Gestión de Presente, Compromiso de Futuro" que tuvo como expositor principal a Joan Boadas i Raset, director del Archivo del Ayuntamiento de Girona-España, el 26 de Octubre en el Cine Teatro-York, contando con la participación y auspicio del Archivo General de la Nación, y las disertaciones de su Director Emilio Leonardo Perina y del archivista Andrés Pak Linares.

Se realizó la compra de 1.000 ejemplares del libro "Vicente López. Biografía del Autor del Himno Nacional Argentino", obra del autor Pablo Emilio Palermo publicada por Editorial Sudamericana - Penguin Random House Grupo Editorial S.A. La edición contó con características especiales en exclusiva para la comuna, con fines de promoción y difusión de la obra en el marco de las actividades institucionales del Municipio.

En conjunto con la Asociación Argentina de Justicia Constitucional se realizó, el 30 de agosto en el Foro de las Ciencias y las Artes, el Pre-Congreso Argentino de Justicia Constitucional, contando con la participación de importantes juristas como expositores, la asistencia de 160 personas y la presencia del Sr. Intendente.

En el marco del 70° Aniversario de la Declaración Universal de DD.HH. se llevó a cabo el 14 de noviembre el Concierto por la Paz en el Paseo de la República de la Quinta Presidencial de Olivos. El mismo se celebró con fines conmemorativos y como acto inaugural del Tercer Congreso Argentino de Justicia Constitucional. Se contó con la actuación del Coro Polifónico Nacional aportado por la Secretaría de Cultura de la Nación y se procedió a la plantación de un árbol de Olivo y colocación de una placa recordatoria.

Por último, se realizó el Tercer Congreso Argentino de Justicia Constitucional bajo la temática "Pactos Nacionales e Internacionales - El Inicio del Constitucionalismo Moderno Argentino", en conmemoración de los 25 años del Pacto de Olivos, organizado conjuntamente con la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Realizado el 15 y 16 de noviembre con dos jornadas de día completo en el Centro de Convenciones Dr. Arturo Frondizi, y con mesas de debate en dos salas del Polo Educativo de la Armada Argentina, contó con la presencia de importantes funcionarios y juristas como disertantes y expositores llegados de varios puntos de nuestro país y de otros países como EE.UU., Francia, Colombia, Brasil, México, Ecuador, Paraguay, Venezuela, y El Salvador. Se ofrecieron una importante cantidad de becas a Universidades y Colegios de Abogados y de Escribanos de zonas aledañas a nuestro partido.

De los Contratos y Convenios propiciados por esta Secretaría, se destacan los siguientes:

**Asociación Argentina de Justicia Constitucional.** Celebración del Convenio Marco de Cooperación Institucional y un Convenio Específico para la realización del Tercer Congreso Argentino de Justicia Constitucional en el Centro de Convenciones Dr. Arturo Frondizi entre el 14 y 16 de Noviembre.

**Fundación Camino.** Firma del Contrato de Comodato por el cual se sede el inmueble de la calle Laprida 4912/14 por un periodo de dos años con destino al funcionamiento de la Fundación y el dictado de cursos de capacitación en oficios para adolescentes y jóvenes, a través de diferentes talleres de formación profesional promoviendo la salida laboral y orientarlos para una salida de estudios.

**Obispado de San Isidro.** Celebración de una Addenda al Convenio Marco de del año 2015 destinado a la realización de aportes y trabajos conjuntos para la puesta en funcionamiento de un Centro Barrial en atención a haberse presentado diversas circunstancias y regulaciones que impidieron su plena ejecución. Firma de un Acuerdo Específico de Obra para el financiamiento por parte de la Municipalidad de la construcción de un primer piso en la edificación preexistente, así como las adecuaciones a esta última, dentro del inmueble de propiedad del Obispado que será afectado al funcionamiento del mencionado Centro Barrial. Celebración de un Convenio por el cual la Municipalidad otorga un Permiso de Uso Precario y Temporario al Obispado del inmueble ubicado en la calle Cosme Argerich entre Acassuso y Dr. José Ingenieros con destino al funcionamiento de la escuela de Oficios San Cayetano, y por otra parte, el Obispado cede en Comodato a la Municipalidad una fracción de la parcela de su propiedad para el solo efecto de ser anexada a la plaza ya existente en dicha parcela y exclusivamente con la misma finalidad de uso.

**Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.** Firma del Convenio Marco de Cooperación para la instalación de un Centro de Asistencia a Víctimas y Acceso a Justicia (CAVAJ) en un local de la Estación Aristóbulo del Valle.

**Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires.** Firma de un Convenio de Cooperación para la implementación de un Puesto Digital de Documentación en la Delegación Municipal Munro.

**Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.** Firma del Convenio de Cooperación para la continuidad durante los años 2018 y 2019 del Programa Unidades de Desarrollo Infantil (UDI) bajo la modalidad Casa del Niño, por el cual el Ministerio subvenciona la atención gratuita de 89 niños/niñas de 6 a 14 años de edad asistentes de los CBI.

**Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.** Celebración del Convenio Específico para la instrumentación de un Sistema de Práctica Pre-Profesional para los alumnos del Área Talleres de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad, a desarrollarse en las sedes de los CBI.

**Penguin Randon House Grupo Editorial S.A.** Firma del Contrato para la compra de 1.000 ejemplares del libro "Vicente López. Una biografía del autor del Himno Nacional Argentino", edición con características especiales realizada en exclusiva para el Municipio.

**Programa Creer y Crear.** En el marco del Convenio celebrado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se firmaron 5 Contratos de Comodato por los cuales se entregaron elementos de trabajo para que cinco beneficiarios del "Proyecto Municipal Creer Haciendo" puedan desarrollar su actividad en el domicilio, atento a las diferentes condiciones especiales evaluadas en cada caso, que no les permitían trasladarse hacia el Centro de Formación Laboral donde funciona el Proyecto.

De las Locaciones de inmuebles con destino a dependencias municipales, se gestionaron administrativamente las siguientes:

Inmueble de calle Libertad N° 3431/33 (ALQUIPOL SACIFI) para funcionamiento de la Sede de Acción Comunitaria.

Inmueble de calle Berutti N° 822/24 (González Dora Amarilla) para funcionamiento del Comedor Las Flores.

Inmueble de calle Anchorena N° 721/25 (Caballero Juan José, Alberto, y Carlos) para funcionamiento de la Delegación La Lucila.

De los Proyectos de Ordenanzas propiciados por esta Secretaría, se destacan los siguientes:

Autorización de la donación de 140 camas cucheta doble de caño de 3", elástico de madera, travesaño de caño 20/20, largo 2.00 mts., ancho 0.90 mts., altura estándar, con destino a ser entregadas en los barrios de emergencia donde reside el sector más vulnerable del Partido, cuya población es objeto de abordaje de la Subsecretaría de Acción Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

Homologación del Acuerdo conciliatorio arribado con el Sr. Javier Adolfo Arnaud.

Homologación de la Addenda complementaria al Convenio Marco y el Acuerdo Específico de Obra, suscriptos con fecha 16 de febrero de 2018 y 23 de marzo de 2018 respectivamente, entre esta Comuna y el Obispado de San Isidro.

Autorización al Departamento Ejecutivo a la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Vicente López y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consistente en la cesión a título gratuito, precario, intransferible y limitado, a favor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, del espacio público sito en la intersección de la Av. Raúl Ricardo Alfonsín y Gral. Lavalle, de este Partido.

Homologación de la prórroga del contrato de Locación del inmueble propiedad de la firma Alquipol SACIFI y A, ubicado en la calle Libertad 3431/33 de Florida, donde funciona la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

Homologación del convenio suscripto con fecha 8/5/2018 entre el Obispado de San Isidro y el Municipio de Vicente López, que tiene la finalidad de otorgar un permiso de uso precario y temporario al Obispado sobre el inmueble ubicado con frente a la calle Cosme Argerich entre Acassuso y Dr. José Ingenieros, destinado al funcionamiento de la Escuela de Oficios San Cayetano y ceder en comodato por parte del Obispado al Municipio parte de la parcela de su propiedad para el solo efecto de ser anexada a la plaza ya existente.

Homologación de la prórroga del Contrato de Locación del inmueble sito en la calle Anchorena 721/725 de La Lucila, donde funciona la Delegación Municipal de La Lucila.

Aceptación de donación efectuada por la empresa Lakeland Argentina SRL, consistente en 15 máquinas de coser recta de una aguja, 2 máquinas de coser overlock de 5 hilos y 2 máquinas de coser recta de dos agujas, elementos usados, para la Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica, con destino a personas de bajos recursos del Barrio Las Flores.

Reconocimiento de Legítimo Abono los montos adeudados en concepto de pago de diferencias salariales, correspondientes a Bonificación por Antigüedad, a la agente María Cecilia Ferritto, LP 14440, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, por el período comprendido entre el 10/05/2012 al 31/12/2015 inclusive, con más sus intereses.

Reconocimiento de Legítimo Abono los montos adeudados en concepto de diferencias salariales correspondientes a la Bonificación por Representación Profesional, del agente Centonze Cecilia Laura LP 24959, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Legal y técnica, durante el período comprendido entre el 02/05/2017 al 31/12/2017 inclusive.

A continuación, se enumeran los Decretos más destacados elaborados durante el período que se pretende publicitar con este acto, a saber:

**103, 1473, 1611, 2838, 2923, 3314, 3315 y 5036:** Se amplían los alcances del Decreto N° 338/78 y sus modificaciones incluyendo a distintos funcionarios del Departamento Ejecutivo.

**104:** Se dispone realizar un relevamiento de expedientes que no podrán recuperarse producto de una filtración de agua.

**267:** Se dejan sin efecto los Artículos 1° al 7 y del 9° al 12° del Decreto 867/17 y dejan sin efecto los Decretos 986/17 y 1337/17 y adecua la designación de apoderados de la Municipalidad.

**326:** Se amplía el Artículo 12° del Decreto 3483/15, incorporando al Arquitecto Santiago Oss Emer, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, para autenticar y certificar copias de planos de construcción y desafecta al agente Diego Giacobbe.

**327:** Se prorroga la locación del inmueble Berutti 822/24 de Villa Martelli, propiedad de Dora Amarilla González, donde funciona el Comedor del Barrio Las Flores y abona los importes correspondientes.

**391:** Se declara factible el proyecto de obra denominado "Construcción de 48 Viviendas en el Barrio Las Flores.

**392:** Se declara factible el proyecto de obra denominado "Plan de Urbanización Integral del Habitar Barrio El Ceibo".

**539:** Se justifica y abona el gasto por Servicio de Retiro de Líquidos Cloacales y Desagote de Pozos Ciegos en Zonas Carenciadas del Partido, realizada por La Higiene de Miguel Ángel Misiti.

**540:** Se justifica y abona a Tylem S.A. por adquisición víveres secos, lácteos, pollo, carnes, frutas y verduras, destinadas a la elaboración de alimentos en los comedores municipales de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

**690:** Se dispone no efectuar designación de personal que tenga vinculación de parentesco con el Intendente, Secretarios del Departamento Ejecutivo, Defensor del Pueblo y Justicia de Faltas.

**666:** Se suprime de los alcances del Decreto 3066/14 al ex funcionario Martín Germán Darway, la facultad de autenticar y legalizar documentos expedidos por la Comuna.

**667:** Se suprime de los alcances del Decreto 759/15 al ex funcionario Jorge Ludovico Grillo, la facultad de autenticar y legalizar documentos expedidos por la Comuna.

**668:** Se desafecta de la función de autenticar y certificar copias de planos de construcción a la ex funcionaria Arquitecta Silvia Puigchinet.

**669:** Se deja sin efecto autorizaciones para suscribir cartas documentos a los ex funcionarios Dr. Gabino Mario Tapia, Dr. Martín Germán Darway y Dr. Marcelo Maximiliano Petrossi.

**872:** Se prorroga el Servicio de Distribución de Correspondencia, adjudicando a la firma Latín América Postal SA., Licitación Pública N° 28/17.

**889:** Se autoriza al Secretario de Salud y Desarrollo Humano, Dr. Fernando Luis Tejo, a suscribir cartas documento en representación de la Comuna.

**1024:** Se suprime de los alcances del Decreto 272/17 a la ex funcionaria Natalia Soledad Villa de la facultad de autenticar y legalizar documentos expedidos por la Comuna.

**1058:** Se aprueba el Texto Ordenado de la Ordenanza Fiscal 26387.

**1185:** Se aprueba el Texto Ordenando de la Ordenanza Impositiva 34397.

**1356:** Se adjudica a MCM Security SRL la contratación del Servicio de Seguridad, Vigilancia y Prevención para el inmueble ubicado en la calle Libertad 3431/33 de Florida, donde funciona el depósito de mercadería para las familias carenciadas, dependiente de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

**1442:** Se autoriza a la Dirección General de Coordinación Legislativa, Dra. María Victoria Marchisio a suscribir cartas documento en representación de la Comuna.

**1468:** Se amplía el Artículo 1° del Decreto 3483/15 incorporando a la Arquitecta Lorena García, en la función de autenticar copias de planos de construcción.

**1478:** Se declara de Interés Municipal la celebración de San Expedito realizada el día 19/04/18 en la Parroquia María Auxiliadora de Munro.

**1479:** Se concede a la Cruz Roja Argentina, Filial Vicente López, un subsidio para la compra de un vehículo con equipamiento, en el marco de la votación realizada por los vecinos de Florida, dentro del proyecto del Presupuesto Participativo 2017/2018.

**1601:** Se adjudica a la firma Tylem SA para la adquisición de víveres secos, carnes, productos avícolas, frutas y verduras con

destino a la elaboración de alimentos en los Comedores Municipales dependientes de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

**1623:** Se concede a la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Primeros Auxilios de Vicente López, un subsidio destinado a la compra de equipamiento, en el marco de la votación realizada por vecinos de Villa Martelli, Florida Este, la Lucila, Olivos y Vicente López, dentro del proyecto del Presupuesto Participativo 2017/2018.

**1648:** Se autoriza a suscribir el Contrato de Comodato entre el Obispado de San Isidro y la Municipalidad, del inmueble ubicado en Cosme Argerich entre Acassuso y José Ingenieros, donde funciona la Escuela de Oficios San Cayetano.

**2054:** Se justifica y se abona a la empresa Teylem SA, el gasto por adquisición de víveres secos, lácteos, pollos, carnes, frutas y verduras, destinados a la elaboración de alimentos en los comedores dependientes de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

**2061:** Se completa por oficio el Registro de Mayores Contribuyentes.

**2063:** Se declara factible la construcción del Paso Bajo Nivel calle Hipólito Yrigoyen y vías del FCGBM.

**2114 y 2115:** Se autoriza al Departamento Archivo General a proceder a la destrucción de los expedientes que se detallan en el mismo.

**2117:** Se concede al Obispado de San Isidro un subsidio para funcionamiento del Centro Barrial, ubicado en la calle Borges 3373/79 de Olivos.

**2313:** Se justifica y se abona La Higiene de Miguel Ángel Misiti, por gastos del Servicio de retiro de líquidos cloacales y desagote de pozos ciegos en zonas carenciadas del Partido.

**2345:** Se tiene por integrada la nómina definitiva de Mayores Contribuyentes.

**2346:** Se suprime de los alcances del Decreto 2300/98 y 3551/99 a los ex funcionarios Juan Carlos Bruno Salvini y Silvia Puigchinet, la facultad de autenticar y legalizar todos los documentos expedidos por la Comuna.

**2442:** Se proroga la locación del inmueble sito en Libertad 3431 de Florida, propiedad de la firma Alquipol SACIFI y A SA para el funcionamiento de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

**2462:** Se faculta a diversos funcionarios de la Subsecretaría Legal y Técnica para archivo y desarchivo de expedientes y asimismo de la caratulación.

**2468:** Se proroga la locación del inmueble Anchorena 721 y 725 de La Lucila, para el funcionamiento de la Delegación La Lucila.

**2894:** Se rechaza presentaciones de varios vecinos con relación al impacto acústico que el paso del Ferrocarril Belgrano Norte produce en sus propiedades.

**2895:** Se adjudica al Sr. Guarino Rafael Mario la contratación del Servicio de Sepelios para indigentes del Partido de Vicente López.

**3021:** Se autoriza a distintos funcionarios de la Secretaría de Educación y Empleo a suscribir cartas documentos en representación de la Municipalidad de Vicente López.

**3396:** Se adjudica el Servicio de contratación de Recursos Humanos, Coordinación, Supervisión y de Apoyo Logístico para el escrutinio de la votación de proyectos del Presupuesto Participativo de Vicente López 2018/2019, a las empresas Patagonia Eventos SRL y Job y Technology SA.

**3408:** Se justifica y se abona a Teylem SA gastos por adquisición víveres secos, lácteos, pollos, carnes, frutas y verduras destinados para la elaboración de alimentos en los Comedores Municipales de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

**3599:** Se deja sin efecto el Artículo 7º del Decreto 267/18 y se otorga Poder General Judicial a varios abogados de la Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica.

**3600:** Se declara de Interés Municipal al Segundo Plenario de Asociación Defensores del Pueblo de la República Argentina que se llevó a cabo en Posadas – Misiones.

**3695:** Se declara de Interés Municipal las Jornadas organizadas por la Fundación de Estudios para la Justicia Fundejus, en el marco del 20º aniversario de la vigencia del sistema acusatorio de la Provincia de Buenos Aires.

**3803:** Se modifica listado de Tenedores Precarios para las Viviendas construidas en la calle Agustín Álvarez 5256/74/86/94.

**3942:** Se amplía monto contractual del Servicio de Desagote de Pozos Negros y Cámaras de Volúmen y Transporte de Líquidos Residuales en los barrios de emergencia del Partido, adjudicado a Miguel Ángel Misiti.

**4105:** Se declara de Interés Municipal las Terceras Jornadas Sanisidrenses de Derecho y Tecnología, los Desafíos Tecnológicos

para el Derecho en la Era Digital, realizada el 18/10/18 en el Colegio de Abogados de San Isidro.

**4147:** Se suprime de los alcances del Decreto 3066/14 a la ex funcionaria Adelina Patricia Guido que delegara la facultad de autenticar y legalizar todos los documentos expedidos por la Comuna.

**4148:** Se declara de Interés Municipal el Tercer Congreso Argentino de Justicia Constitucional "Pactos Nacionales e Internacionales", realizado en los días 15 y 16 /11/18 en el centro de Convenciones Dr. Arturo Frondizi.

**4204:** Se declara de Interés Municipal la Octava Edición de Arte Lamroth Feria de Arte Solidario organizada por Lamroth Hakol, realizada el 30/10 al 2/11/18 en Caseros 1450 de Florida.

**4205:** Se declara de Interés Municipal la Sexta Jornada Nacional de Asesoramiento Gratuito que será efectuada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación San Isidro, el 3/11/18 en el Paseo de la Costa.

**4206:** Se incorpora al Artículo 9º del Decreto 3623/00, autorizando caratulación a la Directora General de Habitat, Dra. María Victoria Campi.

**4253:** Se adjudica y abona a la empresa Districom Argentina la adquisición de alimentos para el armado de bolsones destinados a los barrios carenciados del Partido.

**4254:** Se amplía el monto del Servicio de Distribución de Correspondencia en el Partido de Vicente López, Gran Buenos Aires, Capital Federal y resto del país.

**4602:** Se dispone por Escribanía de Gobierno Municipal efectuar el Acta de Asunción al cargo de Intendente de Vicente López al Sr. Diego Enrich por licencia de Jorge Macri del 25/11 al 1/12/18.

**4721:** Se modifica el artículo 2º del Decreto 3599/18 que otorga Poder General Judicial a varios letrados de la Subsecretaría Legal y Técnica.

**4873:** Se dispone por Escribanía de Gobierno Municipal efectuar el Acta de Asunción al cargo de Intendente de Vicente López al Sr. Diego Enrich por licencia de Jorge Macri del 28/12/18 al 15/1/19, inclusive.

**4985:** Se adjudica a Libertini Luciano Antonio la adquisición de Cajas Festivas para ser entregadas en los distintos barrios vulnerables del Partido.

**4994:** Se adjudica a Moro Walter Omar la adquisición de un autoelevador para la Dirección General de Hábitat.

**5003:** Se deja sin efecto el Artículo 2º del Decreto 3599/18 y se otorga Poder General Judicial a distintos letrados de la Subsecretaría Legal y Técnica.

**5028:** se adjudica a Libertini Luciano Antonio por adquisición de víveres secos destinados al armado de bolsones alimentarios para familias en situación de vulnerabilidad y/o bajos recursos.

**5226:** Se adjudica y se abona a Tisanbe Construcciones SRL por la remodelación y acondicionamiento de la instalación eléctrica del Tribunal Municipal de Faltas, sito en Pelliza 1401 Olivos.

**5227:** Se amplía un 30% la adquisición de Cajas Festivas para ser entregadas en los distintos barrios vulnerables del Partido.

#### SUBDIRECCIÓN DIGESTO

Durante el período 2018 se confeccionaron y publicaron 23 Boletines Municipales, se distribuyeron los ejemplares correspondientes, manteniendo la confección y publicación de los Boletín Municipal a través de la plataforma SIBOM, y la posterior publicación en la web del Municipio.

Se cumplió con la norma establecida en el artículo 99 inc. m) y n) el Reglamento de Contabilidad, rubricando los Decretos D.E., Ordenanzas y Resoluciones D.E. por ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, y las normas correspondientes al Registro Especial de Ordenanzas y Disposiciones en General que Adhieren a Normas Provinciales correspondientes al año 2018, procediéndose al encuadernado de los mismos para su remisión al mencionado organismo provincial.

Se observaron modificaciones temáticas y actualizaciones en la sección Legislación de la página web del Municipio.

Se reestructuró la oficina y se reorganizó el material normativo debido a la adquisición en el curso del 2018 de los archivos móviles.

Se finalizó el control de las imágenes escaneadas por la empresa adjudicataria del servicio de digitalización de decretos y se envió a redigitalizar las imágenes faltantes o distorsionadas, y se continuó con el análisis de la clasificación y vigencia de las ordenanzas en el marco del Proyecto de Digesto Digital.

Se encuadernaron tomos de normativa original atrasada desde 2005 y 2006 hasta 2017 inclusive de ordenanzas y decretos

hasta julio de 2017.

Se consultaron diariamente los Boletines Oficiales de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en su formato digital a través de las páginas web respectivas, tomando conocimiento de los mismos y remitiendo emails de las Leyes, Decretos, Resoluciones y Disposiciones nacionales y/o provinciales que resulten de interés y cumplimiento a los distintos organismos municipales.

Se informaron expedientes, oficios y notas, se atendieron consultas de vecinos, y profesionales que lo requirieron, de bloques políticos y dependencias administrativas del Honorable Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo.

#### SUBDIRECCIÓN MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Se realizó la reingeniería de los trámites que empiezan y terminan en Mesa General de Entradas, como así también en los que interviene en distintas partes del proceso de los mismo. Se logró implementar la reimpresión de boletas de ABL por los orientadores. Asimismo, se implementó el modelo de roles y responsabilidades del equipo de trabajo de Atención al Vecino 360 logrando mejoras permanentes proporcionando asistencia a necesidades estacionales de las Secretarías del Departamento Ejecutivo e involucrándose en la asistencia al trámite en general para la optimización del servicio.

A continuación, se detalla las métricas de los trámites realizados exclusivamente por el área, en el ejercicio 2018:

Caratulación de expedientes: 7.543. Presentación de Notas: 9.136. Exposiciones Civiles -Decreto. Provincial.1824/06: 32 Presentación Poderes Unipersonales: 289. Presentación Poderes Sociedades: 75. Duplicados de constancias de presentación Expediente o Nota: 39. Certificaciones de documentos para inicio de trámite: 40.000. Logística de Distribución del servicio de Correspondencia Municipal: Cartas Simples: 10.400. Cartas Certificadas c/aviso retorno: 35.274. Cartas Documento: 188. Copia simple de planos: 1500. Se mejoró el proceso y agilizó la obtención de este último trámite siendo el de mayor ocurrencia del área.

#### DEPARTAMENTO ARCHIVO GENERAL

En el año 2018 este Departamento de Archivo Gral. ha cumplido las siguientes tareas: Continuamos expurgando expedientes, de diversos años en una totalidad de 6000. Se re organizó el contenido de expedientes históricos del Municipio, para el resguardo de los mismos, atento lo vulnerable del material, en un Archivo móvil adquirido a estos efectos, Cantidad de expedientes: 10.996 del año 1907 al 1949. Los mismos fueron clasificados, ordenados y reparados. Asimismo, toda vez que los mismos no figuraban en la red de expedientes, se comenzó a ingresarlos al sistema. Dicha carga se realiza con calles actualizadas, nombre de propietarios, datos catastrales, a fin de sistematizar integralmente los datos.

También se han armado tablas y un guardado especial en cajas numeradas de 3.208 planos, de distintos inmuebles del Partido, que resultaron rescatados de expedientes que por humedades diversas acaecidas, sufrieron severos deterioros.

Se reconstruyeron 360 expedientes que por el transcurso del tiempo se encontraban en muy mal estado.

Se llevaron al Cementerio local, los expedientes debidamente autorizados para su expurgo por el Archivo Histórico Provincial, siendo incinerados por el personal de esta área, conjuntamente con personal del cementerio.

Se realizó un trabajo interno de cambio de tapas de carpetas por encontrarse en muy mal estado, hilos, tarjetas identificatorias y así poder optimizar espacio.

Se hizo una recopilación de 600 expedientes con alto contenido Histórico, donde se puede ver documentado el crecimiento del Partido a nivel comercial, delimitaciones de ferrocarriles, medios de transportes, actividades balnearias, Construcciones, donaciones, apertura de calles etc.

Este año se escanearon 2.297 remitos de ingreso de documentación para despapelizar el área. Se recibieron 5.085 Notas y se despacharon para diversos trámites 5.474 expedientes.

Se comenzó con la reparación edilicia de un sector del Archivo, con el objeto de optimizar el lugar para el guardado de documentación.

El personal se capacitó a lo largo del año en Cursos de Gestión Documental de Archivos y Transparencia en modelos de Gestión, documento y Administración de Archivos, en el Archivo Histórico de la Nación. Capacitaciones generales en IAC y en el Centro Universitario de Vicente López para perfeccionar la calidad en los procesos del trámite.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN Y ATENCIÓN VECINAL

Esta Dirección General funciona con el objetivo primordial de coordinar y gerenciar las Delegaciones Municipales, asistiendo a la Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica en las cuestiones de su competencia y actuando por delegación del secretario en los asuntos que el mismo le encomiende.

Se planearon y coordinaron actividades y servicios de las 9 Delegaciones. Se desarrollaron e implementaron políticas para la descentralización y participación ciudadana. Se planificó la creación de espacios y procesos que impulsaron y fomentaron la

participación ciudadana en las acciones y políticas municipales. Se planificaron y desarrollaron programas destinados a generar espacios y sistemas para la atención al ciudadano, a fin de lograr la eficacia de la acción pública del Ejecutivo Municipal. Se promovió el incremento de los estándares de calidad de respuesta a las demandas vecinales. Se desarrollaron procesos tendientes a la difusión y comunicación de las actividades municipales que promuevan la participación ciudadana. Se articularon acciones con las demás áreas del Ejecutivo, las asociaciones civiles y las comisiones vecinales, en pos de alcanzar mejores resultados. La Dirección General participó en las convocatorias a integrar comisiones, desarrollo de proyectos, vinculación interna y externa de índole estratégica conforme lo establecieron el Secretario de Gobierno y las autoridades del Ejecutivo Municipal.

Se realizaron reuniones con Delegados, Secretarios, Jefe de Gabinete e Intendente Municipal, a los efectos de dinamizar y optimizar la gestión. Se incorporó el sistema de Gestión Documentos Electrónico en sintonía con despapelizar la gestión pública

Se modernizó toda la planta tecnológica de la Dirección general, con la incorporación de nuevas computadoras, de atención al público y de cajas.

Se puso en marcha el programa Gabinete en Delegaciones, el objetivo central que persigue este proyecto es "Trabajar sobre el metro cuadrado del vecino", entendiéndose como tal, la operatoria de mantener o arreglar el entorno más próximo que cada vecino utiliza diariamente como ser la vereda de su domicilio, los circuitos habituales por dónde camina, las plazas o el refugio donde espera el colectivo, con baja o nula erogación extra. Buscamos abordar la micro-demanda en un contexto de bajo presupuesto y con el espíritu de agudizar los niveles de gestión para abocarnos a la resolución de detalles urbanos, partiendo de un relevamiento inicial de problemas específicos cotidianos en los barrios, realizados desde cada una de las 9 Delegaciones.

Se realizaron cursos de capacitación para los empleados, en distintos niveles, incluyendo cursos de formación especializada para delegados, enfocándose en la atención al público y la gestión comunal.

Se realizaron reuniones de vecinos por múltiples temas, incluidas problemáticas de seguridad, obras y servicios.

Se coordinaron talleres de cultura, deportes y salud en diversas delegaciones, así como también campañas de vacunación y zoonosis

#### DELEGACIÓN CARAPACHAY

Se realizaron cobranzas de impuestos y tasas de Alumbrado Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Ocupación de espacios públicos, Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Patente de Motos y Servicios Varios (motores). Se realizaron consultas de deuda y vencimientos y se confeccionaron planes de pago. Se imprimieron boletas de pago. Se gestionaron trámites de adhesión / baja al sistema de débito automático con tarjeta de crédito. Se realizaron los informes diarios de recaudación de cajas de Tesorería, Rendiciones de Cuentas, Secretaría de Hacienda y Finanzas; y los informes mensuales de recaudación. Se emitieron los recibos correspondientes a las tasas 918 y 715. Se gestionaron los cambios de titularidad y domicilio postal de ABL Y CDP. Se tramitaron las solicitudes de eximición de pago de Tributo por A.B.L y C.V.P. y las solicitudes de eximición de pago del servicio de AySA. Se asistió a los contribuyentes en la utilización del Sistema SAT. Se recibieron y tramitaron DD.JJ. anuales de Seguridad e Higiene y por Servicio Varios. Se asistió a los vecinos para la obtención de turnos para la licencia de conducir. Se imprimieron bonos para revisión médica. Se gestionaron trámites de tarifa social y SUBE (alta y baja). Se realizó la carga de datos CRM.

Se recepcionaron solicitudes de: reparación de veredas rotas, cordones, cunetas, baches, tapas de sumideros, desobstrucción de sumideros, sellados de juntas pozos en vereda o calzada (verificación previa), canaleta de escurrimiento, luminarias, columnas de alumbrado público, despeje de luminarias, poda y raleo de árboles, extracción de ejemplares y despejes de cables, corte de raíces, remoción de vehículos abandonados en la vía pública, pedido de verificación de vehículos mal estacionados y su remisión a la dirección de tránsito. Se realizaron pedidos de recolección de residuos especiales depositados en las veredas, podas domiciliarias, retiro de escombros y residuos especiales remitidos a la Dirección de Higiene Urbana.

Se realizaron las recorridas periódicas por las calles de la zona, a fin de verificar las denuncias y controlar la veracidad de las mismas antes de remitirlas al área correspondiente.

Se realizaron tareas de difusión de diversas actividades zonales en cartelera.

Se recepcionaron denuncias por cortes de luz de la empresa EDENOR y se remitieron a la oficina de Defensa del Consumidor.

Se realizó la recolección de tapitas de plásticos y se remitieron al Hospital Garrahan. Se realizó la recolección de aceite vegetal usado. Se prestaron servicios de Defensa del Consumidor. Se ofrecieron y dictaron talleres de nutrición y cursos de RCP. Se llevó adelante la campaña de vacunación antirrábica, castración y desparasitación. Se realizaron trámites por VTU. Se realizó una reunión con vecinos en relación al tema "Alarmas vecinales". Se organizaron y coordinaron eventos para niños y adultos en la Plaza Sarmiento. Participación en la jornada de Foros Vecinales y en el Mercado en tu barrio en la Plaza Sarmiento. Se prestó colaboración muy activa con el tradicional festejo "Carapachay No Duerme". Participamos en la puesta en valor de la Plazoleta de la Madre. Se organizó el almuerzo de amistad con los centros de jubilados. Se colaboró en la implementación de senderos seguros

El total, recaudado en el año 2018 fue \$31.738.710.93.

## DELEGACIÓN FLORIDA CENTRAL

Durante el ejercicio esta Delegación ha cumplido con el diligenciamiento de todas aquellas solicitudes, presentaciones o reclamos relacionados con el funcionamiento de los servicios y/o bienes afectados al uso público.

En el transcurso del año se han recepcionado y gestionado los siguientes trámites:

Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica: Notas por sistema GDE y/o Mails a la Secretaria de Gobierno y Legal y Técnica y a la Dirección General de Descentralización y Atención Vecinal.

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Notas por sistema GDE y/o Mails a la Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos en los cuales se gestionan las siguientes solicitudes: Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo: solicitando inspección por reparación de veredas intransitables, obras en construcción, canteros colocados en la vía pública. Subdirección de Servicios públicos: por reclamos a las Empresas: Edenor, Telecom, Aysa, Naturgy, Cablevisión, Telecentro y Fibertel y Trenes Argentinos. Dirección de Electromecánica por inspecciones de cableado y postes con peligro de caída de Empresas privadas, como así también la colocación de las farolas bajas y columnas de alumbrado público. Dirección General de Obras Municipales: a Pavimentación y Desagües por limpieza de sumideros e inspección de desagües pluviales, repavimentación de calzada. Dirección General de Mantenimiento y Paseo de la Costa: Plan Bacheo por pedidos de reparación de baches, cordones, cunetas, lechos rebajados, reparación y colocación de rampas. Reparación de Juegos de Plazas. Reparación y Mantenimiento edilicio de esta Delegación. Subsecretaría de Servicios Públicos:

Dirección de Arbolado Urbano: Solicitudes de Autorización de poda de árboles, realización de corte de raíces, extracciones de árboles y pedido de plantación, notas por sistema GDE y/o mails por reclamos de los mismos, inspecciones de Árboles, despejes de luminarias, problemáticas de árboles linderos.

Dirección de Mantenimiento Espacios Verdes: Notas por sistema GDE y/o mails por solicitudes de acondicionamiento de las plazas.

Dirección de Ambiente y Eficiencia Energética: Difusión de folletería informativa y entrega de stickers del Día Verde Florida (lunes) y Vicente López (viernes) – Recolección Domiciliaria de Reciclables: envío de mails por consultas y reclamos.

Durante el transcurso se efectuaron diversos relevamientos por denuncias de vecinos con atención Personalizada en general

Secretaría de Fiscalización y Control: Notas por sistema GDE y/o Mails por reclamos de inspecciones de Comercio – Refugios de paradas de colectivos, reparación en general. Notas por sistema GDE y/o Mails por pedidos a la Dirección General de Control del Espacio Público. Dirección de Política y Control Ambiental: Gestión de Residuos Especiales Domiciliarios: Difusión y Logística del Programa R.E.D – Mails por solicitud de material y retiro de los mismos del punto de Delegación Florida. Departamento de Desinsectación, Desinfección y Desratización: Notas por sistema GDE y/o mails por solicitudes de vecinos – Difusión de material de prevención e información.

Secretaría de Seguridad: Notas por sistema GDE y/o mails por solicitudes de colocación de cámaras de seguridad, por refuerzo de recorrido de patrulla urbana, por denuncias de vecinos y reuniones de vecinos con autoridades de la secretaria. Se realizaron reuniones con directivos de Entidades Educativas por Senderos Escolares – Se realizo difusión y relevamiento con comerciantes de la Zona. Difusión y entrega de material del número 109.

Difusión por la nueva implementación Punto Seguro. Retiro de equipos Nextel por cambio de compañía telefónica. Dirección General de Defensa Civil: Mails por emergencias. Patrulla Vicente López: Llamados por emergencias.

Secretaría de Tránsito, Transporte Público y Seguridad Vial: Notas por sistema GDE y/o mails, reclamos de vecino, señalización y demarcación, tachas reductoras, nomencladores, reparación de semáforos, autos mal estacionados y abandonados. Logísticas por eventos.

Secretaría de Cultura y Turismo: Dirección de eventos y organización de Talleres : Notas por sistema GDE y/o Mails.

Secretaría de Deportes: Organización de Talleres – Notas por sistema GDE y/o Mails. Organización de Talleres

Secretaría de Recursos Humanos: Notas por sistema GDE y/o mails. Carga y verificación al sistema de asistencia vía Web.

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Notas por sistema GDE a Rendiciones de Cuentas

Presentación del Inventario por Nota GDE. Presentación de renovación de seguros por Nota GDE. Informe de Recaudación Diaria a Rendiciones de Cuentas y a Tesorería. Generación de Ticket mesa de ayuda por trámites y reclamos internos.

Secretaría de Ingresos Públicos: Notas por sistema GDE a Catastro (cambios de titularidad)

Carga por sistema de Ventanilla Única de Atención Tributaria (VTU): Exenciones a Jubilados, Pensionados, personas con Discapacidad, Soldados de Malvinas. Cambios de Domicilio Postal, Altas y Bajas de Débitos Automáticos. Carga de reclamos y trámites por sistema web CRM (Client Relationship Management) de las siguientes Áreas: Dirección de Arbolado Urbano: Solicitudes de Plan de Podas Correctivas y Podas Correctivas por Corredores; Dirección de Higiene Urbana: Solicitudes y

Reclamos de Recolección de Podas, Escombros, Montículos, Barrido, basura en vía pública, Línea Blanca – Aguas Servidas; Dirección de Electromecánica: Reparación de Luminarias – apagadas/ encendidas/ defectuosas; Secretaría de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial: Autos Abandonados ;Secretaría de Ingresos Públicos: Trámites Generales: Comercio/Industria/ABL/Adhesión Débito Automático / Automotores/ Rodados/ Cambio Domicilio Postal.

Recaudaciones: La recaudación total del ejercicio 2018 alcanzo la suma de \$ 36.583.144,38 por el cobro de A.B.L, Seguridad e Higiene y Tributo por servicios especiales de Limpieza e Higiene, Plan de pagos en cuotas (ABL, Seg. e Higiene, Arbolado, Cementerio). Patente automotores, Rodados, Ocupación de Espacios Públicos, Publicidad y propaganda Derechos de oficina, Servicios varios. Multas, Permisos para tránsito y obras, cobro de tasa por Desinfección, Tasa Secretaria de Deportes por pileta.

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano: Notas por sistema GDE y/o mails a Secretaria de Salud a Subdirección de Zoonosis Organización de Talleres Notas por sistema GDE y/o mails.

Otros aspectos llevados a cabo en la Delegación: Difusión, reuniones y votaciones de Foros Vecinales – Subsecretaria de Participación Ciudadana.

Difusión de actividades del barrio a través de Rincón Florida. Difusión de Vacunación Antirrábica. Reuniones de Seguridad en la Delegación Florida Central junto a ANSES y PAMI con Adultos Mayores. Feria Sabe la Tierra, dicha Feria se realiza en la "Plaza Amigos de Florida" hace 5 años, la misma contempla dos modalidades una de invierno que se realiza los sábados de 10hs a 17hs y otra de verano el viernes nocturno, de 19hs a 24hs y sábados de 10 a 15 hs, Difusión y logística de la misma. Difusión y programación junto con las Entidades del Lamroth Hakol y el Florida Tennis. Biblioteca de la Delegación Florida Central. Reuniones de PAMI/ANSES por entrega de subsidios a jubilados.

Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación: Se continúa con las cargas al sistema de SUBE para registrar el beneficio de la Tarifa Social.

Descripción de Talleres:

Danzas Clásicas /Baby Dance / Nivel 1 y 2 / Contemporáneas / Clásico Adulto / Teatro Físico/ Tango Joven y adulto, Ritmos Latinos, Escritura Creativa, Ilustración Creativa – Cerámica, Taller de "Vibrar en Armonía", Caminatas Saludables, Gimnasia Artística, Sintergetica – Autogestión de Salud con manos, Clave G - Taekwondo, Gimnasia Modeladora, Acrobacia en Tela, Yoga I / Yoga II - Buraco. - Otras Actividades:

Taller de Prevención de Caídas / Charla de Presentación de Mindfulness / Charla de "Alimentación Inteligente"/Taller Teórico Práctico Mindfulness /Desayuno de Mujeres / Clase Abierta de Gimnasia llevada a cabo por la Delegada / Actividades de Apovilo / Caminatas Saludables de Adultos Mayores / Festejo del Día del Amigo con vecinos junto a Ciclo de Narración / Desayuno Saludable por Festejo Aniversario de Delegación Florida / Taller Jugadamente con la Dra. Marta Torres / Ciclo de Narración Oral/ Papelnonos/ El Elenco Lírico Dir. Liliana Lede / Club de Lectores / presentación del Gabinete en tu Barrio / Charlas de Defensa del Consumidor / Cursos de Arbolado Urbano / Reunión por Organización del Día de la Paz / Reunión de la Dirección de Ambiente por logística del Día Verde / Cursos de Capacitación de Recursos Humanos / Utilización del Espacio Cultural por convenciones de la Secretaría de Educación.-

Muestras Artísticas:

Se realizaron inauguraciones de muestras artísticas acompañadas de un brindis junto con vecinos invitados y artistas, las exposiciones fueron las siguientes:

Cristina Neumann y Elizabeth Murillo "Exposición de Arte" / Alejandra Reta "El Arte se Hereda" / Omar Panosetti "Muestra Artística" / Mali Lago - Merayo Laura Corina Orezza "Traspasar" / Aurora Marcela Gonzalez "Reflejos de la Naturaleza" / Liliana Fioriti – Patricia Lopez "Muestra Artística" / Mabel Spitaleri "Divergencias" / Muestra Fotográfica "Recuerdos, la Forrajería" / Muestra Artística Mes de Apovilo / Exposición de Arte " Artvilo" / Mabel Spitaleri – Monica Romer – Patricia Lopez "Juguemos en el Bosque" / Migue Ilustraciones Digitales "Garabatos con mi mouse".-

## DELEGACIÓN FLORIDA OESTE

Servicios Prestados:

Se efectuaron reuniones en esta Delegación con vecinos y funcionarios municipales abarcando diversos temas, tales como: Seguridad, obras en ejecución por inundaciones, control y reordenamiento futuro del tránsito pesado, etc.

Se realizaron los Gabinetes mensuales en las Delegaciones, donde se vuelcan mes a mes las estadísticas de todos los ítems relacionados con el relevamiento, toma de reclamos correspondientes a esta dependencia y el posterior seguimiento, como ser: Cordones rotos- bacheo- rampas de discapacitados-cordones-cunetas, lechos rebajados- árboles en mal estado- conos de sombras- despejes de luminarias- intimación al corte de pastos- postes inclinados o en mal estado- nomencladores faltantes o deteriorados- veredas rotas- autos abandonados- cableado bajo o peligroso- sendas peatonales despintadas-baldíos en mal estado- materiales abandonados en la vía pública- luminarias rotas, apagadas o faltantes, etc.

Se efectuaron los Foros de Seguridad anuales en esta dependencia, donde el vecino se acercaba a votar hasta 3 proyectos barriales y luego se exhibían los resultados y montos de las propuestas votadas ante más de 70 vecinos en el colegio

Ameghino.

Visita a las comisarías de la zona para tener una visión amplia en tareas de prevención del delito.

El delegado municipal participó en reuniones del Centro Comercial de Florida Oeste con comerciantes. Se realizó un recorrido semanal con visitas a vecinos en sus domicilios para tratar temas específicos. Personal de esta Delegación participó mensualmente de la entrega de alimentos en el barrio Las Flores. Asimismo, se prestó permanente colaboración en el armado de estas cajas para su posterior entrega.

Se realizó reunión con vecinos referentes y personal de la Secretaría de Seguridad a efectos de renovar los equipos Nextel por Samsung a los referentes barriales por el botón antipánico. Así también se retiraron aquellos equipos defectuosos para su reparación y pronta devolución al titular, como también se dieron altas y bajas del servicio a distintos referentes.

Implementación del servicio S.U.B.E. en esta dependencia, donde se pueden realizar diferentes trámites inherentes a esta modalidad, como ser: Registros, asociaciones, cargar en el sistema a los beneficiarios de la tarifa social (en caso de corresponder), bajas y altas de tarjetas, comprobación de saldos, acreditaciones, etc.

Campaña de Vacunación Antirrábica 2018 realizada por personal de Zoonosis en el anexo de la Delegación.

El personal de esta dependencia participó en varios cursos y talleres de capacitación.

Atención al público de Lunes a Viernes por parte del personal de Defensa al Consumidor a efectos de atender todos los casos que requieren su intervención.

Se realizaron gestiones para el préstamo de equipos de sonido, tarimas y sillas para la Capilla San José, para la realización de eventos parroquiales en la Ermita de la Plaza La Paz, el colegio Martín Güemes, el Hogar terapéutico Florida y a otras organizaciones y artistas sin fines de lucro.

Se repartieron juguetes, canasta navideña y bolsón de mercadería para navidad en el barrio Las Flores a través del personal municipal. Recorrido periódico por calles y plazas del Barrio, con el objeto de mantener la limpieza e higiene pertinente y verificar las denuncias, informando de lo observado a las áreas correspondientes. Se ha realizado en el transcurso del año amplia difusión de los distintos eventos culturales, deportivos, educativos, recreativos y salud. Recolección de pilas y baterías para su posterior traslado y proceso. Recolección en esta Delegación de lámparas en desuso.

El Delegado se ocupó permanentemente en aquellas tareas que requerían urgente activación, como ser: Limpieza de albañales pluviales colectores del F.C.G.M.B. obstruidos por residuos y ramas en fuertes tormentas, cortes de pastos en jardines de infantes (cuando la cuadrilla de Mantenimiento se hallaba abocada a otras tareas), recolección de desechos en calles ante inminente alerta meteorológico, etc.

Participación en el Programa AVU, destinado a la recolección del aceite vegetal usado, para su reciclado a los fines de obtener Biodiesel, destinando un recipiente a tal efecto en esta Delegación.

El Delegado municipal realizó visitas a instituciones intermedias, dependencias municipales, instituciones educativas, comercios, empresas y O.N.G. escuchando y atendiendo las distintas problemáticas.

Tarea Institucional: Como temas abordados se puede mencionar:

H.C.D.: Tramitación de expedientes de condonación, eximición, módulos de estacionamientos para discapacitados, solicitudes de cambio de sentido de arterias, etc.

Desarrollo Humano: Asesoramiento al contribuyente en lo atinente a la documentación para obtener Tarifa Social de Agua, Aysa y Naturgy.

Gestión ante esa Secretaría para la entrega de bolsas de alimentos y medicamentos a personas indigentes o de extrema necesidad o aquellos afectados por incendios en sus viviendas; en particular los casos de casillas precarias en el barrio Las Flores, donde se gestionó la provisión de tirantes y chapas en la Dirección de Vivienda Social.

Ídem para la ubicación de menores y adultos en los comedores comunitarios de la zona.

Atención Tributaria: Se realizaron: Cambios de Titularidad; Descargos de deuda que fueran abonadas oportunamente, Eximiciones según Ordenanza; Planes de pagos de ABL y arbolado; Rectificaciones de Domicilio Postal, Altas y Bajas por Debito, reclamos por diferencia en las valuaciones fiscales, notificación de boletas de A.B.L. que no llegaron a sus domicilios, acreditación por doble pago, trámites de Tarifa Social, pago de boletas, reimpressiones, Tramites de patentes sobre motos y automotores, envío de notas de contribuyentes y varios, recepción en esta dependencia de documentación perteneciente a los expedientes de Defensa al Consumidor en todos aquellos casos donde no se halle presente el personal de esa área, Orientación y ayuda al vecino en todo tipo de trámites On line, solicitudes de Arba, Anses, DNI, VTV, etc.

Paseos, plazas y arbolado: a) Corte de ramas, despejes de luminarias, inspecciones-poda, mantenimiento de plazas e iniciación de expedientes por extracción y/o corte de raíces, ejemplares en riesgo de caída, podas por corredores, plantación de especies

herbóreas, seguimiento del trámite iniciado, etc.

Higiene Urbana: a) Resolución de reclamos por deficiencia en el barrido; b) Recepción de reclamos por levantamiento de montículos, podas domiciliarias, escombros, volcamientos en vía pública, aguas servidas y basura en general, resueltos a través de la comunicación personal a los supervisores de Higiene Urbana, por notas y vía mail.

Mantenimiento: Temas referidos a reparaciones de baches, cordones, lechos rebajados, rampas de discapacitados, corte de pastizales, sellados de juntas, socavamientos de veredas. Notificación al vecino sobre retiros de escombros de la vía pública, etc.

Coordinación de tareas entre el Delegado y el supervisor de Higiene Urbana de la zona para recorrer y supervisar la zona en días de alerta por tormentas.

Inspección por denuncias de vecinos sobre terrenos baldíos y fincas abandonadas para su posterior seguimiento y contralor diario del funcionamiento y mantenimiento de las plazas /plazoletas en el radio de influencia de esta Delegación etc.

Obras Particulares y Urbanismo: Se solicitó inspección ante la detección de obras que no poseían label reglamentario ni permiso de obra y se elevó notas de vecinos por irregularidades y/o inconvenientes con las construcciones vecinas, denuncias con vecinos linderos, muros con peligro de derrumbe, etc.

Obras Municipales: Verificación del funcionamiento de sumideros en el área de incumbencia de esta Delegación, (en particular en días de alerta meteorológico) y su posterior pedido de desobstrucción a la empresa PLUBA. Recepción de reclamos de empresas privadas, prestatarias de servicios: (A. y S.A., Edenor, Gas Natural, Video-Cable, Etoss, y Telecom.), Remisión de postes inclinados o con riesgo de caída.

Reclamos e informes zonales elevados a la empresa "Ferroviás" sobre anomalías y mal funcionamiento de barreras y todo lo relacionado con el área a su cargo, limpieza de zanjones, etc.-

Deportes: Cobro y reimpresión de bonos y asesoramientos. Se dictan clases de yoga y gimnasia.

Liquidaciones: Confección de Planes de Pago, asesoramiento sobre la modalidad de la Clave Fiscal, notas de crédito, traspaso de Padrón, emisiones de boletas a través de la página WEB y verificación por sistema, actualizaciones de boletas vencidas, asesoramiento sobre régimen simplificado, etc.

Centro de cómputos: Pedidos de reparaciones, notas de contribuyentes por problemas en el código verificador para acceder al pago vía internet, solicitud de técnico para instalación o verificación de programas y/o reparaciones de equipos de computación o Cajas Registradoras. Mantenimiento de mail, etc.

Tránsito: Cobro y reimpresión de infracciones y corte de calles.

Fueron resueltos temas tales como: Retiro de autos abandonados en vía pública; Remoción de vehículos estacionados en lugares no permitidos; Colocación de Nomencladores y distintos Carteles de Señalización; Reclamos por nomencladores faltantes, Demarcaciones horizontales en cruces peatonales y pintura de cordones amarillos, Reductores de velocidad, pintado en sectores de discapacitados con el correspondiente cartel y logo. Reservas de turnos al contribuyente para la renovación de las licencias de conducir a través de la página WEB de la MVL etc.

Comunicación con la patrulla en temas tales como: obstrucción de garajes, autos sobre aceras, cortes de calles por inundación, a efectos de desviar el tránsito, etc.

Notas propias y de vecinos solicitando distintos operativos de control de tránsito en zonas críticas, como ser: colegios, hospitales o clínicas, instituciones, solicitudes de reductores tipo tachas reflectivas, etc.

Elevación de notas de entidades, iglesias y artistas solicitando el corte de calles para distintos eventos culturales en plazas, procesiones, etc.

Zoonosis: Se solicitaron inspecciones por canes, ya sea por ser mordedores o porque se encontraban en estado total de abandono; Ídem para gatos y solicitudes de jaulas para retiro de felinos enfermos o por ruidos y molestias continuas.

Desratización: Desratizaciones, Desinfecciones y Desinsectaciones. Remisión de notas de vecinos

Coordinación con dicha área para efectuar visita y desinsectar o desratizar el lugar. Colocación de cebos parafinados en sumideros, cuevas en pastos y árboles ahuecados a efectos de combatir la población de roedores. Fumigación anual de esta dependencia.

Cajas Registradoras Recaudación 2018: El total recaudado correspondiente al año 2018 es: \$ 63.924.681. Cantidad de movimientos totales de Cajas en esta Dependencia: 16986 personas-

#### DELEGACIÓN LA LOMA DE ROCA

La Delegación La Loma de Roca trabaja en la Localidad de Olivos Oeste. Nuestro objetivo principal es responder de manera integral a las demandas y necesidades planteadas por la comunidad.

Algunas problemáticas se han trabajado desde la Delegación, y otras articuladas con dependencias Municipales y/o no Municipales.

Dependencias Municipales:

Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica.

Dirección General de Descentralización y Atención Vecinal: Presentación de Notas e informes digitalizados a través del Programa GDE y sistemas GDO, CCOO, EE, según las solicitudes presentadas, mediación de diferentes conflictos entre vecinos, relevamientos en la vía pública por reclamos de vecinos y/o iniciativa de la Delegación.

Notificación de resolución de expedientes. Seguimiento de basurales crónicos. Recepción de curriculum. Entrega y difusión de folletería con información general del Municipio. Recorrida de la zona en días previos a alertas de lluvia por prevención. Se realiza pedidos de limpieza de sumideros, intensificación del barrido y recolección de montículos.

Entrega de Botones de Pánico (teléfonos celulares: patrulla, ambulancia y bomberos.).

Programa Cara a Cara: En el Marco de este proyecto realizamos asistencia y acompañamiento a familias en situación de pobreza, conflictos familiares, discapacidad, adicciones y/o conflictos con la ley.

Tarifa social: Centros de Jubilados.

Dirección de Acción Comunitaria: Destape de cloacas.

Dirección General de Hábitat: Mejoras habitacionales

Defensa de los Consumidores y usuarios: Tomamos reclamos de productos en mal estado o servicios deficientes.

Subsecretaría de Participación Ciudadana:

Se participó en la difusión y convocatoria de los encuentros de los Foros Barriales Vecinales donde los vecinos de Olivos presentaron proyectos que les interesan se implementen en su Barrio. La Delegación fue punto de votación de los proyectos.

Secretaría de Seguridad:

Dirección General de Coordinación y Planificación: Solicitud de intensificación de recorrido de la patrulla urbana/Pedido de guardianes en las plazas públicas y barrios/Pedido de instalación de cámaras de seguridad/Reuniones vecinales con autoridades competentes/Denuncias por casas usurpadas/Corredores escolares/Traslado de la comisaria móvil en diferentes puntos de la localidad de Olivos Oeste.

Dirección General de Defensa Civil: Reclamos por cables/postes/árboles caídos/hundimiento de asfalto y veredas/Reclamos por árboles en riesgo de caída/casa con techo con peligro de derrumbe.

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos:

Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo: Pedido de inspección de casas abandonadas/Terrenos Baldíos/habilitaciones de obras

Dirección General de Obras Municipales: Acompañamiento en recorrida de obras hidráulicas

Dirección de Electromecánica: Reparación de luminarias en la vía Pública

Dirección General de Mantenimiento y Servicios: Solicitud de reparación de baches/rampas/capas asfálticas/cordones/Pedidos de limpieza de sumideros/aguas servidas/retiro de pasacalles/demarcación de rampas

Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes: Solicitud de reacondicionamiento de Plazas (De los Inmigrantes, San Héctor Valdivieso Sáenz) Solicitud de corte de pasto en baldíos/casas abandonadas/zonas carenciadas

Dirección de Ambiente y Eficiencia Energética: Constituyéndonos como centro de recepción de los distintos materiales a reciclar, Recepcionamos pilas, aceite vegetal usado para la obtención del biodiesel. Difusión del Programa Día Verde.

Dirección de Higiene Urbana: Reclamos de Recolección de escombros/montículos/ramas y otros residuos/Solicitud de cestos de basura/canastos/volquetes/Pedidos de verificación de recorrido de barrenderos/ Pedidos de limpieza de terrenos baldíos/Trabajamos en conjunto con inspectores de Higiene Urbano y Transporte Olivos.

Dirección de Arbolado Urbano: Plan de arbolado: Solicitudes de Extracción de árboles/cortes de raíces/podas/reposición de especies arbóreas/Pedidos de Despeje de luminarias

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano:

Dirección General de Unidad y Atención Primaria: Derivación de Pacientes.

Hospital Municipal Dr. Houssay: Derivación de pacientes/Inicio de pedidos de prótesis y/o clavos.

Dirección de Zoonosis: Campaña de Vacunación y castración/Denuncias por perros sueltos en la vía pública/Denuncias por mordeduras de animales/Denuncias por maltrato de animales

Subsecretaría de Desarrollo Humano: Centro de la Niñez y Adolescencia y/o Servicio Local de Promoción de los Derechos de Niños y/o Adolescentes. Ante la detección de niños y/o adolescentes con derechos vulnerados o familias en situación de calle, derivamos los casos a ambos servicios para su intervención inmediata.

Secretaría de Fiscalización y Control:

Recepción de denuncias solicitadas por los vecinos por inspección de locales, comercios, clubes y empresas. Dirección de Política y Control Ambiental: Pedido de Desinfección y Desratización en terrenos abandonados, basurales Crónicos, barrios de emergencia y vía pública. Solicitud de retiro de paneles de abejas.

Secretaría de Transito:

Solicitud de nomencladores/ Solicitud de retiro de coches abandonados y/o mal estacionados en la vía pública/ Pedido de reductores de velocidad/ nomencladores/ colocación de carteles/ semáforos. Solicitud de demarcación en las sendas peatonales, cordones /Reparación y/o coordinación de semáforos/Remoción de lomas de burro/Pedidos de móviles para los diferentes operativos

Secretaría de Cultura y Turismo: Promoción de espectáculos.

Secretaría de Deportes: Promoción de actividades deportivas.

Secretaría de Ingresos Públicos: Contamos con sistema de cajas efectuando el cobro de ABL/Seguridad e Higiene/Publicidad y Propaganda/Patente de Auto y Moto Municipalizados/ Tasa de Arbolado/Bono de pileta/Actualización de los tributos/Realización de Planes de Cuotas/Pedidos de informes de deudas. Trámites de eximición de tributos a jubilados y pensionados.

Dependencias NO municipales:

Aysa, solicitud de reparación y destape de cámaras de registro cloacales.

Edenor, solicitud de poda en zonas donde los tendidos son de mediana o alta tensión. Recolocación de postes de alumbrado Público

Mantelectric, solicitud de reparación de luminarias.

Anses, Acompañamiento en solicitudes de Pensiones, reclamos de Asignaciones Familiares, Empadronamiento en Obra Social.

#### DELEGACIÓN LA LUCILA

Se realizaron 80 trámites relacionados con extracción de árboles y 95 corte de raíces.

Solicitud de pedidos de Poda 390 pedido de vecinos y se solicitó durante el año despejes de Luminarias necesarias.

Se solicitó desde la Delegación a través del Plan de poda 2018, la realización de la misma en 910 árboles de la zona.

Quedaron fuera del Plan de poda gratuito 56 solicitudes realizadas por los vecinos, antes del 31 de Marzo, por no poseer cupos disponibles. Se efectuó un nuevo listado en el mes de Octubre donde se solicitó la poda de 74 árboles faltantes.

Reclamos sobre baches, juntas asfálticas, cordones, canaletas, luminarias, alertadores y semáforos.

Se realizaron 12 campañas de bacheo, a razón de una por mes, a cargo de Obras Municipales sector Bacheo. Se enviaron listado 48 horas antes de cada campaña.

Pedidos de limpieza de las bocas de tormenta, reparación de bombas depresora de napas, recolección de poda y residuos, barrido, vehículos en estado de abandono.

Pedidos de desratización en la zona comercial y zona residencial.

Denuncias por ruidos molestos, venta ambulante, funcionamiento de locales comerciales que no se ajustan a las ordenanzas vigentes.

Información general sobre cobranzas de Tasas de A.L.C.V.P. y SV, Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Uso de Espacios Públicos, Derecho de Cementerio, eximiciones y Tasas Varias.

El funcionamiento de caja de cobro en la Delegación durante todo el año fue correcto.

Orientación a los contribuyentes para la realización de trámites a saber: Documento Nacional de Identidad, Licencias de Conducir, Libreta Sanitaria Hospital Municipal de Vicente López, Unidades de Atención Primaria, Centro de Rehabilitación Municipal, Habilitaciones Casillas de Seguridad, estacionamiento exclusivo para discapacitados etc.

Información para realizar habilitación y baja de locales comerciales, cambios de titularidad, planes de pago en cuotas, refinanciaciones etc.

Iniciación de expedientes en el Departamento Ejecutivo y en el H.C.D. por eximiciones, condonaciones, suspensión de pago, habilitaciones, cambio de categoría, acreditaciones y / o traspaso de pago a otra cuenta y consultas varias.

Gimnasia Aeróbica – Expresión Corporal - Asistieron a los talleres un promedio de 380 personas por mes desde Enero a Diciembre. Se siguió con Expresión Corporal y se agregó una hora más de clase por pedido de los vecinos.

Se efectuó la Campaña de Vacunación Antirrábica y Control médico antiparasitario de caninos y felinos coordinada por la Dirección de Zoonosis en los meses de agosto, octubre y noviembre de 2018. Se vacunaron 600 caninos y 80 felinos.

Solicitud de corte de pasto, camión cisterna, reparación de luminarias y batea de residuos de manera periódica para Barrio El Ceibo y colocación de cestos de residuos orgánicos para el mismo lugar.

Se utilizó el sistema CRM donde se ingresaron 6000 casos de recolección de residuos, poda y escombros, reclamos Transporte Olivos, pago de tasas municipales, etc.

Se efectuaron trámites de Tarjeta SUBE tarifas sociales, registro, acreditación de saldos, etc.

El Martes 17 de Abril se efectuó el 6° Encuentro "Mirando al Río" en la calle Urquiza y el Río y del cual participaron aproximadamente 250 personas con discapacidad. Se realizaron diferentes actividades físicas y shows musicales para los presentes.

El mismo fue organizado junto a la ONG "Mirando al Río" y la delegación Florida Este.

Se realizó el 6/6 y 5/9 "Gabinete en Tu barrio" para los cuales se realizó el relevamiento de 168 rampas, 33 árboles en mal estado, 234 tocones, 274 veredas rotas, 30 postes en mal estado, 103 cordones, 20 baches, 8 crónicos de basura, 4 pastos altos, 67 rampas para señalización, 2 acumuladores, 2 casas tomadas, 12 construcciones sin aviso de obra, 4 sumideros rotos, 6 autos abandonados, 5 desratizaciones y 13 garitas de seguridad.

Se efectuó la solución del 81% de los casos del primer Gabinete y del 92% en el segundo.

Se presentó el aspiracional basado en la mejora en accesos al Barrio El Ceibo y de trazado del tren de la costa por la calle Ramseyer desde la calle Roma hasta Paraná. Se articuló con las áreas necesarias y se conversó con vecinos de la zona.

Se llevó a cabo junto a la Secretaría de Seguridad la primera etapa de recambio de equipos Nextel por teléfonos celulares. Fueron reemplazados por el momento 8 aparatos.

Se acompañó en el proceso de realización del Plan de Obra Integral del Barrio El Ceibo el cual fue finalizado el 25 de Agosto. Dentro del mismo se colaboró para la colocación de medidores de Energía prepagos, se articuló entre los vecinos y la Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos para el desarrollo correcto de la obra, se efectuó reuniones con Defensa del Consumidor entre vecinos y la empresa Edenor, se trabajó con la Dirección de Hábitat para atender las necesidades de algunas personas del lugar y se realizó concientización para la recolección de basura orgánica.

#### DELEGACIÓN MUNRO:

Durante el transcurso del año 2018, hemos recibido reclamos, denuncias efectuadas por vecinos del barrio como así también sus sugerencias tendientes a la mejora de nuestra localidad. Cabe destacar que cada una de las inquietudes fueron trasladadas a las diferentes áreas de la gestión.

Hemos procurado acompañar a todas y cada una de las actividades que han tenido lugar en Munro, tanto las surgidas por iniciativas institucionales como así también las privadas, organizadas por las distintas entidades que conforman nuestra comunidad.

Acompañamos a la Feria de las Colectividades. Estuvimos presentes en el Mercado en tu barrio. Se realizó El Municipio en tu barrio. Participamos de la Jornada por el Día Mundial de la Prevención del ACV. Visitamos el Centro de Monitoreo en compañía de vecinos. Junto a la Dirección de Zoonosis del Municipio, hemos llevado a cabo tanto Jornadas de castración, desparasitación y vacunación en Plaza Alem y Plaza Güemes como Jornadas de vacunación y desparasitación en la Delegación Municipal. Asimismo, jornadas de castración en el barrio "Virgen de Luján". Efectuamos entrega de cajas de alimentos barrio "Virgen de

Luján". Compartimos junto a la UAP SARGENTO CABRAL – Caminata saludable. Llevamos a cabo reuniones con vecinos referentes de las redes vecinales. Nos hemos reunido con los vecinos de la zona Carlos Villate y Colombres. Hemos participado de los Foros Vecinales – Participación Ciudadana. Reuniones en el "Instituto Integral de Munro" y en el "Instituto María Auxiliadora". Colaboramos en el evento La Salud cerca de tuyo. Vení y Vacúnate (Plaza Alem). Acompañamos la visita del Señor Intendente a la Obra bajo a nivel de Munro junto a vecinos.

Llevamos adelante las distintas reuniones de Gabinete en las Delegaciones los 30/05 y 22/08

Concurrimos al evento Viví el Mundial en Munro – Club Unión de Munro.

Participamos de la Jornada de Donación de Sangre (Avenida Bmé. Mitre y Vélez Sarsfield).

Acompañamos la visita de la Sra. Defensora del Pueblo (Avenida Bmé. Mitre y Vélez Sarsfield). Asistimos a la presentación de los proyectos ganadores de los Foros Vecinales.

Llevamos a cabo la iniciativa Comercio sin Barreras en Munro (Discapacidad en Vicente López). Planificamos y organizamos "Munro no Duerme",

Recorrimos y visitamos las obras de la nueva etapa de puesta en valor del Centro Comercial de Avenida Mitre junto a vecinos. Nos reunimos con vecinos en la Delegación junto a autoridades policiales y miembros de la Secretaría de Seguridad. Visitamos diferentes instituciones del barrio, clubes, unidades de atención primaria, ong's, instituciones educativas, pymes. Asistimos al almuerzo y entrega de subsidios a los distintos Centros de Jubilados de Munro, el cual contó con la presencia de autoridades municipales.

Hemos realizado caminatas junto a personal de la Secretaría de Seguridad y autoridades policiales por los diferentes centros comerciales: Avenida Mitre, Vélez Sarsfield y Vélez Sarsfield oeste.

Llevamos a cabo la charla explicativa para el uso de los equipos de Nextel proveídos por la Secretaría de Seguridad destinados a los vecinos referentes. Participamos junto a diferentes áreas de la gestión de operativos en los domicilios de los vecinos identificados como "Acumuladores". Participamos junto a vecinos del barrio de la Comisión Comunal de seguimiento y propuesta hidráulica en el Honorable Concejo Deliberante de Vicente López.

Hemos participado, organizado y coordinado actividades y reuniones de los Centros Comerciales con distintas áreas de la gestión, como Tránsito, Fiscalización y Desarrollo Económico, entre otras.

Hemos llevado adelante la campaña de adhesión de los comercios del barrio, junto a la Dirección de Desarrollo Joven, al programa de beneficios para el personal municipal.

#### DELEGACIÓN PUENTE SAAVEDRA

En la Delegación se realizan trámites de:

Cobros de las Tasas de ABL, Patentes de automotores municipalizados, Motos, Publicidad y Propaganda, Seguridad e Higiene, Adicionales de Agentes de Tránsito, revisiones médicas de piletas Municipales. Actualización de las Tasas de ABL, Eximición, Alta y baja de tarjetas de crédito, Cambio de Domicilio postal y titularidad, Actualización Patentes, Motos.

Se reciben pedidos de Cortes de Raíces, Extracciones y planes de Pago de ser necesarios.

Se toma Reclamos de desratización, Fumigación, casas en estado de abandono, veredas rotas o hundimientos por empresas de servicios sin reparación o mal reparadas, baches en la vía pública, cordones rotos, rampas rotas, Luminarias o farolas quemadas, prendidas, vandalizadas o rotas, columnas Torcidas, inspección de comercios, obras particulares, Falta de barrido en vía pública, basura, Tarifa Social, Zoonosis, Autos en estado de Abandono, falta de nomencladores, Seguridad, etc.

Asesoramientos de índole municipal y violencia de género.

Se incrementó la atención en la Delegación por ser puesto Sube en donde los vecinos pueden dar el alta y la baja a sus tarjetas, también a mitad de año sumamos la posibilidad de entregar tarjetas, lo que mejoró la aceptación de los contribuyentes y vecinos.

Se realiza en la dependencia atención y asesoramiento para los vecinos de ANSES y Sube implementados durante finales del 2017 e inicios del 2018.

La respuesta del contribuyente se da en el reflejo de las siguientes Operaciones en Caja 19772

Trámites varios: 36.352 de reclamos con la respuesta o solución de 35.800. Con una atención aproximada de personas atendidas de 56.124.

Refuerzo con obras hidráulicas en la calle Lavalle, en la zona del barrio de Vicente López, ubicada entre las arterias de Azcuénaga y Madero. Se realizó la limpieza de los pluviales Ferroviarios en las vías del Gral. Belgrano Norte concesionario de

Ferrovías, Gral. Mitre Ramal Mitre y Tigre solicitados por esta dependencia,

Se ha llevado a cabo con personal de Zoonosis, la vacunación anual antirrábica en el hall de la estación de Aristóbulo del Valle ubicada en la Av. Maipú 130.

Asesoramiento y coordinación con el área de epidemiología con reparto de volantes en domicilio sobre la campaña de VIH-SIDA, sin mosquitos no hay dengue, zika y chikungunya y de concientización sobre Higiene Urbana, a través de folletos y asesoramiento del personal de la dependencia.

Se realizaron 48 reuniones con vecinos de Florida Este y de la localidad de Vicente López, sobre temas de Seguridad, Obras Públicas por trámites de incumbencias de las Secretarías a cargo de personal técnico dando información detallada de sus inquietudes.

Incrementamos el relevamiento de datos sobre baches, cordones rotos, semáforos, aguas servidas en calzadas, veredas rotas, plazoletas, luminarias quemadas o defectuosas, poda, montículos, barrido y las denuncias por obras nuevas supervisadas en el lugar por personal de la Delegación.

#### DELEGACIÓN VILLA ADELINA

Se detallan a continuación las actividades desarrolladas, recepción de trámites y gestiones realizadas por esta dependencia durante el año 2018:

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Dirección de Tesorería: Recaudación mediante el cobro de tributo de ABL, Patentes , Bono de Revisación Médica, Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación del Espacio Público, Planes de Cuotas, Extracciones y Cortes de Raíces y Agentes de Tránsito para carga y descarga, Multas Vehículos y Motos.

Secretaría de Ingresos Públicos: Emisión y reimpresión de boletas de los Tributos por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Patente de Motos, Patente de vehículos, Servicios Varios, Cementerio y Planes en cuotas de todos los Tributos. Cobro de A.B.L., Patentes y Multas de Vehículos y Motos, Tributos de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Arbolado Urbano (corte de raíces y extracción), Filmaciones, Agente de Tránsito, Planes de Cuotas y Bono de revisión médica para ingresar a natatorios; Recepción de trámites de eximición del pago de tasa de ABL; Cambio de Titularidad; Cambio domicilio postal; Reclamos de vecinos por no recibir la boleta de ABL; Alta de tarjetas de débito y crédito; Información del sistema "SAT" de trámites y pagos on line.

Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica: Asesoramiento para todo tipo de trámites; Solicitud de turnos on line para renovación de licencias de conducir; Solicitud de autorizaciones para eventos; Implementación de Registro, Alta, baja y activación Tarifa social, Acreditación de cargas de la tarjeta SUBE; Gabinete en Delegaciones.

Subsecretaría de Participación Ciudadana: Difusión de información sobre los Foros Vecinales; Convocatoria para Foros Vecinales; Realización de proyectos ganadores a realizar en el 2018

Educación Provincial: Escuela de Educación Técnica N° 1: Reemplazo del Portón de acceso al patio desde el Taller, instalación de aire acondicionado Frio-Calor de 15000 frigorías en el laboratorio de diseño electrónico (2° Piso). Equipamiento Informático (Rack, PC's, Servidor, conexionado) en aulas y Laboratorios. Ampliación de Kiosco con materiales Secos. Techado a dos Aguas con brazo abatible (Toldo/Pérgola) de 27 mts2 del patio.

Infraestructura Comunitaria– Se solicita la ampliación y construcción de una cocina y dos baños, en el salón de usos múltiples en la plaza Bernardo Ader consagrada a soldado argentino.

Polideportivo Villa Adelina – Iluminación cancha principal de básquet con luces LED.

Colocación de 4 mesas más de tenis de mesa; Señalización horizontal del tipo escuela; Señalización estacionamiento Motos; Colocación tachas reductoras de velocidad.

Secretaría de Fiscalización y Control: Solicitudes de inspección por: venta ambulante, venta de bebidas alcohólicas en kioscos, ruidos molestos, fuertes olores emanados de industrias, verificación habilitaciones de negocios; Solicitudes de desratización y desinfección; Campaña de reciclado envases plásticos y tapitas plásticas; Campaña de reciclado de aceite comestible usado para convertirlo en Biodiesel; Difusión, información y realización del Día Verde Villa Adelina. Difusión, Información y Realización de Red (Gestión de Residuos especiales domiciliarios).

Secretaría de Seguridad: Denuncias sobre inseguridad en la zona; Reuniones con vecinos, comerciantes, comisario y exposición en los Foros Vecinales; Reuniones con vecinos por distintos hechos de inseguridad; Cámaras de Vigilancia conectadas al centro de monitoreo.

Secretaría de Tránsito, Transporte Público y Seguridad Vial: Solicitudes de retiro de autos abandonados, colocación y reparación de postes de señalización vial, demarcación de sendas peatonales y lomadas, obstrucción de parada de transporte público, carga y descarga sin control de horario ni lugar, inspecciones, etc. Asesoramiento y solicitud de turnos on line para trámite de Licencia de Conductor; Reparación de Semáforos; Colocación de tachas reductoras de velocidad; Reposición, reparación y mantenimiento de los nomencladores.

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Solicitudes reparación cordones, baches, junta de dilatación, rampas, lomadas, lecho rebajado y reparación veredas del Centro Comercial; Limpieza sumideros, reposición de tapas y canalización de reclamos de empresas de Servicios Públicos. Pedidos de: poda, corte de raíces y extracción de árboles y realización de los mismos, Pedidos de corte de césped y mantenimiento de plazas y Playón de M. Pedraza y Santa Fe. Reclamos por recolección de residuos nocturnos, ramas, restos de poda, escombros en bolsa y falta de barrido (Higiene Urbana- barrenderos). Reiterados reclamos por reparación de luminarias y farolas. Retiro de pasacalles.

Secretaría de Deportes: Cobro de bonos de revisión médica para ingresar a los natatorios.

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano: Campaña vacunación antirrábica y desparasitación; Atención por pedido de recolección de animales muertos en vía pública, intervención por animales sueltos agresivos y por maltrato de los mismos; Programa de Prevención y Detección de riesgo cardiovascular.

Subsecretaría de Desarrollo Humano: Intervención por ciudadanos en situación de calle.

Secretaría de Cultura y Turismo: Feria de las Colectividades en Playón de M. Pedraza y Santa Fe. Mercado en tu barrio en playón Villa Adelina

Defensoría del Pueblo: Consultas y derivación de conflictos con empresas y/o entre vecinos a la Defensoría del Pueblo.

#### DELEGACIÓN VILLA MARTELLI

Emisión y Reimpresión de boletas, chequeras y cobranza de los Tributos por: Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Patente de Motos, Patentes de vehículos, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos, Servicios Varios, Planes en cuotas de todos los tributos, inclusive Cementerio, Barrio Habana, Gastos Causídicos, Apoyo Policía de Tránsito, cortes de calles en casos donde las empresas requieren de tiempo para instalar máquinas de gran porte y revisión médica para el ingreso a las piletas Municipales; lo que sumó un total recaudado anual de \$ 78.849.812,80. Pesos setenta y ocho millones ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos doce con cuarenta centavos.

Confeción de Planes de Pagos en Cuotas del Tributo por A.L.C.V.P. y S. V.

Pedido de Comprobantes y Verificaciones de Pago de los distintos Tributos Municipales.

Asesoramiento para la obtención y renovación de Licencia de Conducir, solicitudes de turnos por medio de la web a los vecinos.

Incorporación del sistema Web CRM: Incorporación al sistema de podas, reclamos, tránsito, luminaria, higiene urbana, barrido. Trámites de Eximiciones de pago a Jubilados, Pensionados y Discapacitados del Tributo por A.L. C.V.P. y S.V., los que son remitidos al Subdirección de Registro Inmobiliario con la documentación exigida.

Cambios de Titularidad y Domicilio Postal para la boleta del Tributo de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública; con la documentación exigida, planilla de Altas, Bajas y Modificaciones.

Altas y bajas para el Débito Automático con tarjetas de créditos.

Trámites en web por acreditaciones, registro de tarjetas SUBE, Aplicación de tarifa social en SUBE, Atención de Anses.

Defensa del consumidor: Atención y Asesoramiento de la oficina de Defensa al Consumidor. Audiencias de contribuyentes

Zoonosis: Vacunación en la Delegación de Villa Martelli antirrábica efectuada para perros y gatos. Campaña de vacunación y castración en Polideportivo de Villa Martelli

Castraciones en total: 303, vacunación en total de animales 799, desparasitados: 469, Desratizaciones solicitadas 44, Desinfecciones solicitadas: 3. Mantelétric: 530 solicitudes de reparación de luminarias.

Acción Comunitaria: Se realizan trabajos de limpieza y relevamientos en viviendas con problemas de acumulación de basura; siguiendo con sus respectivos Expedientes. Se realizó operativo de limpieza en vivienda donde se encuentra viviendo un vecino con síndrome de Diógenes.

Desarrollo Humano: Actividades de apoyo escolar y seguimiento en los comedores con el CBJ y CBI en los barrios Las Flores y barrio Habana. Jornada y Actividad de Pinta Argentina en Barrio Melo. Día del niño festejos actividades recreativas en la Sociedad de Fomento de Villa Martelli, Barrio las flores y Barrio Habana. Inauguración de CBI, Comedor habana y Jardín San Pablo.

Trabajos con Defensa Civil y Arbolado Urbano: Se realizaron 1060 podas de acuerdo al cronograma, 7 cortes de raíces, 15 extracciones y 63 plantaciones.

Junto a la Dirección de Tránsito y Transporte se realizó, un ordenamiento en el Barrio de los Intendentes por el predio Tecnópolis, se retiró vehículos abandonados y/o quemados que impiden el estacionamiento de los vehículos, la reposición de reductores de velocidad y el arreglo de los mismos, se señalizaron esquinas, y arreglos de estacionamientos motos y

discapacitados.

Junto a la Dirección de Mantenimiento y Servicios, se realizaron tareas de arreglo de fuente y luminaria en la Plaza Vienni, Cortes de pastos bimestralmente en todas las plazas y predio abandonados, Relleno de arena en la Plaza Cetrángolo, Podas y despejes de luminarias en las Plazas Vienni, Mazza, Almafuerte, Ombú y Las Américas.

Se realizó un operativo de limpieza en Las Plazas y en barrio Habana.

Reparaciones de cordones, bacheos y además la reparación y construcción de rampas para discapacitados. Sellado de juntas. Se trabajo en el barrio Habana ayudando a mejorar la calidad de vida de los habitantes de dicho barrio.

Se mantiene comunicación con los supervisores de Higiene Urbana y de barrido, los cuales recorren constantemente para luego proceder a levantar restos de poda, montículos y basura.

Se realiza el control y recolección diariamente de los 11 basurales crónicos. Se erradicó basural crónico que se encontraba en la calle Egipto entre Melo y Güemes. Frente al vecino se da solución inmediata ante la falta de recolección domiciliaria, mediante el relevamiento diario por personal de esta Delegación y por denuncias. Blanqueamiento permanente de las paredes.

Se mantiene comunicaciones vía mail con Autopistas del Sol, para efectuar reclamos, como corte de pastos, arreglos de luminaria y con Ferrovías para el corte de pasto en la estación Padilla y sus alrededores. Además, mantenemos un contacto directo con Empresa de recolección Transporte Olivos.

Relaciones con la comunidad: Operativo de limpieza, corte de pasto y mejoramiento del Barrio Habana.

Circo en el Club Gaynor. Con la Secretaría de Deportes se dictaron clases de Yoga, clases de radio y ritmos latinos. Bicicleteada junto a los vecinos.

Trabajo voluntario de pintura en la comisaria de Villa Martelli. Se realizaron Reuniones para los Foros Vecinales y Presupuesto participativo, de los cuales resultaron ganadores los proyectos de: Arreglos en el Jardín Maternal Municipal N° 1, Colocación de cámaras de seguridad en distintas direcciones, Reparación de cubierta del Centro de Jubilados Unidos en Armonía, Materiales para Juegoteca en el Centro Barrial Habana, Autobomba para Bomberos Voluntarios de Vicente López, Placa recordatoria homenajeando al Sr Hugo Pane.

Se realizaron varias visitas al Barrio Militar. Se llevo a cabo el taller de Alimentación Saludable. Reunión y capacitación de Anses con el Centro de Jubilados El Trébol. Talleres artísticos Escuela en el barrio. El estado en tu barrio Plaza Almafuerte. El Mercado en tu barrio Plaza Almafuerte. Realizamos limpieza en el centro comercial y Plantamos árboles en el Boulevard y la plazoleta Cetrangolo con el Club de Leones.

Presentamos a los Iconos del barrio en el Centro Comercial e Industrial de Villa Martelli.

Realizamos reuniones con vecinos y entidades del barrio con la Secretaría de Seguridad.

#### DIRECCIÓN DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

Durante el año 2018 hemos afianzado los objetivos, procedimientos, capacitaciones, metas y métodos que se comenzaron a practicar durante el año 2016 y 2017, siempre en función de mejorar día a día el servicio que le brindamos al vecino, que se pueden resumir en tres: mejora de atención al consumidor, fomento de los derechos del consumidor y posicionamiento intermunicipal.

Seguimos mejorado el servicio de atención al consumidor perfeccionando la administración de los recursos tanto humanos como materiales.

Cumplimos el objetivo de llegar con el servicio a las nueve localidades del municipio, manteniendo la descentralización física de la dependencia en las 5 oficinas con atención al público y sala de audiencias ubicadas en las delegaciones de Villa Martelli, Florida Este, Carapachay, Munro y Florida Oeste, sumando en 2018 la toma de denuncias en las delegaciones restantes (La Lucila, Puente Saavedra, La Loma de Roca y Villa Adelina) y creando, en nuestra oficina central de Dirección y Administración (Hipólito Yrigoyen 4848), la oficina de atención virtual. Esta última recibe todas las denuncias provenientes del sistema de denuncias "on line" que pusimos en 2018 a disposición del vecino, a través de la plataforma de "Ventanilla Única" que nos brindó el Estado Nacional, con lo cual cumplimos el objetivo de, no solo llegar a cada localidad, sino llevar nuestra atención a cada hogar del municipio. Maximizamos el rendimiento del material de trabajo y reorganizamos el personal de la dependencia para poder funcionar de la forma más adecuada posible. Se finalizó el desarrollo del programa informático de gestión electrónica y denuncia virtual propios, lo que nos permite perfeccionar el sistema de denuncia "on line", evitando dilaciones para la recepción en nuestra oficina virtual del trámite, la cual ahora no solo será inmediata, sino que también permitirá operar el mismo de modo mucho más eficiente y adecuado a las nuevas tendencias de uso sustentable del papel y administración pública, así como mejorar y ampliar la confección de estadísticas de gestión.

Empoderamos a los vecinos del conocimiento de sus derechos como consumidores y el servicio gratuito que brindamos desde el municipio para defenderlos ante las infracciones que pudiesen cometer los proveedores de bienes y servicios. Esto se ha logrado a través de diversas campañas de información (en vía pública, delegaciones, instituciones intermedias, etc.). Asimismo,

llevamos adelante las tradicionales "charlas educativas", siendo el tema central "el consumo responsable", en las que se abordaron cuestiones como el consumo responsable de energía y de alimentos.

Hemos sido pioneros en el desarrollo y puesta en práctica de campañas de Concientización a Comerciantes, buscando informar también a aquellos vecinos autónomos para que eviten cometer infracciones en la materia, y la campaña de Autorregulación Empresaria, para generar con las empresas de envergadura que operan en nuestro territorio, un puente de cooperación y entendimiento sobre la protección de los derechos del consumidor en sus prácticas comerciales y protocolos de acción rápida para subsanar posibles infracciones cometidas por sus dependientes. Seguimos realizando acciones preventivas (cautelares) en conjunto con el Juzgado de Faltas N°1 con competencia en la materia, a efectos de salvaguardar en forma inmediata la vida de nuestros vecinos (medidas de no innovar en la provisión de medicamentos, o de proveer servicios médicos vitales mientras dure el procedimiento y se defina el fondo de la cuestión). También ejecutamos acciones de oficio con empresas de servicios públicos para que informen y reviertan situaciones irregulares en forma inmediata. A modo de ejemplo mencionamos las acciones contra Edenor S.A. para que informe y realice las inversiones necesarias a efectos de evitar cortes prolongados en el municipio, instale grupos electrógenos para reposición de servicio durante reparaciones prolongadas en transformadores, revierta facturación presuntamente errada a vecinos de barrio "El Ceibo". Acciones contra Banco Provincia para que brinde atención digna a jubilados en sucursal Villa Martelli, intimación a C.I.C.S.A. (Coto) y Correo Oficial de la República Argentina S.A. (Correo Argentino) para que reciban tarjeta de débito como medio de pago. Acción para intimar a AySA suministro de camiones cisterna con agua potable para, entre otros, los barrios Las Flores y Habana durante las horas que duró la reparación de una exclusiva defectuosa de gran porte. Mantuvimos el programa de capacitación, no solo respetando el cronograma municipal que cumplieron nuestros agentes, sino que agregamos nuestro propio programa en la materia con el de actualización para Mesa de Entradas (admisión), Resolución Alternativa de Conflictos (conciliaciones), capacitación para agentes de delegaciones (para que puedan también tomar denuncias a vecinos en sus respectivas oficinas). Llevamos adelante el ya tradicional evento del "Mes del Consumidor" abierto a vecinos y que, además de celebrar e informar sobre la materia, sirve de apertura y difusión de las campañas y acciones del año. Hemos sido expositores en el II Congreso de Consumidores y Usuarios del Noroeste de la Provincia de Bs. As., celebrado en la ciudad de Junín, donde informamos y capacitamos a dependencias colegas de la zona, no solo sobre temas de defensa del Consumidor, sino también sobre el modelo de gestión de nuestro municipio en la materia. Fuimos organizadores y anfitriones por tercer año, y segundo consecutivo, del Plenario Anual del Consejo Provincial del Consumidor (Co.Pro.De.C.), en el cual se acuerdan estrategias y acciones en la materia a nivel provincial. De igual modo integramos el Comité interdisciplinario provincial para la integración de Defensa del Consumidor como materia curricular en los tres niveles educativos (primario, secundario y terciario) tanto privados como públicos.

En lo que se refiere a estadísticas, Se realizaron un total de 7441 de atenciones a vecinos, de las cuales se iniciaron 1959 trámites por denuncias por infracciones varias, 1729 casos fueron finalizados al cierre del año y entre ellos 1436 fueron resueltos con una solución para el vecino. Solo 293 no llegaron a acuerdo, pasando a la instancia sancionatoria/legal. Para el año 2019 se proyecta mantener y perfeccionar tanto la descentralización física como la virtual, así como las diversas campañas de educación y difusión de los derechos del Consumidor llevadas a cabo. Continuar el posicionamiento intermunicipal brindando capacitaciones en eventos propios Jornadas externas a nivel provincial. Aumentar la eficiencia del servicio implementando el expediente electrónico propio y perfeccionando la denuncia on line. Como dato de referencia, en 2.018 las denuncias contra entidades financieras, han vuelto a subir, estando ya muy cerca de los niveles del rubro telefonía, histórico líder en materia de denunciados, pero que hemos vuelto a conseguir la reducción en cantidad de sus reclamos a lo largo del año, fruto de los acuerdos de autorregulación, acción rápida y la elevación a procedimiento sancionatorio, con la consecuente corrección de conductas infractoras que implica conforme a ley.

Las denuncias por oficina se distribuyen del siguiente modo: Dirección (acciones preventivas y de oficio) 68 trámites iniciados (3%), Florida Este con 426 denuncias (22%), Munro con 428 denuncias (22%), Villa Martelli con 441 denuncias (22.5%), Carapachay 349 denuncias (18%) y Florida Oeste recibió 247 denuncias (12.5%). En 2.018 logramos superar el porcentaje de acuerdos satisfactorios para los vecinos respecto del 2.017, lo que nuevamente habla del éxito de las políticas adoptadas y los objetivos fijados.

En lo que se refiere a montos recuperados para el vecino/consumidor, ascienden a un total de \$ 8.379.117,53.-, el 25% corresponde a Telefonía (primer lugar) y el 22% a Entidades Financieras (segundo lugar).

Casos de ilustrativos de referencia: Exp. 255/18VM, Fernández c/Edenor S.A., se cita e íntima a la empresa a revisar posibles errores en la facturación de vecinos del barrio El Ceibo consiguiendo la conformidad de los vecinos con el resultado. Exp. 010/18VM, Parodi c/Banco Provincia, se íntima y logra que la entidad brinde trato digno a jubilados, dando espacio para estar sentados y con ambiente climatizado para esperar el cobro de sus haberes, etc. Exp. 270/18VMA, "xxxx" c/OSDE, se íntima y logra que la entidad incorpore a la vecina embarazada en el programa materno infantil, luego de haberla excluido injustamente. Exp. 336/18FE, "xxxx" c/ CM salud, se logró que la empresa reconozca el certificado de discapacidad de la usuaria, le brinde 100% del servicio de internación geriátrica y rehabilitación y le devuelvan el dinero mal cobrado. Exp. 319/18CAR, "xxxx" c/ Medifé, se solicita medida preventiva a efectos que se provea corset terapéutico a menor de 12 años que le permita respirar adecuadamente, negado con el pretexto de ser cuestión "estética" ... (se reserva identidad de denunciante en casos de salud)

Al igual que en anteriores años, en el 2018 el personal de la Dirección de Defensa de los Consumidores y Usuarios de M.V.L., ha servido al vecino nuevamente con un alto grado de compromiso, cumpliendo con los objetivos trazados, utilizando las herramientas descriptas, lo que, sumado a la perseverancia y profesionalismo del equipo se logró superar los niveles de protección del vecino consumidor.

Esta Dirección, cumplió en seguir el camino de la descentralización, administrando los recursos humanos y materiales existentes de modo tal de maximizar la capacitación de sus agentes y ampliar los espacios para llegar mejor a los vecinos, todo ello propuesto en la memoria 2017.

Este año, en atención a los logros conseguidos, ahondaremos en el trabajo de estas herramientas, maximizándolas para ser más eficientes a la hora de tomar denuncias físicas en todas las oficinas y delegaciones, así como la denuncia virtual, seguir trabajando en campañas para la educación a consumidores y usuarios, a la vez que seguir generando puentes espacios de diálogo y resolución rápida de conflictos con comerciantes y empresas para sostener el respeto que le debemos a los Derechos del Consumidor como fuente de una economía sana y productiva.

Igualmente mantendremos nuestra participación de siempre en plenarios provinciales, Jornadas y otras actividades a nivel Nacional, Provincial y de Municipios.

En resumen, el 2018 vuelve a ser un año del que, al igual que en 2107 hemos aprendido mucho para seguir mejorando, pero también pusimos definitivamente en práctica acciones y conseguimos metas que serán sostenidas en los años venideros, mejorándolas, ampliándolas y acrecentándolas, como siempre a través de un trabajo adecuadamente organizado, profesional y con objetivos claros para, como siempre, servir mejor al vecino de Vicente López.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE HÁBITAT

A inicios del año 2018, la que entonces fuera la Dirección de Vivienda Social, mediante el Decreto N° 1060/18, fue elevada al rango de Dirección General y el nombre "Vivienda Social" fue sustituido por el de "Hábitat", conformándose de este modo la "Dirección General de Hábitat". En el marco de la creación de la nueva área, se definieron y consolidaron los cuatro componentes principales que son, desde entonces, los vectores del área: I) Plan de Desarrollo de Vivienda Nueva; II) Plan Mejoramiento Integral de la Vivienda Existente; III) Plan de Escrituración de la Vivienda Social; IV) Plan de Promoción de la Organización Consorcial. Asimismo, se definió como función del área, la entrega de materiales de construcción a hogares de bajos recursos y en situación habitacional crítica.

Tareas realizadas para el componente Vivienda Nueva: a lo largo del año se definió la adjudicación de las 24 unidades funcionales de la obra de la calle Ramón Castro 3475 correspondiente a la Etapa I del Plan de Urbanización del Barrio 7 de mayo y en el mes de octubre se efectuó la mudanza y se demolieron las viviendas originales de los adjudicatarios, liberando una superficie de 1200 m<sup>2</sup> que será destinada a la construcción de 32 viviendas nuevas en el marco del Plan Nacional de Vivienda. Asimismo, se avanzó con la negociación con los vecinos del Barrio Gándara para la adjudicación de las 24 viviendas que serán entregadas en el transcurso del 2019 y con las negociaciones con las familias del barrio Las Flores que serán adjudicatarias de las 45 viviendas que también serán entregadas en 2019. Paralelamente, se iniciaron los relevamientos territoriales para la caracterización de la población potencialmente adjudicataria de las siguientes etapas. Por otro lado, se diseñó un proyecto de 6 viviendas y dos locales comerciales a construir en un predio ubicado en la esquina de las calles Juana Azurduy y Los Pozos, destinadas a la relocalización de las familias asentadas sobre la futura calle Beruti. Y por último se entregaron y se coordinó la mudanza a 5 viviendas del complejo de Constituyentes N° 489 para las familias del B° Las Flores.

Tareas realizadas para el componente MIVE: Se inició la obra de reconstrucción y/o refacción de 3 viviendas integrantes del primer conjunto identificado como Habana Norte en el Barrio Las Flores. El diseño, la ejecución y la financiación estuvo a cargo en un 100% de la Municipalidad Vicente López. Paralelamente, se gestionó un acuerdo con UNOPS (Oficina de Naciones Unidas para Proyectos Especiales) para avanzar con este mismo tipo de soluciones habitacionales en otros dos conjuntos de viviendas en el mismo barrio por un total de 17 viviendas más. Para ello, se realizaron, conjuntamente con dicha institución, los relevamientos territoriales y se diseñaron los respectivos proyectos, cuya ejecución está prevista para 2019. Por otro lado, en la zona de La Loma, en el barrio identificado como Las Lomas, localizado en la intersección de las calles Warnes y Acassuso, se relevó un conjunto de 16 viviendas y se elaboró conjuntamente con la Dirección de Vivienda Social el proyecto, cuya ejecución está prevista también para 2019.

Tareas realizadas para el componente Escrituración: Se realizaron, en conjunto con el Instituto de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, los censos pre-escriturarios en 220 unidades funcionales en complejos de vivienda construidos en el marco del Plan Federal (Las Flores 172, La Vecindad y Warnes). La entrega de estas escrituras está prevista para 2019. Asimismo, se han confeccionado los planos de subsistencia de obra para las 360 viviendas construidas en nuestro partido mediante el FONAVI en las últimas décadas (B° Sta. Rosa Chico I y II, Sta. Rosa Grande, Sta. Rosa Alborada, Dúplex de la calle Roca, Dúplex de la calle Melo, y complejo de la calle French), como parte del proceso para escriturar dichas viviendas mediante el convenio de cooperación suscripto con el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

Tareas realizadas para el componente Organización Consorcial: Se inició el proceso de trabajo para la conformación de consorcios en 6 conjuntos habitacionales (totalizan 340 unidades funcionales). Hacia el fin de 2018 registraban distinto nivel de avance según conjunto.

En relación a la entrega de materiales de construcción, se registraron 80 hogares beneficiarios. El valor promedio de cada entrega fue de \$20.000. Para asegurar la transparencia en la selección de los hogares beneficiarios, se implementó un índice de criticidad habitacional diseñado ad hoc. Por otro lado, ante situaciones de criticidad habitacional extrema, se realizaron intervenciones directas con provisión de materiales y mano de obra. En el transcurso del 2018, totalizaron 7.

#### DIRECCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES "PDTE. DR. ARTURO FRONDIZI"

Durante el ejercicio, se realizaron los siguientes eventos:

26 de enero. Evento "Producto Nuevo VW Polo", realizado por la Productora Jabalí in Actino S.R.L. registrado bajo contrato n°062/18.

7 al 14 de febrero. Evento "Finales Campeonatos Juveniles Argentinos 2018", realizado por el Circulo de Ajedrez de Villa Martelli registrado bajo contrato n° 033/18

6 y 7 de marzo. Evento "Día de la Producción en Vicente López", realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Vicente López.

8 de marzo. Evento "Día de la Mujer", realizado por la Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica de la Municipalidad de Vicente López.

9 y 10 de marzo. Evento "Maratón Día de la Mujer", realizado por Secretaría General de la Municipalidad de Vicente López.

13 y 14 de marzo. Evento "Filmación Diabetes Plus 2018", realizado por la Productora Genomma Laboratorios Argentina S.A. Registrado bajo contrato n°129/18.

16 y 17 de marzo. Evento "10 km Vicente López 2018", realizado por la productora Carreras y Maratones Ñandú registrado bajo contrato n°130/18.

19 de marzo. Evento "Reunión de Gabinete Ampliado 2018", realizado por el Ministerio de Modernización de Nación.

20 de marzo. Evento "Bajada de Gegocios Diario la Nación2018", realizado por s.a. La Nación, registrado bajo contrato n°134/18.

21, 22 y 23 de marzo. Evento "Jornada de Casas de Producción 2018", realizado por el Ministerio de Producción de la Nación.

27 de marzo. Evento "Simulacro del G20", realizado por la Secretaría de Educación y Empleo de la Municipalidad de Vicente López.

25 y 26 de abril. Evento "Congreso Aifa Argentina 2018", realizado por RDA Renting S.A., registrado bajo contrato n°179/18.

10 y 11 de mayo. Evento "Foro Tecnológico para Seguridad Local 2018", realizado por la Secretaría de Seguridad de la Municipalidad de Vicente López.

11 y 12 de mayo. evento "Torneo de Ajedrez para Adultos Mayores y Jóvenes 2018", realizado por el Circulo de Ajedrez de Villa Martelli registrado bajo contrato n° 182/18.

3 y 4 de junio. Evento "Lanzamiento Under Armour 2018", realizado por la Productora Argentina S.R.L., registrado bajo contrato n°233/18.

19, 20 y 21 de junio. Evento "Día Internacional del Yoga 2018", realizado por la Embajada de la India, registrado bajo contrato n°271/18.

6 y 7 de julio. Evento "Encuentro Territorial de Educación", realizado por la Secretaría de Educación y Empleo de la Municipalidad de Vicente López.

6 al 10 de julio. Evento "Encuentro Regional del Consejo Provincial de la Niñez", realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Vicente López.

6 y 7 agosto. Evento" Feria de Ciencias Essarp 2018", realizado por Educadores Asociados del Río de la Plata. Registrado bajo contrato n° 306/18.

8 de agosto. Evento "Mujeres Comprometidas 2018" realizado por, Contenidos Milenium S.A., registrado bajo contrato n° 321/18.

16 de agosto. Evento "Día del Niño 2018", realizado por, Caminando Juntos para el Bienestar de la Comunidad. Registrado bajo contrato n° 370/18.

21 y 22 de agosto. Evento "Tango League" realizado por Cinco Yards S.R.L., bajo contrato n° 371/18.

28 de agosto. Evento "Hacia Dónde Va Argentina" realizado por Contenidos Milenium S.A., bajo contrato n° 322/18.

30 de agosto al 2 de septiembre. Evento "Bisblik" realizado por fundación Bisblik Compromiso Social, registrado bajo contrato n°294/18.

5 al 21 de septiembre. Evento "Lamroth Hakol 2018" realizado por Asociación Cultural y Religiosa Lamroth Hakol, registrado bajo contrato n° 386/18.

25,26 y 27 de septiembre. Evento "Cena Solidaria a Beneficio del Hogar Sagrada Familia de Belén", realizado por Hogar Sagrada Familia de Belén A.C., registrado bajo contrato n° 399/18.

28 de septiembre. Evento "Día del Emprendedor 2018", realizado por la Secretaría de Educación y Empleo de la Municipalidad de Vicente López.

29 y 30 de septiembre al 1 de octubre. Evento "Tarde de Sabiduría e Inspiración 2018" realizado por la Fundación Arte de Vivir, registrado bajo contrato n° 412/18.

3 y 4 de octubre. Evento "Lo que Nos Queda por Vivir", realizado por Subsecretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Vicente López.

9 al 12 de octubre. Evento "Expo Empleo 2018" realizado por la Subsecretaria de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Vicente López.

17 y 18 de octubre. Evento "Encuentro de Cancilleres" realizado por Cancillería de la Nación.

19 de octubre. Evento "Charla Duran Barba" realizado por Secretaría General de la Municipalidad de Vicente López.

22 de octubre. Evento "Network Joven 2018" realizado por la Cámara de Comercio de EE.UU. en Argentina, registrado bajo contrato n° 440/18.

23 al 25 de octubre. Evento "Protección de Océanos 2018" realizado por la Dirección de Ambiente y Eficiencia Energética de la Municipalidad de Vicente López.

30 y 31 de octubre al 1 noviembre. Evento "Día B 2018" realizado por Fundación Sistema B Argentina, registrado bajo contrato n° 472/18.

4 al 6 de noviembre. Evento "Productores 2018" realizado por el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires.

7,8 y 9 de noviembre. Evento "Feria de Ciencias Steam 2018". Realizado por Secretaría de Educación y Empleo de la Municipalidad de Vicente López.

10 y 11 de noviembre. Evento "Expo Verde Fest VL", realizado por 8 Minutos S.H., bajo contrato n° 495/18.

13 y 14 de noviembre. Evento "Cierre Anual de Foros", realizado por Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Vicente López.

15 y 16 de noviembre. Evento Tercer Congreso Argentino de Justicia Conatitucional "Pactos Nacionales e Internacionales", realizado por la Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica de la Municipalidad de Vicente López y la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

22 de noviembre. Evento "Cierre Anual CBI", realizado por la Dirección General de Centros Barriales de la Municipalidad de Vicente López.

23, 24 y 25 de noviembre. Evento "Convención Nacional Multisectorial una Sola Salud", realizado por la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de Vicente López.

6 y 7 de diciembre. Evento "Encuentro Regional de Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia" realizado por el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

11 de diciembre. Evento "Presentación Libro Nisman" realizado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

12 de diciembre. Evento "Salud", realizado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Vicente López.

13 de diciembre. Evento "Capacitación Amodil", realizado por Naturel S.A., registrado bajo contrato n° 444/18.

15 y 16 de diciembre. Evento "Todos Hacemos Música", realizado por la Secretaría de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Vicente López.

16 de diciembre. Evento "Expo Cultura", realizado por la Secretaría de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Vicente López.

17 de diciembre. Evento "País Digital", realizado por la Secretaría de Modernización de la Nación.

18 y 19 de diciembre. Evento "Premiación a la Policía de la Provincia de Buenos Aires", realizado por la Secretaria de Seguridad de la Municipalidad de Vicente López.

20 de diciembre. Evento "Gabinete Ampliado", realizado por la Secretaria de Modernización de la Nación.

21 de diciembre. Evento "Reconocimiento Empleados Municipales", realizado por la Secretaría de Recursos Humanos de la

Municipalidad de Vicente López.

### DIRECCIÓN DE IMPRESIONES

Según lo evaluado por el Período 2018, se destaca una demanda mayor a la del año 2017, con un alza en los períodos durante el año en formularios en papel y trabajos en cartulina como impresiones en color.

Se informa que en el Cuadro de Cálculo están incluidas la Producción de Talonarios de Acta de Infracción de la Dirección General de Tránsito y Talonarios de Valores de Rendiciones de Cuentas.

En estos casos específicos se cumplió con todas las expectativas, Actas de Infracción y de Comprobación de las distintas Dependencias que así lo requieren, Formularios para las Historias Clínicas del Hospital Municipal Dr. Houssay, Hospital y Maternidad Santa Rosa y Unidades de Atención Primaria dependientes de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, etc.

Impresión Laser Color Boletín Municipal en formato Digital dependiente de la Subdirección de Digesto (Gobierno) Volantes, Afiches para espectáculos y Ferias (Gobierno), Foros vecinales, Campaña para Delegaciones Municipales, Tarjetas Personales, entradas y volantes para C.A.F.I Secretaría de Gobierno, Trabajos varios de RRHH, Revista Reserva Ecológica ( Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos) Trípticos, Volantes y Afiches para Campaña de Salud ( Secretaría de Salud y Desarrollo Humano) flyers, afiches ( Fiscalización y Control- RRHH-Educación).

De acuerdo a la estadística mencionada, cabe mencionar que el 80% de los trabajos llevan Puntillado, Encuadernación, Composición, Trazado, Doblado y la realización de Diseño, Armado de originales y Bajada Láser para su posterior impresión en Sistema Offset o Duplicación, por ejemplo: Boletines Oficiales.

Con el compromiso, capacidad y buena predisposición del personal se realizaron las entregas de trabajos en tiempo y forma a un bajo costo.

Cálculo de Impresiones por Secretaría en el período del 2018:

Gobierno y Legal y Técnica Papel: 148.900 cartulina: 12.760, Hacienda y Finanzas- Papel: 69.890, H.C.D- Papel: 5.600 Cartulina: 2.650, Planeamiento Obras y Servicios Públicos- Papel: 95.120, Salud y Desarrollo Humano- Papel: 712.000 Cartulina: 39.500, Recursos Humanos- Papel: 84.402 Cartulina: 1.200, Fiscalización y Control- Papel: 74.550, Educación y Empleo- Papel: 54.750, Privada- Papel: 2.900, Tránsito, Transporte Público y Seguridad Vial- papel: 346.350, Cultura y Turismo- papel: 3.170, Obras- Papel: 39.250, Deporte- Papel: 31.000.

### DIRECCIÓN DE MAYORDOMÍA

Esta Dirección tiene a su cargo las siguientes tareas:

Traslados de muebles a distintas oficinas, ya sea por mudanza y/o reestructuración de las mismas (Secretaría de Recursos Humanos, Centro de Cómputos, Subsecretaría Legal y Técnica, Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica, Secretaría General, Dirección Ceremonial, Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Secretaria de Hacienda y Finanzas y Jefatura de Gabinete).

Distintas reparaciones referidas a electricidad, sistemas de cableado eléctrico, tareas de cerrajería, labores de plomería y sistema de cañería de baños y/o cloacales en las áreas que conforman el Palacio Municipal y dependencias descentralizadas.

Control de funcionamiento y/o recargas de los extinguidores situados en las distintas áreas del edificio comunal .

Servicio de limpieza fijo en el Palacio Municipal, y extensión de dichas labores de forma permanente en las Delegaciones Florida Oeste, Munro, La Lucila, La Loma de Roca, Villa Adelina, Carapachay, Puente Saavedra, Florida Central, Villa Martelli, Dirección de Vivienda Social, Dirección Bromatología (Escuela de Policía Municipal), Fiscalía N° 2 de Florida, Subsecretaría de Participación Ciudadana, Dirección Acciones con Entidades Intermedias, Dirección de Imprenta, Estación Sanitaria, Dirección de Zoonosis, en los Comedores Las Flores, El Ceibo, La Loma, Barrio Habana, Defensoría del Pueblo, y en las oficinas del Call Center y del Digesto.

Asimismo, se prestó colaboración, de forma ocasional, al Centro de Convenciones, Dirección de Registro y Licencias de Conducir, Centro Cultural Munro, y Cine Teatro York.

Como así también, en distintos eventos, inauguraciones y/o agasajos a nivel oficial, el personal de esta Dirección ha sido requerido para efectuar tareas de limpieza en los sitios establecidos para tal fin

### **SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**

#### ASESORAMIENTO LEGAL

A este sector se derivan todos aquellos requerimientos y consultas de los contribuyentes, usuarios, proveedores y vecinos. Los

mismos persiguen el esclarecimiento, interpretación y/o indicación del derecho aplicable a una amplísima gama de situaciones que se originan en las relaciones entre esta Administración y los administrados abarcando múltiples materias.

A su vez, entiende en todos aquellos asuntos de contenido orgánico e institucional, realizando a tal fin los dictámenes técnicos-legales a solicitud de las distintas dependencias municipales con fines de asesoramiento y preparatorios de los actos administrativos propiamente dichos, habiéndose dictaminado en el período 643 asuntos.

En este ejercicio ingresaron a su vez 1671 Expedientes de los cuales han egresado informados y/o dictaminados la suma de 1619.

Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos.

Durante el período citado han ingresado 215 oficios judiciales, egresando informados la suma de 214. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos.

Se han tramitado 16 sumarios iniciados durante este ejercicio, habiéndose resuelto 11, tanto de este período como de ejercicios anteriores respecto de faltas disciplinarias en los términos y procedimientos previstos por la Ordenanza 34394

Conjuntamente se han informado un número no determinado pero significativo de memorandos internos y notas.

### CONTENCIOSO Y JUICIOS ESPECIALES

La supervisión de los procesos judiciales responde a la cartera activa del sector, informado que la cantidad de juicios en existencia se integra por los procesos judiciales que han sido iniciados en ejercicios anteriores y tienen movimiento procesal actual, y los que se corriera traslado de la acción durante el ejercicio 2018, lo que conlleva a un crecimiento acumulativo en la cantidad de procesos judiciales a controlar y que conforman el total de la cartera activa de procesos judiciales en los que la Comuna es parte.

Por lo tanto, la cantidad de sentencias favorables durante el período 2018 han sido firmes 25 y apeladas 11, parcialmente favorables firmes 3 y apeladas 1. Sentencias desfavorables firmes 6 y apeladas 1. Causas archivadas o paralizadas 5.

Asimismo, y por la tarea descrita se informa que se encuentran 388 juicios en trámite.

### TUTELA DEL CRÉDITO MUNICIPAL

En este sector se busca el recupero del crédito municipal desde los Concursos y Quiebras y las Ejecuciones no municipales.

A través de esta sub-área se tramitan las verificaciones de los créditos municipales provenientes de las tasas que se encuentran impagas en los procesos falenciales de concursos y quiebras.

La cartera activa del sector en esta materia se mantiene en el orden de las 173 causas. Durante el ejercicio que se informa han ingresado 9 nuevas presentaciones.

Asimismo, en el presente ejercicio han ingresado \$3.222.854,65 en concepto de recupero efectivamente liquidados a favor de la Comuna, existiendo un monto aproximado de cartera activa de \$ 23.295.448,18.-

En el área de Ejecuciones se tramitan las recuperaciones de créditos en todos aquellos asuntos donde se subastan, por iniciativa de terceros, inmuebles ubicados en el Partido de Vicente López y por los que se adeudan tributos.

Durante este período se han verificado 8 créditos presentados, 2 renovaciones de actas por cheque (deudas concursales), 2 nuevas actas suscriptas de deudas concursales y se han informado 73 oficios por los cuales se ha solicitado informe de deuda. Por último, se han incorporado al archivo 2 procesos por haberse percibido los créditos reclamados

### APREMIOS

La tarea específica del área es lograr el recupero de las deudas tributarias en mora principalmente a través de las ejecuciones judiciales por vía de juicios de apremios.

En cuanto a la labor desarrollada:

Se iniciaron 1474 ejecuciones.

Se diligenciaron 1187 mandamientos de intimación de pago.

Se cursaron 15097 intimaciones.

Se llevaron adelante diversos trámites de subasta Judicial suspendiéndose los mismos en muchos casos por pago de los requeridos.

Se continuó con el embargo de inmuebles -397- a deudores previo a reiteradas intimaciones de pago en el trámite de ejecución.

Se solicitaron informes sobre identificación y traba de embargos sobre cuentas bancarias detectadas.

Se destaca asimismo que durante el ejercicio que se informa han ingresado por la gestión de cobro judicial la suma efectiva de \$85.055.040.- (datos CECOM).

#### EMPLEO PÚBLICO Y ESCRIBANIA MUNICIPAL

En el marco de adecuación a la normativa establecida por la ley 14.656 y en pos de consolidar la autonomía municipal consagrada en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, se aprobó mediante Ordenanza N° 34.394 el Estatuto para el Personal de la Municipalidad de Vicente López.

En esa inteligencia, y con el objeto de propiciar la implementación del marco normativo referido, se advirtió la necesidad de contar con un área específica, que entienda la parte tanto administrativa como judicial de las cuestiones de empleo público, toda vez que el tratamiento que se brinde en sede administrativa influye, define y en cierto modo determina la estrategia de defensa que eventualmente pudiera desplegarse en el área judicial.

En consecuencia, el área abarca las siguientes competencias: Dictámenes referidos a empleo público, visado de decretos, proyectos y convenios sobre la materia específica, elaboración de protocolos relativos a la materia, instrucción de sumarios administrativos y procedimiento sancionatorio, tramitación de juicios en materia de empleo público y enlace con todas las áreas en aspectos específicos.

Durante el ejercicio en informe, el área en cuestión ha elaborado 717 dictámenes, se visaron 3244 decretos confeccionados por RRHH, como así también se visaron 351 expedientes.

Asimismo, se contestaron 7 demandas, 3 con sentencias favorable y 1 desfavorable la cual fue apelada, encontrándose en Cámara.

Durante el ejercicio en cuestión se iniciaron 17 sumarios administrativos, habiéndose concluido 7, encontrándose el resto en trámite.

En relación a la Escribanía Municipal, esta área tiene por objeto autorizar todos los instrumentos públicos notariales que documenten actos u operaciones en los cuales sea parte el Municipio.

Durante el período que se informa, se han confeccionado: 362 certificaciones de firma y de documentos varios, 11 informes/dictámenes, se ha tomado intervención en 78 expedientes (entre municipales y provinciales), se labraron 19 actas de comprobación y/o certificación de avance de obras y se ha intervenido en 7 operativos de limpieza y constatación.

Por último, se hace saber que, a través del área de Protección a la Vivienda, se recibió la documentación necesaria para dar inicio al correspondiente trámite por ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, a fin de afectar 299 inmuebles del Partido, al régimen mencionado. -

#### JUSTICIA DE FALTAS

Este Tribunal de Faltas está compuesto por tres juzgados. A cargo de los mismos se encuentran los Jueces de Faltas, los que no ejercen función judicial, sino que ejercen actividad administrativa de índole jurisdiccional.

Respecto del período que se informa ingresaron 31.539 actas de tránsito, Así mismo se informa que se labraron 34.939 cédulas, algunas vinculadas a las actas mencionadas.

Asimismo, los contribuyentes han apelado 115 causas y han finalizado 42.177.

Por otra parte, han ingresado 2525 actas por infracciones varias, finalizando 1934; se confeccionaron 3526 cédulas y 1940 oficios.

Por último, se remitieron 11000 oficios al Registro Automotor, a los fines de recabar información relativa a las infracciones producidas.

La recaudación efectuada por el accionar de los tres juzgados ha sido de \$ 43.899.900 no incluyendo los pagos efectuados en las distintas dependencias o centros habilitados como así tampoco lo recaudado por vía de apremios.

Dependiendo del Juzgado de Faltas N° 1 se encuentra la Secretaría Letrada con Competencia en Defensa del Consumidor y Usuarios creada mediante Decreto N° 4456/16, cuya misión es la formulación del auto de imputación, notificación, recepción del descargo de las empresas denunciadas y sustanciación de la prueba. Asimismo, impulsamos el desarrollo de la etapa resolutive del sumario procedimental instaurado en los términos de los artículos 47 tercer párrafo a 78 del Código Provincial de Implementación de los Derechos de Consumidores y Usuarios.

Durante el período 2018 se han ingresado en el Juzgado 351 expedientes, se han remitido 122 Resoluciones Finales por un total de \$ 6.140.000, se han recaudado entre pago de resoluciones finales y envío de expedientes a APREMIO \$2.005.000.-. Existe un potencial de recaudación del período 2018 correspondiente a multas de Defensa del Consumidor, si la Justicia

## **SUBSECRETARÍA DE ACCIÓN COMUNITARIA**

La Subsecretaría de Acción Comunitaria tiene su sede en la calle Libertad 3431 Munro, en lugar se encuentra el galpón y la oficina de la Dirección de Acción Comunitaria, la Subdirección de Comedores y Planes Alimentarios y la Dirección de los Centros Barriales de la Infancia (CBI).

### DIRECCIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA

Esta Dirección tiene a su cargo la ejecución de Programas de Promoción y Desarrollo Social a partir de acciones directas de Asistencia, Prevención y Promoción Social dirigidas a dar respuesta a demandas de los vecinos de este Municipio, se trabajó en las siguientes áreas:

Programa de Acciones directas, áreas de Prestaciones Asistenciales, Áreas de Servicios, Programa de apoyo (Subsidios, Bolsones Alimentarios y elementos ortopédicos) a personas con discapacidad de la Subsecretaría de Desarrollo Humano, Programa de Descentralización Comunitaria en Delegación Villa Adelina, programa de Saneamiento Ambiental y el programa de Estadística e Informática.

**BENEFICIARIOS:** Se seleccionaron las familias atravesadas por situación de vulnerabilidad, con indicadores de riesgo en cuanto a vínculos familiares, situación alimentaria, documentación, salud, escolaridad, desocupación, informalidad económica y condiciones de habitabilidad. Actualmente se encuentran inscriptas en los programas 2.600 familias.

**OBJETIVO GENERAL:** Se trabajo en el transcurso del año 2018 respondiendo a las necesidades del sector vulnerable de nuestro distrito, realizando diversas acciones que permitieron paliar y resolver las más diversas formas y problemática que afectan a este sector. Con una visión integradora que permitió trabajar en lo preventivo, haciendo eje en la inclusión activa y el fortalecimiento ciudadano de la población en situación de vulnerabilidad, facilitando el desarrollo de conocimientos y capacidades para habilitar a las personas en el cuidado de su salud, reducción de comportamiento de riesgos, adopción y mantenimiento de modos de vida saludable en todo su entorno familiar y social.

**OBJETIVOS PARTICULARES:** Hemos mejorado cualitativa y cuantitativamente la calidad nutricional de las familias en situación de riesgo, incorporando hábitos alimentarios saludables, a fin de evitar desnutrición y obesidad.

Se han generado hábitos sanos, fortaleciendo los vínculos familiares a través de diversos programas y talleres llevados a cabo. Se ha trabajado fuertemente en la prevención en el comportamiento y desenvolvimiento de la vida diaria. Se ha logrado fortalecer la estructura vincular, asumiendo con responsabilidad las funciones (alimentaria, supervisión escolar, intercambio generacional) dentro del seno familiar de parte de los responsables fundamentalmente de las madres en el seno familiar. Hemos avanzado en la reinserción educativa, laboral, cultural, deportiva, social, la no violencia doméstica, buscando la situación del "buen vivir vecinal". Se trabajó arduamente sobre el retorno a la mesa y unidad familiar, que posibilitó a sus integrantes la superación de la vulnerabilidad social.

**EJE VINCULOS FAMILIARES:** En este eje se centró las acciones más relevantes de los profesionales del área en la aplicación de todos los programas a los efectos de accionar sobre las familias, identificando aquellas de mayor vulnerabilidad social, con diferentes indicadores que dieron el encuadre al trabajo desarrollado en las diversas temáticas abordadas: Discapacidad, enfermedad crónica o graves, Malnutrición, Problemas de documentación, Problemáticas escolares, Situaciones de violencia familiar, Conflictos con la ley, Embarazos en edad temprana o no deseados, Desocupación, Falta de capacitación laboral, Condiciones deficitarias de habitabilidad, Violencia social, Carencia de organización barrial.

**ACCIONES REALIZADAS:** Inscripción y seguimiento de los niños que concurren a los Comedores Municipales. Controles médicos a los mismos, discapacitado y personas de Tercera Edad que asisten a los Comedores. Se continuó trabajando con la talla y peso de todo el concurrente a comedores, estableciéndose dietas acordes y equilibradas a los mismos.

Se realizaron diversos subsidios tramitando su implementación conforme las necesidades de los beneficiarios. Ayudas comunitarias a las familias (camas, colchones, frazadas, elementos ortopédicos y oftalmológicos, etc.). Se implementó y trabajó en talleres grupales sobre distintas temáticas (madres adolescentes, padres con hijos adolescentes, violencia familiar, hábitos alimentarios saludables, etc.)

Se detallan a continuación las tareas comunes a los efectores mencionados:

Orientación y asesoramiento al vecino ante la presentación espontánea. Aplicación en los casos evaluados de los dispositivos asistenciales. Abordaje integral de familias, equipo de trabajo conformado por la conjunción familia- profesional, a partir de lo cual se formularon estrategias tendientes a la superación y resolución de la situación de los diversos problemas que afectan al sector. Seguimiento de problemáticas familiares con la metodología de entrevistas en domicilio y reuniones con referentes familiares y comunitarios en las sedes respectivas. Articulación con efectores institucionales del área programática. Intervención en denuncias vinculadas con personas mayores en situación de riesgo, personas discapacitadas en estado de vulnerabilidad, con personas en situación de calle, etc. Se trabajó y articuló con las Unidades de Atención Primaria que dependen de la Secretaria de Salud con quienes en forma conjunta se orientó hacia la promoción de vínculos saludables, buen

apego, en relación a la maternidad/paternidad adolescente debido a la implicancia en la constitución psíquica y desarrollo social; teniendo como objetivo secundario la prevención del maltrato infantil como así también afecciones psicopáticas.

Atención Profesional de Guardia: Este Servicio imprescindible de alto impacto en la gestión social, en razón, que es el área de escucha profesional para los concurrentes al área social, a fin de canalizar sus demandas y/o orientarlos en sus dificultades de visualización y resolución de conflictos intra o extra familiares. 5240 entrevistas. Visitas domiciliarias: 358.

#### ÁREA DE PRESTACIONES ASISTENCIALES

Se gestionaron los siguientes elementos y subsidios de Plantillas, Anteojos, Sillas de Ruedas, Muletas, Anteojos Especiales, Lentes de contacto, prótesis, camas ortopédicas, lentes de contactos. Elementos Ortopédicos: 154

Eje Asistencia Crítica: Las tareas implementadas en este eje se dieron en origen en la urgencia que afectaron a las diversas familias en los barrios más humildes de nuestro distrito. Situaciones fundamentalmente climáticas y económicas. Se accionó en forma urgente y rápida paliando y resolviendo la problemática a los afectados.

Programa de Asistencia Individual: Se atendió la demanda específica a temas sociales tales como colchones, camas, frazadas, etc. Todo se realizó dentro de un marco de evaluación profesional tendientes a racionalizar el uso de los recursos municipales.

Camas y Catres: 190 Colchones: 283 Frazadas: 465

Subsidios: Subsistencia, Mejoramiento de Hábitat, microemprendimientos, etc.

Se otorgaron 71 Subsidios por "Subsistencia" por un total de \$619930.00. Se otorgó 1 Subsidio por "Mejoramiento de Hábitat" por un total de \$10000.00 Se otorgaron 28 Subsidios por "Microemprendimientos" por un total de \$285000.00 En total se entregaron 122 Subsidios con un total de \$945887.00.

#### ÁREA DE SERVICIOS

Sepelios para Indigentes: Se brindó la cobertura de sepelio gratuito a aquellas familias que carecían de tal cobertura a 111. Viajes al mercado central y otros (en micros): Se trasladó a beneficiarios a compras comunitarias al mercado central en 28 viajes.

#### PROGRAMA DE AYUDA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SUBSECRETARIA DESARROLLO HUMANO

Se continuó trabajando en forma coordinada con la Subsecretaría de Desarrollo Humano de la Secretaría de Salud, conforme los diversos requerimientos de dicha área (bolsones de alimentos, subsidios, prótesis etc.). SUBSIDIOS: 17 x \$142.000 BOLSONES: 1740 = \$696.000.-

#### SUBDIRECCIÓN DE COMEDORES Y PLANES ALIMENTARIOS:

Eje Alimentario: Se continuó trabajando sobre la mejora implementada en el plan nutricional del programa alimentario, fundamentalmente respecto a la dieta y ración suministrada en los comedores. Se bajó el sobrepeso y obesidad detectado en el ejercicio 2017. Se continuó con el tratamiento sobre los valores dietarios necesarios para llegar a un crecimiento normal de todos los beneficiarios del área alimentaria.

Metas: Durante el transcurso del año 2018 se benefició a 1100 comensales diarios con almuerzos servidos en los 5 comedores municipales. Con 560 meriendas-desayunos, con 100 raciones para los profesores, talleristas y cocineros que almuerzan con los chicos. Ayuda alimentaria a merenderos barriales. Se sostuvo la ayuda a las instituciones (Caritas, iglesias evangélicas, ONG, escuelas, centros de apoyo escolar). Se realizó compras comunitarias en el mercado central y transporte comunitario para clubes. Sepelios para indigentes.

Evaluamos la cantidad de niños que egresaron de la escolaridad primaria, se trabajó sobre aquellos que habían desertado a fin de lograr su reinserción en el ámbito escolar. Cantidad de personas indocumentadas que realizaron el trámite de documentación. Cantidad de familias que mejoraron su condición de habitabilidad.

Se asistieron a 10 Instituciones.

Comedores Municipales: Se trabajó arduamente en los 5 comedores municipales para niños de 3 a 13 años, discapacitados y tercera edad, abiertos a la comunidad. Desde la Subdirección se efectuaron las tareas de coordinación y supervisión inherentes a la manipulación de alimentos, confección de menús, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los comedores, articulación con las escuelas y provisión de los alimentos para el funcionamiento de los mismos.

Comedores Para Adultos Mayores: Destinado a mayores de 60 años sin ingresos o con ingreso previsional mínimo. Se les proveyó una ración hipo-sódica y nutricionalmente adecuada. Se profundizó el trabajo con los mayores a fines de determinar la dieta adecuada a sus necesidades y trastornos de salud.

Raciones de Comedores Municipales: 1100 beneficiarios, consumieron 448.800 raciones. -

Programa Alimentario Municipal: Destinado a familias con ingresos inferiores a la canasta básica. Se realizaron las Altas y bajas del Programa, impresión de padrones, entrega de alimentos. Se asistió con bolsones de alimentos secos para complementar su adquisición alimentaria (contiene 12 productos, un padrón de 420 Acción Comunitaria y 100 bolsones por mes para Discapacidad de la Subsecretaría de Desarrollo Humano). Se entregaron 4.244 bolsones por un valor \$1.273.200.

Servicio de Atención a la Tercera Edad: Destinado a mayores de 60 años sin cobertura previsional. La Provincia de Buenos Aires asiste con una tarjeta alimentaria en forma bimestral \$400. Se efectuó satisfactoriamente la coordinación del programa, Alta y baja, incorporación de beneficiarios, remisión de informes al Ministerio de Desarrollo Humano. Tenemos 9 personas actualmente.

Plan Provincial Más Vida: Destinado a Embarazadas y niños hasta el ingreso a la edad escolar. Se coordinó el Programa con los trabajadores vecinales, se realizaron altas y bajas, remitieron los informes al Ministerio de Desarrollo Humano. Se le otorgó al referente adulto una tarjeta alimentaria de \$663 mensuales para un solo beneficiario, hasta \$1209 según la cantidad de hijos a su cargo, para aquellos grupos familiares que se hallaron en situación de vulnerabilidad, sin ingresos estables. Tenemos 477 beneficiarios.

Alimentos Especiales: Destinado a enfermos celíacos. Se tramitó en el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires, realizando altas y bajas mandando los informes al Ministerio. La Provincia de Buenos Aires otorgó una tarjeta alimentaria de \$762,50 mensuales para la adquisición de alimentos específicos. Tenemos 14 personas celíacos.

Plan Frío: En el transcurso del año 2018 se incrementó en un mes el Plan Frío, es decir, por el lapso de 120 días corridos durante el frío más intenso. Se entregó a los sin techo una ración nocturna de alimento a fin de paliar la inclemencia del tiempo (Se entregaron 80 raciones a personas en situación de calle por el término de 120 días corridos en época invernal).

Depósito Subsecretaría: En esta área de servicio no solamente se almacenó los víveres que se entregaron a Organizaciones no Gubernamentales y elementos varios con destino a familias en situación de riesgo social (camas, frazadas, sillas de ruedas, cochones, bastones, muletas, chapas, tirantes, membranas, etc.), sino que también se trabajó en el empaquetado de cajas de alimentos para los barrios más carenciados (3.500 cajas por mes). Se constituyó en el área específica de servicios atendiendo las adquisiciones de los distintos elementos, control de stock, organización de entregas, mantenimiento de vehículos, etc.

Programa de Fortalecimiento Familiar: Se accionó con el equipo interdisciplinario de inserción barrial sobre los conflictos familiares, a fin de desarrollar las capacidades personales, con prácticas profesionales que permitieron su inclusión grupal y comunitaria. A las familias bajo programa que no perciban otra asistencia alimentaria se les otorgó un ticket, por un valor de \$ 300 mensuales. Con fondos provinciales pertenecientes al programa Fortalecimiento Familiar. Se entregaron 1.841 bonos por un valor de \$552.000.-

#### DIRECCIÓN CENTROS BARRIALES DE INFANCIA

Obras: En febrero 2018 se inauguró la nueva sede del CBI Habana, permitiendo brindar un espacio de calidad para el trabajo con niños/as, sus familias y vecinos/as. Con un espacio de apoyo escolar y sala de tecnología, salón de usos múltiples con escenario y espacio de juegoteca, oficinas, salón comedor y cocina equipada, así como ascensor para garantizar la accesibilidad.

Durante el 2018 se realizó el acompañamiento en el diseño y futura implementación de la nueva sede del CBI Las Flores en la calle Berutti, a ser inaugurado en el 2019.

#### Gestión Institucional:

Campo 1. Familias: -Talleres junto al Centro de la Mujer, Vicente López Previene, Acción Comunitaria (Nutricionista) y clases de maquillaje, con frecuencia semanal en los 4 CBI durante 2 cuatrimestres, siendo un total de 32 talleres. Con un promedio de participación de 50 madres. Talleres itinerantes con diversas temáticas de crianza, nutrición, derechos de niños/as en los 4 CBI, siendo un total de 40 talleres itinerantes. (las mismas se realizaron con personal del CBI, en articulación con el Centro de la Niñez, Acción comunitaria, Participación ciudadana de Nación, Responsabilidad Social Empresarial). Acciones y celebraciones compartidas: Festejos de cumpleaños mensual de los/as niños/as asistentes al CBI, con un menú saludable supervisado por nutricionista, en articulación con la Dirección de Comedores y alcanzando a un total de 300 asistentes promedio por cumpleaños. En el caso de la sede Habana, los festejos se realizaron junto a la asociación civil Cumple Feliz. Del mismo modo, se realizaron meriendas compartidas con las familias, talleres de intercambio con los/as niños/as, celebración de colectividades junto a Entidades Intermedias. Festejo del 25 de mayo, día del niño, navidad, reyes magos, pascuas y carnaval. Participación de las familias en la celebración anual del CBI. Del mismo modo, se dictaron a lo largo del segundo semestre cursos de la Cruz Roja. Se articuló con el Centro de la Niñez en los casos de derechos vulnerados y acompañamientos específicos. Se realizaron acciones conjuntas con la organización ESTIMA, de abordaje lúdico con niños, acompañamiento familiar y formación a equipos.

Campo 2. Educación: Con el objetivo de Promover el derecho y el acceso a la educación y vinculación entre la educación formal y no formal: Se estableció apoyo escolar en las 4 sedes.

Se realizaron entrevistas semanales con las escuelas a las que asisten los niños del CBI, para elaborar estrategias de acompañamiento escolar. Se realizaron entrevistas individuales y familiares en los casos de ausentismo reiterado. Se

acompañó el proceso de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Nación, de la elaboración de una herramienta lúdica de alfabetización. Se fomentó el uso de libros a través de talleres de lecturas en las bibliotecas de los CBI, creando el proyecto Buceando entre Libros. Entrega de kits escolares en coordinación con Acción Comunitaria. Se realizaron más de 33 salidas en el año. Con un promedio de participación de 50 niños por salida.

**Campo 3. Salud:** Con el objetivo de garantizar el acceso al sistema de salud de los/las niños/as en situación de vulnerabilidad social: Se realizaron 30 charlas/capacitaciones en promoción de la salud. Se realizaron 42 acciones en torno a la mejora nutricional (talleres de mitos de alimentación, juegoteca saludable. Se realizó entrega de kits de higiene bucal. Entrega mensual de leche a través del programa provincial 1 vaso de leche por día, con más de 300 lts entregados por mes.

Se articuló el accionar con las UAP correspondientes a los sectores, para coordinar turneras protegidas para los/as niños/as del CBI, contar con los aptos médicos al día y las revisiones correspondientes. Del mismo modo, se articuló con PROMODIS, se realizaron campañas de vacunación en sede junto a las salidas.

Se realizaron campañas de castración animal junto a zoonosis y se trabajó junto a la asociación civil Salta Violeta para el cuidado animal.

**Campo 4. Talleres:** Con el objetivo de generar actividades creativas para niños/as de entre 3 y 12 años dentro de las sedes, coordinadas por talleristas, realizando el primer acercamiento a las disciplinas específicas, permitiendo un encuadre grupal, de socialización y Desarrollo el CBI realizó 15 talleres anuales (Deporte: Iniciación deportiva, Ping Pong, Ajedrez, Karate. Movimiento: Baile, Rock, Teatro. Plástica: Arte, Manualidades, Fotografía, Recreología. Tecnología: Robótica, Impresión 3d. Música: Música, música y movimiento).

Se participó en el torneo bonaerense de Ping Pong. Una participante llegó a las instancias marplatenses.

Como parte de las acciones realizadas durante el 2018, se realizó un gran hincapié en la articulación de la gestión público privado junto a la articulación con Desarrollo Económico y el área de RSE, realizando más de 22 acciones en conjunto con empresas y voluntarios del municipio.

Durante el 2018 el CBI ha participado de la implementación de los Foros vecinales, ganando el presupuesto participativo 2019 de los proyectos presentados para las sedes Habana y El Ceibo.

Durante el 2018 el CBI registró un total de:

CBI Las Flores: 317 Inscriptos. 158 participantes activos (asisten al menos una vez por semana) y 68 frecuentes (de participación en eventos especiales: salidas, festejos de cumpleaños, etc.)

CBI Habana: 283 inscriptos. 82 participantes activos (asisten al menos una vez por semana) y 121 frecuentes (de participación en eventos especiales: salidas, festejos de cumpleaños, etc.)

CBI La Loma: 278 inscriptos. 73 participantes activos (asisten al menos una vez por semana) y 100 frecuentes (de participación en eventos especiales: salidas, festejos de cumpleaños, vacaciones de invierno, verano, etc.)

CBI El Ceibo: 97 inscriptos (contempla 15 mayores de 12 años). 54 participantes activos (asisten al menos una vez por semana) y 40 frecuentes (de participación en eventos especiales: salidas, festejos de cumpleaños, vacaciones de invierno, verano, etc.)

En la mayoría de los casos, los/as niños/as asisten más de una vez por semana a las sedes.

## **SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El siguiente informe tiene la finalidad de dar cuenta de las acciones realizadas durante el año 2018 por la Subsecretaría de Participación Ciudadana a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, la Dirección General de Gestión y Ejecución de Proyectos y la Dirección de Atención al Vecino. Estas acciones se enmarcan dentro de dos programas principales: Presupuesto Participativo y Centro de Atención al Vecino - 147.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Ambas Direcciones Generales trabajan conjuntamente el Programa "Presupuesto Participativo". La implementación del Presupuesto Participativo de Vicente López comenzó en el año 2012, a diciembre de 2018 se han realizado 381 proyectos. Teniendo en cuenta la población mayor de 16 años, en 2012 participó 1 vecino de cada 187, en 2013, 1 vecino de cada 33; en 2014, 1 vecino de cada 22; en 2015, 1 vecino de cada 12; en 2016, 1 vecino de cada 8; en 2017, 1 vecino cada 5 y en 2018, 1 vecino de cada 3.

Ejecución de proyectos:

El estado de ejecución de los 74 proyectos de 2018 es el siguiente: 63 están finalizados, 9 en ejecución y 2 en preparación. Asimismo, se finalizó el proyecto 2015 referido a un nuevo SUM para la Sociedad de Fomento Hipólito Yrigoyen que estuvo dos

años demorado por cuestiones legales de la entidad.

Proceso de selección de proyectos para ejecutar en 2019

En 2018, se realizaron 12 reuniones de presentación de propuestas en los 9 barrios que se sumaron a la nueva instancia de presentación digital de propuestas a través de la plataforma web <https://forosvecinales.vicentelopez.gov.ar>. Como resultado, vecinos e instituciones presentaron 524 propuestas.

Durante los meses de junio y julio se llevaron a cabo reuniones con las distintas secretarías y subsecretarías de la Municipalidad para evaluar cuestiones legales, técnicas y presupuestarias de las propuestas de los vecinos. Luego del análisis, 198 propuestas calificaron para participar en la elección de proyectos mediante el voto directo de los vecinos de cada uno de los 9 barrios del municipio. La información sobre los proyectos factibles fue publicada en la plataforma web <https://forosvecinales.vicentelopez.gov.ar>

Entre el 24 de septiembre y el 7 de octubre se llevó a cabo la votación de proyectos 2019. El objetivo era mantener el nivel de participación de los vecinos respecto de 2017 y fue ampliamente superado, alcanzando casi un 53% de aumento. Para lograr este nuevo aumento de participación en la votación, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

4 talleres con los vecinos y representantes de instituciones cuyos proyectos resultaron factibles con el objetivo de brindarles herramientas para comunicar mejor sus proyectos. En estos talleres participaron 238 personas y se realizaron en el mes de agosto.

9 grupos de difusión en WhatsApp para el acompañamiento permanente de vecinos e instituciones autores de proyectos durante la votación.

Posteos en Facebook e Instagram con información sobre la votación y los proyectos participantes, así como también sobre la ejecución de los proyectos votados en 2017.

Visitas y contacto permanente con las escuelas y entidades intermedias que tenían proyectos que participaban en la votación para explicarles el reglamento electoral de 2018 y alentarlos a que se organicen para lograr que sus proyectos resulten ganadores. Estas reuniones las realizamos con directivos, docentes, miembros de las asociaciones cooperadoras, clubes de padres y alumnos –en los casos de las escuelas secundarias e institutos terciarios–.

Invitación a votar por correo electrónico a toda la base de vecinos y entidades.

Distribuimos material impreso de difusión de la votación en las 9 Delegaciones Municipales, comercios, polideportivos, unidades de atención primaria, centros culturales y en las escuelas que tenían proyectos.

Habilitación de 144 puntos de votación distribuidos en las 9 localidades.

Plataforma web <http://forosvecinales.vicentelopez.gov.ar> y las redes sociales Facebook e Instagram.

Cobertura de prensa sobre la votación (gráfica, radial, televisiva y web).

Como resultado de estas acciones, votaron 67.919 personas distribuidas de la siguiente manera: Olivos, 15240; Florida Este, 12499; Florida Oeste, 7584; Munro, 9601; Villa Martelli, 5666; Vicente López, 9804; Villa Adelina, 2285; Carapachay, 3146; La Lucila, 2094.

En cuanto a los proyectos, 47 resultaron ganadores por \$75.000.000. El 89% de ese presupuesto será invertido en infraestructura comunitaria, es decir, obras y compra de equipamiento destinadas a instituciones educativas, clubes y sociedades de fomento, fundaciones, centros de jubilados, entre otras y que, por tanto, tienen un fin social y comunitario.

El martes 13 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la reunión de fin de año en el Centro de Convenciones Pte. Arturo Frondizi. Se presentaron los resultados obtenidos en estos siete años referidos especialmente a la cada vez mayor participación de los vecinos y a los 380 proyectos finalizados. Concurrieron funcionarios municipales, representantes de los establecimientos educativos y entidades intermedias que resultaron beneficiarias de los proyectos 2019 y vecinos en general.

Proyecto "MÁS JÓVENES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE VL"

Este proyecto tiene la finalidad de aumentar la participación de los jóvenes en el PPVL. En 2018, se sumaron al proyecto 16 escuelas secundarias. Para todas las actividades realizadas contamos con la estrecha colaboración de la Dirección de Desarrollo Joven dependiente de la Secretaría de Educación. Los resultados son los siguientes:

4 reuniones informativas para directivos y docentes (MARZO)

16 talleres con alumnos y docentes de 5º y 6º año para comenzar a delinear las propuestas que luego terminarían de trabajar con sus docentes (ABRIL)

2 reuniones de presentación de propuestas por parte de los alumnos a sus pares de las otras escuelas realizadas en la

Delegación Florida Este y en el Centro Universitario de VL (MAYO).

Inclusión de los alumnos, docentes y directivos a los talleres con autores de proyectos para preparar las "campañas de proyectos" (AGOSTO).

De la iniciativa, participaron en total 509 alumnos y 33 docentes que elaboraron 14 propuestas para ser presentadas al PPVL.

Plataforma web - Nuevas funciones y estadísticas de uso.

En primer lugar, se incorporó una nueva sección para que las personas puedan presentar sus propuestas de manera digital a través de un formulario sencillo. Asimismo, se habilitaron funcionalidades para poder comentar y compartir las propuestas en redes sociales e indicar apoyo a cualquier propuesta de la plataforma.

En segundo lugar, se desarrolló un espacio de interacción pública del Municipio con los autores de propuestas con el objetivo de asegurar mayor transparencia y compromiso, que nos permite comentar las propuestas sugiriendo modificaciones para que sean factibles y puedan convertirse en proyectos, y también, informar el resultado del análisis de factibilidad en cada una de las propuestas a través de un comentario final oficial.

En tercer lugar, se elaboró un nuevo módulo de seguimiento de proyectos que permite conocer la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo con la posibilidad de filtrar por año, barrio y estado de avance.

Durante 2018, hubo más de 43.000 sesiones únicas (270% más que en 2017) que ingresaron a la plataforma, con un promedio de 4,56 páginas por sesión y una duración media de 2'22". Se registraron 3767 usuarios (1000% más que en 2017).

#### DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL VECINO

Ejes de Trabajo del año 2018

##### ASPECTOS CUALITATIVOS Y HUMANOS

Relevamiento de Clima Laboral: para determinar en qué situación se encuentra con respecto al equipo cada Agente. Relevamiento de necesidades de trabajo Individual/Grupal/Coaching en base a la observación directa del trabajo diario.

Sinergia y Trabajo en Equipo. Capacitación sobre procesos de las distintas Secretarías para los nuevos procesos que se incorporan a CRM, que es el software con el que ingresamos los reclamos de vecinos. Se continuaron realizando capacitaciones internas, revisiones conjuntas de procesos, trabajos en equipo con propuestas de mejoras en el área, investigaciones y rotación de tareas.

##### ASPECTOS CUANTITATIVOS

Estadísticas de Atención Telefónica al Vecino. Si bien se mantuvieron las estadísticas que había en el área, se revisaron las mismas para tener la certeza que la información que brindábamos era la correcta.

KPI's (Indicadores Clave de Desempeño) y Objetivos.

Estos son nuestros resultados 2018:

Nivel de Servicio: 92% (porcentaje de llamadas entrantes atendidas)

Tiempo promedio de Espera: 00:00:13

Porcentaje de Abandono: 8%

Capacidad máxima de atención de llamados de la Operación

El punto de estrés de nuestra operación se alcanzó 2 veces en 2018, durante los meses de Julio y Diciembre. Durante el mes de Julio el incremento de las llamadas se debió al crecimiento estacional que se da en Julio por cuestiones relacionadas con las inclemencias climáticas, y en el mes de Diciembre fue por el inicio de la Campaña de Vacunación de Fiebre Amarilla.

##### ASPECTOS OPERATIVOS

Creación de Intranet 147. Se creó una página de uso interno (exclusivo para quienes están en la red de la MVL), donde los agentes del municipio pueden acceder a información del mismo, ya que cuenta con la Agenda Telefónica y las novedades y procesos de las distintas Secretarías. El principal objetivo sigue siendo que el empleado que consulte la intranet desde una computadora registrada como del municipio, pueda brindar la misma información correcta, sin necesidad de derivar al vecino a otra área. En el caso del Centro de Atención al Vecino, esto se tradujo en una disminución del 82% de las llamadas transferidas a distintas áreas.

Revisión de Procesos del área. En este sentido no se encontraron anomalías o mejoras posibles viables por el momento.

Actualización constante de la Información de las Secretarías. Se lograron importantes acuerdos en relación a la comunicación con distintas Secretarías, para mantener actualizada nuestra Intranet. Incorporación de 1 nueva Secretaría al IVR (menú de opciones a seleccionar a disposición del vecino). Se incorporó la Secretaría de Salud como número 6 dentro del IVR.

Revisión y mejora de Reportes del área: Durante los primeros meses del año 2018, se modificó el formato de los reportes que se envían a las distintas Secretarías sobre la tarea del CAT (Centro de Atención Telefónica), se agregaron gráficos y estadísticas que no figuraban hasta el momento.

Proyectos Especiales 2018

Proyecto Adultos Mayores. Durante 3 meses se realizó la prueba piloto, la cual fue bien recibida por los vecinos.

Revisión de mails que recibe en vecino para altas y bajas de reclamos vía CRM – 147

Todavía en proceso ya que es preciso modificar números telefónicos y textos de los mismos junto con el área de Comunicación Directa. Estamos trabajando en la unificación de mensajes para mejorar el mantenimiento y rendimiento de las herramientas.

Campaña de Vacunación Fiebre Amarilla.

Comenzando en diciembre de 2018, se trabajó en forma conjunta con la Secretaría de Salud brindando turnos telefónicos a los vecinos de Vicente López y de distintos partidos para llevar adelante esta campaña. La misma finalizará en Abril de 2019.

Subsidios a Jubilados. En diciembre, se trabajó en forma conjunta con la Subsecretaría de Desarrollo Humano, realizando llamados salientes a quienes obtuvieron el beneficio.

## **SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y CONTROL:**

Las diversas Direcciones que componen la Dirección General de Habilitaciones y Control durante el año 2018 realizaron un total de 30.675 inspecciones, dentro de las cuales se incluyen relevamientos, eventos, inspecciones, operativos en el Paseo de la Costa, recorrido por venta ambulante, inspecciones de rutina. Además, se realizaron acciones de prevención y control, en cuanto a desratización, desinsectación, certificados para demolición, desinfección vehicular, bloqueos que incluyen: inspecciones domiciliarias, desinsectaciones domiciliarias y espaciales y fumigaciones en espacios públicos.

### **DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL:**

La misión principal de la Dirección de Fiscalización y Control, consiste en la realización de tareas preventivas y de control, tanto en la vía pública como en comercios, tendientes a que se cumpla fielmente, lo normado en Leyes y Ordenanzas de aplicación.

Así también otra de las funciones destacadas, refieren a la administración y gestión de documentos remitidos por otros organismos, llámense; mandamientos de clausura y oficios del Tribunal Municipal de Faltas, Oficios de los Tribunales del Trabajo, Civiles, etc., oficios del Juzgado de Paz, resoluciones del H.C.D., solicitudes de las Delegaciones Municipales, requerimientos de la Defensoría del Pueblo, denuncias, escritas y/o telefónicas, etc.

Tareas fijas del área:

Control de Venta Ambulante, Secuestro de mercaderías en infracción, Control de uso indebido de la vía pública, Publicidad y propaganda (publicidad clandestina y/o no declarada), Efectivizar Mandamientos de Clausura (Tribunal Municipal de Faltas), Control de clausuras, Intimaciones, Control de Intimaciones, Requerimientos de Tribunales Federales, Nacionales etc., Inspecciones en comercios de Diversión Nocturna, Extensión de permisos para realización de espectáculos públicos, Control de espectáculos públicos (recitales, conferencias, partidos de fútbol), Control de denuncias de contribuyentes, Oficios Judiciales, Proceso y diligenciamiento de Actas de Comprobación Serie A, D, S y P., Proceso y diligenciamiento de Actas de Intimación, Tratamiento y gestión de expedientes y notas, Inspecciones en General.

Otros aspectos trabajados durante el período:

Se motivó (en conjunto con el Director General) al personal que no había completado la escuela secundaria, a que se inscriba en el Plan Fines, logrando que uno de ellos cumpla este objetivo, obteniendo el certificado correspondiente durante el mes de diciembre de 2018. Sumándose de esta manera a las cinco personas que obtuvieron el certificado en 2017 (tres) y 2016 (dos).

Se incentivó al personal para que participe activamente, en los programas de formación brindados por la Secretaría de Recursos Humanos.

Se trabajó en capacitaciones orientadas a todo el personal de la Dirección General de Habilitaciones y Control en temas importantes de tarea cotidiana: Administración, Función de Inspector, Confección de Actas e Informes.

Durante la temporada de verano, el personal participó activamente en el plan verano desarrollado en el Paseo de la Costa.

El área inspectivo llevó adelante los controles de venta ambulante en el perímetro del Parque Temático Tecnópolis.

### **DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y CONTROL AMBIENTAL:**

#### **ACCIONES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

Durante el 2018 con la participación de la Secretaría de Educación desarrollamos 10 Ferias Ambientales Itinerantes.

Dicho proyecto tiene como objetivo conocer las diversas maneras con las cuales impactamos sobre el ambiente y sus consecuencias, deseando incentivar a los alumnos a reconocerse como parte del problema y la solución.

Siguiendo los mismos lineamientos que el año anterior, durante los meses de marzo junto con el inicio del año electivo, la Secretaría de Educación envió la convocatoria a las escuelas del Partido, obteniendo como resultado la incorporación de 9

escuelas al Programa.

Secundaria n° 3, Secundaria n° 2, Secundaria n° 7, Instituto de Educación integral de Munro, Secundaria n° 5, Secundaria n° 8, Escuela Virgen del Carmen, Secundaria n° 21, Escuela María auxiliadora.

En esta oportunidad, y a fin de mejorar la propuesta del año anterior, las escuelas que continuaron con el concurso de proyectos, debieron realizar un taller metodológico a cargo del personal de la dirección, con el fin de mantener un seguimiento de los trabajos realizados por los alumnos.

El 26 de septiembre, se realizó en el Aula Magna del Centro Universitario de Vicente López la presentación de los trabajos realizados. Resultando un empate entre las escuelas Secundaria n° 2 y Secundaria básica n° 5, por el cual el premio de \$5.000 que entrega la empresa auspiciante "Transporte Ecológicos SRL" quedó repartido entre las dos instituciones.

Del jueves 9 de agosto al 15 de noviembre, con una frecuencia quincenal se realizó en el Centro Universitario de Vicente López el Curso "Herramientas de gestión para el abordaje de problemáticas ambientales locales" dirigido a toda la comunidad, con el objetivo de capacitar personas en el manejo de herramientas específicas y en técnicas de evaluación de riesgo. Se inscribieron un total de 46 personas, de las cuales completaron todo el proceso 33 alumnos. El curso fue dictado por profesionales en la temática que desarrollan sus actividades en la Dirección.

Durante el transcurso del año, se desarrollaron dos trabajos de investigación, de los cuales, uno se presentó al Concurso CAESPO, resultando ganador.

#### ESCENARIOS DE RIESGO EN SALUD Y AMBIENTE. EXPERIENCIAS DE VIGILANCIA HÍDRICA.

Recopilación de experiencias focalizadas principalmente en el uso de diversas herramientas de intervención y en el análisis de las muestras de Calidad de agua, realizadas en punto de la costa del municipio.

#### ESTUDIO DE PAISAJE SONORO: TRAZA AVENIDA MAIPÚ.

Con el propósito de establecer un Mapa de ruido, el estudio de percepción social, e incorporar la problemática en escuelas de alrededor.

#### EVENTOS Y JORNADAS:

##### "Escuelas Sustentables" (Mes de febrero)

Programa impulsado por la DAMEE en el cual intervenimos de los ejes: SALUD AMBIENTAL Y RESIDUOS ESPECIALES DOMICILIARIOS. Durante el mes de febrero en el Centro Universitario de Vicente López, se realizó la presentación del Programa a docentes y autoridades. La Dirección, participó con la exposición de la FERIA AMBIENTAL ITINERANTE (FAI).

##### III Congreso intermunicipal de Políticas Ambientales en General Rodríguez (13 de abril)

Organizado por el municipio de General Rodríguez, personal de la Dirección expuso la experiencia en educación ambiental mediante la presentación: FERIA AMBIENTAL ITINERANTE (FAI), "UNA HERRAMIENTA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS LOCALES".

Asistieron al congreso autoridades del OPDS (Organismo para el Desarrollo Sustentable), ADA (Autoridad de Agua), Municipios y Universidades.

##### FESTIVAL SOUNDHEARTS – Tecnópolis (14 de abril)

Invitados a participar con la instalación de un stand en el Concierto del grupo internacional Radiohead, con un aproximado de 40.000 asistentes. Se expuso la Feria Ambiental Itinerante y los Programas de Recolección de Residuos Especiales Domiciliarios (RED). Nos acompañaron la Dirección de Ambiente y E. Energética y las empresas RBA Ambiental y Transportes Ecológicos.

##### Semana Ambiental (mes de junio)

Conjunto de actividades organizadas por la Dirección en conmemoración del día mundial del Ambiente.

El martes 5 de junio, en el Centro Universitario de Vicente López, se realizó el Seminario de inducción: "Herramientas de gestión para el abordaje de problemáticas ambientales locales" en donde se presentó el curso que luego se dictó a partir del mes de agosto.

Asistieron un total de 46 personas, entre efectores locales, los Municipios de Pilar, Gral. Rodríguez, San Isidro, Policía Ecológica.

El miércoles 6 de junio, se inauguró Punto de Recepción (RED) – Paraná y Blas Parera, siendo el cuarto punto de recepción de RAEE que se encuentra en el Partido y el primero en recibir tres corrientes distintas de residuos. Dicho día personal de la dirección entregó en la zona folletería con material informativo a fin de hacer difusión de los diversos programas.

El jueves 7 de junio, fuimos anfitriones en el Centro Universitario de Vicente López de la Reunión de la RIIGLO, "Red de Intercambio de Información de los Gobiernos Locales" integrada por los Municipios de Tigre, San Fernando, San Isidro, Vicente López, Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Ensenada, Berisso y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la coordinación de la Dirección de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos y Acuáticos del Ministerio de Ambiente de Nación. En la misma, se presentaron los análisis del período 2017 y se calibraron los equipos de medición.

El viernes 8 de junio, realizamos el muestreo de Suelo en el Polo Oeste Industrial, tomando un total de 42 muestras para analizar plomo, cadmio y cromo. Colaboró la Policía Ecológica de la Provincia de Buenos Aires.

I JORNADA Hacia una estrategia de Salud Ambiental de los Municipios (25 de octubre)

Organizada en Pablo Podestá, por el Partido de Tres de Febrero, personal de la Dirección participó con la Exposición: Experiencias de Salud Ambiental en los Municipios de Vicente López.

Premio concurso CAESPO 2018 (13 de noviembre)

Entrega de diplomas en el Salón Bernardo A. Houssay, de la facultad de Medicina de la UBA por el trabajo reconocido de "Promoción y Educación para la Salud": ESCENARIOS DE RIESGO EN SALUD Y AMBIENTE. EXPERIENCIAS DE VIGILANCIA HÍDRICA realizado por personal de la Dirección.

PROGRAMA DE RESIDUOS ESPECIALES DOMICILIARIOS:

Se continuó con el Programa de recolección de Pilas, realizando un total de 4 retiros, con un total de 6.060 kg, alcanzando un acumulado desde el inicio del programa de 21.929 kg.

En cuanto al Programa de Lámparas en desuso, se realizaron 3 retiros de un total de 420 kg. Quedando pendiente el pesaje del último retiro que aún no presenta certificado. El acumulado es de 470 kg. desde el inicio del programa.

También se continuó con el Programa Aceite Vegetal Usado (AVU). En el mes de junio, la empresa recolectora entregó la suma de \$34.350,77 correspondiente al período 2017 a la entidad beneficiaria: La Asociación Civil de Cooperación con Entidades de Rehabilitación en Discapacidad de Vicente López – ACCERVIL ONG.

En cuanto al Programa de Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), gracias al desarrollo de un plan de mejoras para su fortalecimiento, se otorgó a través del Programa Municipio y Comunidades Saludables del Ministerio de Salud de la Nación y coordinado a nivel local por la Secretaría de Salud, el valor de \$100.000 para el desarrollo de un conjunto de acciones planteadas.

Se realizaron capacitaciones al personal municipal con tareas de atención al público, talleres en escuelas secundarias y entrega de material informativo a los vecinos.

Se mejoraron los espacios fijos destinados a la recepción de este tipo de materiales respetando las condiciones de seguridad e higiene. Además, se colocó cartelera de referencia proporcionando al vecino información clara y precisa.

Del 8 al 12 de octubre, se realizó la Campaña de recolección de RAEE en dependencias municipales.

Del 22 de octubre al 3 de noviembre, se realizó la Campaña móvil de recolección de RAEE, la cual consistió en la rotación de un contenedor por diferentes puntos del partido por un mayor acercamiento al vecino. Esta acción, estuvo acompañada por la Dirección de Ambiente y Eficiencia Energética quienes promovían el Programa de Gestión de Residuos Secos. Cada día se contó con capacitadores que ofrecieron material informativo al respecto.

Se lograron realizar dos descargas de RAEE a la empresa tratadora con un total de 5.020 kg el acumulado desde el inicio del programa, asciende a 46.030 kg.

MONITOREOS AMBIENTALES:

Con el respaldo de la Comisión Nacional de Energía Atómica, del 13 al 17 de agosto, se desarrolló en 3 puntos de la traza de Av. Maipú el monitoreo de calidad de aire, determinando Plomo, BTX, gases y material particulado.

Por otro lado, se continuó con las mediciones del Programa "Reducción y Prevención de la Contaminación mediante la implementación del Programa de Acción Estratégico de FREPLATA" con las Campañas de muestreo de la calidad de las aguas del Río de la Plata en las 4 estaciones del año: 21/3, 16/5, 15/8 y 7/11. Aquí se determinaron los parámetros de DBO, DQO, Coliformes fecales, Coliformes totales, E. Coli, Amonio, Nitratos, Temperatura, Oxígeno Disuelto y PH.

Este año, se reactivó el monitoreo de pluviales realizado en conjunto con la Dirección de Obras Municipales. Se realizaron 4 tomas durante las fechas 5/1, 14/3, 22/6 y 19/12, todas en diversos puntos del partido. Los parámetros analizados fueron Temperatura, pH, Oxígeno Disuelto, DBO, DQO, Carbono Orgánico total, Coliformes totales, Coliformes fecales, Cianuros totales.

En cuanto al monitoreo de la calidad de Suelo en áreas urbano – industrial del municipio, se realizaron 4 muestreos a fin de conocer el potencial riesgo de la población. Se priorizaron áreas en contacto con fábricas de baterías y acumuladores, dado que

son una de las potenciales fuentes de contaminación por plomo.

El primer muestreo se realizó el 08 de junio donde se tomaron un total de 42 muestras, el segundo el 22 de junio donde se tomaron 9 muestras, el tercero el 2 de noviembre donde se tomaron 15 muestras, el cuarto fue el 7 de diciembre donde también se tomaron 15 muestras. Todas las muestras fueron analizadas por Laboratorio del SEGEMAR – INTI y los contaminantes evaluados fueron: Plomo, Cadmio, Cromo.

Como consecuencias de denuncias a su vez se realizaron:

El 10 de abril en la ex línea de colectivos 67, la toma de 6 muestras de suelo para analizar BTEX e Hidrocarburos totales.

El 8 de noviembre en inmediaciones de un laboratorio en la calle Gral. Juan Lavalle se extrajo 2 muestras de suelo para analizar Plomo, Selenio y Arsénico.

El 25 de julio, en el cuenco dentro del predio de Tecnópolis se tomaron 3 muestras de agua para analizar temperatura, pH, oxígeno disuelto, DBO, DQO, bacteriológico, hidrocarburos totales, metano.

El 18 de septiembre, también en el predio Tecnópolis, se realizó el monitoreo de aire en 4 puntos alrededor del cuenco, analizando BTEX y gases. A su vez, se realizó la toma de 1 muestra de agua del Arroyo Medrano para analizar temperatura, pH, oxígeno disuelto, DBO, DQO, bacteriológico, hidrocarburos totales, metano.

**OTRAS ACCIONES:**

**OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS**

Desarrollo, implementación y seguimiento de 13 metas en relación con actividades que son de incumbencia de la Secretaría.

**MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES**

Coordinado por la Secretaría de Salud del Municipio. Participamos realizando:

Elaboración de 18 informes y registros referentes a acciones de la Secretaría para la acreditación del Municipio

Desarrollo, implementación y seguimiento de un plan de mejoras para el Programa RAEE.

Participación de las reuniones de la Mesa de Trabajo Intersectorial

Elaboración de contenido para la Sala de Situación

**DATOS ABIERTOS**

Impulsado por la Secretaría de Modernización y Gobierno Digital:

Incorporación a la Plataforma Virtual de datos referidos a los Monitoreos en agua, suelo, aire y Residuos Especiales Domiciliarios.

**CERTIFICACION NORMA ISO 9000**

Desarrollo de Política, misión, visión, Planteamiento de objetivos, Elaboración de procedimientos, Creación de registros para la certificación de los programas de Monitoreo (aire, suelo, agua), la Feria Ambiental Itinerante y el Programa de Residuos Especiales Domiciliarios (AVU, pilas, RAEE y lámparas).

**DEPARTAMENTO DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL SANITARIO:**

A través del Servicio de Prevención y Control del vector del dengue, roedores e insectos se realizaron dos operativos de descacharrado con el fin de sensibilizar a la población en cuanto a los criaderos del mosquito Aedes aegypti (transmisor del Dengue, Zika y Chikunguña, entre otros virus) y eliminar muchos de los huevos que quedaron desde el verano anterior y harán eclosión en la próxima temporada estival.

El primero se realizó en julio, participaron un total de 54 personas y alcanzó un total de 229 de las calles Zufriategui, Blas Parera, Urquiza y Av. Maipú.

Los resultados de dicho operativo fueron:

Se visitaron y recibieron folletos 8412 predios

En el 41.33% de los predios los vecinos aceptaron la Sensibilización

Rechazaron la Sensibilización un 5.5% de los vecinos

Los predios en donde no había gente al momento de la primera visita representan un 53.16%

El 74.13% de los vecinos a pesar de recibir de buen grado la sensibilización, no permitió el acceso a su vivienda, mientras que un 24.87% nos permitió el ingreso.

Más del 66% de los recipientes pertenecían a la categoría D (Se retiraron unos 220 recipientes entre las viviendas y la vía pública)

En el retimbreado de los ausentes de los primeros 3 días se encontró gente en el 44.17% de las viviendas.

El segundo operativo se realizó en septiembre, abarcando 259 manzanas de las calles Ugarte, Blas Parera, Urquiza y Av. Maipú. En este caso, los resultados fueron:

Participaron 57 personas de diversas áreas

Se visitaron y recibieron folletos 8891 predios

En el 54.09% de los predios los vecinos aceptaron la sensibilización y mantuvieron una charla amena con los agentes del operativo.

Rechazaron la sensibilización un 3.78% de los vecinos

Los predios en donde no había gente al momento de la primera visita representan un 50.39%.

El 53.74% de los vecinos a pesar de recibir de buen grado la sensibilización, no permitió el acceso a sus viviendas, mientras que un 46.46% nos permitió el ingreso.

Más del 71% de los recipientes pertenecían a la categoría D.

En el retimbreado de los ausentes de los primeros 3 días se encontró gente en el 44.05% de las viviendas.

Otro de los operativos realizados en relación a la prevención del dengue, zika y Chikunguña fue el Levantamiento de Índices Rápidos de *Aedes aegypti* (LIRAA) el cual se realizó en Diciembre. Para llevar a cabo dicho operativo, se contó con la participación de 17 personas de la Secretaría. La zona abarcada correspondiente al Estrato 1, fue seleccionada mediante sorteo y comprendió las calles Zufriategui, Av. Maipú, vías del Tren de la Costa, Paraná y el Río de la Plata.

Los resultados alcanzados fueron:

De las 213 viviendas inspeccionadas se hallaron larvas en 15 (7%), índice predial: predios con formas inmaduras de *Aedes aegypti* (larvas y/o pupas) cada 100 viviendas.

El índice de breteau es de 11.7 (recipientes con larvas y/o pupas cada 100 viviendas)

El ingreso a las viviendas fue de 88% de lo programado por LIRAA (el mínimo requerido es 80%)

El 72% de los recipientes con larvas pertenecían al grupo B: vasos/frascos con agua, plato (bajo maceta), botellas, goteo, recipiente de deshielo de heladeras, bebederos en general, pequeñas fuentes de ornamentación, depósito de materiales en la construcción (sanitarios, etc.), objetos religiosos/rituales.

En conclusión, el estrato inspeccionado presenta un riesgo medio de transmisión de virus por *Aedes aegypti* durante la temporada estival, por lo que se deben extremar las medidas de prevención y los controles en caso de notificaciones de pacientes con posibilidad de padecer alguna de las enfermedades transmitidas por mosquitos.

Por otra parte, se continuó con el Programa de Ovitrapas. Se colocaron y retiraron 2.900 y se realizó la lectura de 1.392 Ovitrapas.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, se contrató a una empresa para realizar un operativo de control y desratización en el Partido. Se identificaron lugares con presencia y posibles refugios de roedores, donde luego se colocaron trampas o cebos rodenticidas. En los tramos de vías y de estaciones de tren se procedió a hacer colocación de trampas del tipo pegamentosas en caños de 50cm etiquetados para la captura y control.

Hasta el momento se realizaron 4 recorridas en ambos sectores y se logró capturar 5 ejemplares en la zona 1 (4 de la especie *Mus Musculus* y 1 de la especie *Rattus Rattus*).

En cuanto a las actividades de rutina realizadas por el Departamento se realizaron un total de 1.222 desratizaciones, 2.930 desinsectaciones, 13.125 desinfecciones estimadas. Los trabajos incluyen, acciones en vía pública, dependencias públicas, operativos, domicilios y vehículos. También se realizaron 9.248 inspecciones, 9.772 visitas, se identificaron 60 insectos, se realizaron 27 capacitaciones y se entregaron un total de 133 certificados de Desratización.

El total de la recaudación de este Departamento es de \$837.490, mientras que el total de toda la facturación realizada por el cajero es de un valor estimado de \$1.474.133.

#### DEPARTAMENTO DE CATEGORIZACIÓN:

El área de Política y Control Ambiental procedió a realizar inspecciones de Industrias, Geriátricos, etc.

Los resultados fueron:

33 actas de clausura

44 actas de comprobación

19 entregas de Certificados de Aptitud Ambiental

6 exceptuados

37 denuncias intervenidas

11 actuaciones por emergencias

37 inspecciones en Estaciones de Servicio

#### DIRECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL:

A través del área de Seguridad e Higiene Industrial se realizaron diversas inspecciones, se detectan que las mismas se dividieron principalmente en: 501 de industrias, 87 de geriátricos, 36 de natatorios y 19 en escuelas. A su vez se llevó a cabo 34 habilitaciones de industrias, etc.

Hasta septiembre de 2018 Seguridad e Higiene Industrial se encontraba fusionada con la Dirección de Política y Control Ambiental.

#### DIRECCIÓN DE REBA:

Siguiendo la línea del año 2017, se profundizaron las decisiones tomadas en dicho período por este motivo se establecieron algunas medidas de carácter proactivas, entre las cuales, y quizás la de más alto impacto, fue proseguir instruyendo a la totalidad de la dotación inspectiva respecto a la necesidad de concientizar al contribuyente de la importancia de contar con la licencia al día. Cabe aclarar que las grandes proveedoras de bebidas "NO" bajan mercadería a aquellos comercios que se encuentren en infracción, razón por la cual este doble control Municipio/Proveedor, contribuyó a incrementar el número de locales al día, como así también a elevar la recaudación, tomando como base, el año anterior. Asimismo, a principio de cada mes, se emite un listado con todos aquellos comercios en los cuales la licencia venza el mes siguiente, por ejemplo, en junio se trabaja con los datos de julio y así sucesivamente.

Este inspector/a firmará una cédula de notificación con el contribuyente donde conste la fecha próxima de vencimiento, generalmente a 15 o 20 días y se hará constar en el Libro de Inspecciones dicho acto. Asimismo, se le indicó a cada inspector acerca de la necesidad de solicitar la licencia en toda inspección que corresponda.

En segundo término y con relación a lo institucional, establecimos un lazo más firme y cordial con el ReBa de La Plata, a partir de un régimen de visitas mensuales con el objetivo de fortalecer las relaciones y mantener la dirección en conocimiento de todo aquello que surja, modifique o actualice a la cotidianeidad de la tarea.

En 2018 la comunicación con ReBA central continúa siendo fluida y cotidiana, a tal punto que hemos sido reconocidos por funcionarios de ReBA La Pata como ejemplo de gestión a partir de los resultados de las auditorias que nos realizan habitualmente.

En el transcurso del año 2018 se realizaron principalmente: Inscripciones: 132. Renovaciones: 619. Fuera de término: 327. Se labraron: 18 Actas P.

#### DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA:

Área administrativa (Habilitaciones/Inscripción Productos)

Expedientes y trámites: Durante el año 2018 se realizaron además de inspecciones principalmente trámites de habilitaciones, transferencias, anexos y cambios de rubro; y se diligenciaron 104 expedientes. Se habilitaron temporadas de natatorios. Se registraron 71 denuncias.

En el área de inscripción de productos se diligenciaron 657 expedientes.

Área de capacitación: Se dictaron 48 capacitaciones para Manipuladores de Alimentos, capacitando a 221 personas de este y otros municipios.

Área Sanitaria: Habilitaciones e inspecciones de vehículos que transportan sustancias alimenticias al ingresar al Partido.

Área Laboratorio: Análisis físico-químico y microbiológico de: Aguas de pileta: 186. Aguas potables: 355. Análisis de Productos Alimenticios: 98.

#### DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y PERMISOS:

La función de la mencionada Dirección consiste en el asesoramiento, recepción y autorización de trámites de habilitación.

Recepción y despacho de la documentación de la Secretaría a las diversas áreas (memos, notas, expedientes, oficios, etc.).

Durante el transcurso del año 2018 se realizó un movimiento total de 21.498 entre ingresos y egresos de expedientes, notas y cédulas de notificación, como así también se realizaron un total de 229 incluyendo transferencias, anexos, bajas parciales, cambios de rubro, locación de fondo y traslado de local.

#### DIRECCIÓN DE COMERCIO:

En el área de Comercio se lleva a cabo la inspección y control de los negocios a habilitar a los efectos de que cumplan con los requisitos solicitados por las ordenanzas vigentes. Entre ingresos y egresos hubo un total de 3.067 expedientes; habiendo decepcionado 2.672 notas.

Se relevaron puestos de diarios y flores, solicitando la remoción de aquellos que no cumplían con los requisitos exigidos por las ordenanzas de ocupación de la vía pública.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO:

En el marco del cumplimiento de las labores de esta Dirección General, se han iniciado las tareas para el estudio documental y el control de las diferentes tipologías de estructuras publicitarias: Frontales, Toldos, Azoteas, Columnas de Grandes dimensiones, Salientes, Marquesinas, etc., en un todo de acuerdo a las diferentes estructuras enumeradas en la Ordenanza 22816 y modificaciones 31492 y 24994.

Adicionalmente, se ha analizado la situación de las antenas para transmisión y retransmisión de ondas, y para el servicio de radiocomunicaciones móviles y sus estructuras portantes ubicadas dentro del Municipio, en un todo de acuerdo a la Ordenanza 34118.

También se inspeccionó la Ocupación de la Vía Pública realizándose intimaciones para solicitar el permiso correspondiente. Se realizaron 315 resoluciones.

Se han habilitado 142 estructuras publicitarias de las diferentes tipologías y 3 estructuras de antenas.

Para ello, se ha dotado de personal idóneo y capacitado para la tarea.

De acuerdo a la Ordenanza 34.350, se han realizado intimaciones al retiro de estructuras publicitarias, de las cuales al 31/12/2018 se han retirado 100.

A su vez, con 5 inspectores de calle se realizaron un total de 5520 inspecciones y 98 actas.

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

POLITICAS Y GESTIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CENTRO DE MONITOREO Y ANALISIS DELICTUAL

En lo que respecta a la instalación de cámaras en la vía pública hemos avanzado en completar aquellos proyectos propuestos que incluían instalación de cámaras en zonas estratégicas y reposición de cámaras.

En el 2018 hemos instalado mas de 120 cámaras nuevas y actualmente nos encontramos en proceso de reemplazo de 100 cámaras defectuosas y/o de tecnología antigua e instalación de otras 100 nuevas.

Al cabo del ejercicio 2018 contamos con 1350 cámaras (ENTRE FIJAS Y DOMOS) + 120 (VEHÍCULOS MUNICIPALES) conectadas las 24 horas vigiladas desde nuestro moderno y refundado CENTRO DE COMANDO Y DESPACHO UNIFICADO MUNICIPAL. En el mismo funcionan medios de Fuerzas Federales (PFA y PNA, Policía de la Provincia de Buenos Aires, Policía de Prevención Local, sumados a personal de PATRULLA, TRÁNSITO Y SALUD MUNICIPAL)

Contamos a la fecha con 379 cámaras con analíticas de imágenes en tiempo real (detectando patrones de movimiento en las imágenes que se graban: personas, vehículos, objetos), 100 analíticas para Sinopsis de Video y 150 cámaras con LPR (lectura de patentes).

Asimismo disponemos de BASES DE DATOS de vehículos con algún tipo de impedimento para circular proporcionada por el Ministerio de Seguridad de la Nación para un trabajo en línea y con la finalidad de contar con información actualizada para dar

respuestas de reacción adecuadas en tiempo real.

Por otro lado, buscamos profundizar la interacción entre la Secretaría de Seguridad y los vecinos de Vicente López, y para ello hemos avanzado en la implementación de los PUNTOS SEGUROS, consistentes en POSTES CON BOTÓN DE ALERTA conectados al CENTRO DE COMANDO Y DESPACHO UNIFICADO MUNICIPAL con comunicación bidireccional a partir de un micrófono y visualizados a través de la cámara más próxima de manera directa. De este modo y de forma automática al hacer uso del punto seguro se enfoca la cámara para poder observar y evaluar de manera remota lo que está aconteciendo en ese lugar y poder enviar la patrulla más cercana para dar asistencia.

Contamos con 15 PUNTOS SEGUROS distribuidos principalmente en la zona de los Corredores Escolares y estamos en proceso de instalación de otros 35 para poder totalizar 50 en el año 2019 en distintos puntos de ubicación estratégica.

Agregamos a lo mencionado, la adquisición de 65 chalecos inteligentes con GPS incorporado que habilita al CENTRO DE COMANDO Y DESPACHO UNIFICADO MUNICIPAL determinar con exactitud la ubicación de cada uno de los miembros de la Patrulla Municipal, además de contar con capacidad de comunicación directa y alerta de horizontalidad en caso que el efectivo se cae o sufre un accidente.

Asimismo logramos ejecutar el proceso de ser el único Municipio que cuenta con un número 1 0 9 conectado al CENTRO DE COMANDO Y DESPACHO UNIFICADO MUNICIPAL que reemplaza al 0800 y complementa al 911 y ofrece una respuesta rápida ante un hecho de inseguridad o emergencia. Funciona las 24hs y las llamadas son gratuitas y anónimas. También sirve para efectuar cualquier tipo de denuncias sobre venta de drogas y situaciones de violencia intrafamiliar y de género.

En 2018 hemos incorporado 30 equipos de comunicación portátil (handys) a fin de reemplazar la capacidad de comunicaciones de la Patrulla Municipal.

Sumado a esto, perfeccionamos diariamente la mejora en los procesos internos, ampliando y estableciendo un sistema de información estratégica del delito en tiempo real, para contar, entre otras cosas con un fluido y ágil intercambio de datos con las Fuerzas Federales que trabajan en Vicente López (Policía Federal Argentina- Prefectura Naval Argentina), las diferentes dependencias de la Policía de la Provincia (Comando de Patrullas, Comisarías, DDI, Científica, Narcotráfico, Inteligencia Criminal, PPL, Vial, GAD, Grupo Prevención Motorizada y Comunicaciones). También este vínculo operativo se establece con los Agentes Fiscales del Ministerio Público Fiscal (MPF) y la Justicia Federal (Unidades Antisecuestros, Procuraduría de Narcocriminalidad y Juzgados y Fiscalías Federales)

Por otro lado continuamos el trabajo conjunto con el Ministerio de Seguridad de la Nación a través de la Secretaría de Seguridad con el PROGRAMA BARRIOS SEGUROS en el Barrio Borges. Con presencia Policial de la PFA y talleres orientados a los vecinos infantiles y juveniles en los CBI y CBJ de La Loma llevados delante de manera combinada entre áreas municipales y la Subsecretaría de Participación Ciudadana del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Contamos con un moderno CENTRO DE COMANDO Y DESPACHO UNIFICADO MUNICIPAL y 10 DESTACAMENTOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD que funcionan todos los días del año las 24 horas, como así también el nuevo destacamento del Programa Barrios Seguros en Blas Parera y San Lorenzo.

Los Destacamentos cuentan con la presencia de un operador de cámaras por turno, y dos policías de prevención local por turno, como así también móviles de Policía de patrullaje en cuadrícula de Comando de Patrullas de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y de Patrulla Vicente López.

Estos recursos complementan los otros tipos de PATRULLAJE PREVENTIVO Y SITUACIONAL que se vienen realizando, entre ellos, patrullaje a pie, en bicicleta y apoyados por el CENTRO DE COMANDO Y DESPACHO MUNICIPAL. Buscamos el desarrollo constante de herramientas que aporten al trabajo en conjunto de esfuerzos con las fuerzas federales y provinciales en la prevención y del delito.

Como elemento distintivo la Secretaría de Seguridad cuenta con un CERRAJERO DE EMERGENCIA, UN EQUIPO DE ASISTENCIA LEGAL Y UN PSICÓLOGO CONSULTOR. Este último recurso en contacto permanente con el área de Salud Mental Municipal.

Asimismo, el ÁREA RELACIONES CON LA COMUNIDAD mantiene contacto fluido con la Secretaría de Gobierno y Legal y Técnica, los delegados municipales y principalmente con los vecinos efectuando reuniones periódicas con los mismos en la Sala de Situación de la Secretaría y generando intercambios de información de forma constante.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

Durante el año 2018 continuamos con la descentralización de funciones y recursos en pos de generar un beneficio directo al vecino en aquellas zonas que determinamos como conflictivas según denuncias, estadísticas y mapa delictual que elabora la Secretaría.

De este modo, inauguramos en el mes de septiembre un nuevo destacamento, en este caso para el GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTAL – GAD - que pertenece a la Provincia de Buenos Aires, ubicado en San Martín y Alvear, donde se les otorgó en comodato el uso del predio y establecimiento. Asimismo, continúan funcionando y dando buenos resultados operativos los DESTACAMENTOS DESCENTRALIZADOS de la calle Pelliza (Plaza Héctor Baldivieso), Mitre (Plaza Vienni), Boulevard Bicentenario, Plaza Vicente Querido, Plaza Almaguer, Plaza Soldado Argentino, Plaza de los Trabajadores y Florida Este

(Laprida y Sarmiento), Blas Parera y Aristóbulo del Valle.

Afianzando la gestión operativa incorporamos 8 nuevas camionetas equipadas con blindaje, equipos de comunicación y cámaras externas e internas para sumarse a la flota de Patrulla Municipal totalizando 40 patrullas propias de seguridad.

Los móviles de la Secretaría de Seguridad cuentan con RASTREO SATELITAL, BOTONES DE EMERGENCIA, y en el caso de las camionetas CÁMARA INTERIOR Y EXTERIOR.

Continuamos con la capacitación permanente y mejoras en la operatividad de nuestra UNIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO de la Patrulla. Tanto Fiscalía de Género como el área de Salud Mental del Hospital Houssay son los encargados de ofrecer las capacitaciones a nuestro personal para que cuenten con las herramientas necesarias para poder dar una primera respuesta y contención adecuada e inmediata a quienes lo necesitan.

Programa CORREDORES ESCOLARES: Programa enmarcado dentro del Plan de Seguridad Integral Municipal que lleva adelante la Municipalidad de Vicente López a través de la Secretaría de Seguridad. El eje de acción es la prevención del delito y la violencia colaborando en el cuidado y protección de los establecimientos educativos que están en nuestro partido. Cantidad de corredores: 16; Establecimientos incluidos: 88 (54 PUBLICOS Y 34 PRIVADOS); Capacitaciones: más 160 charlas de prevención (Dadas por Secretaría de Seguridad de la Municipalidad de Vicente López – Ministerio de Seguridad de la Nación - Fiscales); Comercios contactados y adheridos: 110; Cantidad de alumnos: más de 35.000; Total Cámaras: 200; Personal destinado a corredores: 35 oficiales de la Policía de Prevención Local más móviles y motos del cuerpo de patrulla.

### DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA CIVIL

La Dirección General de Defensa Civil como SISTEMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA INTEGRAL ANTE EMERGENCIAS posee actualmente dos direcciones: la Dirección de Planeamiento y Capacitación que dicta cursos a la comunidad, desarrolla planes de contingencia y campañas de prevención; y la Dirección de Operaciones y Logística con servicio de guardia las 24 horas que atiende emergencias para salvaguardar vidas, bienes y mitigar daños. Actuando de forma directa en distintos hechos y coordinando los recursos de emergencias del municipio.

A su vez, en el transcurso del año 2018, Defensa Civil tuvo más de 9000 servicios, con una actividad diaria promedio de 35 intervenciones; donde personal de la dependencia brindó respuesta ante situaciones que presentaban diversos tipos de riesgos para la comunidad: estructurales, eléctricos, derivados de árboles y ramas, por postes o luminarias, derrames de fluidos en vía pública, por tormentas o crecidas del Río de la Plata y situaciones de emergencias como incendios, derrumbes y demás hechos que pudieran afectar la integridad física de las personas.

Entendiendo que la mejor respuesta ante una emergencia es la prevención y concientización de la población y, en virtud de mejorar cada día más el servicio brindado a la comunidad; es que durante el transcurso del año se fueron implementando nuevas tecnologías y capacitando a nuestro personal en su utilización, entre ello se colocaron "Estaciones Meteorológicas" en puntos estratégicos del partido. Actualmente, el municipio cuenta con 6 estaciones ubicadas en distintas localidades que permiten realizar seguimiento de condiciones climáticas en tiempo real y entre otros en el Puerto de Olivos se colocó un Linógrafo; instrumento que permite medir en tiempo real la altura del Río de la Plata con seguimiento online a través de internet. Cabe destacar que el área cuenta con la participación de un Arquitecto Consultor para la optimización de las tareas y servicios.

Para concluir, la Secretaría de Seguridad, tiene la misión de incidir en la situación delictual en que se encuentra contextualizado el municipio, destinando todos los recursos disponibles para complementar el funcionamiento de la actividad policial, e imponer el mayor riesgo, costo y dificultad posible a quien prevea cometer un delito.

A su vez es la encargada de prevenir, reducir y mitigar los efectos de cualquier situación de riesgo, desastre natural o emergencia coordinando acciones con otras instituciones. En el contexto de la actual problemática en materia de seguridad, la Municipalidad de Vicente López mediante la Secretaría de Seguridad se guió por aquellos objetivos y metas que contienen los lineamientos encaminados a paliar dicho flagelo, profundizando las acciones llevadas a cabo hasta el momento y sumando nuevas políticas públicas de gestión que contemplan resultados en el corto, mediano y largo plazo.

### INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

El Municipio de Vicente López a través del Instituto de Formación y Capacitación en Seguridad Pública ha mantenido en forma prioritaria un Programa de Capacitación para Oficiales de la Unidad de Policía de Prevención Local, con el aval de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, con el dictado de jornadas especiales de entrenamiento para lograr conocimientos y aptitudes más amplias y una mejor interacción con los distintos actores que participan en el Municipio y en los distintos ámbitos, público y privado.

En la búsqueda de un mayor profesionalismo de la labor policial, cabe destacar la implementación de talleres de capacitación en materias tales como Actualización y Perfeccionamiento en Técnicas Operativas Policiales y Prácticas Profesionalizantes; Principios Básicos en Procedimientos Policiales respecto a infracciones a la Ley Nacional 23.737 de Estupefacientes; Técnicas de Defensa Operativa Policial; Técnicas de Manejo de Bastón Policial Tonfa; y Operaciones Policiales aplicada a la función

Motorizada.

Asimismo, el Instituto ha participado activamente de capacitaciones destinadas al personal del Cuerpo de Patrulla de la Secretaría de Seguridad del Municipio, proporcionando planificación, organización y apoyo logístico en distintos cursos destinados a obtener un mayor perfeccionamiento en la labor específica de personal civil no armado que desarrolla tareas de prevención en la vía pública.

Las capacitaciones destinadas al personal civil del Cuerpo de Patrulla incluyeron la implementación de talleres en materias como Técnicas de Defensa Personal, Manejo y Mantenimiento de Motos, así como el programa operativo integral "Zona Segura".

También se han implementado talleres de capacitación de participación conjunta para oficiales de la UPPL y personal civil del Cuerpo de Patrulla municipal, destinados a lograr un adecuado trabajo en conjunto entre el Municipio y la fuerza policial, como Actualización en la materia Derecho Procesal Penal; Abordaje de Conductas Conflictivas en la Vía Pública; Violencia de Género; Seguridad en Mayores; Técnicas de Mediación y Comunicación; Capacitación en Liderazgo; Programación Neuro Lingüística; y Técnicas de RCP y uso de Desfibrilador. Se organizaron asimismo charlas y exposiciones dictadas por el Secretario de Seguridad de Vicente López y el Rector del Instituto de Formación y Capacitación en Seguridad Pública, así como por funcionarios de entidades como la ANMAC y la Secretaría de Salud de Vicente López.

Adicionalmente, el Instituto ha desarrollado cursos de manejo y mantenimiento de motos destinados a personal perteneciente a la Secretaría de Tránsito del Municipio.

Cabe destacar asimismo que el Instituto ha proporcionado apoyo logístico para la implementación del curso "Smart City - Ciudades Inteligentes: Innovación en Política Urbana", destinado a Secretarios, Subsecretarios y Directores de la Municipalidad de Vicente López.

El objetivo del accionar del Instituto de Formación y Capacitación en Seguridad Pública es desarrollar y ejecutar con máximo profesionalismo dispositivos de promoción y prevención de la seguridad pública, coordinar estrategias y acciones de intervención, desarrollar y/o implementar procedimientos vinculados a la coerción simbólica y/o material en diferentes situaciones de trasgresión o conflicto respecto de la seguridad pública.

## **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN**

Se ha establecido el marco de acción de esta Secretaría como coordinadora de las diferentes Secretarías que involucran a la gestión del municipio y ha colaborado con la consecución de los objetivos de éstas, impulsando acciones coordinadas en pos de un trabajo más eficiente. Se han elaborado los distintos planes estratégicos del Municipio de Vicente López, y se ha iniciado el posterior monitoreo y control. Asimismo, se han implementado nuevas herramientas de seguimiento para controlar y coordinar la gestión. Se han llevado a cabo reuniones periódicas de gabinete permitiendo la participación y una interacción entre las diferentes áreas involucradas en la gestión, brindando avances de ésta. Como también reuniones de presupuesto para su análisis y definición con cada responsable de área.

Dentro de la Secretaría, y con el fin de poder dar seguimiento al funcionamiento y al cumplimiento de las políticas públicas previamente definidas, se brinda soporte a las otras Secretarías haciendo un seguimiento periódico a los Proyectos de Inversión, como también, controlando la Gestión a través de indicadores alineados a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) definidos por las Naciones Unidas, y a los cuales el Municipio adhiere.

En el marco del cumplimiento de las labores de esta Secretaría, durante el 2018 hemos participado en el armado y aprobación del Presupuesto 2019, en forma conjunta con cada Secretario, haciendo un relevamiento de todas las partidas presupuestarias. Por otra parte, se trabajó y se sigue ajustando los indicadores que conforman el Tablero de Control de Gestión. En un principio se trabajó con dos áreas específicas, la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Salud, actualmente estos alcanzan a todas las Secretarías, y se fueron relevando para verificar si cumplen los criterios de factibilidad, relevancia y sensibilidad que se definieron a fines de poder establecer comparaciones en la evolución de cada variable.

## **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE**

En el marco del cumplimiento de las labores de esta Subsecretaria, se han realizado actividades, eventos, reuniones y visitas buscando estrechar el vínculo entre las empresas, las instituciones de la sociedad civil, y el Municipio. A raíz de ello, se trató de organizar al menos un evento mensual en donde se buscaba una temática de interés para las empresas en cuestión y se las convocaba, en lugares pertenecientes al Municipio o mismo en salones que ponían a disposición las empresas anfitrionas. De estos talleres/reuniones/ desayunos de trabajo, se buscó juntar empresas con problemáticas similares, buscando brindar soluciones, hacer de puente para poder alcanzar programas de Nación y Provincia enfocados en Financiación, Capacitación, y Empleo, buscando fomentar y apoyar el desarrollo de la actividad de cada empresa radicada en el Partido.

Se realizaron dos Eventos Vinculados con "Vaca Muerta" buscando acercar a las empresas del Municipio a este gran Proyecto que necesita de empresas que puedan proveer servicios y productos de distintos rubros. Como también invitamos a talleres de Comercio Exterior, realizados en forma conjunta con la Agencia de Exportaciones Globa, de Provincia de Buenos Aires y con el

Municipio de San Isidro.

Por otro lado, se ha trabajado cerca de los Centros Comerciales a cielo Abierto, realizando actividades y apoyándolos en eventos para fomentar e incentivar las ventas. Se buscó acercar el vínculo con Instituciones Bancarias tanto Públicas como Privadas, tratando de poner al alcance de los Comerciantes programas de beneficio. Se buscó fomentar estos sectores del partido realizando sorteos de camisetas de la Selección Argentina durante el Mundial. Asimismo, se los acompañó en fechas específicas (Carnaval, Día de la Mujer, Día del Niño, Navidad, etc.) con algún apoyo desde la Secretaría y a través de las Cámaras de Comercio, analizando la situación de las antenas para transmisión y retransmisión de ondas y el servicio de radio comunicaciones móviles y de sus estructuras portantes ubicadas dentro del Municipio. Sobre estas acciones, se trabajó mucho para dar difusión por distintos canales de comunicación, tratando de llegar y vincular a todos los comerciantes, como también a las empresas y los vecinos de Vicente López.

Se buscó fomentar el "Compre Vicente López", tanto con los vecinos, estableciendo programa de beneficios, etc., como con las Empresas buscando mejorar la cadena de abastecimiento, generando nuevos vínculos, y dando a conocer la amplia gama de productos y servicios que las empresas de Vicente López son capaces de realizar.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Se buscó fomentar la articulación público-privada, tratando de alinear las acciones de las empresas con los principales Ejes de Gestión del Gobierno Municipal, trabajando sobre Inclusión, Educación, y Empleo básicamente, buscando sinergia entre las acciones de Gobierno con las actividades de las empresas y Organizaciones de la Sociedad Civil. Se realizaron eventos durante el año para difundir, fomentar y generar nuevos proyectos que permitieron llevar adelante acciones de apoyo al Desarrollo Social, a la Educación, a la Salud y a la Cultura.

### **SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL**

#### **SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN**

##### DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, INTERACCIÓN VECINAL Y GOBIERNO ABIERTO

Durante el año 2018 se ha trabajado en la implementación de una política integral de Datos Abiertos con el objetivo de brindar transparencia al ciudadano de todas las acciones y tareas que se realizan dentro del Municipio.

Esto implica una política de apertura hacia el ciudadano a través de la publicación de información pública, la adopción de procesos innovadores de participación y plantea el desafío a los ciudadanos para que se involucren en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas públicos.

De este modo, la publicación de datos públicos en formatos abiertos permite que otras áreas de gobierno, investigadores, periodistas, emprendedores y otros actores de la sociedad civil los utilicen, impulsando la innovación, el desarrollo económico, la generación de conocimiento científico y una mejora de los servicios públicos.

En la actualidad se encuentran disponibles dentro del Portal de Datos Abiertos 195 conjuntos de datos de todas las áreas.

En relación a la Atención Vecinal, hemos potenciado la cantidad de reclamos que pueden autogestionar nuestros vecinos logrando una mayor trazabilidad para las áreas resolutorias. Recientemente hemos lanzado la solicitud de Poda On Line, en dónde el vecino puede gestionar la poda de su árbol sin necesidad de acercarse a una delegación municipal.

Hemos ampliado la funcionalidad de la inscripción on line para las actividades de Deportes y Cultura.

En lo que respecta a Gobierno Electrónico y Firma Digital, hemos implementado la aplicación de Gestión Documental Electrónica en toda la Municipalidad con 1200 usuarios incorporados y más de 40.000 documentos generados. Esto trae como beneficio: ahorro en papel, reducción de tiempos para gestión de documentos y la revisión y optimización de procesos.

##### DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN

Se han avanzado en el desarrollo de la plataforma de Gestión llamada "Mi Barrio Gestión", donde se amplió las áreas de cobertura dando soluciones a nuevas Secretarías como Deportes (para la administración de las instalaciones), Cultura (para el manejo de la oferta de talleres y becas) y Obras para la administración del mantenimiento de la Flota Vehicular Municipal.

Logramos agilizar la gestión en campo a través del desarrollo de una herramienta llamada "Mi Barrio Go", la cual permite al operador poder gestionar sus reclamos in situ de manera on line.

Esto nos permite:

Resolución de Reclamos en línea

Genera Información georreferenciada de la ciudad

Nos Permite anticipar futuros reclamos

Realizar validaciones e inspecciones en línea

Mejora nuestra relación con los vecinos, generando mayor confianza y una mejor imagen

Eficiencia en la utilización de recursos, traducido en un mayor y mejor servicio

Hemos incluido dentro de CRM la gestión de nuevos reclamos vecinales, permitiendo a las áreas tener un mayor conocimiento y agilidad para la resolución de los mismos.

Hemos hecho de la innovación y la eficiencia una política pública integral y estamos en camino de ser un municipio cada vez más inteligente y más transparente. Todos estos proyectos implementados y a futuras iniciativas nos han valido que el Ministerio de Modernización nos reconociera con el Premio Nacional a la Calidad de Gestión.

## **SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA**

### **DIRECCIÓN DE SOPORTE INTERNO**

Se ha consolidado el servicio de atención técnica a usuarios denominado Mesa de Ayuda. Este equipo de Soporte Interno ha realizado tareas de atención telefónica y personal a los usuarios internos del Municipio que requirieron algún tipo de asistencia técnica.

Para acompañar esta tarea, se utiliza un sistema de Gestión de Solicitudes para manejar incidentes y pedidos de usuarios finales que mejora la eficiencia operacional del soporte de la Tecnología de la Información y que permite el registro, seguimiento, derivación a expertos y solución de incidentes/pedidos ingresados. Este sistema de Gestión de Solicitudes tuvo un crecimiento en el uso de un 200% en relación al año 2017, llegando a generarse 30.000 solicitudes durante 2018.

Se implementó un sistema de Gestión de Activos Informáticos para tener mayor control del equipamiento asignado a los usuarios finales, mediante el cual se realiza un seguimiento de inventario de los equipos integrándolo además con el Sistema de Gestión de Solicitudes que administra la Mesa de Ayuda.

Se reforzó el NOC (Network Operation Center), donde un equipo multidisciplinario atiende los requerimientos de la Mesa de Ayuda y monitorea de manera preventiva el comportamiento de la Red de todo el Municipio, creciendo en la cantidad de elementos monitoreados y controlados.

Se han instalado más de ciento veinte (120) cámaras nuevas, reemplazado cien (100) cámaras, y se ha brindado soporte y mantenimiento de funcionamiento a mil trecientos (1300) cámaras de Seguridad de todo el municipio. Además, se han realizado tareas de instalación y mantenimiento de Alarmas Vecinales y Botones de pánico.

Para el mantenimiento e instalación de cámaras y el conexionado de nuevos sitios a la Red Metropolitana de Fibra Óptica se adquirió un camión con Hidroelevador y capacitó al equipo de Cuadrillas de Soporte Técnico, logrando una mayor eficiencia en el trabajo operativo.

Se participó activamente en el despliegue e instalación de Puntos de Red Wi-Fi para eventos puntuales, como por ejemplo El Municipio en tu Barrio.

### **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES**

Actualmente el Municipio cuenta con una red de Fibra Óptica sobre la cual operan cámaras públicas, cámaras del Anillo Digital (LPR), puntos seguros, semáforos, Wi-Fi Público, Dependencias Municipales, conectividad para eventos. Dichos servicios se ven soportados por un anillo de interconexión entre los cuatro sitios Municipales Principales (CMU, CUVL, Palacio y Hospital Houssay) que operan como columna vertebral de todo el tráfico Municipal.

Dado la continua expansión de la red y mayor consumo de ancho de banda se realizó la implementación de una mejora en las capacidades de transporte del anillo incrementando así su capacidad en un %1000, llevándolo de 1Gbps a 10Gbps.

Se optimizó el servicio de Wi-Fi Público mediante la migración a una nueva plataforma Wi-Fi, mediante el reemplazo de nueve (9) puntos de acceso en el Paseo de la Costa y catorce (14) puntos de acceso en las trece (13) plazas Municipales, con el objetivo de brindar una mejora en el servicio.

Se incorporaron veinte y tres (23) Jardines Municipales a la red de Fibra Óptica Municipal.

Se brindó conectividad para la remodelación y mudanza de la Secretaría de Tránsito al edificio de Dorrego 1766, Olivos.

Instalación y puesta en servicio de la red de datos y telefonía del nuevo sitio Higiene Urbana, ubicado en Blanco Encalada 1656, Florida Oeste.

Se implementó un Cluster de Firewalls en el Data Center del Centro Universitario de Vicente López para asegurar la navegación y sistemas de la red Municipal. A su vez, también se implementó un Balanceador de Aplicaciones ofreciendo servicios de alta disponibilidad, performance y seguridad para los Sistemas Municipales.

Se modernizó el cableado y el equipamiento de conectividad en la Secretaría de Educación mejorando los servicios de datos, telefonía IP y Wi-Fi del sitio.

Se ampliaron los tableros de control y monitoreo para el análisis proactivo de la conectividad Municipal (Palacio Municipal, Hospital Houssay, Secretaría de Tránsito Transporte Público y Seguridad Vial, etc.)

Se optimizó la capacidad Wi-Fi del Centro de Convenciones permitiendo afrontar eventos de magnitudes superiores a quinientos (500) usuarios.

Se brindó conectividad para eventos a demanda como ser Interconexión CABA-SISIDRO para Juegos Olímpicos de la Juventud, El Municipio en Tu Barrio, Streaming de Intendencia, Cobertura Eventos de Paddle.

#### DIRECCIÓN DE DATA CENTER

Se adquirió e implementó una nueva infraestructura de almacenamiento de alta performance para soportar los actuales y próximos sistemas productivos del Municipio en el Data Center del Centro Universitario Vicente López y el Data Center del Palacio Municipal.

Se procedió a instalar una nueva Red de Almacenamiento sobre Fibra Óptica (SAN), para disminuir los tiempos de respuesta y aumentar la capacidad de transmisión de datos a fin de mejorar la performance de los sistemas.

Se procedió a realizar la readecuación completa de la Infraestructura de Almacenamiento de sistemas productivos y servicios informáticos Municipales, optimizando la capacidad instalada del equipamiento y produciendo mejoras de disponibilidad en los Data Centers Municipales.

Instalación de una nueva infraestructura eléctrica en el Centro de Cómputos del Palacio Municipal, aumentando los niveles de disponibilidad y de mejora de la capacidad instalada, para soportar nuevo equipamiento informático y de servicios tecnológicos.

Diseño e implementación de nueva Plataforma de Resguardo para reducir los tiempos de recuperación de los servicios informáticos críticos entre el Data Center del Centro Universitario Vicente López y el Centro de Cómputos del Palacio Municipal.

Se consolidaron los sistemas informáticos a la nueva Plataforma de Virtualización, con el objetivo de optimizar el uso de recursos, mejorar la flexibilidad que exigen los nuevos sistemas productivos y brindar alta disponibilidad de infraestructura de cómputo.

Implementación de tableros de control en tiempo real sobre la Infraestructura de cómputo, almacenamiento y sistemas del Data Center del Centro Universitario Vicente López y el Data Center del Palacio Municipal, a fin de monitorear y mantener un plan de capacidad de la infraestructura.

Diseño de la infraestructura de almacenamiento para la nueva Sala de Data Center del Hospital Houssay.

#### DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Se finalizó la migración de mil doscientos veinte (1220) equipos PC a la nueva plataforma de autenticación Active Directory, incluyendo los equipos sitios en: Subsecretaría Legal y Técnica (Palacio, Tribunal de Faltas), Delegaciones, Educación (CUVL, Secretaría), Cultura, Deportes, Salud (Htal. Houssay, UAPs, URIs, Maternidad, Instituto Marini, Geriátrico, Instituto Bignone, Zoonosis, Desarrollo Humano), Cementerio, Talleres, Higiene Urbana, Mantenimiento, DAMEE, Secretaría Tránsito (Licencias, Repositorios).

Se completó la implementación de la plataforma de autenticación integrada Active Directory (AD) para mejorar la seguridad y gestión de accesos a los sistemas municipales, extendiendo la base de datos de usuarios en quinientos cuarenta y cuatro (544) nuevos usuarios habilitados para acceder a la red de datos Municipal.

En tal sentido, se continuó el relevamiento de obsolescencia de los equipos informáticos para identificar necesidades de reemplazo y/o baja. De dicho relevamiento se detectó una obsolescencia promedio del 15% del parque de equipos. Esto permitió informar a las distintas Secretarías, para su incorporación al presupuesto siguiente.

Se implementó un nuevo software de administración y reporte de Active Directory, para permitir una más ágil manipulación de usuarios y permisos, permitiendo una mayor eficiencia en las tareas de mantenimiento de una creciente base de usuarios.

Se implementó una integración entre Plataforma de autenticación Active Directory (AD) con las aplicaciones listadas, con el objetivo de permitir un mejor control de acceso de los usuarios, administración más ágil de los permisos y reducción de claves a memorizar por parte de los usuarios para ingresar a los Sistemas Municipales con una única contraseña. Aplicaciones integradas:

Plataforma de Mesa de Ayuda de Modernización.

Tableros de Control Presupuestario.

Sistemas de Gestión basados en Kepion.

Repositorios de datos en carpetas compartidas.

Sistema de email (Office365).

Tableros de Control basados en PowerBI.

Sistema CRM de atención vecinal.

Monitoreo de Infraestructura de Sistemas.

Se adquirió la gestión y administración de usuarios del Sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) brindada por Modernización Nación, habilitándose mil ciento (1100) usuarios en el sistema. Además, se procedió al alta de casillas de correo electrónico para todos aquellos usuarios que no poseían a fin de poder utilizar el sistema.

Se incorporó e implementó un Sistema de gestión eventos e información de seguridad (SIEM) para análisis y correlación de Logs, a fin de mejorar la gestión de los eventos de seguridad que reportan más de doscientos (200) servidores, equipos y sistemas críticos. Se incorporó un 60% de dichos sistemas en el universo de monitoreo de logs.

Se avanzó con la mitigación de vulnerabilidades detectadas en el análisis externo realizado en el año 2017, documentando las de mayor impacto en el plan de trabajo y parches de seguridad de servidores. Asimismo, la migración a Active Directory del parque de máquinas PC municipales elevó el nivel de seguridad y redujo las amenazas previamente detectadas, especialmente en el entorno de la Secretaría de Salud.

Se capacitó al equipo de la Dirección de Seguridad Informática para brindar análisis de vulnerabilidades a fin de reducir costos operativos de consultoría.

Se continuó con el armado de diez (10) Políticas de Seguridad Informática, priorizando las de implementación obligatoria en los estándares ISO 27000 e interactuando con organismos nacionales, como la ONTI para una mejor alineación de estándares municipales.

## **SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Gestión Obras Nación y Provincia

Dentro del marco de las gestiones que ha realizado esta secretaría, ante numerosos entes Nacionales y/o Provinciales se han logrado convenios de obras tales como las que se detallan a continuación:

Secretaría de Vivienda y Hábitat, se ejecutaron obras de Infraestructura, Alumbrado y Vivienda en Barrios Carenciados como Las Flores- Barrio El Ceibo, Barrio 7 de mayo y Gándara y diferentes localizaciones dentro del Partido. -

Subsecretaría de Obras Publicas la ejecución del nuevo Geriátrico Municipal. -

Subsecretaría de Coordinación de la Obra Pública Federal se ejecutaron obras de bacheo en distintas arterias del Partido.

Ministerio de Transporte, se continua con la ejecución el Bajo Nivel Munro

A nivel Provincial se firmaron Convenios con el Ministerio de Infraestructura, Dirección Provincial de Hidráulica, por la cual se continúa realizando la Obra Hidráulica denominada Aliviador Lavalle, y se finalizó el Conducto pluvial calle Italia.

Asimismo, se ejecutaron obras financiadas por Provincia dentro del Marco del Fondo de Infraestructura Municipal. Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

Asimismo, se hicieron las gestiones necesarias para conseguir fondos a fin de proceder al recambio de luminarias leds en todo el Partido, por lo cual se firmó un Convenio con este Ministerio.

## **SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

### **DIRECCIÓN DE ELECTROMECAÁNICA**

Reemplazo de postes Barrio La Loma Beiro 3200. Acometida eléctrica del tablero de las canchas de futbol del Campo de

Deportes N° 1. Mantenimiento de luminarias del partido.

Alumbrado público en el Barrio El Ceibo. Alumbrado público en distintas calles del partido.

Modernización del alumbrado público a led. Instalación de puesta a tierra de 1333 columnas de alumbrado público en plazas y espacios verdes. Realización de tendido eléctrico en uno de los pasillos del Barrio Las Flores. Remodelación y acondicionamiento del pilar t1 trifásico en paseo Raúl Alfonsín y Arenales (Paseo de la Costa). Tendido de alimentación eléctrica a tablero en el Hospital y Maternidad Santa Rosa. Instalación eléctrica para comando de energía en el cartel emplazado en Av. Maipú 100 (Estación Aristóbulo del valle). Provisión de brazos superiores dobles para la instalación de artefactos de alumbrado público en el Paseo de la Costa. Reestructuración circuitos y tendidos eléctricos sector ribereño entre Río de la Plata en H. Yrigoyen. Reestructuración circuitos y tendidos eléctricos sector ribereño entre Laprida y el Río de la Plata. Reparación y reacondicionamiento de los tableros de la Plaza los Amigos Reparación de tendido de cable en Barrio la Loma. Infraestructura eléctrica Barrio la Loma. Iluminación del Paseo de la Costa en el sector canchas de baloncesto. Provisión de materiales y mano de obra para la desenergización y retiro de instalaciones del Barrio 7 de Mayo. Reacomodamiento cableado existente en constituyentes entre Melo y Santa Rosa. Instalación de tendido eléctrico subterráneo en la rotonda de Laprida y vial Ricardo Alfonsín. Remodelación y acondicionamiento de la instalación eléctrica general en el Tribunal de Faltas de Vicente López.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES

Construcción Cruce Bajo Nivel Vial del F.F.C.C. Belgrano e/calle Villate y Marconi Munro

El "Cruce Bajo Nivel, Calle Carlos Villate y vías del F.C.G.M.B." de la localidad de Munro, surgió de la necesidad de mitigar el intenso tránsito vehicular de la zona. Fresado y Carpeta Asfáltica en Calle Acassuso e/Av. Maipú y Rawson.

Durante el transcurso del año se convenió con la Dirección Nacional de Vialidad la ejecución de la obra en cuestión, siendo financiada en forma mixta con este Municipio.

Servicio de Mantenimiento de la Red Pluvial-Zona 1 y 2.

Construcción de Entubamiento y Obras Complementarias Aliviador Lavalle - 1ºetapa

El presente proyecto dará solución a los anegamientos que se producen en una de las zonas más castigadas por el flagelo de las inundaciones, como lo son las localidades de Florida Oeste y Munro, las cual se encuentra dentro de la cuenca del arroyo Holmberg.

Tareas Complementarias para Estaciones de Bombeo Pluvial:

La presente licitación tuvo como objeto los trabajos de adecuación de las siguientes estaciones de bombeo pluvial:

Estación de Bombeo "San Lorenzo - Enamour", ubicada en calle San Lorenzo esquina Tomás Espora, La Lucila, Partido de Vicente López.

Estación de Bombeo "Villate", ubicada en calle Villate esquina Solís, Olivos, Partido de Vicente López.

La obra consistió en la ejecución de mejoras en las instalaciones eléctricas de ambas estaciones y la readecuación de la compuerta de cierre en la Estación Bombeo "Villate". Finalizada.

Construcción Conducto Pluvial calle Italia:

La obra consistió en la construcción de un conducto pluvial, ramales secundarios, bocas de registro y sumideros a fin de sanear hidráulicamente las cuencas Malaver e H. Yrigoyen.

El conducto Aliviador Calle Italia por Yrigoyen, se desarrolló a lo largo de calle Italia desde la calle Avellaneda hasta la calle Monasterio, girando por Tupac Amaru hasta la calle Yrigoyen, por ésta hasta la Avenida del Libertador, y posteriormente derivará las aguas hasta su desembocadura en el Río de La Plata.

El presente proyecto dará solución a los anegamientos frecuentes que se producen en el tramo de la calle Italia, entre las calles Avellaneda y Sarmiento. Finalizada.

Saneamiento Estación Juan B. Justo:

La obra consistió en la ampliación de la red de captación (sumideros), con su correspondiente conducción, en distintos puntos de la subcuenca, impidiendo que las aguas bajen por superficie, aprovechando la capacidad de escurrimiento de la red pluvial existente, y en la construcción de bocas de registro y nexos conectados a dicha red pluvial, a fin de sanear hidráulicamente parte de la cuenca Holmberg.

La obra en cuestión tuvo como fin mitigar los anegamientos que se producen en el sector comprendido por las calles Blas Parera, General Lavalle, Laprida y vías del FFCC Mitre. Finalizado. -

#### Ejecución de Nuevo Cambiador en el Jardín Maternal N°15:

Se realizó la puesta en valor de una de las salas del Jardín, ejecutando una mesada de granito con bacha, muebles bajo mesada y equipamiento para el sector del cambiador.

#### Ejecución de Obras en Diversos Sectores del Jardín Maternal N° 9:

Se realizó la puesta en valor del patio del Jardín Maternal N°9. Se ejecutó piso de goma anti golpes en todo el patio, un alero de policarbonato en la salida al patio y pintura de medianera. También se cambiaron todas las hojas de puertas en el interior del Jardín.

#### Trabajos de Pintura en Aulas de la Escuela Primaria N° 19:

Se realizó la reparación de humedades y pintura en aulas de planta baja y primer piso de la Escuela Primaria N°19.

#### Reparaciones y Pintura en la Enfermería del Edificio sito en Hilarión de la Quintana N° 2125:

Se realizó la puesta en valor del sector de enfermería de la Fundación Hospice San Camilo, acondicionando instalación eléctrica y pintura general. A su vez, se realizó la provisión de mobiliario nuevo.

#### Ejecución de Semicubierto en la Plaza José Ingenieros:

Se realizó la ejecución de un alero de policarbonato en todo el deck de ingreso de la Ludoteca-Biblioteca en la Plaza José Ingenieros.

#### Puesta en Valor del Entrepiso de la Biblioteca Mariano Moreno:

Se realizó la puesta en valor del entrepiso de la Biblioteca, realizando solado de madera, pintura general, instalación eléctrica con artefactos nuevos y baranda nueva con protecciones.

#### Reparaciones en la Cubierta de la Biblioteca Municipal José Froilán González:

Se ejecutó la reparación de cubierta de losa existente, realizando el cambio de membrana y pintura del cielorraso interior existente.

#### Reparación de Cubierta en la Junta Vecinal Manuel Belgrano:

Se realizó la reparación del tinglado de chapa en la Junta Vecinal Manuel Belgrano, ejecutando nuevas canaletas, bajadas y desagües pluviales a cordón de vereda.

#### Reparación de vereda en el Club Social y Deportivo Industrial de Munro.

#### Reformas en la Sala de Proyección en el Centro Cultural Munro.

#### Reparaciones en la Sala de Proyección en el Cine Teatro York

#### Reparaciones de Filtraciones y Pintura en el Centro de la Mujer.

#### Ejecución de Cerramiento en Cocina del Centro de la Tercera Edad Unidos en Armonía.

#### Reparaciones varias en el Museo del Cine Lumiton:

Se realizó el cerramiento desde la Sala a los sanitarios del Cine Lumiton. Se ejecutaron reformas en el baño de discapacitados, generando un nuevo pasillo de acceso a los sanitarios. Se realizaron reparaciones de humedades y filtraciones en la oficina de 1° piso del Museo. Se completaron los trabajos con pintura general.

#### Reparaciones en Cubierta del Natatorio en el Centro de la Tercera Edad:

Se realizó la reparación de la cubierta del natatorio en el Centro de Tercera Edad. A su vez, se generaron dos nuevas acometidas de agua para independizar la entrada a la pileta y a los tanques de reserva existentes.

#### Ejecución de Obras Varias en el Club Social y Deportivo Caseros (en ejecución):

Se realizó la demolición y ejecución de una nueva cancha de fútbol en el primer piso del Club, ejecutando solado y pintura nueva. A su vez se ejecutó la puesta en valor de la fachada, tanto en Planta Baja como en 1° Piso. Se completó con pintura general en la escalera.

#### Ejecución de Nuevo Salón de Usos Múltiples en la Sociedad de Fomento H. Yrigoyen:

Se realizó la ejecución de un nuevo Salón de Usos Múltiples en el 1° Piso de la Sociedad de Fomento. También se ejecutaron trabajos en la escalera y el acceso del edificio. Por último, se realizó la puesta en valor de la fachada con carpinterías y pintura.

Ejecución de Preceptoría en el Jardín Maternal N° 8.

Ejecución de Sanitarios y Depósito en Sum de Plaza Soldado Argentino.

Ejecución de Nuevo Solado en el Predio del Grupo Scout Nuestra Señora de la Paz.

Ejecución de Patinódromo para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018.

Puesta en Valor de Cocina en la Escuela Técnica N° 4.

Puesta en Valor de Sanitarios del Jardín de Infantes N° 912.

Puesta en Valor de Sanitarios en 1° Piso de la Escuela Primaria N° 16.

Puesta en Valor de Sanitarios en Jardín de Infantes N.º 4.

Puesta en Valor del Salón de Actos en la Escuela Primaria N.º 18.

Puesta en Valor Plaza Héctor Toto González.

Puesta en Valor Plazoleta Miguel Aguirre – Héroe de Malvinas.

Remodelación de Núcleo Sanitario en la Escuela Secundaria N.º 3 (en ejecución).

Reparaciones Varias en el CE.MI.NA. y Polideportivo Villa Martelli:

La obra en el CE.M.I.NA consiste en el reemplazo de ventanales en fachada y ventanal del patio y limpieza de ventanales en medianera. En el Polideportivo se ejecutó pintura en fachada.

Reparación de Pérdidas en la Instalación de Gas en la Escuela Técnica N° 1:

Se ejecutará desmonte del medidor y regulador de entrada de gas para su reparación. Se hizo limpieza de llaves de paso y se colocó material correspondiente para anular las pérdidas.

Reparaciones en el Gimnasio del Polideportivo Munro:

La obra consiste en la reparación del cielorraso del gimnasio del Polideportivo cambiando placas de cielorraso, se instalaron nuevos artefactos de iluminación y pintura del sector.

Reformas en las Oficinas Administrativas de Ingresos Públicos:

La obra consiste en la remodelación integral de áreas administrativas y despachos, pertenecientes a la Secretaría de Ingresos Públicos del Palacio Municipal.

Reparaciones en la Cornisa Inferior de la Torre Ader:

La obra consiste en la reparación de las molduras de la cornisa inferior de la Torre que se encuentren en mal estado. Las molduras se reconstruyeron manteniendo su forma original.

Reparaciones Varias en la Escuela Secundaria N.º 2:

Se cambió la membrana de la cubierta de la biblioteca. Se reemplazaron puertas en aulas y preceptoría y se cambió un alambrado olímpico romboidal.

Ejecución de Nueva Aula en la Escuela Primaria Manuel Dorrego.

Puesta en Valor de Sanitarios y Obras Varias en la Escuela Primaria N.º 2:

Se reparó un sector de la cubierta de tejas, se instalaron equipos de aire acondicionado en el Salón de Actos, se cambiaron solados, hojas de puertas en baños y pintarán algunos sectores.

Ejecución de Nuevo Jardín Maternal en la calle José María Paz 3675 Olivos:

La particularidad de este proyecto es que se incorporará al edificio existente el J.M. N°12. En planta baja se amplió la cocina y un aula. En 1° Piso, se ejecutaron 3 aulas con baños, preceptoría, dirección y toilette. En 2° Piso funciona el nuevo patio.

Ejecución de Nuevo Sistema de Filtrado en la Pileta del Campo Municipal N.º 1.

Ejecución de Obra Civil para Nuevo Ascensor en la Posada Loyola.

Puesta en Valor de las Oficinas de Hacienda y Finanzas y Atención a Proveedores:

La propuesta se estructura a partir de la puesta en valor de las Oficinas de la Secretaría de Hacienda y Finanzas y Atención a Proveedores, que se trasladarán al espacio del Entrepiso, en el cual anteriormente funcionaba el sector de Apremios.

Puesta en Valor del Núcleo Sanitario del 2º Piso en la Escuela Secundaria N.º 6. Ejecución de Obra Civil, Provisión e Instalación de Ascensor en la Sociedad de Fomento Aristóbulo del Valle:

Ejecución de Instalación Eléctrica en el S.U.M. de la Escuela de Capacitación Docente N.º 39:

La nueva instalación eléctrica del S.U.M se realizó la alimentación desde Tablero Principal existente a nuevo Tablero Seccional. Se Instalarán luminarias y aires acondicionados nuevos.

Provisión e Instalación de Ascensor en la Dependencia sita en Posadas N.º 1115, Florida Oeste.

Reparación de Filtraciones en la Maternidad Santa Rosa;

La propuesta se basa en la readecuación de cubiertas y la reparación de filtraciones, de canaletas y bajadas pluviales en distintos sectores y readecuación de pendientes y rejillas en la rampa de acceso desde el estacionamiento.

Ejecución de Oficinas y Áreas de Servicio ubicadas en la calle Acassuso N.º 1750 Olivos:

La obra comprende la refacción completa de la tira de oficinas y la puesta en valor general del estacionamiento cubierto y las oficinas del volumen frentista a la calle Acassuso.

Ejecución de Obras en Diversos Sectores del Club Defensores de Olivos:

La propuesta se basa en la ejecución de un nuevo baño para personas con movilidad reducida y la adecuación del acceso a la confitería mediante una nueva rampa con pendiente reglamentaria pasamanos reglamentarios.

Ejecución de Cancha de Fútbol 11 Sintética, 4 Canchas de Fútbol 5 Sintéticas y Estacionamiento Campo de Deportes N.º 1.

Ejecución de Punto Digital en Barrios La Loma:

Comprende la ejecución de un nuevo Punto digital, pensado para el desarrollo de actividades digitales en un edificio completamente nuevo de dos plantas a ejecutar con construcción en seco.

Ejecución de Nuevo Geriátrico Municipal Rodríguez Ortega:

Comprende la ejecución de la remodelación y ampliación del Geriátrico municipal Rodríguez Ortega. Abarca la remodelación total del edificio existente y la ejecución de un nuevo edificio de habitaciones y servicios con tecnología de punta.

Ejecución de Alero y Nuevo Solado en el Acceso al Centro de Jubilados Amor y Amistad.

Ejecución de Biblioteca Tecnológica – Etapa 1:

Comprende la ejecución de la primera etapa de un nuevo edificio para la biblioteca tecnológica sito en la calle Carlos Tejedor 2761.

Ejecución de Oficinas y Áreas de Servicio ubicadas en la calle Campichuelo N.º 401, Villa Martelli.

Ejecución de Rampas en Diversos Sectores de La Lucila y Olivos.

Puesta en Valor de las Oficinas de Jubilaciones y Contador Municipal.

Remodelación de Baños y Puesta en Valor de Fachada en Fundación Camino.

Remodelación de Sanitarios y Ampliación de Superficie Semicubierta en la Escuela Técnica N.º 1.

Ejecución de Cámara Transformadora para la Maternidad Santa Rosa.

#### DIRECCIÓN DE VIVIENDA

Construcción de plazas, Barrio El Ceibo – Convenio Nación. Finalizada. La obra consistió en la construcción una plaza para niños. La misma cuenta con juegos integradores para niños, anfiteatro y circuito de equipamientos deportivos.

Obra hidráulica, barrio El Ceibo – Convenio Nación. (Desagües pluviales, estación de bombeo y terraplén de contención), obra vial de construcción de calzada de carpeta asfáltica que bordea el barrio y veredas. Formó parte de un Convenio con Nación.

Puesta en valor y ampliación de Jardín de Infantes, CBI y Comedor en el barrio Habana – Convenio PBA.

Se realizó una remodelación completa con ampliación de una sala, en el jardín de Infantes Juan Pablo, la puesta en valor de la Capilla Sagrado Corazón y la ampliación del edificio comedor que se realizó en dos plantas. En PB: salón comedor con batería de baños, cocina y baño de discapacitados; en PA un CBI con taller de Tecnología, dos oficinas, tres baños y SUM.

Infraestructura Barrio Las Flores - Etapa 2 – Convenio Nación. En ejecución.

Apuntado a lograr una mayor calidad de vida en los vecinos del barrio la obra se centró en la construcción de redes de cloacas, de agua corriente y desagües pluviales, así también como el cegado de pozos y la realización de nuevos solados en los pasillos.

Puesta en valor calle, veredas y aceras, barrio Las Flores – Convenio Nación.

La puesta en valor abarcó la renovación de todas las veredas y realización a nuevo de solados, cordones en mal estado y equipamiento urbano (bolardos, cestos etc.).

Portal Hábitat, realización de oficinas de apoyo social con, la intención de tener presencia municipal dentro del barrio para profundizar la relación con los vecinos, estando prontos a la solución de posibles inconvenientes.

Infraestructura eléctrica en Barrio Las Flores. La obra contempla el ordenamiento y tendido eléctrico nuevo, para mejorar la situación de dicha instalación a la fecha.

Mejoramiento de viviendas en Barrio las Flores. Prueba piloto de mejoramiento de viviendas precarias en Villas y asentamientos precarios, Habana al 1000. Mano de obra formada por una cuadrilla de Haciendo Futuro (Cooperativa) y una cuadrilla de gente del barrio. Obra en ejecución.

Construcción de 48 viviendas en dos localizaciones de Vicente López – Convenio Nación. 7 de mayo finalizada y entregada, y Gándara próxima a su finalización. En Olivos, en el Barrio 7 de mayo, sobre la calle Ramón Castro 3467, se retomó la ejecución 24 unidades de viviendas - de las cuales solo había sido ejecutada la estructura- frente al actual asentamiento que sufrirá el esponjamiento de 24 familias, la misma está finalizada y entregada. En el Barrio Gándara, también de Olivos, se realiza actualmente la terminación de la primera etapa de 24 viviendas sobre la calle Warnes, retomando la obra que había quedado paralizada.

Todas las viviendas cuentan con estar, cocina, baño y dormitorios que varían en cantidad según la configuración de la unidad funcional, incluyendo unidades para personas con capacidades diferentes.

Construcción de 45 viviendas en el barrio Las Flores – Convenio Nación.

Construcción de 45 viviendas sociales en tres edificios, se encuentran actualmente en ejecución. Todas las viviendas cuentan con estar, cocina, baño y dormitorios que varían en cantidad según la configuración de la unidad funcional, incluyendo unidades para personas con capacidades diferentes.

Terminación y obras complementarias de 16 viviendas – Convenio Nación. En el complejo de Constituyentes 489 Villa Martelli.

El conjunto cuenta con unidades de 1, 2, 3 y 4 dormitorios. Todas las viviendas poseen estar, cocina, baño y dos dormitorios. Se realizarán todas las obras correspondientes a la infraestructura de todo el conjunto: veredas, rejas perimetrales, parqueización.

Ejecución y reparación de infraestructura en pasillos del barrio La Loma, abarca diferentes sectores y manzanas.

Apuntado a lograr una mayor calidad de vida en los vecinos del barrio la obra consiste en la construcción de redes de cloacas, de agua corriente y desagües pluviales, así también como el cegado de pozos y la realización de nuevos solados en los pasillos.

## **SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

### **SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Se proveyó de las herramientas y vehículos necesarios para la optimización de sus tareas de inspección sobre las empresas de servicios públicos que realizan intervenciones en el espacio público del partido.

### **DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA:**

Las políticas durante 2018 tuvieron como eje central el fortalecimiento del programa de Día Verde en el partido de Vicente López, que fomenta el reciclaje domiciliario contando con camiones que retiran los residuos reciclables puerta a puerta un día a la semana oportunamente separado por el vecino, producto de la mencionada actividad y distintos puntos verdes se logró recolectar 3.500 TN de material reciclable.

Se continuó en la ejecución de tareas de difusión y promoción del mencionado programa para la concientización y la incorporación de buenas prácticas ambientales por parte del vecino, participando en Parque Tecnológico Tecnópolis con la campaña "Reducir, Recicla, Composta y Planta" y la realización en el Centro de Convenciones Dr. Arturo Frondizi la

expoambiental "ExpoVerdefest", junto a eventos de capacitación de la Dirección en diversos espacios públicos del partido como también participando de manera activa en los eventos del municipio difundiendo estas buenas prácticas.

El Día verde llegó así también en instituciones escolares municipales a través del programa Escuelas Sustentables que además de abordar el eje de residuos capacitando a más de 15.000 alumnos de 35 instituciones en separación en origen, desarrolló otros 4 ejes ambientales: Salud Ambiental, Huerta y Compostaje, Biodiversidad y Eficiencia Energética y Energías Renovables.

#### DIRECCIÓN DE ARBOLADO URBANO:

En cuanto a las tareas realizadas a través del programa municipal de poda que se realizó bajo dos modalidades bien definidas, la poda por solicitud del vecino y la que realiza el Municipio por zonas o corredores.

Como meta de la dirección se habían contemplado la realización de 10000 podas durante el año calendario, cumpliendo y alcanzando el número final de 13.157 trabajos al efecto. Siendo 10286 podas realizadas a través de la administración municipal y 2871 contratadas por empresas tercerizadas.

El programa se complementó con la realización de 164 corte de raíces superficiales que dañan las aceras, 37 extracciones de ejemplares en mal estado fitosanitario o no aptos para la vía pública y reposición de nuevos ejemplares arbóreos para reforestación.

Se incorporó además la contratación de empresas tercerizadas para la realización de los trabajos de extracciones de 417 ejemplares arbóreos de árboles en estado insalvable y 168 tocones.

Se llevaron a cabo 739 plantaciones de ejemplares arbóreos en diversos espacios públicos y aceras del partido.

#### DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES:

Se continuó en la remodelación integral de plazas, plazoletas y bulevares, atendiendo las ideas que surgieron de lo concluido en los foros vecinales junto con la parquización de distintos espacios verdes, con el objetivo de afianzar la política de recuperación de estos sitios para el uso y disfrute de la comunidad.

Se continuó incorporando en forma paulatina guardianes y cuidadores para las plazas con el objetivo de mantener en condiciones cada uno de los espacios que se van remodelando y recuperando el valor y el mantenimiento periódico de los espacios públicos del municipio, fruto del trabajo mancomunado de la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes con la Dirección de Mantenimiento y Servicios.

#### DIRECCIÓN DE HIGIENE URBANA:

Se finalizaron las obras de las nuevas oficinas concretándose su traslado del predio de Uzal y Bermúdez hacia el predio donde funcionaba la Playa de secuestro de tránsito, cuyas instalaciones fueron refaccionadas y remodeladas en su totalidad para ofrecer un ámbito moderno que permita brindar comodidad a los empleados y una prestación eficiente del servicio.

Se amplió el trabajo de los Inspectores de Higiene Urbana en cuanto a las tareas de fiscalización y control de los servicios brindados por las empresas prestatarias del servicio, como en la concientización, educación y penalización de conductas ciudadanas que atentan contra la limpieza de la ciudad.

Se proveyó a los Inspectores de teléfonos celulares con una app diseñada específicamente para la carga en tiempo real de denuncias observadas en el espacio público para su posterior intervención. Atendiendo la problemática de la época invernal, se continuó con el Plan Otoño formado por cuadrillas de auxiliares de barrido para reforzar las tareas de limpieza en la vía pública.

Para un mayor control del parque automotor propio y de los camiones recolectores-compactadores de la Empresa Transporte Olivos, se mejoró junto con nuevas tecnologías al Centro de Monitoreo, donde en tiempo real se observa su recorrido a los efectos de evitar cualquier conducta inapropiada.

#### DIRECCIÓN DE CEMENTERIO:

Se realizaron trabajos de mantenimiento integral de sus instalaciones para una mejor prestación de servicios.

#### DIRECCIÓN DEL PASEO DE LA COSTA:

Se hizo hincapié en el mantenimiento de sus espacios verdes, teniendo una cuadrilla conformada por 11 (once) personas, que atienden de manera exclusiva las necesidades de este corredor de 52 hectáreas.

Se reforzó el plan de verano, con auxiliares de barrido en concepto de limpieza de los espacios comunes y recolección de residuos con camión y personal municipal.

DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Se amplió y potenció los trabajos de cuidado de los espacios públicos con la incorporación de nuevas maquinarias y vehículos.

Finalmente, desde la oficina de obras perteneciente a esta Subsecretaría, se continuó con la elaboración y ejecución de distintos proyectos de acupuntura urbana tendientes a la recuperación y puesta en valor de pequeños espacios públicos generando una cadena de reacción que afecta al sitio intervenido y aquellos que lo rodean.

## **SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO**

### DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Estudios Particularizados y Actualizaciones del COU:

Proyecto de Ordenanza para modificar y ampliar artículos del C.O.U. referidos a la ejecución y arreglos de veredas. (Exp. 6475/17)

Proyecto de Ordenanza para regular el volcamiento de aguas superficiales y de napas a la vía pública. (Exp. 5315/17).

Revisión de decretos de ordenanzas de edificación.

Expedientes de Consultas: Se respondieron consultas varias referidas a:

Interpretación de las normas del C.O.U.

Pedidos especiales de consideración para la aplicación de las normas de tejido (Según Título 3.3.5 del C.O.U.).

Evaluación de propuestas para proyectos en zonas U13.

Determinación de zonas U12/UMA.

Asignación de zonas U14.

Determinación de afectaciones en relación a las zonas U16.

Respuesta a consultas por construcciones, pedidos de interpretación para construcciones referidos a apertura y/o afectación de calles, consultas del H.C.D.

Respuesta a Oficios Judiciales requiriendo información respecto de construcciones o proyectos

Mensura y subdivisión de parcelas.

Consultas a la Defensoría del Pueblo.

Consultas, conformaciones parcelarias de Reservas de fracciones de más de 5.000 m<sup>2</sup>.

Consultas sobre dársenas. (Aplicación Ordenanza N° 34482)

Informes Técnicos/Resoluciones EIU-EIA/Carátulas Urbanísticas:

Informes Técnicos EIU obras zona viviendas/R3, zona vivienda/oficinas comerciales/C1-C2-C3-C5, industriales, y zona de torres perímetro libre, semitorres/T1-T3L-Rm1-Rm2-Rm3/Zonificación por acera en áreas residenciales.

Informes Técnicos EIU obras escuelas y geriátricos.

Informes Técnicos EIU obras públicas en general, infraestructura vial, servicios.

Informes Técnicos Emplazamiento de dársenas (Ordenanza N° 34482).

Proyectos de Intervenciones Urbanas:

Proyecto Enamour.

Análisis urbano del partido de Vicente López, con descripción y propuestas. Como asesora urbana participó Arq/Urb. Gabriela Vacchino. Relevamiento en Delegaciones Municipales.

Proyecto de intervención en el borde costero desde Paraná hasta Puerto de Olivos.

Munro: reconversión del área lindera a la estación. Análisis urbano y propuestas.

Puente Saavedra: relevamiento, propuestas y documentación.

Puente Saavedra: regulación de marquesinas.

Análisis del entorno de la Universidad de Vicente López y Munro.

Solmáforo: proyecto de emplazamiento y convenio con el CONICET.

Baldíos: estudio urbano, análisis de los lotes baldíos en el Municipio y propuestas.

Colegios Michael Ham, Centro Cultural Italiano, Rudolf Steiner, San Nicolás: regularización y puesta en valor del espacio público.

Av. Mitre: estudio urbano, análisis de las zonas y barrios, propuestas para el sector.

Proyecto Vida: Esculturas del Artista Juan Blas Doberti. Emplazamiento de las esculturas.

Reordenamiento de agentes municipales en conjunto con la Secretaría de Coordinación: Proyecto, documentación, armado y seguimiento de expedientes, seguimiento de obra y traslado de las dependencias municipales.

Análisis de factibilidad de lotes municipales en conjunto con la Secretaría de Coordinación.

Análisis de factibilidad del predio de la Armada con zonificación U26 y propuestas.

NIDO: proyecto de tótem y caminos de acceso a la escultura.

Análisis de los espacios linderos a las líneas del ferrocarril como incorporación de espacio público.

Proyecto de BMX, como parte del proyecto del CAMPO N° 3.

Análisis de los lotes pertenecientes al Geriátrico Municipal y armado de la Documentación para la presentación de los planos Municipales.

Propuesta Museo HCD en el Palacio Municipal.

Proyecto de Ponderaciones: metodología de implementación.

Proyecto de Compostaje: implementación de composteras domiciliarias y barriales.

Participación de la Oficina:

Asistencias a las escuelas (Técnica N° 2) a través de las prácticas profesionalizantes.

Talleres de ensayo en prácticas urbanas.

Red de Ciudades creativas.

Foro de Fundación Metropolitana.

Congreso de Urbanismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Congreso "Mercociudades" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Workshop con Cátedra Ferrero, Diseño Industrial FADU-UBA propuestas para el espacio público de Puente Saavedra.

Convenio con el CONICET: "Solmáforo"

Escuela de intendentes: presentación sobre Espacio Público en Vicente López.

Caminatas Jane Jacobs– Hofmann.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARTICULARES Y URBANISMO

A través de las áreas que la componen, la Dirección de Aprobaciones y la Dirección de Inspecciones, cumple con las funciones asignadas a través del Código de Ordenamiento Urbano, en cuanto a verificar el cumplimiento de la normativa edilicia que rige en el Partido de Vicente López para las obras privadas.

Se realizaron reuniones periódicas con representantes de los colegios de incumbencia, Colegio de Técnicos, Colegio de Arquitectos y Colegio de Ingenieros, con el fin de unificar criterios de trabajo y mejorar la gestión y el desempeño diario a través de distintos puntos de vista.

#### DIRECCIÓN DE APROBACIONES

Es la encargada de verificar dicho cumplimiento en la documentación gráfica que se presenta con miras a obtener un permiso de obra y/o plano aprobado. Para algunos Expedientes de Obra es requisito la confección de trámites complementarios

generados en otras áreas del Municipio como, Impacto Urbano, expedientes de Informe Técnico, etc., que una vez finalizados, se estudian y analizan en forma conjunta con el trámite de obra, para obtener el trámite final.

Durante el ejercicio 2018, se sumó a las tareas descriptas el escaneo y digitalización de planos terminados. El almacenamiento de los expedientes físicos en forma remota, y quedando los archivos digitales y la información complementaria clasificada en nuestro sistema y con un acceso sencillo y dinámico. Dentro de las tareas habituales, se realiza el análisis de los expedientes enviados por el Honorable Concejo Deliberante para casos particulares.

#### DIRECCIÓN DE INSPECCIONES

Tiene su campo de acción en la vía pública, donde fiscaliza que las obras en ejecución cuenten con su correspondiente permiso de obra y que se lleven a cabo de acuerdo a las reglamentaciones que en la materia imponen el Código de Edificación y Código de Ordenamiento Urbano.

Asimismo, recepción y da curso a las denuncias alusivas a obras clandestinas u otras cuestiones de orden edilicio. Realizan habitualmente recorridos detectando faltas, obras clandestinas, falta de cartel y/o protección de obra, etc.

Se inició con trabajos de barridos por zonas, se inspecciona y se carga a través del sistema DYNFORM, quedando registrado por medio de fotos la falta, en fecha y hora.

Se realizan inspecciones solicitadas por otras áreas como H.C.D., Defensoría del Pueblo, todas las delegaciones y el Tribunal Municipal de Faltas.

Se empezaron a implementar las siguientes ordenanzas y procedimientos:

34780 media sombra.

35841 vallado de obra y veredas.

Aviso de comienzo de obra.

I.P. Inspección previa.

#### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Registra y coordina el movimiento interno de toda la documentación que ingresa y egresa de la Dirección General, y de cada una de las Direcciones que la integran. Actualiza el registro patrimonial del mobiliario de la Dirección, inscribe a los profesionales que se matriculan en el Municipio, y asienta en sus fichas personales las inhabilitaciones o apercibimientos que ordenen las restantes áreas técnicas.

#### **SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL**

Durante el 2018 se ha concretado el proyecto de instalación de la mayoría de las áreas operativas y administrativas de la Secretaría en un único edificio. El Centro Integral Operativo de Tránsito alberga la Secretaría y su administración central, las Direcciones de Señalización Vial, Seguridad Vial, Proyectos Especiales, Inspecciones Técnicas Vehiculares y Habilitaciones, el Cuerpo de Inspectores con su Centro de Coordinación, la Oficina de Logística y la de Atención al Vecino y la Administración de la Subdirección Semáforos, sumándose al espacio donde ya funcionaba además la Dirección de Registros y Licencias de Conducir, concentrando en un único espacio a la mayoría de las áreas operativas y administrativas que componen la Secretaría, haciendo posible unificar recursos y disminuir gastos corrientes, así como brindar al contribuyente una atención centralizada, en un espacio único, donde pueda resolver todas sus necesidades relacionadas al área. Esta reubicación permitió además ampliar áreas que anteriormente, y por falta de espacio físico, no habían podido desarrollar el pleno de su potencial humano ni proponerse metas más exigentes.

Se llevaron adelante todos los estudios necesarios y se confeccionaron proyectos de ordenanzas pertinentes a los fines de impulsar la concesión de estacionamiento medido en el Partido de Vicente López. Las primeras áreas a afectar al proyecto son el Centro Comercial de La Lucila, el Puerto de Olivos, Libertador al Este, el Centro Comercial de Munro y el área de Munro comprendida entre la Avenida Mitre y Esteban Echeverría, Paraná y Malaver. Este proyecto tiene por fin ayudar al ordenamiento del tránsito en sectores cuya ocupación ha sido colapsada por el caudal vehicular, incentivar el uso del Transporte Público y brindar herramientas informáticas que permitan conocer de antemano donde existe disponibilidad de espacio para estacionar de forma dinámica y clara. La municipalidad recibirá el pago del canon correspondiente mediante la ejecución de obras de mejoramiento vial.

Mediante Ordenanza 35.906 se aprobó la donación a 6 entidades de Bien Público de 876 vehículos en estado de chatarra, con el cargo que estas contrataran la compactación y disposición final de los mismos y la venta de este producido. Se compactaron un total de 512 toneladas de chatarra, las cuales una vez vendidas aportaron a cada entidad un total de \$88.723, que fue usado por las entidades para afrontar los distintos gastos que el cumplimiento de sus fines le conlleva. Este procedimiento será repetido en 2019, esperando obtener similares resultados. Durante el año 2018 se secuestraron un total de 342 vehículos en estado de

abandono en la Vía Pública.

Se licitó una vez más el servicio de acarreo de vehículos en infracción de normas de tránsito, mediante una mecánica que resulta menos onerosa para la Municipalidad, dado que se abona por servicios realizados en lugar de abonarse por hora, reduciéndose de esta forma los gastos no operativos. El contrato licitado agrega además la obligación del Adjudicatario de poner a disposición del Municipio de dos playas de infractores, que suman a las dos que tiene la Secretaría de Tránsito. Este nuevo servicio incluyó la prestación de grúas de todo porte (desde pequeños vehículos hasta grandes camiones y micros, según las necesidades del Municipio).

A los fines de mitigar los problemas derivados de la falta de plazas de estacionamiento en el Partido, y previo exhaustivo estudio de las condiciones de cada calle y cuadra en particular (un total de **575** cuadras, de las cuales no todas pudieron ser aprobadas), mediante las Ordenanzas 35.952, 35.836, 35.950, 36.028 y 36.259 se habilitó el estacionamiento en ambas aceras, ampliándose la cantidad de plazas de estacionamiento en aproximadamente 5300 unidades. Este trabajo se realizó en la zona de La Lucila, Olivos y Munro. Durante el año 2019 se continuará este trabajo en el resto de los barrios del Partido. El estudio de factibilidad previo incluye el análisis del ancho de la calle en función del paso de vehículos de gran porte como camiones de basura y de emergencia, así como la posibilidad del paso de Transporte Público. Es uno de los proyectos de la Secretaría para el año 2019 la señalización y demarcación de todas estas cuadras, lo cual implica la instalación de cerca de 1.200 carteles.

#### DIRECCIÓN DE SEÑALAMIENTO VIAL

En febrero de 2018 se finalizó la puesta en valor de los 3.500 nomencladores del Partido. Esta puesta en valor integral se prosiguió durante el resto del año con un programa de mantenimiento integral de la señalización vertical y horizontal del Partido, mediante recorridos intensivos realizados por barrio, durante los cuales se procedió al cambio de cartelería dañada, la corrección de cualquier poste que estuviera caído, y la reparación y limpieza de cualquier cartel vandalizado. Este recorrido se realizó de forma completa tres veces, y resulta una de las mejores formas de maximizar la inversión de puesta en valor realizada por el Municipio en los años anteriores.

Otro mantenimiento intensivo que se ha llevado adelante fue el de la señalización horizontal de los 7 túneles bajo nivel, los 7 Centros Comerciales y las 585 camas reductoras de velocidad del Partido, reemplazando los dispositivos rotos o en mal estado, así como aquellos que se hundieron en el pavimento.

Se continuó además con los trabajos de mantenimiento realizados en el Metrobús Norte, mediante el lavado y recambio de los elementos de Señalización Horizontal, así como los retoques de pintura en cordones y montantes. Desde su inauguración en abril 2015, y hasta el 2018, se ha podido observar la constante mejora de circulación que ha generado el Metrobús, circulando por su trazado 5.722 unidades diarias, transportando un promedio de 225.000 de usuarios diarios (un aumento del 27% desde 2015, con un promedio mensual cercano a los 175.000 usuarios) de forma más rápida y segura. Tal seguridad se refleja en la baja tasa de accidentes ocurridos en el trazado del mismo (menos del 0.02%, si se toman en cuenta la cantidad de unidades que recorren el tramo cada día), y considerando que ningún accidente ocurrido tuvo como resultado víctimas fatales. Esto también se debe, en gran parte, al accionar diario del Cuerpo de Inspectores de Tránsito, que recorre el trazado de forma constante, fiscalizando la velocidad de los colectivos y la no invasión del trazado por autos particulares.

#### SUBDIRECCIÓN DE SEMAFOROS

Se adquirieron y cambiaron 85 controladores de semáforo, que se suman a los 270 cambiados anteriormente, y que fueron ubicados en su mayoría en las principales transversales de Avenida Maipú. Además, se puso en marcha la instalación de una central inteligente de tránsito, que en una primera etapa permitirá programar y controlar todos los semáforos de la Avenida Maipú y Del Libertador desde un puesto dentro del Centro de Control de Tránsito. Todos los controladores de las mencionadas avenidas se han enlazado a la fibra óptica municipal, y de ahí a la central, permitiendo su operación de forma inmediata. Por otro lado, al central informará de forma automática cualquier desperfecto en cualquiera de los cruces, enviando mails y SMS a las personas designadas, para su intervención de forma mucho más rápida. Una segunda etapa de este proyecto incluirá el enlace a la central de la avenida Mitre y de las principales transversales Este-Oeste, en su tramo entre Avenida Del Libertador y Avenida Mitre.

Se adquirieron 12 dispositivos de cruce peatonal para no videntes, de los cuales ya han sido instalados 10, en Avenida Maipú y Haedo, Maipú y Melo (esquinas del Instituto de Ojos, Baja Visión y Rehabilitación de Ciegos Josefina C. de Bignone), Maipú y Pelliza (esquinas del instituto Anselmo Marini) y Ugarte y Avalos (En las inmediaciones de la Escuela Especial 503 de Vicente López).

Se instalaron además dos cruces semaforicos completos, conforme fuera solicitado por los vecinos del Partido. El primero de estos en la Avenida del Libertador y la calle Vicente López, el segundo en Avenida Uzal y la calle Moreno. A estos se suma además la instalación de cruces peatonales en la central de transbordo de Puente Saavedra.

#### DIRECCIÓN DE REGISTROS Y LICENCIAS DE CONDUCIR

La Dirección de Registros y Licencias de Conducir finalizó la digitalización de todos los archivos de la Dirección (2 millones de hojas). De esta manera, toda la información necesaria para las renovaciones se encuentra de forma automática, se ha respaldado la misma para evitar que por cualquier siniestro pueda perderse, y como corolario se ha disminuido la cantidad de espacio necesario para la guarda de los mismos, así como la cantidad de papel necesario para la tramitación, alineándose con

las políticas de nivel nacional y provincial de "papel cero". Por otro lado, el trámite resulta mucho más ágil para el vecino, logrando éste retirar su licencia en el día. Durante el año 2018 se realizaron 43.792 tramites (entre renovación de Licencias y emitidas por primera vez).

#### DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y HABILITACIONES

Por medio del área de Dirección Técnica Vehicular y Habilitaciones se impulsó las ordenanzas que modificaron el régimen de habilitaciones, haciéndose ahora de forma semestral, para unificar criterios con las pautas de la Verificación Técnica Vehicular y favorecer a los profesionales del transporte al momento de realizar los trámites pertinentes a su labor. Durante el año 2018 se realizaron 3.659 habilitaciones, entre taxis, remises y transportes escolares.

#### DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE TRÁNSITO

Se profundizó la creación del Centro de Observación y Control de Tránsito, que fuera iniciado en el 2017 con la colaboración de la Secretaría de Seguridad y de Modernización. A la visualización en despacho propio de 203 cámaras instaladas en los puntos de mayor circulación vehicular (Avenidas y cruces importantes) y en sectores de importancia primaria (cruces ferroviarios, túneles, etc.), como primera etapa se sumó un sistema de gestión y auditoria de denuncias, así como nuevos protocolos de trabajo que hacen posible la maximización de los recursos en vía pública. Se proyecta para los próximos ejercicios la instalación de analíticas de tránsito que permitan verificar de forma autónoma la comisión de infracciones de tránsito por parte de los conductores, enviando alertas inmediatas a los inspectores que se encuentren más cerca del lugar.

Se continuó con la utilización de los dispositivos electrónicos de control vehicular (radares). Durante el año 2018, estos radares han detectado un total de 315.256 infracciones. Estos han generado un aumento de las tasas de cumplimiento de las normas de tránsito, lo cual se ve reflejado, entre otras cosas, en la disminución de los índices de siniestralidad. En el 2018 se registraron solo 245 siniestros entre las tres principales avenidas (Libertador, Maipú y Mitre, donde está instalada la tecnología de fiscalización), de los cuales solo resultó una víctima fatal, representando el 0.004% del total de involucrados. Asimismo, se han erradicado del Partido las picadas.

Por otro lado, se ha impulsado ante las autoridades provinciales los trámites necesarios para ampliar la tecnología de fiscalización a instalarse en los corredores más importantes del Partido, los cuales han sido conseguidos sin costo para el Municipio.

Otra fase de control que se ha intensificado, han sido los operativos nocturnos de control en distintos puntos del Partido (Mayoritariamente las Avenidas Libertador y Maipú, así como otros puntos aleatorios). Durante el año 2018 se realizaron 117 operativos de control. Se realizó control de alcoholemia a 8.847 conductores, de las cuales resultaron punitivas (más de 0.5% de alcohol en sangre) 234 (2.64 %). Se labraron 1324 actas en el marco de los mismos, y se realizaron 919 acarreos, tanto por alcoholemias como por falta de documentación, V.T.V., etc. Es dable destacar la tendencia a la baja en las alcoholemias positivas detectadas en el Partido. En el año 2016, el porcentaje de alcoholemias positivas punibles sobre el total de conductores controlados fue de 5.87% y en 2017 de 3.04%. Esto es una prueba más que el trabajo realizado y la constancia en su ejecución ha logrado dar sus frutos. Asimismo, del total de los conductores que resultaron con alcoholemia positiva punible, solo el 17% es vecino del Partido.

Durante el año 2018 se continuó la fiscalización y remoción de autos abandonados en la vía pública. La gestión de manejo de denuncias por autos abandonados se ha incrementado su eficacia mediante planificación de rutas y remoción de vehículos en cinco días desde su denuncia mediante CRM y línea 147. Se reciben un promedio de 960 denuncias trimestrales, de las cuales se desestiman, por falsedad o errores un 17% y se resuelve sin necesidad de acarreo el 66%. El resto, es lo que efectivamente se acarrea. El tiempo de resolución de las denuncias se encuentra en 5 días, que es el plazo legal de notificación. Es decir, no existen atrasos en la resolución de las mismas.

Se adquirieron 5 motocicletas 250 cc, marca Honda, modelo Twister, equipadas con balizas y sirenas, valijones, porta casco y sistema de geo localización satelital, las cuales se suman a las 5 Honda Titán que ya estaban en funcionamiento. Estas motocicletas amplían la capacidad operativa del Cuerpo de Inspectores y permiten una mayor presencia en la vía pública, así como una mayor velocidad de desplazamiento hacia cualquier punto de conflicto que haga necesaria la presencia de Inspectores de Tránsito.

#### TRANSPORTE BICENTENARIO

La flota de Transporte Bicentenario continuó su labor de integrar el Partido de Este a Oeste, trasladando gratuitamente a nuestros vecinos y conectando algunos de los puntos más importantes del Partido. En el año 2018 fueron transportados 923.000 pasajeros, manteniéndose durante todo el año una frecuencia de 30 minutos entre cada servicio. Se adicionó, además, con motivo de las obras de puesta en valor de la estación Carapachay y la instalación de una estación provisoria, un servicio especial corto que unió esta estación con el centro comercial de Carapachay.

Para el 2019 se impulsa la creación de un nuevo recorrido para la línea, que unirá el Partido en sentido Este-Oeste a la altura de la calle San Lorenzo, pasando por las localidades de Olivos, Munro y Carapachay. Este proyecto involucrará la instalación de nuevas paradas de colectivo, así como la adquisición de 4 nuevas unidades, que serán además ploteadas y equipadas, para la mayor comodidad de los vecinos que día a día lo utilizan.

A este proyecto se sumará además la puesta en valor de todas las paradas de la línea, colocándose señalización vertical y demarcándose cada esquina (200 paradas en total).

## **SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO**

Instalamos a Vicente López como ciudad destacada por su amplia oferta cultural gratuita y de la máxima calidad: Creamos programas y proyectos propios, desarrollando propuestas pensadas en función del perfil y de la identidad de cada barrio y de cada Centro Cultural. (Ejemplos: la Red de Espacios Culturales, el catálogo colectivo de Bibliotecas, el festival VL en Escena, la Usina Audiovisual en el Museo Lumiton, el Archivo Histórico Digital de Vicente López, el programa Viví Arte, el ciclo de cine: Vecino Vecine y el ciclo de teatro: York en Escena).

Nuestro trabajo en conjunto con las instituciones culturales más destacadas nos permite ser sede manifestaciones artísticas más importantes, para brindarle a nuestra comunidad las mejores propuestas en nuestra ciudad. (Mantenemos estrechos vínculos con municipios de la región Norte Metropolitana, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Gobierno Nacional y Provincial, ciudades de Mercosur, organismos internacionales, embajadas, universidades e instituciones artísticas).

Posicionamos los Centros Culturales municipales como espacios activos de cultura, donde cada evento genera una situación de disfrute compartido y una idea de pertenencia por parte del vecino, que a su vez sirve como disparador para la construcción colectiva de la cultura.

Llevamos a cabo permanentes tareas de puesta en valor y mejoras edilicias en cada espacio para adaptarlos a los nuevos estándares de calidad, respetando su valor histórico y patrimonial. En 2018 trabajamos cambiamos butacas, pantalla, equipos de sonido y proyectores (digitales y analógicos) del Cine York. Se realizaron mejoras en los baños y la terraza de Torre Ader y del Museo Lumiton.

Durante 2018 ofrecimos 79 talleres anuales de formación cultural que abarcan todas las disciplinas artísticas, de los que participaron 5.650 vecinos por mes. Y se brindaron 681 propuestas culturales, todas abiertas y gratuitas, que convocaron a más de 110.000 espectadores en los Centros Culturales y otros espacios públicos del Partido.

### **PRINCIPALES PROYECTOS 2018:**

#### **TALLERES DE FORMACIÓN CULTURAL**

Se llevaron adelante 79 talleres anuales, con un total de 4.045 inscriptos en diferentes espacios del Municipio: Centros Culturales, Sociedades de Fomento, Centros de jubilados y Delegaciones.

Distribuidos de norte a sur y de Este a Oeste en el partido de Vicente López han sido focos de expansión cultural.

Tanto su contenido como el cuerpo docente que los llevó adelante fueron seleccionados de manera cuidadosa y exigente. Contamos con propuestas para todas las edades. La oferta incluyó actividades específicas para niños, talleres orientados a la vida saludable, oficios, expresiones artísticas y culturales. Asimismo, la propuesta contempló la integración de los trabajos realizados al circuito de producción y comercialización (en el caso de arte textil) promoviendo la sustentabilidad de los talleres. Por su parte, todos los alumnos contaron con una o más instancias de apertura de sus talleres al público. Fueron compartidos entre las distintas disciplinas y abiertos a familiares, amigos de los participantes y a todos los vecinos que se acercaron. En estos encuentros, los talleres se muestran y se lucen, exponiendo el trabajo anual de todo el equipo.

Todos los talleres de la Secretaría de Cultura son gratuitos. Las inscripciones se realizan al inicio de cada ciclo y se mantienen con constancia y compromiso por parte de los alumnos. Muchos talleres tienen listas de espera y el flujo de interesados en los centros no cesa.

#### **MUSEO LUMITON / USINA AUDIOVISUAL**

Continuamos con la puesta en valor del histórico edificio respetando sus características originales. Seguimos creando nuevos contenidos en nuestra exhibición permanente que relata la historia de la productora más importante de la época dorada del cine nacional. Además, desde la Usina, generamos contenidos, actividades y talleres específicos ligados a las prácticas del mundo del cine, convocando a las nuevas generaciones a través del trabajo en articulación con escuelas de cine, Universidades y Festivales Nacionales e Internacionales (BAFICI, FESTIVAL CONSTRUIR CINE BIM, FESTIVAL DE LA LUZ, MAR DEL PLATA, ANIMA LATINA, CINE MIGRANTE ) y generando acuerdos con entidades del mundo audiovisual como la Cinemateca, el INCAA., DIAMOND, NonStop TV, Alfa Visión, ADF, EDA, SAE, La Factoría del Guión (Madrid), Echo Park Film Center (LA), Pinball (UK), British Council, LA Film Forum, entre otras. Creamos por primera vez un Festival propio de Cine de carácter Internacional, FESTIVAL ADF-LUMITON, que contó con la visita del renombrado DF Cesar Charlone. Desde la Usina, creamos y generamos el contenido audiovisual de la Secretaría de Cultura, desde la difusión de todas las actividades, así como nuevos contenidos con entrevistas a artistas de larga trayectoria, o bien espectáculos que nos inviten a reflexionar y poner al alcance de la sociedad el conocimiento y enriquecimiento que proporcionan el saber y la cultura. Contamos con un archivo cuyo objetivo es promover la preservación y conservación del patrimonio nacional, salvaguardando la memoria nacional a través de nuestra biblioteca, filmografía, fototeca y mediateca además de otras acciones como oficiar de sede para actividades como "El día mundial del

patrimonio audiovisual". Además, llevamos adelante el programa "Lumiton recibe al CBJ" que consiste en trabajar junto a los Centros Barriales de Vicente López, recibiéndolos en Lumiton para disfrutar de una película y luego discutir ideas y observaciones sobre la misma. Las películas son seleccionadas específicamente por un equipo especializado junto al cual luego discuten para poder hablar con mayor libertad de diferentes problemáticas que atraviesan. Participan psicólogos, docentes y miembros de la industria audiovisual y equipo Lumiton. En el 2018 incorporamos el ciclo "Sesiones en la casona", que consiste en shows en vivo de formato acústico dentro de la mítica casa de las estrellas abiertos para la comunidad, habiendo inaugurado el ciclo el dúo Harry Waters - John Mc. Nally.

Comprometidos con la formación de nuevos espectadores, llevamos adelante junto con el INCAA, el programa "Las escuelas van al cine" trabajando junto a escuelas para poder ofrecerles la posibilidad de visitar el museo, conociendo así la historia del cine de su propio país, así como participando activamente de funciones de cine programadas especialmente para ellos, trabajando temáticas específicas que luego siguen trabajando en clase. Continuamos el programa "VECINO VECINE" uno de los programas más consagrados que tiene Lumiton. Propone una ventana al cine de autor en diferentes espacios del Municipio, entre ellos el Cine York en el que sucede asiduamente a sala llena y por el que pasan más de 20.000 personas anualmente. A través del cine recuperamos la identidad del York como cine referente de zona norte. Este programa se presentó durante todo el año de manera gratuita en el Cine York, Centro Cultural Munro, y en verano al aire libre en Torre Ader y Quinta Trabucco. Durante el 2018 realizamos más de 300 proyecciones.

#### RED DE ESPACIOS CULTURALES DE VICENTE LÓPEZ

Durante el 2018 continuamos trabajando en la Red de Espacios Culturales de Vicente López, conformada por más de 80 espacios privados y públicos. Seguimos cumpliendo el objetivo de incorporar la cultura auto gestionada a nuestra programación, difundiendo las actividades de todos los espacios, desarrollando proyectos y producciones en conjunto y brindando a todos los miembros de la red cursos gratuitos de capacitación. Gestionamos ante la Secretaría de Cultura de la Nación, un Seminario en Formación en Gestión Cultural, brindando 4 Master Class (Diseño de proyecto y participación ciudadana-Públicos, audiencias, comunidades- Comunicación Pop up- Cultura creatividad e infancia). Además, articulamos con el área de Defensa Civil cursos de RCP, para los espacios de la RED. Trabajamos en forma conjunta con otras áreas (Dirección de la Mujer, Club de Emprendedores de Vicente López), otorgándoles espacios en la Feria de la Costa, para la exposición y venta de sus productos. La Red de Espacios Culturales cuenta con un mapa impreso de distribución gratuita y una agenda mensual (impresa y digital) desarrollada desde la Secretaría de Cultura para promocionar los contenidos brindados por cada espacio. A partir de diciembre comenzamos a monitorear las publicaciones en el Facebook e Instagram de la RED, generando encuentros, entre sus miembros, brindándoles asesoría en marketing digital.

La Red de Espacios Culturales proporcionó más de 300 becas, en 16 espacios, para ampliar la posibilidad a nuevos estudiantes de tener el acceso a una formación artística específica en su área de interés, ya sea música, danza, teatro, artes visuales u otras disciplinas. Superando los 1400 inscriptos.

#### EL ARCHIVO HISTÓRICO DIGITAL DE VICENTE LÓPEZ

Creado en el 2016 con el objetivo de reunir, conservar y preservar la historia del partido de Vicente López a través de fotografías, diarios, documentos originales, mapas e impresos en formato digital. Los registros abarcan desde el siglo XIX hasta la actualidad. Gran parte de este patrimonio histórico proviene de archivos públicos y privados, y muchos de ellos fueron donados por los vecinos del partido, aportando así a la construcción de cultura participativa. Este archivo tiene sede en la histórica Torre Ader de Villa Adelina y durante el 2018, se cargaron más de 300 nuevos archivos fotográficos y fílmicos.

#### CICLO DE AUTORES DE VICENTE LÓPEZ

Durante todo el año los autores, emergentes y consagrados de Vicente López tuvieron lugar en la Biblioteca Froilán González para presentar sus primeras obras editadas. En 2018 Vicente López estuvo presente en el primer "Encuentro Provincial de Escritores Bonaerenses" auspiciado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y La Secretaría de Cultura y Educación de la Ciudad de La Plata. Este evento se desarrolló los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre en los salones del Pasaje Dardo Rocha, sito en la calle 50 entre las calles 6 y 7 de la Ciudad de La Plata. La Secretaría de Cultura y Turismo de Vicente López participó del encuentro con una delegación de escritores que representaron al Municipio (Santiago Espel, Alicia López Blanco, José María Guerrero, Mario Capasso, Alejandro Farías, Daniela Rosito, Diego Vidal, Alicia Rebollar y Gabriel Penner). También contó con un stand para exposición y venta de obras de autores locales. Durante las tres jornadas los autores invitados presentaron sus obras, dictaron charlas y participaron de las diferentes actividades programadas.

#### YORK EN ESCENA y MUNRO EN ESCENA

Una propuesta muy convocante no solamente para vecinos de nuestra ciudad sino para nuevos públicos del área metropolitana con obras de teatro de altísima calidad, todos los sábados. Recibimos obras de teatro independiente premiadas en el circuito teatral de CABA, directores de gran trayectoria y clases magistrales dictadas por reconocidos directores nacionales e internacionales. Las charlas realizadas entre los artistas y el público luego de cada función, aumentaron el vínculo y el interés por el ciclo.

En 2018 sumamos la propuesta "Munro en Escena" con el objetivo de brindar obras de teatro de gran calidad escénica en la zona oeste. En 2018 se realizaron 7 funciones en el Centro Cultural Munro y 19 funciones en el C. York.

## VIVI ARTE

Continuamos con el programa de intervenciones artísticas en el espacio urbano.

En 2018 se expandió durante el año con siete nuevas intervenciones: La realización de "Rosas Bordadas" con venecitas en el túnel de Paraná y Rawson, a cargo de Nushi Muntaabski, trabajo realizado en dos etapas en conjunto con la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de San Isidro; la restauración del mural en la Plaza Amigos de Florida, a cargo de David Petroni; el paredón interno del Club deportivo Ce.M.I.Na Oeste, por Claudio Baldrich; el paredón del jardín 911 en Florida apoyando fomentando valores culturales y concientizando sobre el bullying; el paredón lateral derecho de ingreso a la estación Aristóbulo del Valle por la calle Avellaneda, por Guillermo Pachelo y en la Plaza de los Inmigrantes, en conmemoración a la igualdad y la violencia de género y junto a la agrupación Queridas pintamos un gran mural a cargo de los artistas: Nati Andreoli, K2Man, Macarena Mali, Davanita, Jit Martínez, Mati Quiroga, Leti G. Veneroni, Noraleja, Silvia Barbero, Federico Raiman, el Grupo Semilla y Magú Reglero.

## PROGRAMA ÍCONOS DE VICENTE LÓPEZ.

Durante el 2018 "Iconos" siguió reuniendo a las comunidades locales en jornadas de trabajo y reflexión sobre sus barrios. Cada encuentro invita a los vecinos a pensar y decidir las imágenes más representativas del barrio, articulados en un taller. Como resultado del taller las imágenes más votadas son luego transformadas en íconos realizados por el diseñador Hernán Berdichevsky. Se presentaron los resultados del proyecto en el barrio de Villa Martelli, 5 íconos: La parroquia Nuestra Señora de Fátima, el colectivo 67, el periódico El Martelliano, los hornos de barro y el Círculo de Ajedrez.

## VICENTE LÓPEZ EN ESCENA

En 2018 presentamos la cuarta edición de "Vicente López en Escena. Festival de Teatro en espacios inesperados", realizada del 13 al 21 de octubre, en cinco espacios dentro del Partido de Vicente López: Bar Santa Paula, Café Lanatas, Centro Cultural y Social El Faro (miembro de la RED de espacios culturales de Vicente López), Plaza La Paz y Escuela Paula Albarracín de Sarmiento.

Además de fomentar el trabajo de actores y directores locales, incorporamos a la programación del Festival una obra uruguaya, escrita y dirigida por Sebastián Calderón, y también tuvo lugar el estreno de una obra comisionada por la Secretaría de Cultura.

Con un total de 14 funciones y espacios colmados de público, el Festival ofreció asimismo una residencia para actores y dramaturgos, con el objetivo de producir textos para realizar en espacios no convencionales.

## PROGRAMA DE VACACIONES DE VERANO Y VACACIONES DE INVIERNO

El Programa de vacaciones de verano e invierno, conformado por espectáculos de música, teatro, danza, circo, narraciones, caminatas fotográficas y talleres multidisciplinarios se presentó en los Centros Culturales de la Municipalidad de Vicente López, HCD, plazas, Estación Aristóbulo del Valle, Reserva Ecológica, El Nido de la Cultura y Puerto de Olivos todos los días durante ambos recesos escolares. Este año se sumaron exposiciones con temáticas especialmente pensadas para disfrutar en familia: En Casa de la Cultura con " Soy el recreo" universo de María Elena Walsh en verano y " Playmobil de colección" en invierno. En Quinta Trabucco, " Finales" de Pablo Bernasconi, en invierno. Distintos puntos del Municipio fueron el escenario donde se desarrollaron en forma abierta y gratuita diferentes propuestas culturales, tales como: propuestas de juego y creación con talleres, rondas de lectura, exposiciones, proyecciones de películas y espectáculos de teatro y recitales con artistas de alta calidad: Magdalena Fleitas, Canticuénticos, "Vivitos y coleando" de Hugo Midón, La Pipetuá, el Pitufo Lombardo, Coco Romero, el Yotivenco, Festival de folclore digital con Tonolec, Los Amados, El Kuelgue, Los Carabajal.

## ESCUELA TALLER DE PERCUSIÓN CON SEÑAS

Continuamos con la Escuela Taller de percusión con Señas dirigida por Santiago Vázquez en tres sedes: Centro Cultural Munro, Quinta Trabucco y Estación A. Del Valle. Son 92 alumnos divididos en grupos de acuerdo al nivel y al estilo. Los alumnos participaron del "Festival Nuestro" en Tecnópolis, junto al destacado grupo de percusión GPS.

## ESCUELA DE CIRCO

Dirigida por Circo Social del Sur esta nueva propuesta se desarrolla desde mayo 2017 en el Club Gaynor de Villa Martelli para brindarle a los jóvenes, herramientas de desarrollo personal a través de las técnicas circuistas. A través del aprendizaje de malabares, acrobacia, tela y equilibrio se desarrollan aptitudes vinculadas a la confianza, responsabilidad y cuidado del propio cuerpo y al trabajo en equipo. En 2018 se inscribieron 140 jóvenes de entre 12 y 18 años.

Los alumnos participaron del "Festival Nuestro" en Tecnópolis, junto a sus docentes.

## ACTIVIDADES EN LA RESERVA ECOLÓGICA DE VICENTE LÓPEZ

Talleres y actividades exploratorias orientadas al conocimiento y cuidado de la naturaleza dentro del entorno de la Reserva ecológica, donde además de conocerla, a través de la vivencia de una actividad participativa las familias establecen un mayor grado de conexión y consciencia con el medio que los rodea.

En el 2018 sumamos Cuentos de Luna llena, luego de la visita guiada con luna llena, y cuentos bajo el higuérón, narraciones principalmente enfocadas en leyendas de la naturaleza dirigidas a los niños y niñas.

#### CAMINATAS SENSORIALES

Continuamos recorriendo los barrios del Partido guiados por la Arquitecta y Urbanista Carolina Huffman. Llevamos adelante seis caminatas durante el 2018 con muy buena convocatoria y caminantes de distintos lugares de la Provincia que siguen esta propuesta de manera constante.

Se sumaron las caminatas dirigidas especialmente a los niños y niñas, con actividades interpretativas del entorno, y Caminatas fotográficas, junto a Juana Ghersa, fotógrafa y docente.

#### CICLO DE MÚSICA POPULAR SADAIC

El Centro Cultural Munro recibe todos meses una propuesta musical curada de manera conjunta entre la Secretaría de Cultura y la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC). Esta propuesta ofrece un panorama actual de la música argentina, pasando por todos los estilos, desde el folklore, al pop, tango y rock, permitiendo que músicos argentinos promocionen sus proyectos y abriendo canales de difusión hacia nuevos públicos. Asimismo, este programa acerca al vecino un producto musical de calidad variado, independiente de los mandatos propios de los circuitos comerciales. Han ofrecido shows intérpretes y compositores de la talla de Liliana Vitale y Verónica Condomí, La Clave Santiagueña, La Junta del Chamamé, entre otros.

#### MUNRO TANGO

Este ciclo de música y danza, iniciado en 2016, tiene como objetivo poner de relieve y acercar a los barrios una de las expresiones culturales urbanas más relevantes del país. Con una presentación mensual, este ciclo ha cumplido el objetivo de establecer un público asiduo y entusiasta, ofreciendo espectáculos de orquestas tradicionales como La Juan D´arienzo, Academia Tango Club, Orquesta Típica Sans Souci, la Pichuco, Orquesta Típica Romántica milonguera, Los Herederos del Compás.

#### LAS PEÑAS DE TRABUCCO

Desde 2016, de octubre a marzo, la Secretaría de Cultura ofrece un ciclo de peñas al aire libre en Quinta Trabucco que se compone fundamentalmente de shows musicales, aunque también incluye espectáculos de baile y clases de danzas tradicionales. El objetivo de este ciclo es la valoración de las tradiciones regionales a través de la música, el canto y la danza, y, al mismo tiempo, la visibilización de un proceso de renovación y modernización constante de lo que suele denominarse folklore a secas, pero que en realidad supone una gran diversidad de géneros, estilos, tendencias y formatos. En este sentido, han participado de nuestras peñas personalidades destacadas dentro del folklore argentino como Milena Salamanca, Tonolec, la Noche de los Charanguistas, Lucas Segovia, Federico Pecchia, Los Carabajal.

#### ARTES VISUALES

En la Casa de la Cultura realizamos las siguientes exhibiciones: En Marzo inauguró Fausto Amadeo "ORIAWA" muestra de fotos y videoinstalación. En mayo, Julieta Oro con "Ventana", pinturas y dibujos. En Julio y para vacaciones de invierno la exposición "Playmobil de Colección" de Juan Dethloff. En agosto fuimos sede del Festival de la Luz con la muestra fotográfica "Vida siempre así" de Marisa Strelczenia. Septiembre recibió al artista David Petroni con su muestra de pinturas lumínicas "Solar". Para terminar el año, los hermanos Luciana y Octavio Garabello realizaron una intervención tipo mural en las paredes de la sala, llamándola "Materialicemos el Encuentro". Como activación de la muestra, convocamos a todo el público a intervenir las paredes con sus propias creaciones y completar el trabajo junto a los artistas.

En la Quinta Trabucco: XLVIII Salón de Artes Visuales Félix Amador desde diciembre de 2017 hasta fin de febrero 2018. Luego, en febrero, recibimos a Santiago Seguí y su muestra de pinturas de gran formato "Humus galáctico". En marzo realizamos la muestra "Retratos (con)fusiones" de Gisela Faure, collage y foto montaje de celebridades del arte y la cultura universal. Realizamos talleres de collage en el marco de su muestra. A continuación, en junio, inauguramos la muestra "Finales" del reconocido ilustrador Pablo Bernasconi y en agosto, la Quinta Trabucco también fue sede del Festival de la Luz con una muestra de "Fotografía Asiática". La última muestra, también fue de fotografía, de la mano de Diego Ortiz Mugica y su escuela. En noviembre, recibimos una vez más a los coleccionistas de Orquídeas que durante un fin de semana expusieron sus mejores cultivos.

#### SALÓN DE ARTES VISUALES FÉLIX AMADOR

En diciembre comenzó la exposición del XLIX Salón de Artes Visuales Félix Amador. En esta oportunidad, y por primera vez, abrimos el tradicional concurso de pintura a todas las disciplinas de las artes visuales, acompañando de este modo el crecimiento del arte contemporáneo y las nuevas formas de expresión artística. Tuvo una muy buena recepción en la comunidad artística de todo el país, como así también la convocatoria de más de 400 participantes al único gran premio no adquisición y dos menciones de honor del jurado con premio en efectivo. El jurado estuvo conformado por Silvia Gurfein, Laura Messing e Inés Raiteri. Los ganadores fueron Daiana Ares (instalación site specific) Gran Premio de \$50.000, Delfina Liderjover (videoinstalación) y Marcelo Canevari (pintura) con una mención de honor del jurado y un premio en efectivo de \$12.500 cada uno. El jurado también quiso destacar el trabajo de dos artistas más: Lucrecia Escalona Ronderos con una pintura y Mariana

Pellejero por su original pintura frottage sobre lienzo.

## MI VECINO ES

Durante todo el año, los autores emergentes y consagrados de Vicente López fueron convocados desde la Biblioteca Municipal José Froilán González para presentar sus primeras obras editadas y formar parte de un catálogo digital de escritores e ilustradores locales cuya primera versión estará disponible en 2019. Asimismo, como parte del programa "Mi vecino es", la Biblioteca, en conjunto con la ONG Leamos un libro, promovió el contacto directo entre autores (editoriales /escritores e ilustradores) con alumnos de escuelas primarias y secundarias de Vicente López mediante charlas, presentaciones y entrevistas.

En 2017 Vicente López estuvo presente en el primer "Encuentro Provincial de Escritores Bonaerenses" auspiciado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y la Secretaría de Cultura y Educación de la Ciudad de La Plata. Este evento se desarrolló los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre en los salones del Pasaje Dardo Rocha de la Ciudad de La Plata. La Secretaría de Cultura de Vicente López participó del encuentro con una delegación de escritores que representaron al Municipio (Santiago Espel, Alicia López Blanco, José María Guerrero, Mario Capasso, Alejandro Farías, Daniela Rosito, Diego Vidal, Alicia Rebollar y Gabriel Penner). También contó con un stand para exposición y venta de obras de autores locales. Durante las tres jornadas los autores invitados presentaron sus obras, dictaron charlas y participaron de las diferentes actividades programadas.

## LOS LIBROS CIRCULAN

En junio de 2018 la Secretaría de Cultura inauguró el proyecto "Los libros circulan" cuyo objetivo es promover la lectura en espacios públicos. Previamente, en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo el workshop "Los Libros Circulan", organizado junto a un colectivo de docentes y estudiantes de Diseño Industrial de FADU/ UBA, y la participación activa de los integrantes de la RED de Bibliotecas. Durante las dos jornadas se trabajó en el diseño de bibliotecas para ser colocadas en las paradas del Metrobus Norte. Estos libreros invitan al viajero/vecino a elegir y llevarse el libro que prefiera, y a dejar sus propios libros en la parada que más cómoda le quede con total libertad. En junio de 2018 la Secretaría de Cultura de Vicente López inauguró el proyecto, instalando 12 libreros en seis paradas del Metrobus Norte. Cada librero es apadrinado por distintos integrantes de la Red de Bibliotecas de Vicente López, la ONG Leamos un Libro y las librerías Tienda de Libros y All Spanish Books.

## 6° EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO, ILUSTRADORES, CÓMICS E HISTORIETAS

La quinta edición de la Feria del Libro, Ilustradores, Cómic e Historietas de Vicente López contó con 220 expositores, entre escritores, editoriales, bibliotecas, librerías e ilustradores. Sector de actividades y talleres para chicos, concurso de pintura, espacio de entrevistas, sector de comidas y un espacio exclusivo para autores y editoriales del mundo del cómic y la historieta.

Dentro del marco de la feria, se llevó a cabo en Casa de la Cultura LOS LIBROS DEL MUNDO, una muestra compuesta por 300 libros de ediciones especiales y difíciles de conseguir, con formatos diversos: pop up, libro objeto, libro ilustrado, libros con intervenciones, libros con hologramas y libros con ediciones rústicas a cargo de ALL SPANISH BOOKS. La muestra estuvo acompañada con un ciclo de charlas que abarcaron todos los procesos que existen en la vida de un libro: El mundo editorial: Cecilia Fanti entrevistada por Silvina Rodríguez, El mundo del autor: Mariana Enríquez entrevistada por Natalia Rozenblum y El mundo del ilustrador: Luis Scafati entrevistado por Diego Moscato.

## VICENTE LÓPEZ RECIBE

Durante el 2018 realizamos acciones en conjunto con instituciones nacionales a través de este programa: La Universidad de San Martín (UNSAM) en marzo y mayo, el Complejo Teatral de la Ciudad de Buenos Aires -Teatro San Martín-, durante el mes de abril y con el Teatro Nacional Cervantes en septiembre. La Compañía Nacional de Danza (dependiente de la Secretaría de Cultura de Nación) fue parte del programa durante el mes de noviembre.

## LA NOCHE DE LOS MUSEOS

El sábado 10 de noviembre de 2018, a partir de las 20, Vicente López fue "ciudad hermana" de la capital porteña al participar de la decimoquinta edición de la "Noche de los Museos" que, como todos los años, ofrece a la comunidad la posibilidad de visitar y conocer de forma libre y gratuita y en horario nocturno espacios culturales tanto públicos como del sector privados. En esta ocasión, la Secretaría de Cultura promovió la participación de los espacios de la RED de Espacios Culturales, que abrieron sus puertas y pusieron al alcance de los visitantes muestras de arte y fotografía, talleres, charlas, performances, visitas guiadas y música en vivo. Este año participaron: la Fundación Fhers, Foro de las ciencias y las artes, Museo Antártico de la Fundación Marambio, Casa Vilo, Centro Cultural y Social El Faro, Fundación Rómulo Raggio, Centro Cultural Ana Brull y la Casa de la Memoria y Resistencia Nono Lizado. Además, el artista local Mauro Buscemi organizó una visita guiada por el Colegio Lasalle y brindó una charla explicativa sobre el mural "Diálogos entre la Cultura y la Fe", pintado en las paredes de la institución.

## **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

Se trabajó con una visión amplia, hacia todo el sistema educativo, incluyendo a todas las escuelas a las que concurren los vecinos de Vicente López, sin distinciones: Municipales, Provinciales y Privadas. Durante la Gestión 2018 se llevaron a cabo las

siguientes acciones desde las diferentes áreas:

#### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

16 jardines Maternales: prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y estimulación temprana a 888 niños de 45 días a 2 años de edad; 8 hs por día con profesionales a cargo. La asistencia promedio fue del 71% y hubo 382 egresados.

10 jardines de Infantes: 6 de ellos ofrecen jornada completa: prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y educación a 640 niños de 3 a 5 años; 8 hs por día con profesionales a cargo. La asistencia promedio fue del 82,2% y hubo 208 egresados. Los 4 jardines de Infantes de jornada simple prestan servicio de educación a 727 niños de 3 a 5 años, en dos turnos, mañana y tarde 4 hs por turno, con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno y merienda. La asistencia promedio fue de 76,1% y hubo 243 egresados.

Comedor Infantil: presta servicios de educación y alimentación a 31 niños de 3 a 5 años de edad, en dos turnos, mañana y tarde (5 hs por turno o jornada completa según el caso) con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno, almuerzo y merienda. La asistencia promedio fue del 75,7%.

Escuela de Educación Primaria Municipal de jornada extendida. (Manuel Dorrego). Presta servicio educativo 510 niños (239 en turno mañana, 199 en turno tarde y 72 en jornada completa) en edad escolar, 8 hs por día con profesionales a cargo. En la jornada extendida se dictan talleres de inglés y talleres de tecnología, disciplinas ausentes del currículum oficial en el primer ciclo. La asistencia promedio fue del 81% y hubo 71 egresados (48 en turno mañana y 23 en turno tarde). Se llevó a cabo el proyecto Leyenda de la yerba mate, con el cual el alumnado tuvo la oportunidad de conocer mejor nuestras tradiciones y costumbres y trabajar los valores implícitos en el acto de compartir el mate. Los alumnos participan de un proyecto que propone la difusión y participación del juego de tenis de mesa.

Escuela Secundaria Municipal de jornada extendida: (Paula Albarracín de Sarmiento) presta servicios de educación 1006 adolescentes y jóvenes, en dos turnos (531 en mañana y 475 en tarde). En jornada extendida se dictan talleres de tecnología, inglés, francés, ajedrez. La asistencia promedio fue de 89,9% y hubo 159 egresados (89 en turno mañana y 70 en turno tarde). Ofrece el Bachillerato Internacional, al que concurren 42 alumnos de 4° y 5°. La asistencia promedio fue del 75,1%.

Sala de psicomotricidad dentro del Centro Universitario de Vicente López: atiende a 31 niños y niñas de 2 a 5 años como un espacio de cuidado, juego, recreación y desarrollo de los hijos pequeños de los alumnos que concurren al Centro.

Colonia de verano para hijos de empleados municipales: destinatarios 1250 niños entre 5 y 8 años que asisten a las Colonias llevadas adelante en los 5 Campos Polideportivos de la Secretaría de Deportes: Campo 1, Villa Adelina, Villa Martelli, Munro y Florida Oeste., reciben recreación y un espacio educativo a través de dos actividades: "Proyecto de activación de las inteligencias" (PAI), y un segundo taller basado en actividades STEAM.

Se desarrollaron 6 encuentros de curso introductorio a la Pedagogía Montessori, abierto a docentes de establecimientos educativos del distrito y dos talleres de familias para dar a conocer la pedagogía Montessori que se implementa en dos jardines municipales.

#### Obras de mantenimiento e infraestructura

Se trabajó en el mantenimiento de las cocinas y comedores en todas las escuelas públicas. Se realizó una revisión integral de las instalaciones eléctricas y de gas de todas las escuelas públicas del distrito y se están realizando las mejoras necesarias. Se realizó el recambio de termotanques y estufas, impermeabilización de techos, limpieza de cañerías y desagües, reparaciones y mantenimientos varios. Se hizo a nuevo el Jardín Maternal N° 2 (techos, pintura, carpinterías y mobiliario Montessori). Se realizó la obra de unificación de los Jardines Infantes N°10 y Maternal N° 12. Se trabajó en la puesta en valor de 5 núcleos sanitarios de las salas del Jardín de Infantes N°4. Se realizó la obra y colocación ascensor nuevo y ejecución de aulas en el último piso en la escuela Manuel Dorrego. Se trabajó en la remodelación de la escuela Paula A. de Sarmiento. Se comenzaron con Intervenciones en 10 Jardines por el Plan Nacional de Primera Infancia, tales como obras en salas, cocinas, equipamiento, depósitos, pisos, pintura, reparaciones de sanitarios y señalética (Maternales N°1, N° 4, N° 7, N° 11 y N°15) (Infantes N°2, N° 3, N° 4, N°5, N° 7).

Asimismo, se realizó recambio de mobiliario en Jardines Maternales e Infantes.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN

Se trabajó con diferentes instituciones del distrito, integrando la educación con conocimientos del mundo del trabajo y la producción, a fin de mejorar las competencias laborales y las posibilidades de empleo de los vecinos de Vicente López.

Durante la gestión 2018 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

STEAM: el programa en Ciencia y Tecnología "STEAM" abarca todas las instituciones municipales de jardines de infantes, nivel primario y secundario y 35 escuelas de gestión provincial. Se brindaron capacitaciones a 215 docentes y se estima un impacto del programa en 5375 alumnos, de los cuales 2260 tuvieron un impacto directo por la aplicación de las actividades STEAM como metodología de estudio. Se organizaron actividades en el marco de este programa para más de 1000 alumnos de las Colonias de Verano y 500 de las Colonias de Invierno. En el Laboratorio de Fabricación Digital (Fab Lab), más de 180 alumnos

diseñaron y fabricaron sus propios llaveros y placas de egreso. Se realizó Charla Introducción a la Astronomía y el Universo Visible para 80 alumnos. Más de 500 alumnos participaron en una Feria de Ciencias organizada.

Centros Municipales de Capacitación: entre los 3 CMC que el área dirige se dictaron cursos con 1696 alumnos ingresantes y 1078 egresados. En el Centro Municipal de Capacitación Laboral "Jorge Llobet" se dictaron cursos de Autocad 2D, Fabricación Digital (Router CNC y Corte Laser), Impresión 3D, SolidWorks (Programa de diseño avanzado de materiales y piezas), Robótica (Arduino y Kit Lego), Aula Robótica (Robótica para Maestros y profesores de colegios), Muestras en los colegios de impresión 3D y Robótica, Participación de las escuelas en la elaboración de proyectos en tecnología e innovación y Consultoría de emprendedores y diseño de piezas o proyectos en general (secundarios y universitarios). En el Centro Municipal de Capacitación Laboral Villa Martelli se dictaron cursos de Corte y Confección, Instalaciones Sanitarias, Electricidad Básica y Avanzada, Mantenimiento de Edificios, Aire acondicionado, Manejo de Herramientas entornos Digitales, Internet, Operador de PC, Inglés, Auxiliar Administrativo y Diseño Gráfico. En el Centro Municipal de Capacitación Laboral "Santiago Rainero" se dictaron cursos de Atención al Cliente, Cocina Gastronómica General, Confitería, Repostería Básica, Corte y Confección, Entrenamiento en Máquinas de Coser, Fotografía Inicial y Avanzada, Herramientas de Diseño, Operador de PC, Reparación de PC, Manejo de herramientas en entornos digitales, Herramientas informáticas para la inserción laboral, Informática Excel, Organización de Eventos, Restauración de muebles y tapicería e Inglés.

Por otra parte, en el Centro de Formación Profesional (ex-CEVAO) se dictaron cursos de Alfarería y Moltería cerámica, Artesanías I y II, Auxiliar de Diseño de Interiores, Bijouterie, Cerámica, Computación Básica, Técnico en Diseño Gráfico en Sistemas Informáticos, Dibujo y Pintura, Diseño Textil, Electricista Industrial, Electricista Instalador, Electrónica, Reparador de TV cromático, Reparador Electrónico de Audio y Radio, Taller de enmarcado, Talla en madera, Encuadernación, Fotografía, Locución Radial, Marquetería y Vitral. Se inscribieron a este centro más de 500 alumnos y 279 egresados en los diferentes cursos.

En el Centro Educativo de Formación Laboral "Javier Durlach" se dictó Capacitación en Gastronomía. El ciclo mantuvo una matrícula de 43 alumnos y 12 como egresados.

#### COORDINACIÓN DE EMPRENDEDORES Y PYMES

El objetivo es apoyar y brindar herramientas a los emprendedores que fomenten la creación y el desarrollo de PyMES en Vicente López. Durante 2018 se incubaron 9 proyectos en primeros pasos y expansión, en los rubros tecnología, textil y diseño. Se dictaron 2 cursos para las primeras 2 etapas (ideación y proyecto en marcha) a los que asistieron 161 personas. Se realizaron 4 talleres bajo el marco de Academia Argentina Emprende (Nación) y 7 talleres de Emprendedores Vicente López donde asistieron 222 personas. Se realizaron consultorías en Marketing, legal, contable e integral, donde se atendieron un total de 1.127 personas. Por otra parte, se dieron 10 capacitaciones para el Programa Creer y Crear (Programa de la economía social de Desarrollo Humano de Nación) con 63 asistentes, se dieron o renovaron 12 exenciones de Ingresos Brutos (Ley ALAS), se recibieron 45 consultas por Fondo Semilla, se asesoraron 16 proyectos y se aprobaron 3 y se creó el círculo emprendedor (para proyectos post incubación) donde se potencian 15 proyectos, sobre un total de 25 proyectos.

Se registraron 247 emprendedores al Club de emprendedores, el cual es un espacio gratuito para el vecino de Vicente López para potenciar nuevos emprendimientos innovadores a través de Capacitaciones, espacio de Co-Work, FabLab, Incubadora VL, etc.

El Día del Emprendedor de Vicente López se realizó en el mes de octubre y fue un evento que convocó a más de 2000 emprendedores de Vicente López y alrededores buscando fortalecer la cultura emprendedora a través de conferencias, consultorios temáticos, inspiración y networking especialmente pensados para que cada uno de los emprendedores cuente con nuevas herramientas para potenciar y desarrollar su emprendimiento.

#### Obras de mantenimiento e infraestructura

Se comenzó con la creación de Polo Educativo de Formación Laboral.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Instituto Superior de Música "José Hernández": su matrícula final en 2018 fue de 167 alumnos. Egresaron 4 alumnos de los diferentes cursos.

Escuela de Ajedrez: Dictó talleres en su sede de Villa Martelli a 358 alumnos y ofrece talleres a los jardines de infantes municipales, escuelas primarias provinciales y municipal y comedor municipal abarcando una matrícula de 2461 alumnos. El Centro de Matemática "Pierre Fermat" ofrece apoyo escolar a 152 alumnos.

Instituto Geogebra y Centro de capacitación en Geogebra: dicta curso online "Aprendizaje dinámico de Matemática con Geogebra": Inscriptos 215 docentes, de los cuales 80 son del distrito siendo 47 de escuelas públicas y 33 de escuelas privadas; 33 docentes de CABA y 102 de otras localidades.

Instituto Geogebra de Vicente López: dicta seminarios presenciales de 2 horas en el Centro Universitario de Vicente López. Durante el año se dictaron los siguientes talleres: 23 de abril.-Explorando geometría dinámica en 3 D, participaron 11 docentes; 26 de abril- Manejo Básico de Geogebra, participaron 11 docentes; 21 de mayo- Transformaciones puntuales en 2 D,

participaron 10 docentes; 22 de mayo- Manejo Básico de Geogebra, participaron 43 docentes; 18 de junio- Descubriendo y construyendo lugares geométricos, participaron 14 docentes; 25 de junio- Manejo Básico de Geogebra, participaron 26 docentes; 13 de setiembre- Manejo Básico de Geogebra, participaron 13 docentes; 24 de setiembre- Casillas de entrada y de control, participaron 8 docentes; 4 de octubre – Resolución de ecuaciones y sistemas, participaron 8 docentes; 8 de octubre- Secuencias y sus posibilidades infinitas, participaron 10 docentes; 18 de octubre - Desafíos geométrico I, participaron 6 docentes; 1 de noviembre - Desafíos geométrico II participaron 6 docentes.

Escuela de Cine "El Mate": cantidad de alumnos: 364, de los cuales 193 corresponden alumnos regulares de talleres y 171 alumnos de escuelas públicas. El Taller de Cine Infantil y Juvenil "El Mate" participó del Festival Hacerlo Corto, en el cual salieron premiados con el primer puesto que recibió la película "El mar" por la estética innovadora que utiliza.

Escuelas Provinciales y Privadas: se llevaron a cabo las siguientes acciones: Programa Conociendo BA: Se realizaron 122 salidas destinada a alumnos de escuelas provinciales y privadas parroquiales. En total asistieron 3647 alumnos. Programa Conociendo VL: se realizaron 67 salidas destinada a 2169 alumnos de escuelas provinciales y privadas parroquiales.

Escuela de Música Popular: se dictaron los siguientes cursos: Percusión- Saxo- Órgano, Teatro, técnica vocal, danza tango entre otras, registrando una matrícula de 331 alumnos

Terminalidad: asistieron al programa de finalización de estudios secundarios en su modalidad presencial 50 alumnos y online 90. Egresaron 26 en total entre ambas modalidades.

Se realizaron almuerzos con el Intendente y el Secretario de Educación con alumnos de diversos establecimientos.

Talleres extra programáticos de inglés: desarrollo de los talleres de inglés de primaria en el horario de clases con lo que se hicieron universales a todos los alumnos de 1° a 3° de cada una de las escuelas que están en el programa y escuelas técnicas que participan de los talleres técnicos profesionales de inglés. A lo largo del año se desarrollaron 114 talleres con un aproximado de 2228 alumnos.

Expo-idiomas 2018: se llevó a cabo en el mes de octubre su 6ta edición organizada por esta Dirección.

Acto Jura a la Bandera Nacional: como todos los años, en junio se llevó a cabo la jura a la Bandera Nacional, donde se destinaron 22 micros para facilitar el transporte de 20 instituciones no municipales.

#### COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Se realizaron capacitaciones en febrero de 2018 destinadas a directivos y docentes de las instituciones del ámbito municipal, provincial y privado. Se desarrollaron jornadas en tecnología, programa STEAM, programa Escuelas Sustentables, el modelo matemático de Singapur y alimentación saludable, en las que participaron más de 1293 asistentes en total.

Programa Escuelas Sustentables: Es un programa que llega a 35 escuelas del ámbito municipal, provincial y privada de nivel inicial, primario y secundario. Se desarrollan talleres en 5 ejes de abordaje: Biodiversidad, Huerta agroecológica y compostaje, Eficiencia energética y energías renovables, Salud y medio ambiente y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Se dictaron 134 talleres que impactan en 1666 alumnos.

Expo Verde Fest evento de cierre del programa de escuelas sustentables, se realizó en el Centro de Convenciones Arturo Frondizi durante tres jornadas en noviembre. Es la tienda integral para el consumo responsable, con todo lo que se necesita para una vida sostenible. Un evento generador de gran impacto en sustentabilidad, acciones verdes y cultura ecofriendly.

RCP: se dictaron capacitaciones en 5 escuelas secundarias con más 700 alumnos.

Simulacros de evacuación: se realizaron en 12 instituciones educativas municipales, incluyendo a jardines maternales, de infantes y la escuela primaria.

Seguridad Vial: se realizaron eventos de concientización: "Transitando Conciencia" y una barrileteada desde el grupo de padres de víctimas de tránsito "Estrellas Amarillas", celebrada el 18 de noviembre.

Programa "Transitemos Seguros", se realizan 55 talleres llegando a 1899 alumnos de jardines de infantes y primer ciclo del nivel primario.

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE VICENTE LÓPEZ

El Centro Universitario es una institución pública, laica y gratuita que brinda las siguientes carreras: Tecnicatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería (93 alumnos) brindado por la Universidad de Buenos Aires, Tecnicatura en Higiene y Seguridad del Trabajo (145 alumnos) brindada por la Universidad de Tres de Febrero, Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores (82 alumnos), Formación Profesional de Guardavidas (49 alumnos), Formación Profesional de Árbitros (67 alumnos), Tecnicatura en Sistemas Informáticos brindada por la Universidad Tecnológica Nacional (110 alumnos) y la Tecnicatura Superior en Comunicación Social para el Desarrollo (82 alumnos).

Se inscribieron al Ciclo Básico Común (CBC) de la UBA 824 aspirantes, de los cuales 448 cursaron efectivamente en la sede del Centro Universitario de Vicente López.

Asimismo, el Centro Universitario articula actividades de orientación vocacional para quienes quieran proyectar su vida profesional, como así también cursos y carreras cortas con amplia salida laboral, los cuales renuevan su oferta en cada cuatrimestre. Durante el 2018, participaron 1214 inscriptos a los cursos científico-tecnológico con amplia salida laboral: Introducción a la Programación Robótica, Marketing digital, Programación Java, Redes informáticas, Seguridad Informática, Diseño de página Web HTML, Diseño gráfico y Reparación de PC.

El 25 de agosto, se llevó a cabo el 1er Congreso de Innovación Educativa, en el que participaron más de 190 docentes, directivos, equipos de orientación y asesores de escuelas privadas y públicas.

Instituto Superior de Cine: 173 alumnos ingresaron a la Tecnicatura Superior en Realización de Cine, Televisión y Video, dictado por la UNTREF.

Escuela de Luthería: tuvo una matrícula de 51 alumnos.

Escuela de Guardavidas: tuvo una matrícula de 49 alumnos inscriptos.

Escuela de Diseño: 82 aspirantes se inscribieron a la carrera de la Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores. Egresaron 8 alumnos

Escuela de Árbitros: se inscribieron 67 alumnos. Finalizaron la carrera 10 alumnos, luego de 2 años.

Además, se organizaron talleres de orientación vocacional con escuelas.

#### COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA DIGITAL

El 22, 23 y 24 de agosto se llevó a cabo la 4º Conferencia TED Entramar 2018 - Docentes para Docentes, haciendo enfoque en el docente y su testimonio de experiencia áulica con tecnología educativa digital, cubriendo todos los niveles educativos: inicial "Cuando las TIC entraron a los Jardines de Infantes", primario "la integración de la tecnología educativa en las aulas enfoque innovadores", secundario "innovación con TIC en la escuela secundaria" y especial "las TICs en la educación especial, una mirada inclusiva".

Del 10 al 14 de septiembre se participó del Congreso Internacional Virtual Educa con el equipo de TED en CABA, presentando 18 ponencias y talleres.

Capacitaciones TED Entramar: durante el mes de febrero se realizaron capacitaciones situadas en todas las instituciones municipales, abarcando más de 700 docentes.

Se creó el portal de AVE (Aulas Virtuales Entramar) en el mes de diciembre, con 120 alumnos inscriptos ese mismo mes.

Campus EMPAS (Campus Virtual): se dio continuidad a este programa con capacitación y ampliación de aulas virtuales.

Se trabajó en forma conjunta con al área de tecnología del Ministerio de Educación de Barcelona en el intercambio de proyectos y experiencias potenciando programas de ambos países.

Se amplió el programa de Programación y Robótica en los cuatro niveles de educación (inicial, primario, secundario y especial) mediante capacitación y utilización de nuevos recursos, incorporando robots y drones en todas las instituciones educativas de gestión municipal.

Se realizó el primer TED maker (internet de las cosas, "hacer haciendo" a través del uso de las tecnologías digitales) en la escuela Dorrego, con la participación de alumnos de la escuela Paula A. de Sarmiento.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Se llevó adelante el Programa Orienta tu Futuro, en el marco del cual se organizaron charlas de orientación vocacional y ocupacional el 26 de abril, el 28 de junio.

Se organizó una pre-cumbre del G20 -o Grupo de los 20- de simulación estudiantil que permitió a los alumnos de nivel secundario presentar propuestas y debatirlas entre ellos con el protocolo propio de dichos eventos y con la representación de autoridades como la Cancillería, las embajadas participantes, y propios del área de educación de los Municipios involucrados y de la Provincia de Buenos Aires. Participaron 4 distritos de la 1era sección electoral -Suipacha, Gral. Rodríguez, Pilar y Vicente López, y de Vicente López participaron 26 alumnos de 7 Escuelas Secundaria.

En el marco del programa "Voluntariado Joven", se llevaron a cabo 10 intervenciones en distintos lugares, tales como la limpieza en el Vial Costero con Colgate, alumnos de la Técnica 1 y Scouts; jornada de pintura en la Escuela Secundaria N°7; encuentro de juegos y lectura de cuentos en el Jardín Las Hormiguitas con estudiantes de la Escuela Secundaria N°7; voluntariado de pintura en el Patronato de Liberados con scouts de Nuestra Señora de La Paz; merienda y actividades

recreativas con estudiantes de escuelas secundarias en el Centro de Jubilados; jornada de juegos y actividades recreativas en el Geriátrico municipal con alumnos del Instituto Esteban Echeverría; voluntariado de pintura en la Secundaria N° 1; voluntariado en el Hogar Familias de Esperanza con jóvenes de Lamroth Hakol; jornada de juegos y almuerzo en el Hogar Familias de Esperanza con el equipo de la Dirección de Desarrollo Joven y voluntarios.

Por otra parte, se hicieron 12 recorridos por puntos del Municipio que son útiles para los jóvenes, y que luego culminaron con un almuerzo con el Intendente Jorge Macri. De los mismos participaron la Secundaria 7, el María Reina, la Secundaria 8, la Secundaria 3, el San Antonio, el Ceferino, la Secundaria N°4, el Instituto Emiliano Edgardo Encalada, el Almafuerte, el Stella Maris, el Asunción de la Virgen y el María Auxiliadora. En el proyecto "Más Jóvenes en el Presupuesto Participativo", en el cual los alumnos recibieron una capacitación en la escuela sobre el funcionamiento de esta herramienta y luego expusieron sus propios proyectos ante el resto de los colegios, participaron 19 instituciones entre las cuales se encuentran: Secundaria 7, Secundaria 8, María Auxiliadora, Secundaria 4, Técnica 2, Secundaria 2, IBA, Secundaria 5, Secundaria 1, Secundaria 3, Integral de Munro, María Santísima de la Luz, Florentino Ameghino y Técnica 1.

El "Parlamento de la Juventud" tuvo dos ediciones a lo largo de 2018. La primera fue en mayo y concurrieron alumnos de 19 colegios. En esa ocasión, las temáticas de los encuentros giraron en torno a la educación y al empleo. La segunda edición tuvo lugar entre agosto y septiembre y participaron 10 escuelas. Las temáticas fueron género y participación ciudadana. Como actividad complementaria al Parlamento, los alumnos y docentes de las instituciones participantes visitaron la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, donde tuvieron una visita guiada y compartieron un almuerzo con la Diputada Nacional Natalia Villa y sus asesores.

Con respecto a las charlas en las escuelas, en el 2018 se dieron 23 talleres de RCP y Primeros Auxilios en el Asunción de la Virgen, Secundaria N°7, San Antonio, Instituto Buenos Aires, María Reina, Learning, San Mateo, Almafuerte, y ESB N°3; 26 charlas de Educación Sexual con Asunción de La Virgen, San Antonio, Secundaria N°7, Emiliano Encalada, San Carlos, María Reina; 14 charlas de Prevención de Adicciones con el Asunción de la Virgen, Santa Rosa y Técnica 4; 4 charlas de Vínculos Violentos con la Media N°3 y Ceferino; 2 charlas de Hábitos Saludables con la Escuela Media N°2; y 10 charlas de Bullying con la Técnica 4, Media N°7, María Reina, Media N°3, Técnica N°2. Además de las charlas, junto al equipo de Vicente López PREVIENE se trabajó en un proyecto denominado "La previa en las plazas", cuyo fin era advertir sobre los peligros de la previa sin incentivar a un consumo nulo de alcohol. En esta ocasión, las escuelas que participaron fueron: María Auxiliadora, Jesús de Praga, Secundaria 1, EMPAS.

Por último, en la segunda mitad del año se desarrolló el programa "Ponele Música a tus Derechos, en el cual de agosto a noviembre se realizaron encuentros en las escuelas (Secundaria 4, Secundaria 7, Secundaria 8, Secundaria Básica 8, EMPAS) y el 8 de noviembre se dio el evento final, en donde se eligió la canción ganadora. El 28 de noviembre se grabó y se filmó un videoclip con la canción ganadora.

Por otra parte, en los Centros Barriales de la Juventud de Munro, La Loma y Martelli se dictaron talleres y clases de apoyo escolar. Se realizaron asimismo en los Centros Obras de mantenimiento e infraestructura.

## **DIRECCIÓN DE EMPLEO**

La Oficina de Empleo recibe a las personas en busca de empleo y brinda herramientas para mejorar las condiciones y oportunidades de inserción laboral. El foco está puesto en los grupos de mayor vulnerabilidad frente al empleo como los jóvenes entre 18 y 24 años, las personas con discapacidad, las mujeres en riesgo, los adultos desempleados. Más de 1700 personas recibieron orientación en la Oficina.

Se realizaron mejoras y mantenimiento al portal del empleo. A través de las búsquedas publicadas en el portal de empleo, 590 personas se incorporaron al empleo formal. Más de 500 jóvenes se incorporaron a programas de entrenamiento o inserción laboral.

Se realizaron visitas y desayunos de trabajo con empresas, Cámaras de Comercio e Industria del Partido, Instituciones no gubernamentales, Organismos Municipales, Provinciales y Nacionales afines con los sectores industriales y comerciales. También con sectores educativos, de salud y deportes, donde se invita a participar de las reuniones a las áreas de Educación del Municipio.

Expo- Empleo: se realizó en el Centro de Convenciones Arturo Frondizi la 6ta edición, convocando a más de 40 empresas, y en esta nueva edición participan 4 universidades y los principales centros de formación de capacitación laboral de Vicente López.

## **SECRETARÍA DE DEPORTES.**

### **SUBSECRETARÍA DE DEPORTES.**

Durante 2018, 490 deportistas fueron a los Juegos Buenos Aires 2018 superando la cantidad de años anteriores, quienes consiguieron 27 medallas y dos de ellos compitieron en los Juegos Nacionales Evita. En el equipo de natación que representa a la Municipalidad de Vicente López hay tres competidores nacionales federados quienes consiguieron importantes medalleros, además se está incrementando la cantidad de nadadores que quieren participar del equipo. Se construyó la pista de BMX,

siendo la más importante de Latinoamérica, y el patinódromo con todas las normas internacionales que exigía el Comité Olímpico, siendo el único en el mundo con el sistema de curvas peraltes ya que Vicente López fue sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018. Durante todo el año organizamos distintos eventos deportivos en el Paseo de la Costa, promoviendo la vida saludable al aire libre. Se realizaron obras en las distintas dependencias para poder recibir más cantidad de vecinos y brindarles mayor calidad en el desarrollo de los programas deportivos de esta Secretaría. Para el 2019 se realizará la obra de las canchas y el playón multideportivo sintético en Campo N°1; y el inicio del programa de esgrima llevado adelante por la deportista olímpica Belén Pérez Maurice. Se sigue desarrollando como todos los años el CAFI (campeonato de fútbol infantil) donde compiten 29 clubes del partido, participando del mismo 2900 niños. Se lanzó en 2018 el campeonato de fútbol femenino con la participación de 300 mujeres. Mantenemos la colonia de verano y de invierno del área especial que se desarrolla en Campo N°1, donde hay chicos que salen a competir a otros municipios, Liga de fútbol inclusivo en Tigre, Liga de Boccia que en la edición 2018 participaron junto a los municipios de Avellaneda, José C Paz, Campana, Ituzaingó, Escobar, San Fernando, San Isidro y Tigre. También en febrero salen a pescar en el muelle en Olivos. Continuamos con los Torneos Deportivos de Vicente López donde compiten todas las escuelas y clubes del partido, integrando ambos 7500 chicos. Tenemos 47000 vecinos que fueron re empadronados y que asisten a algunos de los programas deportivos que ofrece la Secretaría.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CAMPOS Y POLIDEPORTIVOS.

##### Campo N°1:

A partir del 2 de enero por las mañanas solo se permitió el ingreso a los niños que concurrieron a la colonia de verano municipal convencional y especial de 9:00 a 13:00Hs. Y de 13:30 a 15:45 Hs. funcionó la colonia de escuelas abiertas de verano, organizada por la provincia de Buenos Aires. Los días martes y jueves de 14:00 a 16:00Hs. funciona la colonia de verano de los Centros Barriales Juveniles (CBJ).

En enero se realizó una fiesta en la quinta Trabucco donde concurrieron todas las colonias se realizaron juegos rotativos con la participación de 1500 colonos y sus padres. Se realizó un espectáculo con la banda de música infantil Rock and Walsh. Quedando de 16:00 a 20:00Hs. las actividades y recreación de los socios, desde el martes 6/02/18 el socio podía ingresar a las 14:00 a 20:00Hs. hasta el último día de febrero.

A partir del martes 13/03 el natatorio cerró sus puertas para su reacondicionamiento de temporada invernal abriéndose el sábado 31/03 para los usuarios. Las inscripciones para las actividades de invierno se realizaron a partir del 1 de marzo, ellas son: natación para bebe, para niños de 4 a 12 años, gimnasia acuática, escuela de natación para niños de 3 años, adolescentes y adultos, entrenamiento, pileta libre, terapéutica, torneo de natación, todas las a cargo de profesionales especializados en el área, se realizaron hasta el sábado 20 de octubre ya que el 23 del mismo mes comenzaron las obras, abriendo sus puertas nuevamente el 02 de Enero de 2019. En el campo funciona el área de ligas municipal la cual desarrolla torneos de básquet, vóley, tenis, hockey, patín, gimnasia artística y natación. En el área se desarrollan: los "Juegos Deportivos Vicente López" (federados, no federados, escuelas privadas, estatales, clubes, sociedades de fomentos, etc.), Juegos juveniles, y abuelos Bonaerenses donde se encuentra el programa de Juegos "Abuelos en tu Casa". El área del CAFI donde se desarrolla la parte administrativa, el funcionamiento del tribunal de disciplina y el tribunal arbitral. También contamos con otras actividades como: tenis, fútbol, vóley y básquet y de salón: yoga, gimnasia aeróbica, Aero salsa, ritmo latino, gimnasia para adultos, gimnasia artística, iniciación deportiva y patín. En el campo se desarrollan todas las actividades del área de educación física especial que describimos anteriormente. Se brinda espacios a las siguientes Instituciones: Colegios: Escuela 31, solo pileta, Escuela 503, pileta, Escuela Paula Albarracín: pileta y campo, Escuela N°1 solo pileta, Escuela Media N°6 pileta y campo, Escuela Técnica N°3: solo campo, Escuela ESB N°12: solo campo, Escuela Media N°7 pileta y campo, Escuela ESB N°14 solo campo, Escuela Virgen del Carmen: pileta y Campo, Jardín Municipal N°9 y Nuestra Luz, se realizan Torneo de Fútbol de Veteranos: juegan las siguientes Instituciones: VE.FU, Barrio las Flores, El Ciclón de Villa Martelli y UVAFO. Funciona la Escuela de Entrenadores de Fútbol, Curso de Árbitros de Fútbol, Grupo Envión, Dirección de atención primaria, A.P.I.A.D., Centro de jubilados, Profesorado N°39, Hogar Querubines, Centro de la Mujer, Grupo Área, Fútbol 11 Sociedad de Fomento de Villa Martelli, Escuela de Guardavidas, Banco Nación y Escuela de Fútbol Magliano. Se desarrollo la colonia de invierno, implementando la inscripción online a partir del 2 de julio a través de la página, la cual comenzó desde el 16 al 27 de julio con la participación de 150 chicos. El cierre y entrega de premios de las actividades se realizaron en las siguientes fechas: sábado 14/11: entrega de premios de fútbol infantil, lunes 26/11: cierre de básquet, viernes 30/11: cierre de patín artístico, miércoles 28/11: Cierre de gimnasia artística, miércoles 12/12: entrega de premios del CAFI.

Obras que se realizaron: Colocación de nueva cortina de aire en ingreso de natatorio, reemplazo de estufa en cambiador de bebe, colocación de eólicos en vestuarios del natatorio, pintura y mantenimiento en las canchas de tenis, colocación del aire acondicionado en el SUM, ejecución de nuevo sistema de filtrado en el natatorio, comienzo de la ejecución de la nueva cancha de fútbol 11 de pasto sintético y las 4 canchas de fútbol 5. El horario de funcionamiento del campo es: lunes de 7:00 a 23:00 Hs. (solo para entidades y ligas), martes a viernes: 7:30 a 22:30Hs, sábados de 8:00 a 18:00 Hs., domingo de 8:00 a 14:00Hs.

Polideportivo Munro: Se sumó en reempadronamiento 661 socios, total a diciembre 6751, durante enero y febrero se realizan las colonias deportivas y recreativas para niños y a la tarde las colonias abiertas de verano de la provincia.

Después de las 16.00hS. pileta libre, Aquagym, solárium y jardín de merienda; la actividad de salón para adultos: yoga, gimnasia programada, localizada, baile. Durante la primera semana de marzo se realiza la inscripción de las actividades de invierno: de abril a noviembre en el salón para adultos: yoga, gimnasia programada, gap, localizada, entrenamiento, salsa, taeko y baile; Para los menores: ritmos, taekwondo y gimnasia artística; en el natatorio hasta diciembre: clases de natación de

bebés a adultos, con nivelaciones de aprendizaje, AquaGym, terapéutica y libre. En julio fue el cuarto año que se realizó la colonia de invierno de niños de 3 a 5 años.

Infraestructura: arreglos de pileta con material y alisado de pastina, pintado de líneas en marzo y diciembre, renovación total del techo de chapas del natatorio, arreglo completo del salón 3 con pintura y filtraciones de techo con nuevo aire acondicionado según pliego de infraestructura MVL, arreglos completos con pintura y extracción de aire en ambos vestuarios y pasillo, 90%, renovación de mobiliario en oficinas y recepción, filtro de pileta nuevo con reparación de su bomba y bomba nueva de filtro antiguo, mejoras en reparación eléctrica en pasillo hacia vestuarios, calefactor de natatorio nuevo en primer patio, reparación y cambio de cuadro de ducha en jardín. Se incorporó un administrativo y una persona de mantenimiento con participación en capacitación. Se realizaron talleres de estimulación cognitiva con neuróloga y psicóloga de Secretaría de Salud. En la primera semana de diciembre comenzó la inscripción online para la colonia de verano 2019, se realizó en el Centro Cultural de Munro el cierre de ritmos VI con 150 participantes y 750 espectadores.

Ce.Mi.Na. y Polideportivo Florida Oeste: Actividades: durante enero y febrero se realiza la colonia de vacaciones de MVL de 9:00 a 13:00 Hs., la escuela provincial abiertas de verano de 13:00 a 16:00Hs. y pileta libre de 16:00 a 20:20 Hs., las dos colonias utilizan el natatorio, el polideportivo y el salón del centro de jubilados "Amor y Amistad"; los miércoles y viernes aquagym de 17:00 a 17:40 Hs.; martes, miércoles y viernes: entrenamiento de 16:00 a 18:00Hs.(menores) y de 18:00 a 20:00Hs. (adultos). De abril a diciembre (1/04 a 30/11) se realiza escuelas de natación en los siguientes niveles: adultos, adolescentes, 9 a 12 años, 6 a 8 años, 4 y 5 años, 3 años. Clases especiales: matro natación, aquagym, terapéutica. Entrenamiento: principiantes y avanzados. Pileta libre. Los martes, jueves y viernes de 20 a 22 Hs. hay actividades de pileta de la Escuela de Guardavidas dependientes de la secretaria de Educación. Utilizan también el predio las siguientes instituciones: Escuela N° 503, Escuela Municipal Manuel Dorrego, Escuela N°17, Escuela Técnica N°4, Sociedad de Fomento José Hernández, Jardín 905, Centro Ayres (la gente de rehabilitación del centro utilizó nuestro natatorio participando de las clases que brinda el mismo con los profesores y demás socios. El horario del natatorio es de: martes a viernes 9:00 a 13:00Hs. y los sábados de 9:00 a 15:30Hs. El natatorio permanece cerrado del 1 al 15 de marzo por el montaje del techo. Las actividades especiales son: Enero: fiesta del agua de la colonia municipal, Febrero: cierre de las Escuelas Abiertas de Verano, Marzo: convenio con la UAP Bermúdez para realizar los viernes a la mañana Talleres de memoria para la tercera edad. Junio: se realiza junto con la escuela municipal de enfermería la ejecución de un programa para los socios de educación alimentaria, control de peso, prevención de hipertensión y diabetes en el adulto realizada durante cuatro viernes consecutivos.

Julio: colonia de invierno de 9:00 a 13:00Hs., octubre: celebración del día de la familia en el centro de jubilados, noviembre: se realizó la reválida de guardavidas con más de cuatrocientas personas asistiendo al natatorio, diciembre: cierre de clases con actividades recreativas, desmonte del techo sin cierre del natatorio. Concurren aproximadamente al mes 1500 personas.

Ce.Mi.Na. Y Polideportivo Villa Martelli.: Actividades de Enero: lunes a viernes: Colonia de Vacaciones MVL: de 9:00 a 13:00 Hs., Escuelas Abiertas de Verano de la Provincia: de 13:00 a 16:00 Hs., pileta libre de 16:00 a 21:00 Hs., miércoles y viernes: Aquagym de 16:20 a 17:00 Hs., febrero: Colonia de vacaciones MVL de 9:00 a 13:00 Hs., pileta libre de 14:00 a 21:00 Hs., miércoles y viernes: Aquagym de 16:20 a 17:00Hs., también se utilizan para las colonias de vacaciones las instalaciones del Polideportivo, abril a Diciembre: del 1/04 hasta el 30/11 en la pileta: escuela de natación en los siguientes niveles: adolescentes, 9 a 12 años, 6 a 8 años, 4 y 5 años, 3 años, clases especiales: matro natación, Aquagym, terapéutica, entrenamiento: principiantes y avanzados y pileta libre.

Del 1/04 al 30/11 en el Polideportivo: gimnasia localizada: martes y jueves de 9:00 a 10:00 Hs, ritmos latinos: martes y jueves de 10:00 a 11:00 Hs., patín: martes de 15:00 a 19:00Hs y miércoles: de 15:00 a 18:00 Hs. En el mes de julio se realizó la colonia de vacaciones para el programa "Crecer Jugando" con chicos pertenecientes a los barrios Las Flores y Habana; también durante el año se cedió el predio al Club Laprida quienes realizan fútbol y handball, Club El Ciclón para entrenamiento y utilización de cancha como local en el torneo del CAFI y el Club Habana para utilización de cancha como local del torneo del CAFI.; Escuela N°7, Escuela N°20, Escuela N°3, Escuela N°6, Profesorado Instituto N°39, Instituto Nuevas Alas, Instituto Cisam, las mismas realizan actividades de educación física en el polideportivo y natación en el Ce.Mi.Na. Los horarios del natatorio son: martes a viernes de 9:00 a 20:20 Hs., sábados de 9:00 a 15:30 Hs., desde diciembre a marzo los sábados el horario es de 9:00 a 20:30 Hs. Actividades y Eventos: se realizaron los siguientes eventos: Junio: Evento de Castración y vacunación con Dirección de Zoonosis, Agosto: Fiesta del día del niño con Desarrollo Humano, Evento de Castración y vacunación con Director de Zoonosis, Octubre: Evento de fin de año del Colegio Nuestra Señora de Fátima, Diciembre: Fiesta de Fin de Año Jardín San Pablo de la Cruz, Evento de Fin de año Sociedad de Fomento de Villa Martelli, evento de Fin de año de Entidades de Bien Público.

Polideportivo Villa Adelina.: dentro de las instalaciones del polideportivo se hicieron las siguientes obras: readecuación de las medidas de seguridad del gimnasio principal, recarga de matafuegos y cartelería de salidas de emergencia, impermeabilizaciones las paredes linderas al gimnasio principal y vestuario del natatorio, impermeabilización de la medianera interior, sector sudeste, impermeabilización de la medianera exterior sector noroeste, colocación nueva de las bajadas pluviales del sector frente del polideportivo, ambos laterales del frente del polideportivo, sector Centro Cultural y sector delegación, reparación de las tapas cloacales y limpieza de tuberías, colocación de los cestos de basura reciclables.

Sector natatorio: readecuación y pintura general de vestuarios y hall de espera del natatorio, adecuación de los techos de la pileta para temporada de invierno y verano, reparación de las tapas cloacales y limpiezas de tuberías, pintura general de la pileta principal, pintura general del natatorio infantil, sala de máquinas del natatorio: cambiamos la caldera N°1, reparación del filtro N°2. Prestamos de sectores del polideportivo: Clases de educación física de la Escuela Técnica N°1, desarrollo de

actividades del plan de natatorio desarrollado conjuntamente con la DGC y E y la Escuela Técnica N°1, cuyos resultados fueron positivos, préstamo del natatorio para la realización de las clases de natación del Jardín N°7, N°15 y N°2, para las salas de 3,4 y 5 años, actividades de natación de la Escuela N°504 y la Escuela Primaria N°28. Con respecto al Club UVVA se presta para la realización de entrenamientos en la práctica de básquet y realización de las jornadas competitivas los fines de semana, en la participación del Torneo de la Liga Metropolitana de Básquet de la tira que va de los seis años a la primera categoría. Durante todo el año se dictan clases regulares de Aquagym, terapéutica, natación para bebés, niños adolescentes y adultos, entrenamiento equipo y preequipo de natación, stretching, entrenamiento y entrenamiento funcional, baile coreográfico para niñas, niños y adolescentes, pileta libre, nado continuo. Actividades extraordinarias: realización de la colonia de verano e invierno 2018 para 350 niños, festejo del día del amigo con los grupos de las distintas disciplinas que realizan actividad en el polideportivo, clases abiertas de natación para padres, cuya finalidad es mostrar la evolución del niño en el proceso de enseñanza en el ambiente acuático, festejo del día del niño con juego de todos los chicos que asisten a la actividad con merienda compartida, festejo del día de la primavera con los grupos de adultos, jugos y refrigerios, festejo del día de la madre con juegos y clase de aquagym abierta a la comunidad, cierre de año con clase abierta y la presencia de los padres de los niños mostrando lo aprendido en el año, se les entrega diploma a cada uno, participación de los alumnos con mayor desarrollo técnico del aprendizaje en los torneos locales municipales y bonaerenses regionales, armado de un equipo representativo de natación a nivel federación, desarrollo de la escuela municipal de ping-pong para vecinos de Vicente López, niños y adultos.

**Campo N°2:** Durante 2018 se recibieron 16 instituciones que usaron el campo incluidos los programas de jockey y fútbol de los CBJ (Centros Barriales Juveniles)

**Centro Adultos Mayores Activos:** Incorporación de nuevos lockers para los vestuarios. Se realizó un piso técnico en la sala de bombas. Colocamos una veintena de cestos para residuos en todo el Centro, incluyendo los conjuntos de reciclables provistos por el área de medio ambiente. Tendido de la provisión de agua al baño maría de las calderas. Se colocaron redes de seguridad y contención en las canchas de tenis, en el solárium y en el estacionamiento por la proximidad a la cancha de golf. Armamos un nuevo sector de taller aprovechando una sala de depósito, mejorando así la capacidad de trabajo.

Recambio de las luminarias antiguas por los nuevos conjuntos LED. Colocamos nuevas pizarras en las aulas. Pintado completo de la galería de las aulas. Pintado del tanque de antiguo tanque de agua y el cuarto correspondiente. Se terminó la reconstrucción de la jaula de práctica de golf.

Colocamos nuevas luminarias en el sector de tenis de mesa. Cambiamos una de las bombas de filtrado del natatorio. Armamos los mástiles para la colocación de la Bandera Nacional y de la Provincial. Se realizaron trabajos de poda y extracción de árboles secos. Colocamos un nuevo portón de ingreso vehicular sobre la calle J. C. Cruz que permite realizar los trabajos de poda y recambio de luminarias con el ingreso de camiones hidro elevadores. Se realizó un importante trabajo en la estructura del natatorio que consistió en el recambio total de las riendas de perfiles estructurales por perfiles C galvanizados, pintado con material epoxi de la estructura general y pintado del piso del natatorio con pintura caucho-clorada. Se colocó un nuevo calefactor ambiental en el natatorio. Se puso en funcionamiento el rack de computación conectado a la fibra óptica municipal y se realizó un tendido de cable para el Access Point del sector de aulas. Deportes: Enero – Febrero: Realizamos la colonia PAMI en la que nuestros socios y beneficiarios de la institución pudieron realizar diversas actividades en una gran oferta de talleres deportivos y culturales. Marzo a noviembre Torneo LIVATE (Newcom). Participan los municipios de San Fernando, San Miguel, San Isidro, San Vicente, Lomas de Zamora, Avellaneda y CABA. Representamos a nuestro municipio siendo local en dos oportunidades jugando en las instalaciones del Club Círculo Trovador. Abril: Torneo multideportivo: tejo, buraco, sapo, pentatlón, newcom (a cargo del equipo de torneos de la Secretaría de Deportes) Mayo – junio: Torneo intermunicipal clasificatorio para los juegos bonaerenses. Actividades que se dispusieron: newcom, tejo, pentatlón, sapo, buraco, chinchón, truco, damas, caminata y dominó. Julio: Torneo integración de tenis junto a los CAM – CAMPO 1. Una vez finalizado el torneo se realizó un almuerzo donde el principal objetivo fue fortalecer el vínculo entre los vecinos. Agosto: Jornada deportiva/recreativa CENADE Ezeiza: Nuestros socios participaron de distintas actividades junto a otros municipios (tejo, caminata, tenis de mesa, ciclismo y juegos recreativos) Septiembre: Torneo interno de truco. Torneo interno de Sapo. Visita e intercambio deportivo de nuestros socios con distintos clubes de Tenis. Noviembre: Jornada deportiva/recreativa CENADE Ezeiza: Nuevamente nuestros socios participaron de distintas actividades junto a los abuelos del municipio de Ezeiza (ciclismo, kayak, caminata, tenis de mesa, tejo, golf, juegos recreativos) Torneo interno de tenis, niveles inicial, intermedio y avanzado. Diciembre: Torneo multideportivo: tejo, buraco, sapo, pentatlón (a cargo del equipo de torneos de la Secretaría de Deportes). Servicio administrativo: Aplicamos intensamente el nuevo sistema de inscripción vía web de socios con la implementación del escaneo de fichas médicas, siendo visibles a consecuencia en todos los campos y polideportivos. Ampliación del sistema de Wi Fi aprovechando la capacidad del Rack para permitir el acceso a internet a una mayor cantidad de socios.

## **SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS**

Durante el Ejercicio 2018 la Secretaría de Hacienda y Finanzas desarrolló acciones tendientes a cumplimentar objetivos en materia presupuestaria, coordinando las acciones necesarias para el planeamiento y gestión de la inversión pública, como así también ha continuado diseñando y desarrollando políticas de modernización para la eficiencia en la administración municipal, aplicando criterios de racionalidad y normas vigentes.

### **DESPACHO ADMINISTRATIVO Y RECEPCIÓN SECRETARÍA**

Durante el Ejercicio 2018, a través de su despacho y recepción, la Secretaría de Hacienda y Finanzas se abocó al

diligenciamiento y control de Suministros y Ordenes de Pago, refrende de Decretos de otras Secretarías donde se prevén erogaciones. Atención a proveedores, contribuyentes y otras dependencias del Municipio que se presentaron por variados temas, en los que intervinieron partidas presupuestarias, por ejemplo, proyectándose los actos administrativos pertinentes o la intervención que en cada tema competía. Se habilitaron Cajas Chicas, Cajas de Cambio y Cajas de Emergencia para las distintas Secretarías, se dictaron decretos de Modificaciones Presupuestarias de los Recursos Afectados, de la Fuente 110, reimputaciones, de desafectaciones de deuda flotante y reapropiación del crédito, modificaciones presupuestarias por mayor recaudación, de ampliación de Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, de anticipo de fondos para asistir a eventos declarados de Interés Municipal, de justificación de gastos, de prórrogas de contratos, de redeterminación de precios, afectación al Uso Comunal de vehículo, tratamiento Llamado a Licitación para la Contratación del Servicio de Transporte de Caudales, designación de responsable de la Administración de Bienes Físicos, Renovación de cobertura de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo. Clasificación y distribución Recibos de Sueldos y/ Recibos de Complementarias, aguinaldos, a las diferentes Secretarías y dependencias. Se continuó con la utilización del Correo Electrónico como medio para comunicar y resolver temas varios. Se diligenciaron notas y expedientes de y para las distintas áreas del Municipio.

Se capacitó en el uso y se puso en funcionamiento el SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -GDE-.

#### DIRECCIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES.

La inscripción de 486 Proveedores en el Registro de Proveedores de esta Comuna, como así también se notificó personalmente a los proveedores ya inscriptos a proceder a actualizar la documentación. Se publicó en el diario Clarín y en medio local avisos a los efectos que remitan a esta Dirección la documentación necesaria para proceder a su actualización e invitando a inscribirse nuevos proveedores. La tramitación de 8755 Solicitudes de Pedido a través de: 100 licitaciones Públicas. 145 licitaciones Privadas. 751 concursos de Precios. Resultando la cantidad de 8772 Ordenes de Compras.

#### SUBDIRECCIÓN DE SEGUROS

Capacitaciones en Seguridad e Higiene. Visitas a las reparticiones municipales con recomendaciones e inversiones a realizar, relativas con la Seguridad e Higiene. Centro Logístico Único de Vehículos: 1499 reparaciones y/o revisiones de vehículos. Se realizó subasta de vehículos municipales.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERIA

Actividades desarrolladas en esta Dirección Municipal:

Movimiento de Fondos: Se recepcionó documentación, valores y efectivo pertenecientes a la recaudación diaria, de las 9 Delegaciones, Tribunal, Cementerio, Zoonosis, Licencias, Tránsito y todas las dependencias englobadas en "Recaudación Externa". Se realizó la distribución de los tiempos de acreditación de los diversos cheques y la realización de las distintas boletas de depósito. Se hizo control y recuento de dinero ingresado no solo por lugares antes mencionados además de las 5 cajas pertenecientes a esta Dirección, efectuándose luego la confección de boletas y su correspondiente depósito bancario. Se verificó en los distintos Bancos donde posee cuentas el Municipio, los saldos correspondientes. Se confeccionó planillas de estado de los saldos de las cuentas municipales, recaudación externa, recaudación diaria, notas de autorización para cobros y pagos en general. Se clasificó los componentes de las cajas recibidas efectivo, cheques, giros postales, cupones de tarjetas de crédito y débito. Se verificó la autenticidad de billetes y monedas, recuento del mismo. Se ingresaron cheques preclasificados (24/48hs). Se confeccionó "Planilla de Recaudación Diaria", carga de totales suministrados por el Centro de Cómputos, identificación de recursos, para su correspondiente depósito. Verificación de la correcta confección de los valores. Se confeccionó listado diario de cantidad de boletas remitidas al Banco Provincia, recuento total del efectivo. Confección de boletas de depósito. Emisión de planilla de depósitos en efectivo, embolsado y precintado del efectivo de la recaudación. Entrega a empresa transportadora de caudales "M.A.C.O.". Se confeccionó planilla de F.O.R.D. Se clasificaron los componentes que integran la recaudación, verificación de los interdepósitos, confección de planilla de Informe Depósitos a Efectuar. Informe de saldos. Verificación de listados pendientes Cheque al día y diferidos y Listados de Pagadas. Memorandos y notas de Autorización de Pago al Banco Provincia, de transferencias, de Débito, sueldos, horas extras, repartos, F.O.R.D., complementarias, etc., a las Delegaciones y otras dependencias. Para el cambio de Cajas Externas se recepcionó a M.A.C.O. bolsas con cambio, embolsado y precintado, control, verificación y recuento del efectivo (billetes y monedas). Embolsado de monedas según su denominación. Acopio de cambio de remesa para el mismo fin. Confección de una planilla de seguimiento diario de bocas recaudadoras donde se entregó semanalmente a la superioridad. Se verifica en el banco, los movimientos relacionados con la carga de combustible para los distintos vehículos que posee el Municipio. Confección de una planilla para control de la carga de cada Secretaría y Subsecretarías. Conciliación de la cuenta COPRES y posterior planilla para control de Contaduría. Recepción de Planes de pagos en cuotas con convenio, control de los recibos y cheques asociado a cada cuota. Confección de informe diario para el Sector Contable. Depósito de los cheques de acuerdo a la fecha de pago de los mismos.

Caja de Cobros Generales: Se realizaron anulaciones y cancelaciones de cobros mediante el sistema de permisos y autorizaciones implementado a partir del año 2016.

Cobranzas de Tributos: Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Ocupación de espacios públicos, Tasa de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Planes de pago en cuotas, Patentes de motos y vehículos, Honorarios y Gastos Causídicos, Cementerio y demás tributos contemplados en la Ordenanza Impositiva.

Cobranzas de Sellados: Derechos de oficina, Consultas de Planchetas Catastrales, Habilitación de Remises, Certificado de

contrato, Presentación de nota, Baja de comercio, Aviso de obra, Certificado catastral, Foto aérea, Constancia de pagos, Oficios judiciales, Apertura de partida municipal, Uso conforme, Certificado de escribano, Habilitación de comercios, Inicio de expediente de construcción, Transferencia, Habilitación de publicidad, Inscripción de productos, Baja de patentes, etc.

**Contable:** Se efectuaron los controles internos diarios de los depósitos correspondientes a la recaudación ingresada al municipio, provenientes de las Cajas de Tesorería, Delegaciones, Tribunal de Faltas, Cementerio y Externas. Se realizó la identificación de depósitos/débitos en extracto, pedido de procesamiento diario de recaudación de bancos. Se armó la recaudación total (REDO), confección de DIN (Ingresos por Interdepósitos y Reingresos), control y carga de la recaudación en tarjetas de débito y crédito. Se realizó el armado de legajos de documentación diaria para archivo. Se contabilizó el libro banco (depósitos, transferencias, retenciones, etc.), pedidos de Órdenes de Regularización por débitos en general, impresión diaria de extractos bancarios (sistema BaPro, online). Se investigó partidas pendientes en conciliaciones, conformación de pedidos de Órdenes de Regularización, asientos y otros. Se realizó el control de composición del saldo de caja y balance de tesorería, confección de pedidos de ajustes por asientos manuales. Se coordinó, controló y evacuó consultas sobre contabilización y tratamiento contable de nuevas recaudaciones y/o débitos y cargos como así también consultas internas de otros sectores de la Tesorería. Se realizaron trámites bancarios en general, gestión de apertura de cuentas, autorizaciones y gestión de los formantes, diligenciamiento de notas de reclamos al banco. Semanalmente, se verificaron resúmenes de tarjetas contra extractos bancarios mediante sistema de Conciliación Automática de Tarjetas de Crédito y Débito. En cuanto a los Cupones de consumo de combustible (Copres) se realizó la división por fecha tarjeta y dependencia, recepción y clasificación de liquidaciones aproximadamente 150 tarjetas de todas las Secretarías, armado de los consumos de las liquidaciones conforme a los débitos en extractos, registración en planilla de trabajo sobre los consumos, preparación de pedidos de regularización por consumos, cancelación y registración en sistema Rafam de las Órdenes de Regularización solicitadas en el punto anterior, archivo de material, registro contable de transferencias bancarias para abastecimiento de la cuenta de combustible. Mensualmente, se conciliaron y ajustaron partidas presupuestarias; registración de la coparticipación; confección de planillas de trabajo, asientos manuales de Posnet, confección de Órdenes de regularización de comisiones de Posnet. Depósito de sueldos y complementarias, reingreso de sueldos. Diariamente se efectuaron los informes sobre los ingresos para la confección de información financiera de saldos para la toma de decisiones. Se efectuaron inversiones en plazos fijos, llevando su control de saldo y pedido de contabilización de 82 certificados, como así también el registro de sus intereses. Se extremaron y generaron controles sobre la recaudación, su ingreso contabilización y depósito, revisando los procedimientos existentes y ajustando los mismo en caso de corresponder. Se lleva el control de los cheques diferidos recibidos de Terceros en concepto de Planes de Pagos en cuotas, controlando la existencia de los mismos en nuestro Tesoro y reflejando contablemente mediante "Cuentas de Orden" el registro de los ingresos y bajas en dicha cuenta como información complementaria. Se colabora en la realización de los Arqueos de traspaso, de corte y de cierre, proporcionando toda la documentación necesaria para el mismo y produciendo los informes correspondientes. Se efectuó el embalaje y traslado de documentación al archivo de la calle Madero.

**Emisión de Cheques:** Se recibieron las Órdenes de Pago. Se discriminaron por tipo de cuenta bancaria y fecha de vencimiento. Se realizó la suma según las mismas para la preparación de los Saldos Bancarios. Se seleccionaron por Cancelación de Ejercicios Anteriores y por Cancelación de Orden de Pago tales como proveedores, sueldos, alquileres, servicios, Judiciales, cajas de cambio, cajas chicas, etc. dándose de alta los beneficiarios correspondientes. Se confeccionó los cheques junto con los Recibos de Pago y anexos de Retiro de Comprobantes, girándose los mismos para su firma a la Secretaría de Hacienda y Finanzas, Contador Municipal y/o a la Secretaría General según correspondió. Se realizaron por medio de cheques y transferencias las retenciones impositivas y transferencias bancarias. Se dieron de alta las chequeras de todas las cuentas. Se efectuaron memorandos de anulación de Órdenes de Pago solicitadas por la Dirección General de Contaduría. Se implementó en casi la totalidad de los pagos a proveedores y prestadoras de servicio mediante Órdenes Bancarias por transferencias a través de Interbanking y por BIP del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

**Caja de Pagos:** Se pagaron al Personal, Proveedores, Servicios, etc. Se atendió diariamente consultas personalmente, vía telefónica y a través de correo electrónico. Se enviaron, por mail y por ventanilla, planillas n° 33 y los requisitos para el Registro de Beneficiarios. Se citó a los proveedores oportunamente para que retiren sus pagos. Se pagó diariamente al personal municipal, inspectores de obras, profesionales, fiscalizadores, publicidad, abogados. Los servicios como agua, luz, gas, teléfono, teléfonos móviles, A.F.I.P., R.U.I.T., A.R.B.A., etc. se prepararon para ser abonados en el banco. Se enviaron paquetes diarios de Órdenes de Pago a la Dirección de Rendiciones de Cuenta, previa preparación con sellos y firmas correspondientes y todo el control de la documentación. Se realizaron memorandos de anulación de Órdenes de Pagos solicitadas por otras oficinas, debido a diversos motivos. Se preparan los Seguros para su pago, judiciales y embargos. Se realizaron reingresos de sueldos a medida que fueron venciendo las fechas. Durante el año se trabajó con el sistema RAFAM y un sistema de control interno de Caja de Pagos, el cual se utiliza para confeccionar los saldos mediante el ingreso de las órdenes de pago y la baja de las mismas como pagadas, para el área de Movimientos de Fondos. Se hizo controles de los listados en forma semanal. Se cargaron planillas de autorización al RAFAM. Se enviaron boletas originales de A.F.I.P., S.U.S.S., ART, etc. a la Dirección Gral. de Contaduría por memorado. Se anularon órdenes de pago con cheque vencido y enviadas a la Dirección General de Contaduría. Se realizaron arqueos mensuales y trimestrales de Órdenes de Pago.

#### SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Se buscó y proveyó de cambio a distintas Dependencias Municipales. Se sustituyó cheque por efectivo en Cajas Chicas y Cajas de Cambio. Se realizó arqueos diarios de la Caja de Cambio de Tesorería. Coordinación, control y armado de los recibos de haberes (sueldos, complementarias, FORD, destajo, horas cátedra, horas taller, legítimos abonos, etc. Se recepcionaron y se adjuntaron a los cheques. Actas de Cheques autorizadas por los responsables de las oficinas intervinientes, acompañadas por

sus respectivos cheques diferidos. Se verificó la correcta confección de los cheques. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Se registraron en forma detallada en la Planilla de Actas. Al finalizar el día se entregaron junto con el Informe Diario de Actas al Área Contable. Cuando fueron devueltas por el Área Contable se procedieron a archivarlas por fecha. Se canjearon o desafectaron cheques rechazados. Se realizó Arqueos de Actas Trimestrales. Se controlaron diariamente los Cheques Pendientes en cartera contra listado de cheques pendientes. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Al final del día, se adjuntaron los recibos validados al Informe Diario de Actas y fueron entregados al Área Contable. Al día siguiente, con la conformidad del Área Contable se procedió a su archivo. Mensualmente, se giraron los recibos validados a las oficinas de origen. Semanalmente, se emitieron nuevos listados de cheques pendientes debiendo salir en blanco corroborando que se haya trabajado correctamente. Ocasionalmente, se atendieron a contribuyentes a fin de canjear los cheques pendientes por efectivo. En algunos casos, se citaron a contribuyentes recordándole que debían canjear cheques y tramitar un nuevo plan o se procedió a su depósito en la fecha correspondiente 15 días antes de su vencimiento.

Despacho: Se emitieron y recepcionaron planillas de recaudación de delegaciones. Se tramitaron informes de pagos. Mediante sistema RAFAM fueron tomados y devueltos depósitos de garantías. Se registraron y archivaron todos los tipos de pólizas de caución para resguardo en la Tesorería y se efectuaron arqueos de las pólizas en custodia. Se realizaron informes de Oficios y Depósitos Judiciales.

## DIRECCION GENERAL DE PROCESOS Y DESARROLLOS INFORMATICOS

### Sistemas y Programación:

Se realizó la generación y emisión de las tasas de Rodados, Vehículos y ABL.bSe versionaron sistemas web/intranet. Se desarrolló las DDJJ de Coworking. Se desarrolló la app para liquidar tasas de deportes. Se inició el desarrollo del Sistema de Cajas Se desarrolló la segunda etapa del Régimen Tributario Simplificado. Sistema de Cobranzas: desarrollo evolutivo. Se adaptó el sistema de emisiones para la generación de archivos para impresión tercerizada. Se delegó el área de Sistemas de Información Georreferenciada a la Secretaría de Modernización. Se capacitaron 2 agentes que concurren al curso de Kepion y PowerBI.

Se colaboró con las Secretarías de Ingresos Públicos y Hacienda y Finanzas en la definición de los modelos datos y las métricas que sustentan los desarrollos del módulo presupuestario y los tableros de control de Ingresos Públicos Se desarrollaron y diseñaron procedimientos en colaboración para el Sistema de Ventanilla Única. Colaboración para el nuevo Sistema de Fiscalización Tributaria (FIS2). Se realizó el Mapa de aplicaciones de la Municipalidad, detallando los 75 sistemas/ subsistemas que esta Dirección General realiza mantenimiento correctivo y evolutivo. Se crearon repositorios de fuentes para versionado mediante herramienta GitHub. Se inició el desarrollo del nuevo Sistema de Mesa de Entradas con herramientas Web. Mantenimiento evolutivo del Sistema Digesto Digital. Se desarrolló el Sistema de carteras de Apremios. Incorporación de etapas de aperturas automáticas de cuentas catastrales y de registro inmobiliario. Depuración de padrón de Catastro y desarrollo de app de Carga Masiva. Desarrollo de ETL de pasaje de información a servidores con las BD para los repositorios de PowerBI. Registración automática de deudas de las diferentes tasas. Y prescripciones automáticas.

Administración de Redes y Base de Datos: Administración de Servidores y su hardware: Aplicaciones, motores de bases de datos, Printservers, Intranet, GISServer y RAFAM. Administración de Bases de Datos: producción, desarrollo y desarrollo2, preprod, dia-1, emisión, IFX 12.5, auditoria, GIS y RAFAM. Soporte a Analistas, desarrolladores, técnicos de hardware, proveedores IT. Se finalizó la Migración del motor de base de datos productiva e instancias de QA a la nueva Versión 12.5. Se generaron cubos de información de datos que alimentan los modelos de PowerBI y Kepion.

Administración, Procesamiento de datos y recepción y Tareas Operativas: A las oficinas dependientes de la Secretaría de Hacienda y Finanzas y a todas aquellas que tengan computadoras conectadas a nuestra red se brindó servicio técnico de asistencia y reparación. Se instalaron los sistemas dependientes del Centro de Cómputos y el sistema RAFAM a las dependencias municipales que lo requirieron. Adquisición e instalación de hardware para las dependencias municipales que cuentan con cajas de cobro. Se delegó el mantenimiento del Grupo Electrónico a la Secretaría de Modernización.

Para mejorar las compras y las contrataciones referentes a computación o sistemas, se continuó con el esquema de emisión de informes técnicos y pliegos de especificaciones técnicas, destinadas a las dependencias de la Secretaría de Hacienda y Finanzas. Procesos de back-ups, emisiones tributarias, seguimiento de procesos de sistemas. Emisión de Bonos. Fortalecimiento Familiar. Tarjetas Copres: Solicitud de altas y bajas de tarjetas, carga de saldos. Procesamiento de las recaudaciones provenientes de los cobradores externos (Pago Fácil, Rapipago, Bapropagos, Banelco, Banelco VEP On Line, Pagophone, Pagodirecto, Link, Débitos automáticos, Bancos, Pagos por Internet, Visa (Pago Directo), Interbanking, Acara.

Procesamiento y Liquidación de los bonos del plan Fortalecimiento Familiar consumidos.

Procesamiento de la recaudación proveniente de Tesorería y de las Delegaciones. Ingreso de movimientos al padrón y a la deuda.

## SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y POLITICA TRIBUTARIA

## DIRECCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Se continuó con las definiciones de las Políticas Tributaria de todos los tributos y se profundizó en la de los tributos de ALCVPySV y del Régimen Simplificado, para pequeños contribuyentes; interactuando para el desarrollo de las tareas con las áreas de Sistemas y Atención Tributaria.

Con las áreas de Fiscalización Tributaria, Cobranzas y Recursos Públicos, se planificaron, coordinaron y supervisaron las acciones de las mismas.

Con motivo de la Reforma Tributaria para el Ejercicio 2019, se planificó e interactuó con las distintas Secretarías del Departamento Ejecutivo, para la elaboración de los proyectos modificatorios de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva correspondiente.

## DIRECCIÓN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Se implementó la carga anticipada de los ajustes del Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, optimizando su viabilidad y consecuentemente mejorando la comunicación al contribuyente. Se continuó y avanzó con el desarrollo del Sistema FIS, incorporando la carga del reajuste cuatificada. Se coordinaron con la Sub-Dirección Cobranzas los plazos para reclamos de deuda de reajustes notificados con el propósito de efectivizar la recaudación.

Se redistribuyeron en el área administrativa las tareas de conflictos tributarios y carga de relevamientos a distintos agentes con el objetivo de optimizar los recursos.

Se continuó con Operativos de fiscalización y relevamientos de los tributos a cargo, por división geográfica, asignándose zonas por inspector.

Se continuo con la depuración del archivo, para el envío descentralizado.

Conjuntamente con la Dirección General de Sistemas se procedió a incorporar la carga de Reajustes para el Régimen Simplificado. Así como también se generó un informe técnico interno para la agilización del cierre de la fiscalización.

Se analizaron e implementaron variaciones para lograr el acogimiento a planes de Pago por el Tributo TVM.

## SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRANZAS

Se sistematizó la gestión de cobranzas, mediante la puesta en marcha de la primer etapa del Sistema Cobra, optimizando el recupero de los créditos, en función de una mejora en la organización y planificación de gestión, a través de información que permite segmentar la cartera de deudores y la generación de reportes e indicadores y se comenzó con las definiciones de la segunda etapa del sistema. Se implementó un nuevo circuito en la emisión de Certificados de Apremios que nos permitió cumplir el objetivo de adecuar los tiempos en el envío de deudas a la Subsecretaría Legal y Técnica y efectuar menos correcciones en las titularidades. Se comenzó a definir un nuevo sistema de acreditaciones para las tasas de comercio. Se continuó gestionando el tratamiento de todas las deudas municipales desde su vencimiento hasta su traslado a la Subsecretaría Legal y Técnica. Se continuó con la mecánica de notificaciones automáticas a deudas de planes de pagos registrados y con cuotas atrasadas. Se efectuó con éxito y en conjunto con Fiscalización Tributaria un operativo de regularización de deudas de la Tasa Vial.

## DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

### DIRECCIÓN DE ATENCION TRIBUTARIA

El área de Comunicación y Vínculo Ciudadano, desarrolló y publicó un nuevo sitio web, desde el cual se pretendió comunicar, transparentar y simplificar los trámites tributarios. En el sitio se consolidó toda la información de interés para el vecino, en su dimensión de contribuyente; calendario de vencimientos, normativa, guías de trámite, formularios. En el mismo, también se incluyó el acceso a las plataformas de liquidación y pago de los tributos.

En continuidad con el proyecto de Ventanilla Única Tributaria, durante el año 2018, se implementaron nuevos trámites en la plataforma de Gestión de Trámites, tales como Altas y Bajas impositivas de automotores, Novedades de adhesión a débito automático del pago del tributo de A.L C.V.P y S.V y Cambios de domicilio postal.

El proyecto de actualización de las bases catastrales, alcanzó el 70% de carga de registros, con un nuevo modelo de trabajo, a través del cual, se capitalizó la especialización de los empleados de la Dirección General, favoreciendo la autonomía en la continuidad de las tareas vinculadas al proyecto.

Durante el 2018 se realizó la apertura de oficio de un total de 969 cuentas a fin de regularizar información catastral que ya se encontraba registrada en ARBA.

Se desarrolló e implementó el sistema de Régimen Simplificado, que, a partir del año 2018, es de carácter obligatorio para todos los comercios que reúnan los requisitos y se aplicó para el segundo semestre la bonificación otorgada mediante Decreto N° 2151/18.

## **SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS**

Consecuentes con el fortalecimiento de administraciones públicas más eficaces y con un alto sentido de la calidad en sus servicios, nuestra Gestión de los Recursos Humanos apunta al fortalecimiento del potencial del personal, como instrumento para mejorar la prestación de servicios al vecino.

Tal como afirma la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública: "La calidad la construyen las personas y el éxito de una Administración Pública depende del conocimiento, habilidades, creatividad innovadora, motivación y compromiso de sus autoridades, directivos y demás funcionarios públicos. Valorar a los funcionarios públicos, significa que la alta dirección se comprometa con su satisfacción, desarrollo y bienestar, estableciendo además prácticas laborales de alto rendimiento y flexibilidad para obtener resultados en un clima laboral adecuado (2008, p.16).

En pos de cumplir con esta premisa, establecimos mejores prácticas en materia de gestión de recursos humanos orientadas a cumplir con nuestro objetivo estratégico de brindar mejor calidad de servicio a los empleados que redundará en un mejor servicio a los vecinos.

### **DIRECCIÓN DE GESTION DEL CAMBIO**

A lo largo del año trabajamos en 5 grandes proyectos que abarcaron todas las Secretarías de la Municipalidad, apoyándonos en los distintos equipos de trabajos internos y externos como colaboradores del proceso.

Nuestras intervenciones pretendieron ordenar y agilizar las tareas diarias de cada empleado, creando autonomía en cada uno de ellos, además de fomentar la equidad interna en la organización.

La modalidad de trabajo es por proyecto, la participación del área es en las 5 intervenciones presentes en el gerenciamiento del cambio: Plan de Comunicación; Mapeo de Sponsors; Plan de Coaching; Plan de Entrenamiento; Plan de Gerenciamiento de las Resistencias al Cambio.

Los proyectos en los que trabajamos son: Implementación de GDE (Sistema de Gestión Documental Electrónica) en colaboración con el área de Innovación de la Secretaría de Modernización, Relevamiento de todos los puestos de la organización mediante la "Descripción de Puesto" y Agrupamientos de Puestos para conformar el "Escalafón Municipal".

Además, comenzamos a trabajar en un proyecto de AMBA, en conjunto con la Secretaría de Salud, que consiste en la creación de una red de profesionales del primer nivel de la Salud (Atención Primaria) para desarrollar en las UAPS un servicio de atención con acceso universal, equitativo y oportuno, logrando una intervención programada con foco en los problemas de salud y sus determinantes sociales.

Asimismo, continuamos trabajando con el tablero de control de seguimiento propio de la Secretaría de Recursos Humanos, por medio del cual se tomaron distintas decisiones de gestión y se procedió a relevar todos los procesos internos de la Secretaría tanto para agilizar tiempos y tareas, así como para implementar propuestas de mejora en pos de optimizar recursos y calidad de servicio brindada a los empleados.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA LEGAL Y RELACIONES LABORALES**

#### **JUBILACIONES**

Durante el año 2018 se efectuaron 293 certificaciones de Servicio, 85 jubilaciones, entre Ordinarias, Edad Avanzada, Prorratio e Incapacidad y se realizaron 35 cierres de Cómputos, para aquellos agentes que gestionaron su jubilación por ANSES.

Fueron iniciados en el IPS Diversos Trámites (siempre relacionado a empleados o ex empleados Municipales) entre Jubilaciones, pensiones, reconocimientos de servicio, subsidios por fallecimiento, entre otros, que hacen un total de 158 trámites iniciados.-

A partir del 20 de Mayo se implementó el sistema de Jubilación Digital, donde se iniciaron hasta Diciembre incluido 34 Jubilaciones

Se aclara que esta área asesora a todo el personal municipal que se presente en forma espontánea, para evaluar su situación jubilatoria.

Se continuó con el recupero de los anticipos jubilatorios cuyo importe al cierre del año 2018 fue \$ 12.507.303,63.-

#### **DESPACHO**

En cuanto al sector de Despacho, a continuación, se transcribe el detalle del volumen de trabajo gestionado por el área durante el año 2018:

Decretos Confeccionados: 3394, Disposiciones Confeccionadas: 324, Oficios Judiciales Tramitados: 140, Actuaciones ingresadas

a la Secretaría (formato papel): 4334, Actuaciones derivadas al área (formato papel): 2448.

Corresponde resaltar que entre las actuaciones totales ingresadas a la Secretaría y al área se contabilizan únicamente las de formato papel y no las que fueran enviadas a través del Sistema de Gestión Digital Electrónica (GDE), ya que aún no se cuenta en el mismo con un módulo de estadísticas.

Asimismo, a partir del mes de febrero de 2018 se implementó en el área de Despacho un nuevo software diseñado específicamente para el seguimiento y gestión del circuito de decretos, cuyo objetivo es optimizar el flujo de trabajo entre las áreas intervinientes y lograr una reducción de los tiempos de gestión del procedimiento administrativo de los trámites. Al respecto, desde la aplicación de dicho sistema, se ha producido una disminución en los tiempos del 50% en el proceso completo, pasando de 16 a 8 días hábiles promedio para cumplimentar todas las etapas del circuito completo (reserva preventiva de fondos / confección / control / firmas / numeración)

## DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

### INFORMÁTICA

#### Modificaciones al Sistema de Empleos

Módulo de indicadores: se implementaron mecanismos de programación llamados "triggers" dentro de las bases de datos del sistema de liquidación de sueldos Nexus a fin de registrar más fidedignamente los movimientos producidos por cada usuario dentro de la tabla de datos laborales

Sistema de notas: se efectuó la actualización del sistema con el objetivo de permitir listar y centralizar en una sola pantalla los datos de 3 sistemas utilizados (RHMVL, GEDO y Nexus), ingresando solo el número de legajo de cada agente y facilitando, de esta manera, la búsqueda de notas.

#### Compensaciones y Beneficios

Sistema provisorio (hasta implementación de Nexus) para generar el archivo de DDJJ para IPS (WebSAP) y puesta al día de las DDJJ's atrasadas desde septiembre 2017 a la fecha.

Correcciones al sistema de embargos.

Mejoras a planillas de liquidaciones retroactivas docentes, horas taller y mensualizados.

#### Sistema de liquidación de haberes - Nexus

Implementación del módulo de trayectoria: permite ver los cambios producidos en la trayectoria de un empleado sobre los campos: lugar de trabajo, categoría, secretaria, función, carga horaria, ingreso y egreso de la comuna.

Implementación del módulo Organigrama: se realizaron los ajustes y la carga de los organigramas de cada una de las Secretarías mediante inserción en las tablas de la información necesaria para dibujar las distintas áreas.

Implementación del nuevo módulo de generación del archivo de IPS.

Desarrollo de vistas sobre tablas SQL de Nexus para Power BI a fin de poder obtener diversos reportes en relación al costo laboral, ingresos y evaluaciones de desempeño.

Apertura del campo Ingreso Grupo Familiar (IGF) hasta 5 para incluir padres biológicos y relacionar cada hijo con su padre.

#### Relojes Biométricos

Se instalaron 34 nuevos relojes biométricos en distintas dependencias municipales, dentro de los cuales 9 son reemplazos de modelos IN1 por IN2

Se actualizó el sistema Reiwin, el que se utiliza para la captura de fichadas, con lo que se espera que se mejore la performance de traslado de datos entre este sistema y el de asistencia

## DIRECCIÓN DE COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

### COMPENSACIONES

Adaptación del sistema de liquidación de sueldos a fin de lograr su acreditación por bloques de CBU's, lo que implicó la carga de los CBU's de cada empleado al sistema y la modificación de los reportes de acreditaciones.

Adaptación del sistema de liquidación de sueldos a la nueva modalidad de presentación de las DDJJ de aportes y contribuciones vía web en el Instituto de Previsión Social.

Automatización de la liquidación de embargos en el sistema de sueldos.

Automatización en la forma de liquidación de las pasividades anticipadas.

Creación de reportes específicos para la mejora de controles de la liquidación de sueldos y la optimización de los procesos.

Modificación de los reportes generados por el Sistema Complementario, adaptándolos a diferentes requerimientos y nuevas necesidades del área con el objetivo de facilitar las tareas de análisis.

#### BENEFICIOS

Inauguración del "Espacio Amigo de la Lactancia", destinado a todas las madres que trabajan en la Municipalidad que se encuentren en período de lactancia.

Firma de 41 convenios del Programa "Mis Beneficios" destinado a todos los empleados municipales, entre renovaciones y nuevas incorporaciones.

Realización de sorteos para los empleados municipales lanzados en fechas especiales, con la colaboración de los comercios adheridos al Programa "Mis Beneficios", como por Ej. Para el día del empleado Municipal, Día de la Madre.

#### ASISTENCIA

Diferenciación dentro del índice de ausentismo de aquel que resulta controlable (Licencias por enfermedad, accidentes laborales, faltas injustificadas, Licencias sin goce de Haberes) del aquel ausentismo no controlable (licencias establecidas por ley como por ejemplo la Licencia por Matrimonio, Licencia por Maternidad, etc.), con el objetivo de tomar algún tipo de acción o medida tendiente a reducir el ausentismo controlable.

Análisis de licencias: Durante el período enero a diciembre de 2018, se validaron y aprobaron un total de 269.411 días de licencia, dentro de las cuales, las más significativas se encuentran: 119.589 días de Licencia Anual Ordinaria, 34.229 días de Comisión, 21.192 días de Licencia sin Goce de Haberes, 7.731 días de Franco Compensatorio, 1.773 días de licencia por Examen, 13.064 días de Licencia por Maternidad, 667 días de Licencia por Matrimonio y 1.155 días de Licencia por Estudio.

#### ADMINISTRACIÓN DE RRHH

Conjuntamente con Informática, se consolidó la implementación del sistema de medición de gestión para el seguimiento de la resolución de consultas y reclamos presentados y/o planteados por los agentes municipales en la Ventanilla Única, el cual logró optimizar el uso de los recursos y permitió agilizar los tiempos de resolución de las consultas efectuadas, siendo los resultados obtenidos los que a continuación se detallan en el siguiente resumen estadístico del funcionamiento del sistema:

Total de novedades recibidas: 18.159; Consultas efectuadas de manera presencial: 11.162; Consultas efectuadas por correo electrónico: 4.543; Consultas efectuadas en forma telefónica: 2.454.

Se llevó a cabo la actualización de datos personales del seguro de Vida Obligatorio y, al mismo tiempo, se otorgó a los empleados municipales la opción de adherirse a un seguro de Vida Optativo.

Se implementó la centralización de las consultas y/o reclamos planteados por los agentes municipales en la Ventanilla Única, para luego ser redirigidas al área correspondiente.

Por último, se realizó la actualización de las DDJJ para el cobro de las Asignaciones Familiares, lo que derivó en la actualización de datos personales de cada agente en el sistema de liquidación de sueldos (Nexus).

#### DIRECCIÓN DE MEDICINA LABORAL

Respecto al año anterior, se llevó a cabo un mayor control médico de las licencias prolongadas habiendo sido evaluadas una cantidad de 400 personas durante el transcurso del año 2018 mientras que, durante el 2017, sólo han sido 233. A su vez, se evidencia una disminución del 16,6% en el número de agentes siniestrados dado que se registraron 823 casos de agentes siniestrados durante el año 2017 mientras que, en el 2018, han sido 686 los agentes que sufrieron algún tipo de accidente laboral.

Por último y, de acuerdo al análisis realizado de los distintos ejes estadísticos planteados durante el año 2018, se desprende la siguiente información:

Consultas al área: 23.422 consultas anuales, siendo 11.490 consultas telefónicas, 8.213 consultas presenciales espontáneas y 2456 consultas que se realizaron vía correo electrónico,

Juntas Médicas: 518 personas fueron evaluadas en Juntas Médicas (entre psiquiatría y demás especialidades), donde se evaluaron un promedio de 43 agentes municipales por mes.

Controles médicos: se realizaron un total de 400 controles y evaluaciones médicas; de las cuales 322 corresponden a patologías varias, y 78 a controles por tareas condicionadas.

Se realizaron en total 787 exámenes preocupaciones.

Salud Industrial 313 aptos anuales (26 mensuales).

Htal Houssay 174 aptos anuales (14 mensuales).

Dirección de Medicina Laboral 300 aptos anuales (25 mensuales).

Licencias de corta duración: se contabilizaron 20.178 días anuales de licencias por enfermedades de corta evolución, lo que promedia mensualmente un total de 1.682 días, solicitados por 4.345 agentes, resultando un promedio mensual de 362 agentes y, siendo los meses donde se evidenció mayor solicitud de licencias médicas, los comprendidos entre los meses de mayo y septiembre del 2018.

Licencias de larga evolución: se contabilizaron 23.346 días anuales tomados de licencias prolongadas, lo que promedia mensualmente un total de 1946 días de licencias médicas, tomados por 950 agentes municipales.

Licencias por embarazo: se contabilizaron 3.117 días anuales de licencias médicas por patologías propias del período de gestación, y un promedio mensual de 260 días. El total anual de agente que las solicitaron fue de 175, a razón de 14 agentes por mes.

Licencias por familiar enfermo: se registraron un total de 5.209 días tomados de licencias por familiar enfermo, lo que promedia mensualmente 434 días; entre un total de 175 agentes municipales.

Licencias por accidentes/enfermedad laboral: se registraron 9.708 días en el año de licencias por siniestros laborales, lo que promedia un total mensual de 809 días, tomados por 686 agente municipales siniestrados en el 2018, resultando un promedio de 57 agentes municipales por mes (0.9 % de la dotación de empleados municipales).

Licencias ante IPS: se registraron un total de 1.864 días de licencias médicas tomados por agentes municipales que se encuentran en evaluación ante la Dirección de Medicina Ocupacional de La Plata, para evaluar porcentaje de incapacidad y jubilación.

Visitas domiciliarias: se realizaron un total de 776 visitas domiciliarias de control durante el año 2018, promediando un total de 65 controles mensuales.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se continuó con el proceso de relevamiento y validación de puestos de trabajo de las distintas dependencias municipales, en vistas a la elaboración del Escalafón Municipal en el cual estarán comprendidos todos aquellos agentes municipales encuadrados bajo el régimen de la Ordenanza 34.394.

## DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO

### DIRECCIÓN DE EMPLEOS

Búsquedas laborales: durante el 2018, se iniciaron 34 procesos de selección por las diferentes Secretarías. Asimismo, aumentó la cantidad de solicitudes de reclutamiento, registrándose 51 pedidos. El incremento del 60% en este último punto se explica por la decisión de concentrar toda la oferta de empleo del municipio a través de nuestra área.

También se registra un incremento del 175% en la demanda de búsquedas internas. Este año fueron solicitadas 11 vs. 4 del 2017. Lo que nos dió la oportunidad de reimpulsar el programa "Buscá tu Oportunidad".

"Buscá tu Oportunidad" (BTO): siguiendo con la metodología implementada año atrás, en este 2018 se logró la reubicación de 8 agentes en diferentes puestos de trabajo. Luego de un 2017 con 2 reubicaciones, cerramos el al 2018 con un incremento del 400% de la eficacia del programa y afianzándolo cada vez más dentro de los servicios de la Secretaría.

Durante este año, fueron 92 las personas que se inscribieron y tuvieron su entrevista de perfil laboral. La relación de "inscriptos-reubicados" alcanza el 8.69% para este período.

Entrevista de Perfil Laboral: en el transcurso del año se realizaron 67 entrevistas de cortesía, lo que representa una suba del 57% respecto al año anterior (36 en 2017).

Psicolaborales: Con la meta de llevar el proceso de evaluación psicolaboral hacia una práctica más objetiva, se fueron implementando cambios tanto en la estructura de la evaluación, como en los informes entregados a las Secretarías. Esta tarea que comenzó en 2017 con la primera etapa de los cambios (la estructura durante la evaluación), tuvo continuidad este año con cambios en la presentación de los informes y la manera de ponderar el resultado.

Se crearon "Familias de perfiles laborales" basados en las competencias medidas para cada puesto de trabajo, fijando los niveles de dominio máximo y deseado para cada grupo. A partir del grado de dominio, y sumando el puntaje obtenido en cada competencia, se puede establecer la adecuación al perfil laboral para un postulante determinado.

## INGRESOS

En el año 2018 se realizaron 692 trámites de ingresos, produciéndose efectivamente 525 ingresos.

Es llamativo destacar que en 2017 de 892 propuestas tramitadas se concretaron 601 ingresos, es decir, el 67% de los postulantes que iniciaban el proceso de incorporación eran finalmente dados de alta. En este año, la relación "Propuestas-ingresos" asciende al 75%. Encontramos una posible explicación en la reducción de las solicitudes enviadas como "Banco de suplentes" siendo de 147 este año vs. 213 del período anterior.

La meta propuesta de 20 días hábiles para completar el proceso se sigue cumpliendo, alcanzando los 17.4 días promedio anual por ingreso, aunque durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre el promedio alcanzó los 19 días (el cambio al sistema GDE modificó nuestros circuitos de trabajo y nos obligó a establecer nuevos procedimientos que hubo que internalizar).

El proceso de ingreso, tal como comenzamos a fines de 2016, se completa con el "Taller de inducción". Se realiza dentro de la primera semana del mes y se convoca a todos los agentes que ingresaron en el mes anterior. La convocatoria se realiza por tres vías complementarias: invitación impresa el día del alta laboral, mail al referente de RH de la Secretaría con el listado de convocados y WhatsApp recordatorio a cada agente.

## CARGOS

Se trabajó en conjunto durante todo el año con el área de Estructura Organizacional, quienes analizaban todas las modificaciones solicitadas en cuento a la situación de revista de los agentes y cambios en la ubicación organizacional, asistiéndolos y otorgando la información de "Cargos" solicitada.

El control de dotación sigue siendo confiable en cuento a las cifras, con un margen de error insignificante, perfeccionando cada vez más el método de control, pudiendo establecer mensualmente cuál es la "Evolución de la dotación autorizada para cada Secretaría".

También es destacable que durante el año 2018 se realizaron 83 pases a Planta Permanente; 23 pases a la Carrera Médica Hospitalaria, se titularizaron 95 Docentes.

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Acuerdos con entidades nacionales y provinciales: durante este año se continuó con la realización de cursos por parte de nuestros agentes municipales en el marco de los acuerdos de colaboración con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) y con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Nación. En diciembre de este año 14 agentes completaron el Diplomado en Gestión Pública, dictada por el IPAP. Asimismo, en mayo 2018, se firmó un acuerdo con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), el cual facilitó la realización de la capacitación orientada Design thinking, para el diseño de soluciones al ciudadano, en la cual participaron 46 mandos medios y la Diplomatura de Gestión Pública Municipal 2018, de la cual se graduaron 72 agentes de la MVL, así como otros cursos virtuales autogestionados y presenciales.

Programas regulares de capacitación: En el mes de marzo se inició la actividad del primer semestre de los programas: Fortalecer la calidad, Liderame y Liderar equipos.

Así, durante el año 2018 se ofrecieron 95 ediciones de cursos de los programas regulares, capacitando así a 1.396 agentes.

Capacitación virtual: En 2018 se realizaron 13 ediciones de cursos de los programas regulares de capacitación MVL, alcanzando un total de 237 participantes aprobados en esta modalidad.

Capacitación orientada: Siguiendo los lineamientos planteados para este año, se fortaleció la capacitación orientada según las demandas de cada Secretaría. Entre las propuestas realizadas, cabe destacar el logro alcanzado junto con la Secretaría de Salud y con la Universidad Favaloro, al haber implementado el primer Programa de Gestión de Servicio de Salud; Formación Para Jefes De Servicio, declarado de interés municipal; habiendo completado la capacitación en estas temáticas 27 jefes de servicio que trabajan en las prestaciones de salud que ofrece nuestro municipio. En este sentido, también se brindó un curso especialmente diseñado para los administrativos de las UAP / URI en temáticas de atención al vecino.

En total se realizaron 76 cursadas, es decir un 77% más que en 2017 y se capacitaron 1.106 agentes municipales.

Si bien todas estas actividades demostraron ser muy valiosas para todos los participantes, podemos citar como las más destacadas:

"Rafam". En este caso, se trató de un curso a medida, dictado en conjunto con el IPAP y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, en el cual se trabajaron los temas más destacados de los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Contrataciones y Tesorería, capacitando a un total de 38 agentes de distintas Secretarías.

"Tributación local" (módulo 3) para la Secretaría de Ingresos Públicos.

"Técnicas de jardinería" para el Área de Espacios Verdes de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

También se inició por primera vez un Programa de formación para Directores Generales, especialmente diseñado para las

necesidades de la MVL, el cual se continuará en 2019.

De esta forma, para 2018 se consolidó un total de 2.502 agentes capacitados, superando en un 19% la meta establecida para el año.

Evaluaciones finales de cursos: Se continuó con lo implementado en años anteriores, para todos los cursos dictados durante 2018 respecto de las evaluaciones finales. De esta forma, más allá de la obligatoriedad del 75% de asistencia, cada curso se considera aprobado si además, el alumno presenta y aprueba la instancia de evaluación. Dichas evaluaciones son recibidas y escaneadas por nuestra área, de forma tal de resguardar en un registro electrónico las evidencias que dan cuenta de los saberes adquiridos por los agentes municipales de Vicente López.

Capacitador interno: En 2018 se continuó con esta propuesta con el fin de enriquecer las capacitaciones con la experiencia y los conocimientos de los propios agentes municipales. En este marco se realizó la segunda edición del curso "Formación de formadores", con un total de 13 participantes de las secretarías de Ingresos Públicos, Gobierno y Legal y Técnica, Planeamiento Obras y Servicios Públicos, Salud y Desarrollo Humano y Deportes. A partir de ello muchos de sus participantes comenzaron a brindar actividades de capacitación a agentes municipales en aquellos contenidos que son de su especialidad. Asimismo, se fortaleció la formación y la práctica de 3 agentes municipales de la Secretaría de Recursos Humanos en el ejercicio de las tutorías virtuales, a través de cursos como "Formación de Tutores en Moodle," dictado por el INAP.

Terminalidad – Escuela secundaria: En el año 2018 se comenzó a implementar el acuerdo firmado con el Instituto de Educación Integral de Munro, al cual los agentes municipales pueden asistir en forma gratuita para completar así sus estudios secundarios. Completaron su educación media 12 agentes municipales.

Computación: En 2018 se comenzó a trabajar en forma conjunta con el Instituto Argentino de Computación (IAC), logrando duplicar respecto de años anteriores la cantidad de agentes municipales capacitados en estas temáticas (total 245 aprobados).

Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública: En el año 2018, 13 mandos medios y directores generales de nuestro municipio se capacitaron en el Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, dictado por la Universidad de San Andrés y auspiciado por el CAF -Banco de Desarrollo de América Latina. Participó personal de las Secretarías de Gobierno y Legal y Técnica, Modernización, Salud y Desarrollo Humanos, Educación, Cultura, Tránsito, Transporte Público y Seguridad Vial.

Pasantías: Se continuó con la gestión del Programa de Pasantías. El mismo contempla instancias de inducción al puesto de trabajo, capacitación, así como la figura de un mentor, quien, junto con el jefe directo del pasante, busca orientarlo en su experiencia como agente en el servicio público municipal. La situación al cierre 2018 fue la siguiente:

Un (1) pasante, estudiante de la Tecnicatura en Seguridad e Higiene en la Universidad de Tres de Febrero (cursada en el Centro Universitario MVL) en la Secretaría de Fiscalización y Control.

Un (1) pasante, estudiante de la carrera de contador público en la Universidad de Buenos Aires, en la Secretaría de Ingresos Públicos.

Dos (2) pasantes, estudiantes de la carrera de Recursos Humanos, ambos por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, en la Secretaría de Salud.

Dos (2) pasantes, uno estudiante de la carrera de Administración de Empresas y otro estudiante de la carrera de Recursos Humanos, ambos en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, en la Secretaría de Recursos Humanos.

Altos potenciales: Se iniciaron cuatro nuevos procesos para las Secretarías de Ingresos Públicos, Coordinación y Modernización, los cuales se cerrarán en el primer trimestre 2019.

Evaluación de Desempeño: En el 2018 se analizó el proceso existente, así como también los resultados obtenidos en los focus group 2017, a fin de incorporar mejoras al proceso:

Campanas: en base a la experiencia 2017, se optó por utilizar la campana por validador para todas las Secretarías. Así se creó para toda la MVL la figura del Referente de Evaluadores, cuyo rol fue el de analizar los resultados finales de las evaluaciones realizadas por un determinado grupo de evaluadores, observando la distribución de esos resultados respecto de la distribución esperada; aportando una mirada global y velando por la equidad de las mismas, considerando objetivamente lo expresado en los formularios respecto del desempeño real de los trabajadores.

Distribución forzada: se eliminó la distribución forzada de las valoraciones respecto del grupo de personas a cargo de cada Referente de evaluadores. La misma quedó como distribución esperada, de forma tal de operar como referencia para el proceso.

Formularios generales de evaluación de desempeño: a partir de la experiencia 2017 con los formularios especiales, se revisaron y se ajustó la redacción de los formularios de mandos medios y personal operativo. Los cambios fueron muy bien considerados por todos los evaluadores.

Formularios especiales de evaluación de desempeño: Respecto de las cuatro (4) pruebas piloto realizadas en 2017, en 2018 se

analizaron mejoras y se continuó trabajando sobre las tres que resultaron más positivas para el proceso: Auxiliar de barrido (Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos); Operador de cámara (Secretaría de Seguridad); Atención al público (Secretaría de Ingresos Públicos).

En base a esta experiencia, y como una forma de encaminarnos a la redacción de formularios de evaluación por familias de puestos, se generaron además dos nuevos formularios especiales en 2018: Operador de Cámara, Chofer de Patrulla, Chofer Patrulla Violencia de Género, Chofer de Moto (Secretaría de Seguridad) y Tallerista docente de actividades deportivas (Secretaría de Deportes).

Capacitación para evaluadores: se diseñaron e implementaron tres tipos de capacitaciones: **a.** para evaluadores con experiencia en años anteriores, **b.** para nuevos evaluadores y **c.** para evaluadores que además asumirían el nuevo rol de Referente de Evaluadores. Respecto de los funcionarios, se realizó un breve video y se ofrecieron charlas individuales en todos los casos en los que se requirió.

Respecto de la primera (a.) se implementó una propuesta virtual con el contenido teórico, con acompañamiento permanente de los tutores a cargo de cada aula virtual y se completó esta propuesta con la realización de un taller, en modalidad presencial, para aclarar dudas y realizar prácticas sobre las novedades 2018.

Respecto de la segunda (b.) se generó una capacitación presencial que contempló los contenidos especialmente requeridos para estos participantes.

En cuanto a la tercera (c.) también se implementó una propuesta virtual, en este caso con mayor carga de ejercitación.

En los casos de a. y c. las actividades de capacitación estuvieron a cargo de capacitadores internos de la Secretaría de Recursos Humanos, con el fin de enriquecer el proceso.

En total se capacitaron 399 agentes municipales quienes entre sus tareas se encuentra la de evaluar el personal a su cargo. Se logró evaluar al 93,66% de agentes municipales en condición de ser evaluados (3.435 personas).

## COMUNICACIÓN INTERNA

El Puente: se redactaron y editaron 4 boletines informativos, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. En este año se incorporó al área la tarea del diseño de El Puente que anteriormente estaba a cargo de Comunicación Directa. Por cada edición se imprimieron mil ejemplares que fueron distribuidos a los empleados mediante los referentes de Recursos Humanos y en su versión digital se publicó en la web del empleado.

Conectados: Se redactaron y editaron 5 flyers informativos para los empleados municipales en donde se informa exclusivamente las acciones realizadas por la Secretaría de Recursos Humanos. La distribución del mismo se realizó mediante los referentes de Recursos Humanos, y en su versión digital se publicó en la web del empleado.

Web del Empleado: Recibimos en el año 225.642 visitas en total, con un promedio de 1899 usuarios activos por mes (más de 3 visitas mensuales). Se registraron 553 usuarios nuevos sobre un total de 751 ingresos a la MVL.

Videos Comunicación: Este año se hicieron 7 piezas audiovisuales para distintas acciones de la Secretaría de Recursos Humanos. Fueron publicados 3 videos en El PuenTV en la Web del Empleado que tuvieron un promedio de 344 visitas mensuales.

Diseños y flyers: Este año se diseñaron 195 flyers de comunicación para distintas acciones de la Secretaría de Recursos Humanos, y para las Secretarías de Modernización, Educación, Deportes y Fiscalización y Control.

Tarjeta de Beneficios: El "Programa de Beneficios" pasa a depender de Compensaciones y Beneficios, pero la impresión de las credenciales sigue a cargo de esta oficina. Se sacaron fotos para imprimir 442 tarjetas de beneficios.

Tarjeta Inspectores Fiscalización: Continuamos imprimiendo las credenciales de los inspectores de la Secretaría de Fiscalización y Control. Se sacaron fotos y se imprimieron las tarjetas de 80 inspectores.

Desayunos con Jorge Macri: Se realizaron 9 desayunos, con la presencia de 75 empleados que pudieron conversar con el Intendente. Este año se implementó una nueva modalidad en donde el Intendente visitó distintas Dependencias y desayunó con los empleados que desempeñaban sus tareas en el lugar. Se visitaron las siguientes Dependencias: Palacio Municipal, Transporte del Bicentenario, Hospital Houssay, Central de Monitoreo, Servicio de pediatría y camilleros del Hospital Houssay, Mantenimiento, Centro de la Mujer, Higiene Urbana y Recursos Humanos

Sorteos: Se realizaron 13 sorteos: Carnaval, Día de la Mujer, Pascuas, Papá Mundial, Sorteo Magnífica, Sorteo Gimnasio Hakkyo, Axel en el Gran Rex, Lupo Nero, Sport Club, Día de la Madre, Mes del Empleado Municipal, Avant Premier Aquaman, y se registraron 8285 participaciones a través de la Web del Empleado.

Eventos: Se realizaron 9 eventos: Ayuda Escolar, Comienzo del Secundario para Adultos, Empleados Destacados, Inauguración del Lactario Municipal, Día del Niño, Día del Empleado Municipal, Navidad en Alparamis, Pases a Planta y 25 años, Entrega de Certificados de Capacitación. En total participaron 2350 empleados.

Reuniones con referentes: Continuamos trabajando con las figuras de Referentes de Recursos Humanos como el lazo más fuerte de comunicación entre las Secretarías y Recursos Humanos. Se realizaron 3 reuniones generales en el año.

Replicadores de Comunicación: Se oficializó la figura del Replicador de Recursos Humanos mediante un formulario de designación que detalla las tareas que son adquiridas con este rol. El formulario debe ser enviado a la Oficina de Comunicación interna con la información completa y firmado por el responsable del área. Por esta acción se han oficializados 103 Replicadores de Recursos Humanos.

Encuesta de Clima: Por séptimo año consecutivo se realizó la encuesta en la MVL. 2337 empleados municipales contestaron la encuesta, 999 lo hicieron a través de la Web del Empleado, mientras 1338 prefirieron hacerlo mediante el formulario impreso.

## **SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO**

### **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA**

Atención Primaria de la Salud (APS) se encuentra conformada por 19 centros de salud uno de los cuales es un Centro Odontológico y 2 Unidades de Respuesta Inmediata (URI), con servicio de guardia las 24 hs.

Consultas por Servicio: MGA: 15.955, Clínica Médica: 11.140, Pediatría: 26.927, Enfermería: 149.084, Ginecología: 23.590, Obstetricia: 2596, Odontología: 41.254, Psicología: 17.17322, Psiquiatría: 5.932, Psicopedagogía: 2.498, Trabajo Social: 9.704, Nutrición: 1.203, Cardiología: 4.106, Oftalmología: 2.135, Dermatología: 746, Traumatología: 1.384, Endocrinología: 1.152, Neurología: 996, Urología: 773, Cirugía: 2.266, Asesorías ITS: 896, Guardia: 43.212, Total de consultas: 365.231 –

Servicios complementarios: Mamografía:1.823, Ecografías: 6.654, RX: 5.359, Laboratorio: 5.218, Espirometrías:39, Electrocardiogramas:5.229

Medicamentos e insumos: APS se encarga de tratamientos ambulatorios de patologías agudas, de enfermedades crónicas y de salud mental de los vecinos de Vicente López, sin obra social.

El presupuesto destinado para dicha partida es: \$ 9.090.923,76

Mejoras edilicias: UAP Bermúdez: Reparación techo y pintura interior sobre espacios específicos. UAP Paul Harris: Pintura exterior e interior. UAP Illia: Obra de readecuación de conducto cloacal Monto ejecutado: \$ 988.356, 72

Programas:

Plan Materno Infantil: Total controles de niños de 0 a 6 años: APS: 3.924 – HMVL: 332 Total controles en niños menores de 6 años en centros de salud municipales: APS: 922 – HMVL: 332

Total, niños de 2 a 14 años con obesidad: APS: 232 – HMVL: 32- Total niños de 2 a 14 años con desnutrición: APS: 49 - HMVL: 20- Total Embarazos controlados: 739

Cantidad de kilos de Leche entregados: 33.640

Programa Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAB) Objetivo: disminuir la morbimortalidad infantil por infecciones respiratorias: bronquiolitis, neumonías, neumonitis, laringitis, durante los meses de Junio, Julio y Agosto. Grupo etario: niños de 0 a 5 años. Total, IRAB notificados: 1445 HMVL total: 724 - Maternidad Santa Rosa total: 202 -Atención Primaria total: 519 - Porcentaje de Pacientes Internados por IRAB 5,33 (%)

Salud Escolar: Objetivo realizar control de salud a todos los niños de 1ro y 6to año primario de todas las escuelas públicas de Vicente López.

Total: 25 escuelas (24 escuelas municipales y 1 provincial)-Matrícula total: 1662 - Matrícula controlada: 1028 (62.50%).

Patologías prevalentes detectadas: Caries: 33 % Traumatológica: 43,28 % Oftalmológica: 25,52 %.

Trastorno del lenguaje: 6,61 % Sobrepeso: 22,20 % Cardiológica: 7,97 % Bajo peso: 4,66 % Cantidad esquemas vacunación completados sobre esquemas incompletos de libretas controladas: 91,98%.

Salud Bucal: total niños controlados en Jardines de Infantes Municipales: 1.213 - Con patología: 410 Sin Patología: 803.

Total, niños controlados en Jardines Provinciales: 1.277 - Con patología: 448 - Sin patología: 829

Total, Embarazadas controladas en consultorio salud bucal: 991- Total tratamientos preventivos realizados: 203

Salud Sexual y Procreación Responsable: Total pacientes bajo programa: 6.764 - Menores de 20 años: 1.792 - Mayores de 20 años: 4.989

Métodos anticonceptivos entregados: 14.104 Métodos de larga duración colocados: DIU 349, SIU 12(sin insumo desde Noviembre 17 a Octubre 18), Implantes 452, ACI T.101 Métodos de corta duración entregados: 8.392

Programa Prevención Cáncer Cérvico Uterino y Cáncer Mamario: Total Paps: 4.243 en APS, SIL de bajo grado total: 15, SIL de alto grado total: 7 HPV: 1 Cáncer: -Endocervical: 1 ASCUS: 21 H ASC: 4 M TT de Cúpula: 1 Vacunación HPV (Según calendario oficial) 3.423

Mamografías realizadas: 1823 Diagnostico de sospecha: 66

Infecciones de transmisión sexual ITS/VI): Total pacientes bajo programa: 237 (HML: 220 – MSR: 17)

Total, ELISA: 8430 (HML: 2.549 - Maternidad: 5.150 –URI Burman: 418 - Geriátrico: 313)

Total, Test Rápidos VIH realizados: 2.289 - Total Centros con Consejerías y Testeos: 17 en APS.

Total, de agentes municipales capacitados para realización de consejerías y testeos rápidos VIH: 64

Cantidad Preservativos entregados: 76.787

ITS: Sífilis: 62 - Sífilis congénita: 10 - HIV notificados: 8 - HIV embarazadas: 4 - HPV: 30 - Herpes: 20

Enfermedades Crónicas no transmisibles (ECNT)

Prodiaba: Total pacientes bajo programa: 580 Total pacientes DM2: 324 Total pacientes DM2 insulino requirente: 204. Total pacientes DM1: 52

Celiaquía: Total pacientes con diagnóstico de certeza: 126- Total casos probables: 16 – Total casos sospechosos: 82

Programa de Epilepsia (Proepi): Total Pacientes bajo programa: 198 - Residentes de Vicente López: 171

Programa de Prevención del Deterioro Cognitivo: Total talleres Itinerantes realizados: 12, Total Participantes: 730, Total talleres Estables realizados: 7, Total Participantes: 210, Charlas Difusión: 15

Programa Hábitos Saludables: Total talleres itinerantes realizados: 30 - Cantidad de asistentes: 243

Total, de talleres en sala de espera: 23 - Cantidad de asistentes: 190

Total, pacientes en consultorio nutricional: 572 - Total de eventos de salud en vía pública: 15 - Total pacientes que recibieron consejería nutricional eventos: 418

Programa de Cesación Tabáquica: Total Pacientes bajo programa: 198 - Total pacientes que dejaron de fumar: 25 (12.62%) - Total pacientes que dejaron de fumar con medicación: 9 - Total pacientes que dejaron de fumar con asesoría: 16 - Total pacientes que presentaron recaída: 1

## DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Programa de Vigilancia Epidemiológica: Cantidad de Enfermedades de Notificación Obligatoria: 3959, Total residentes VL: 2884. Enfermedades transmitidas por mosquitos: Total Dengue: 9, (6 residentes), 1 (+) (viaje a Aruba). Se realizaron 8 bloqueos. Total, Fiebre Amarilla: 3 casos (2 residentes) (1 probable post vacunal). Total, Paludismo: 2 casos (1 res. (+) y1 plasmodium vivax caso importado). Total de Meningitis: 18 casos (15 Res. Algunos de los gérmenes observados: 1 caso a Haemophilus tipo Capsular A, 1 TBC, Enterovirus, etc.) Total, Coqueluche: 3 casos (1 (+) no res.) Total, exantema febril: 8 casos (todos (-), 6 res) SUH: 3 casos (2 (+), 1 res.)

Total, Nacidos Vivos: 3351. Mortalidad infantil: T.M.I.: 4.8 ‰. T.M.N.: 3.3 ‰. T.M.PN.: 1.5 ‰. Mortalidad materna: 0 ‰ (datos 2017)

Programa de TBC Se cumple con el mismo según norma. Total, provisorio: 47 pacientes, todos residentes.

Programa de Inmunizaciones: Total Vacunas de Calendario Oficial aplicadas en puestos municipales: 67.586 para antimeningococo 66%, VPH, embarazadas: 29%. Vacunación Antirrábica: 283 personas, total de dosis aplicadas: 1.049, Total dosis aplicadas Antigripal: 25.365 Total dosis aplicadas Campaña Triple viral octubre-diciembre: 7.239 – PAI: 15 enfermeros – Total Charlas Actualización: 6 encuentros dosis. Cobertura por grupo etario: < de 1 año: 40%, 1 año: 56%, 6 años: 75%, 11 años: 78% para dTpa, 23%

## HOSPITAL Y MATERNIDAD SANTA ROSA

Misión: Desarrollar un Hospital Materno Neonatal integral e integrado para satisfacer en forma eficiente la demanda de los vecinos de Vicente López y otras comunidades, que acuden a la institución en busca de contención y respuesta a sus problemas de salud, con especial énfasis en el área materno-neonatal, así como también trabajar en la prevención e incentivos de hábitos saludables que sean beneficiosos para la comunidad.

Visión: Ser una institución pública modelo en asistencia materno-neonatal, bajo un enfoque humanista y moderno del proceso de la salud, centrada en la familia y con énfasis en el desarrollo de una gestión estratégica que lo transforme en un centro de referencia a nivel de la provincia de Buenos Aires.

Gestión: A partir de primero de octubre asume la nueva dirección. Con su asunción se plantean los nuevos objetivos

Objetivo General: Ser un Hospital integrado a la red de salud del municipio y de AMBA, brindando un servicio de calidad, equitativo, accesible y eficiente para la comunidad.

Objetivo Específico: Fortalecer la estrategia de Maternidad segura y centrada en la Familia.

Llevar a cabo una estrategia de gestión que permita mejorar la atención del usuario.

Mejorar el clima laboral.

Fomentar la integración entre la Maternidad Santa Rosa y el resto de los efectores de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano del Municipio.

Fomentar la integración de la Maternidad Santa Rosa y los efectores del Sistema de Salud Provincial, de C.A.B.A. y Nacional.

Consolidar el financiamiento a través del recupero de las Obras Sociales y el Plan SUMAR.

Recursos edilicios y equipamiento:

Inversiones: Durante el 2018 se realizó una inversión total de \$ 7.413.974,64. Para la incorporación de Equipamiento, Tecnología y Obras Edilicias. De la cual \$ 4.589.205,84 proviene FORD,

\$ 1.856.818,00 de Plan Sumar, \$ 847.559,00 del Tesoro municipal y \$ 120.391,80 de Donación. A continuación, se detallan las inversiones en equipamiento médico

1 incubadora Natal Care ST LX, 1 fototerapia LED MCA MEDIX ,1 Billirubinometro no invasivo, 3 Centrifugas (2 p/ Lab y 1 p/ Hemot) 2 detectores latidos MCA Bistos, 2 monitores fetales BISTOS BT-300, 2 Electro bisturíes MCA KAIROS, 1 monitor multiparamétricos con capnografía, 1 máquina de anestesia, 2 fototerapia LED MCA. NATUS NEOBLUE, 1 bombas de vacío y válvulas

1 proyector, 1 respirador SLE 4000, 1 Oxímetro Nelcor, 1 monitor Fetal Bistos,

1 bomba extractora de leche.

Resultados: Para evaluar nuestros resultados se seleccionaron algunos indicadores que se detallan a continuación:

Partos: 2521

Nacidos vivos: 2506

Porcentaje de partos de residentes de Vicente López: 572 (22,7%)

Partos de adolescentes (<20a):328 (13,01%)

Partos de adolescentes de Vicente López: 50 (17%)

Porcentaje de cesáreas: 722 (28,63 %)

Porcentaje de cesáreas en residentes de Vicente López: 165 (22,85 %)

Porcentaje de fórceps: 9 (0,50%)

Porcentaje de fórceps en residentes de Vicente López: 2 (22, 2%)

Fetos muertos: 15 (6.0 %)

Muerte materna: 0 (0/10000)

Ingresos en neonatología (UCIN + UCEN): 1422

Fallecidos en neonatología: Total de defunciones 14, nacidos en la institución 12 (2 no nacidos en IMSR y 1 fallecidos después de los 28 días). Afectando a la tasa 11 pacientes.

Tasa de mortalidad neonatal global: 4,8 ‰

Tasa de mortalidad neonatal precoz: 4 ‰

Tasa de mortalidad neonatal tardía: 0,8/mil ‰

Tasa de mortalidad del servicio (total de fallecidos sobre total de internados): 3,5 %

Mortalidad en menores de 1000g: 40 %

Porcentaje de infecciones en pacientes internados en la UCIN: 7,5%

Porcentaje de ROP en pacientes internados en la UCIN: 9 (5,2%)

Porcentaje de Pacientes con ROP que requirieron laser: 2 (22.2 %)

Porcentaje RRNN < de 1500g y >1000gr: 8,1%

Porcentaje RRNN < de 1000g: 4,9 %

Porcentaje ocupacional: 64 %

Consultas médicas totales: 84004 (más 13979 paramédicas)

Consultas médicas habitantes Vicente López: 29.916 (35,6%)

Docencia y capacitación: Se realizó el control de los trabajos y publicaciones presentadas por personal de la Institución en simposios, congresos, revistas.

Supervisión de la rotación de los alumnos de otras instituciones en los diferentes servicios de la maternidad.

Se trabajó con los comités de Morbimortalidad, Docencia, Lactancia e Infecciones y Seguridad del paciente.

Organización y participación en los siguientes eventos: Día de la mujer, Semana del parto Respetado, Semana de la lactancia, Conmemoración Santa Rosa de Lima, Semana del Prematuro.

Jornadas y cursos: Cursos capacitación de Enfermería en la Administración de fármacos en Neonatología.

Curso de capacitación de Enfermería en Perinatología.

Curso de RCP Neonatal para Enfermería. Curso de RCP Neonatal para padres.

Curso de Capacitación en Lactancia materna al personal dando cumplimiento con la normativa de HAMN.

Curso de capacitación para el personal de limpieza. Sobre: Limpieza en una institución de Salud.

Jornada multidisciplinaria "Duelo Perinatal" enfoque multidisciplinario en una Maternidad Segura y Centrada en la Familia.

#### HOSPITAL MUNICIPAL DE VTE. LÓPEZ "PROF. DR. BERNARDO A. HOUSSAY"

Durante el año 2018 y, siguiendo con el proceso de mejora continua, se describen los logros relevantes de la gestión.

Productividad: Consultas de guardia (CM, Pediatría; TyO, Ginecología): 348291; Consultas médicas: 761046; Egresos hospitalarios: 19836; Intervenciones quirúrgicas: 4000.

Obras edilicias: Puesta a valor del área de UTI; Colocación de puerta divisoria para ingreso de área de observación (área de emergencias).

Equipamiento Médico: Laringoscopio para microcirugías de laringe ORL: 1; Hiteroscopio ginecología: 1, Fotóforo de pie; Motores de rotación para neurocirugía: 4; Fuente de luz para artroscopía compatible con la stork: 1; Bomba de aspiración continua para tórax cirugía general: 1; Compra de tomógrafo: 1; Alquiler de torre de Artroscopía; Camillas de traslado, transporte y transferencia con barandas para quirófano: 4.

Tecnología y equipamiento: Incorporación de 55 PC

Implementación de indicaciones por sistema en servicio de pediatría.

Procesos: Pase presencial diurno de médicos y enfermeros/ pase virtual entre jefes de guardias y jefatura

Inclusión de Salud Mental en los pases generales - área de emergencia

Funcionamiento óptimo del servicio de Anestesia en cirugía pediátrica a través de convenio con empresa Sermed

Funcionamiento óptimo del servicio de Anestesia de adultos - nuevo contrato anual por prestación con Arba

Aceptación de ambas empresas de Anestesia - posibilidad de reemplazos cruzados ante eventualidades necesarias

Incorporación de check list para mayor control y seguridad en la historia clínica de los pacientes que serán operados.

Incorporación a los servicios quirúrgicos de protocolo prequirúrgico-preanestésico y uno específico para pacientes con HTA

Articulación del servicio de Geriátrica y Clínica Médica para manejo de pacientes internados

Abordaje clínico de pacientes quirúrgicos en forma diaria (seguimiento clínico)

Articulación entre APS y Endocrinología para descentralización de Prodiaba

Elección de indicadores para medición de los procesos/ tablero de control para costos.

Reuniones semanales de enfermeros con jefes de área para la realización de un organigrama laboral

Trabajo transversal entre enfermería con equipo de salud para mantener insumos suficientes para todos los servicios

Incorporación de una auditora en la oficina de compras

Capacitaciones: Capacitación en cuidados infectológicos para enfermería; Capacitación general del personal de enfermería; Capacitación en lavado de manos para todo el equipo de salud.

Recursos Humanos: Incorporación de camilleros para el fin de semana / incorporación de mensajeros para el fin de semana

Ingreso de profesionales médicos en distintos cargos vacantes 36 horas, 24 horas o RG según corresponda en cada servicio: Emergencias 2/ Urología 3/ ORL 1/ Cirugía vascular 1/ Cirugía Gral. 1/ Ginecología 1/ Neurocirugía 1/ Cirugía Plástica 1/ Traumatología 1 / Proctología 1 (reingreso y ampliación de horario) / Oftalmología 1

Dotación de personal: Profesionales: 469; Administrativos: 106; Técnicos: 76; Enfermería: 177; Camilleros: 24; Honorarios: 32. Total General Dotación: 884

Concursos: Unidad de Terapia Intensiva, Oncología, Diagnóstico por Imágenes, Ginecología, Neurología, Neurocirugía, Anatomía Patológica, Clínica Médica y Cirugía General.

#### DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD PARA ADULTOS MAYORES

Área Políticas de Salud: Charlas y capacitaciones: Nuevo Paradigma de Vejez (Colegio Michael Ham), Fragilidad en el Adulto Mayor (Atención Primaria), Prevención de Caídas (Congreso Nacional de Kinesiología), Oncogeriatría (Jornadas Hospital Houssay), Envejecimiento Saludable (Damas Rosadas Hospital), Taller de prevención de caídas (Delegación Florida), Curso Superior de Geriátrica (Hospital Houssay)

Eventos: Cierre de campaña "Un trato por el Buen Trato", Celebración de la Mesa Intersectorial por Ciudades Amigables con la Edad, Caminata "Pequeños pasos, grandes logros" Día Internacional de las personas mayores, Jornadas de Enfermería "Actualizaciones en el cuidado del Adulto Mayor", Jornada "Vivir y Envejecer Saludablemente".

Acciones: Confección de flyers sobre prevención de accidentes y alimentación saludable en el adulto mayor. Confección de "lista de control" para la atención ambulatoria del adulto mayor. Confección y publicación on line de Plan de Acción OMS (Ciudades amigables)

Área convenio Municipio/PAMI: Se reciben 80 consultas diarias externas aprox. Se asiste al personal interno, con 20 consultas por día. Se auditan y coordinan: ambulancias: 466/ material protésico: 55 solicitudes y sus respectivos cierres/ prestaciones de diagnóstico por imágenes: 696/ rechazos por prácticas médicas. Total 1588. Se recibe auditoría presencial personal de PAMI, además de la auditoría diaria en el Sistema Interactivo de Información.

#### DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTION DE PROYECTOS

Esta Dirección creada en 2018, tiene por objetivo planificar y gestionar diversos proyectos con enfoque estratégico y con la premisa de fortalecer la integración del Sistema de Salud, para mejorar la calidad de la atención a los vecinos. Asimismo, se desarrollan herramientas de gestión para favorecer el monitoreo y evaluación de los procesos de gestión.

Bajo este propósito, los proyectos y/o áreas trabajadas, fueron los siguientes:

-Objetivos de Desarrollo Sostenible: Realización de seguimiento, análisis y propuesta de acciones para el impacto en la mejora de la calidad de vida de la población. Fomento de entornos saludables. Trabajo para la sanción de OM como Municipio libre de humo de tabaco y reducción de sodio.

-Gestión Colaborativa Trabajar en la Integración del Sistema de Salud: Gestión eficiente de RRHH.

Consensos establecidos: Fortalecimiento de RRHH: Concientización de modelos de pertenencia e incumbencia en el Sistema,

Capacitación en gestión y actualización.

Calidad en la atención: Protocolizar y consensuar normativas. Creación de Comités.

Gestión de recursos financieros y humanos, con enfoque de mejora continua de la calidad/Optimización de recursos.

-Desarrollo de Planificación de corto y mediano plazo: Modalidad: Mesas de trabajo individuales.

Planificación colaborativa.

Utilización Herramienta POA (Plan Operativo Anual) para la planificación de corto y mediano plazo.

Proyectos a desarrollar: Mesas RISS Realización de 3 reuniones por cada Mesa de trabajo donde se reflexionó acerca de la Misión del Sistema de Salud, la situación de los RRHH, la necesidad de normatización y modernización del Sistema.

Asistencia e intercambio permanente para el análisis de conceptos nuevos en herramientas de gestión estratégica,

-Proyecto Área Metropolitana de Buenos Aires-AMBA para el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud. Carta Acuerdo- firma, relevamiento para implementación de Sistemas AMBA Turnos e HCE, con SGH. Niveles de Atención, por etapas, etc. Presentación a Jefes de UAP y Directivos del Sistema de salud, Salida a terreno trabajo con Equipos de Salud de UAP.

-Comunicación: Desarrollo de una estrategia del Sistema de Salud que mejore la comunicación institucional y la gestión de la comunicación interna. Ejes: Mejorar la Calidad de atención. Desarrollar herramientas de seguimiento y evaluación por efector, área.

-Análisis de datos y desarrollo de presentaciones para el diagnóstico de situación del Sistema de Salud y la Planificación de acciones de mejora estratégicas. Balance de Gestión.

-Programa Redes: Para la captación y seguimiento de pacientes. Estrategia de RSV para articular con Programas de Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Cantidad de personas con ECNT incorporadas a dispositivos orientados a mejoras de salud/ Total de pacientes bajo programa: 942/2475

-Programa Proteger: Se trabajó en el seguimiento y abordaje de pacientes con Enfermedades Crónicas con resultados: Certificación de 6 UAP por Auditoría de tercera parte BMO, se aprobaron los Indicadores 6 y 7 referidos a Promoción de Actividad Física para personas vulnerables con ECNT y Municipio 100% libre de humo de tabaco

Equipamiento: 85 colchones, 85 Acolchados, 85 camas ortopédicas, 85 almohadas; 1 extractor de aire campana cocina; Amueblamiento completo cuartos y recepción; Cortinado completo para los distintos sectores; 13 sillones 2 cuerpos; 33 Mesa cuadradas; 144 sillas con apoyabrazos; 2 tanques reservan para incendio; 3 termo tanques; Provisión y colocación grupo electrógeno; 1 lámpara kinesiología; 1 cardio desfibrilador; 1 electrocardiograma; 2 bicicletas fijas; 1 cinta para correr; Mancuernas, pelotas; 9 cámara; Sistema Informático; 10 computadoras, monitores; 6 impresoras; Carros de limpieza; Hornos, cocinas, heladeras y freezer para cocina; Equipamiento para consultorios externos y enfermería; 11 Smart TV; 2 proyectores; 1 pantalla Coagulómetro sector laboratorio. Recursos Humanos: Se realizó contrato como proveedor a Médico Clínico (guardia 24 hs, preocupaciones), Bioquímico y Podóloga. Personal de enfermería y limpieza.

#### INSTITUTO MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN DE VICENTE LÓPEZ "DR. ANSELMO MARINI"

Gestión Institucional: Categorización del Instituto Anselmo Marini en la Agencia Nacional de Discapacidad.

Armado y puesta en marcha de la Ventanilla Única de Atención al público (primera etapa)

Implementación de Segunda etapa SGH

Remodelación de la oficina del CUD (Certificado único de Discapacidad)

Adquisición de mobiliario, adquisición de cortinas para consultorios (1º etapa), adquisición y colocación de Detectores de Humo. Adquisición de Bicicletas fijas para rehabilitación Cardiovascular.

Obras: Impermeabilización de terrazas (1º etapa) Colocación de Protección en rampa de patio interno.

Tecnología: Adquisición de una balanza para pacientes en sillas de ruedas

Talleres de Rehabilitación: Armado de taller de habilidades Sociales para niños y adultos.

Recursos Humanos: Incorporación de Profesionales: Psicopedagoga, Neuropsicología, Fonoaudióloga de estimulación temprana, Terapeuta Ocupacional de adultos, Terapeuta ocupacional de niños.

Campañas de Difusión y concientización, Jornadas, eventos, docencia y cursos: Participación como expositores en Expo

ortopédica declarada de interés nacional por la Honorable Cámara de Diputados.

Sede institucional de 2 teleconferencias con Italia en el marco de patologías como Bulimia y Anorexia

Participación en COMUNIDIS (Consejo Municipal de Discapacidad)

Festejo institucional del día del niño.

Teleconferencia con Italia, sobre prevención de la Obesidad.

Cursado de grado. Cátedra de Kinefilaxia y Clínica Kinefisiátrica Médica. Lic. En Kinesiología y Fisiatría. UBA

Taller de Estimulación Cognitiva

#### INSTITUTO MUNICIPAL DE OJOS, BAJA VISIÓN Y REHABILITACIÓN DE CIEGOS "JOSEFINA C. DE BIGNONE"

Gestión Institucional

Obras: Apertura y ventilación del sótano del Instituto Bignone.

Tecnología: Adquisición de equipo auto-refractómetro

Set de lupas oftálmicas

Recursos Humanos: Incorporación de 1 tallerista para cerámica, 1 auxiliar de talleres y 1 profesora de ciegos.

Campañas de Difusión y concientización, Jornadas, eventos, docencia y cursos:

Realización de campaña de Detección temprana de Glaucoma y diabetes.

Realización de campaña de prevención de ambliopía. Ciclo de cine-debate con audio descripción

Ciclo de teatro leído. Conmemoración del Día Internacional de la visión. Conmemoración del Día Mundial del Bastón Blanco. Participación en las jornadas anuales TODOS IGUALES EN LOS DERECHOS. Participación como expositores en Expo ortopédica declarada de interés nacional por la Honorable Cámara de Diputados.

Participación en las actividades de LUMEN, lectores solidarios. Participación en COMUNIDIS (Consejo Municipal de Discapacidad) Participación en la Feria del Libro de la Biblioteca Sonora.

Entrega de premio para el Programa de Radio "Otra Mirada" en la terna programa de interés para personas con Discapacidad. Capacitación a la Cruz Roja Filial Vicente López para el dictado del primer curso de Primeros Auxilios y RCP en el Instituto Bignone. Muestra anual de talleres en el Instituto Bignone. Cursado de grado. Cátedra Oftalmología. Carrera de Medicina. UCES

Taller de Estimulación Cognitiva. Taller de alimentación inteligente. Taller de herramientas tecnológicas inclusiva

#### DIRECCIÓN DE ZONOSIS

Consultas clínicas: 13912

Desparasitaciones: 2653; en programa Barrial: 181; en Programa Delegaciones: 2044; en Eventos: 1275

Ecografías: en Zoonosis: 811- Expedientes/ notas: 85 - Recolección de cadáveres en vía pública 151

Recepción de cadáveres para cremaciones realizadas por empresa tercerizada: 437-

Totales anuales:

Vacunación antirrábica: 11437- Castración: 5344 - Consultas Clínicas: 13912 - Observaciones antirrábicas: 247

Realización de encuentro Nacional de Zoonosis para el fomento de Buenas Prácticas zoonóticas, en Centro de Convenciones.

#### SECRETARÍA GENERAL

Durante el Año 2018, esta Secretaría asistió al Intendente en todo lo inherente a sus competencias de acuerdo con los objetivos enunciados a continuación, todos resueltos satisfactoriamente:

Se realizó el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades que aseguraron la efectiva realización del plan general de acción de Gobierno.

Se procedió a la aplicación de las normas y herramientas fundamentales del ceremonial y protocolo que requieren los actos oficiales

Se planificaron y organizaron eventos de relevancia para el Municipio a través de la Dirección de Eventos.

Se elaboraron y evaluaron las propuestas de soporte comunicacional para facilitar la relación de la Municipalidad de Vicente López con los usuarios de los servicios brindados.

Se incorporó en la planificación, administración y ejecución de la prestación de los servicios de producción gráfica y digital, formularios e impresos de las distintas reparticiones de la Municipalidad de Vicente López.

Se intervino en la planificación y ejecución de las políticas de difusión de los actos de gobierno y servicios a la comunidad.

Se coordinó el funcionamiento de los distintos medios masivos de comunicación y las actividades relacionadas con los mismos

Se procedió a la implementación de nuevas tecnologías en materia comunicacional para la eficiencia de la misma.

Se logró llevar a cabo la coordinación, desarrollo y producción de los contenidos de las redes sociales y nuevos canales de difusión de la Municipalidad de Vicente López

Se procedió a asistir económicamente a entidades de bien público fin de acompañar a estos sectores que representa al municipio y su vez promueven el desarrollo de actividades que demandan la cercanía del gobierno local por su naturaleza o fines sociales.

#### ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. INTENDENTE

Esta Secretaría realizó la coordinación de las diferentes áreas que la conforman, mediante el diseño y ejecución de políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad relacionadas a la gestión propia de la Municipalidad. Mediante la coordinación integral y conjunta de la Subsecretaría de Medios, la Dirección General Privada, la Dirección de Ceremonial y Protocolo, la Dirección General de Nuevos Medios, la Dirección de Información al Vecino, la Dirección de Eventos, la Dirección General de Contenidos y la Dirección General de Relaciones Institucionales y de Culto se evaluaron y elaboraron propuestas de soporte comunicacional que permitieron mejorar la relación del municipio con la ciudadanía.

#### DIRECCIÓN GENERAL PRIVADA

Durante el año 2018 la Dirección General Privada realizó el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades del Sr. Intendente. Atendió de forma personal y telefónica las consultas y solicitudes de las instituciones y vecinos, con el objetivo de apoyar, coordinar e impulsar acciones de responsabilidad administrativa y de representación del Municipio de Vicente López, para actividades del ámbito local, así como en el área de influencia. Además, participó como actor principal en los aspectos de gobernabilidad, estableciendo contactos corporativos y de gestión empresariales en pos de la efectividad y el logro de resultados.

Realizó la coordinación de la agenda del Sr. Intendente para asegurar la efectiva ejecución del plan general de acción de Gobierno. Se trabajó en coordinación con todas las Secretarías del municipio para la resolución de reclamos e inquietudes de los vecinos, dándole un seguimiento personalizado a cada trámite.

#### DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Durante el año 2018 la Dirección de Ceremonial y Protocolo organizó y participó de distintas acciones protocolares donde se compartió con diversas entidades e instituciones, servicios de catering, entregas de placas a modo de reconocimiento y presentes en los distintos eventos.

Mediante la comprensión y efectiva aplicación de las normas y herramientas fundamentales del ceremonial y protocolo que requieren los actos oficiales; realizó la coordinación general de actos cívicos y patrios, eventos, inauguraciones, conferencias, confección de invitaciones, saluciones, condolencias, agradecimientos y su correspondiente distribución de las mismas.

Las actividades se realizaron con la premisa que actuando con cordialidad hacia nuestros pares se fortalecen y reivindican los lazos del Municipio para con las instituciones, organismos y ciudadanos.

La política presupuestaria estuvo dirigida a prestar asistencia al Sr. Intendente Municipal en las ceremonias oficiales y sociales según lo antes mencionado.

Articuló la cortesía y el tratamiento correspondiente al orden social y oficial.

Coordinó actividades protocolares en las que participó el Señor Intendente o en las que se requirió su colaboración específica.

Se procedió a la realización y ornamentación de actos protocolares en conmemoración de fechas patrias como Promesa de Lealtad a la Bandera y 25 de mayo entre otros.

## **SUBSECRETARÍA DE MEDIOS**

Durante el año 2018 la Subsecretaría de Medios logró abastecer de información sobre de los distintos actos de gobierno a los medios de comunicación local, zonal y nacional, logrando de esta forma una mejor comunicación para beneficio de la comunidad.

Organizó y coordinó la acción directa de comunicación en la prensa masiva y/o medios locales de todas las áreas de Gobierno.

Promovió la comunicación principalmente con los medios locales y trabajó para consolidar las relaciones con los medios vecinales.

Asistió al Sr. Intendente y a todas las áreas de Gobierno sobre medios de comunicación.

Trabajó en la planificación de las contrataciones de publicidad que ejecutaron las distintas áreas, consiguiendo así una mejor administración de los recursos del municipio.

Realizó la difusión y convocatoria a grandes eventos de interés para los vecinos como Planes de Verano, Maratón 5k día de la Mujer, Carnaval en el Paseo de la Costa, Aniversarios Barriales, Desfile Cívico Militar, Pascua, Día del Jubilado, Evento inclusivo Todos Iguales, Evento Día internacional de Yoga y cierre de año con el evento Ilumínate.

### DIRECCIÓN DE NUEVOS MEDIOS

El equipo de Nuevos Medios lleva adelante la comunicación integral a través de las diferentes plataformas digitales, con eje principal en la producción y administración de contenidos para la página web municipal ([www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar)), Facebook, ([www.facebook.com/vivamosvl](https://www.facebook.com/vivamosvl)) como así también el resto de las redes sociales activas.

Siguiendo las nuevas tendencias del público a la hora de comunicarse, se llevaron adelante capacitaciones de actualización de conocimientos, procedimientos y del uso de nuevas herramientas digitales.

Con el objetivo de tener un vínculo más cercano con los vecinos y brindar mejores contenidos de las diferentes áreas de gobierno, se trabajó en la optimización y segmentación de audiencias digitales.

Además, se administró la respuesta de los reclamos de los vecinos a través de los diferentes canales, derivando cada uno de ellos a las áreas correspondientes y profundizando la relación directa entre los ciudadanos y el gobierno. Para esto, se hizo un exhaustivo análisis y monitoreo de los temas que les interesan utilizando programas y aplicaciones para tal fin.

### DIRECCIÓN DE INFORMACION AL VECINO

Se acercó y se facilitó al ciudadano la búsqueda de información en temas referidos a actos de gobierno, políticas y servicios que brinda la Municipalidad de Vicente López, mediante soportes de comunicación tradicionales.

Se evaluó y se elaboró propuestas en distintos formatos y soportes que permitieron mejorar la relación del municipio con la ciudadanía.

Se colaboró integralmente en la ejecución de las acciones de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a los vecinos del partido de Vicente López.

Se elaboró programas de comunicación específicos para los segmentos de la comunidad de Vicente López, como el boletín mensual de las acciones de gobierno, el cual se repartió a todos los vecinos del partido.

Se coordinó y se administró los servicios de producción gráfica e impresiones de las piezas de comunicación de gestión, como así también de las distintas dependencias de la Municipalidad de Vicente López.

Se elaboró y se ejecutó campañas de comunicación directa mediante el uso de herramientas que permitieron una adecuada segmentación de los públicos y así lograr una gestión eficiente de los envíos.

Se gestionó los canales de comunicación directa e informo en tiempo real a los vecinos mediante los servicios de IVR, audio difusión, email, SMS y canal Whatsapp para la difusión de actividades, servicios, alertas y noticias de interés para el vecino.

Se prestó servicios de comunicación a las distintas Secretarías del Ejecutivo, para la difusión de sus actividades y gestión de servicios al vecino.

Se Implementó un modelo propio de CRM con la idea de canalizar y optimizar la gestión administrativa tomando las solicitudes y reclamos de los vecinos y derivando a las áreas correspondientes para su óptima resolución.

### DIRECCIÓN DE EVENTOS

Esta Dirección llevó adelante shows en el escenario del Paseo de la Costa en el marco de Planes de Verano 2018: actividades y espectáculos para toda la familia, clases de zumba, espectáculos de circo, festival de artes audiovisuales y bandas locales en

vivo.

Se promovió la integración de los diferentes barrios dándoles espacio concreto para su participación en el Carnaval 2018, organizado por esta Dirección, en el que asistieron más de cien mil personas en 2 días. En dicho evento, se coordinó y se organizó el desfile de todas las murgas locales y con el cierre del show de Ráfaga, Bonitos y CNCO.

Se organizó y se llevó adelante actividades de excelencia para los vecinos del municipio y alrededores a través de las Ferias de Colectividades en las diferentes plazas y espacios abiertos. Se brindó espacio a las diferentes expresiones artísticas y culturales ofreciendo participación activa en los eventos. Asistieron un promedio de 20.000 personas en cada una de las ferias.

Se realizó el evento conmemorativo por la Pascua donde se brindó un espectáculo en vivo mediante el mapeo y la proyección del Vía Crucis en la fachada de la Parroquia Jesús en el Huerto de los Olivos.

Se llevó adelante el 3er Festival de Samba Reggae donde concurrieron más de 1000 personas y se presentaron artistas internacionales.

Se llevó adelante el Festival de Zumba con el artista "Marlon" de Brasil y al cual asistieron 4.000 personas.

Se organizó y se llevó a cabo los festejos por los aniversarios de Munro, Villa Adelina, Villa Martelli y Carapachay con shows artísticos de renombre.

Se organizó el Desfile Cívico Militar en la Av. Maipú.

Se organizó el Día de la Primavera con participación de bandas, Youtubers y shows de circo.

Se llevó adelante el Festival de Tecnología y Videojuegos montando un sector con máquinas y participación en el escenario de artistas Cosplay.

Se organizó el Día del Jubilado con un gran festejo y las actuaciones del imitador de Luis Miguel Martín Russo.

Se realizó el evento Todos iguales con motivo de generar mayor inclusión para personas con capacidades diferentes, el mismo contó con diversos talleres, shows musicales y la presencia del artista humorista Ivan Molinari "Ningún Ejemplo de Vida" para el cierre final del evento.

Se llevó adelante el Concurso Bandas de mi Barrio en el cual mediante un jurado de renombre fue seleccionando en diferentes fechas a las bandas finalistas que pasaron a la Gran Final que se realizó en el Paseo de la costa.

Para las vacaciones de invierno se organizó el evento "100% Lucha" en el Club La Socie de Villa Martelli

Se organizó el evento Ilumínate donde los vecinos disfrutaron la performance de DJs cerrando el evento un show de láser.

Con estos eventos se generó la participación de los vecinos en los diferentes barrios.

Se brindó un promedio de 560 servicios de sonido con equipamiento y personal municipal a organizaciones de la sociedad civil, dependencias municipales, comedores infantiles, escuelas, etc. para sus eventos y actividades socio-culturales.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CONTENIDOS

Esta Dirección es responsable de realizar y producir los contenidos que el municipio utiliza para la difusión de sus obras, planes, servicios y actividades.

Los soportes utilizados son fotográficos, sonoros y audiovisuales y fueron provistos a las áreas de comunicación para su difusión.

Como ejemplos de producción relevante realizó contenidos para prensa y redes sociales sobre las siguientes temáticas: Obras en jardines maternos e infantiles, Obras Hidráulicas en el barrio El Ceibo, Apertura Ciudades Creativas , "Expo Empleo", "Expo universidades", Inauguración de la nueva central de tránsito, Iconos Barriales, Aniversarios Barriales, presentación del Plan "UNOPS" para el mejoramiento de viviendas, Incorporación de los nuevos chalecos Inteligentes, Nuevos Puntos Seguros, Biblioteca Móvil- Libros que circulan, parlamento de la Juventud, Presentación de Vicente López como la Capital del Himno, Punto Digital la LOMA, "Fan Fest" Juegos olímpicos de la Juventud, limpiezas en la costa y desayunos con empleados.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y CULTO

Se brindó asesoramiento a asociaciones civiles con respecto a las diferentes formalidades requeridas tanto en la inscripción como entidad de bien público, constitución y acompañamiento en la formación de su estructura organizativa.

Se facilitó la normalización institucional de entidades que adeudaban documentación requerida. También se actuó como nexo entre las instituciones y la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, a fin de facilitar las inscripciones, reformas de estatutos, actualización de documentación y rúbrica de libros. Se actuó también en su carácter de veedor, asistiendo a asambleas, ya fuera por solicitud de la entidad o por la Dirección Provincial.

En el marco de la Ley N° 27.098 -Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y la Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación de Vicente López, para implementar en nuestro municipio el Programa "Clubes Argentinos". Dicho plan contempla la posibilidad de brindar apoyo económico para el fortalecimiento de las áreas técnicas y deportivas. Esta Dirección se ocupó de gestionar con los distintos clubes y sociedades de fomento que solicitaron participar de este beneficio, todas las formalidades requeridas y la documentación necesaria para acceder a dicho subsidio.

Se asistió en la organización de diferentes eventos celebrados por las instituciones inscriptas en el Registro Municipal de Entidades de Bien Público. Se brindó asesoramiento, tanto en la tramitación ante las áreas pertinentes de la municipalidad para lo referente a permisos, locutor municipal, préstamo de sillas, mesas, escenario y/o equipo de audio, camiones cisterna y móviles de seguridad.

Se otorgó subsidios a instituciones, deportistas, centros de jubilados y grupos scout y con el fin de colaborar con las necesidades básicas de funcionamiento, reformas edilicias o pedidos de asistencia municipal por parte de las mismas y, finalmente, premiación a aquellas que cumplieran con su objeto social y posean la documentación debidamente acreditada en fecha y forma. Todos los subsidios fueron otorgados luego del minucioso análisis de los informes que presentaron justificando la necesidad de los mismos.

Se realizó el evento "Todos Iguales en los Derechos", el mismo se llevó a cabo en el mes de octubre, en El Paseo de la Costa. El objetivo del mismo fue la integración de personas con discapacidad. Las Entidades participantes contaron con un stand propio para exponer su labor diaria. Se contó con la participación de las siguientes instituciones: Emprender, Escuela 502, Proactiva, CFL Provincial, APIAD, GPATAX, Senderos del Sembrador, HODIF, Seguir Creciendo, Sobreproteger Excluye, Autogestores Bs.As., Best Buddies, ACCERVIL, Peldaño, CFL 92 Municipal N° 1, Nosotros x Vos, Scout,

Se trabajó con las colectividades sobre los siguientes objetivos: acercar a las personas en situación de vulnerabilidad social las costumbres de las diferentes colectividades extranjeras. Canalizar la buena voluntad de las diferentes agrupaciones de extranjeros en acciones sociales integradoras. Algunos ejemplos de estas acciones son:

Comunidad Colombiana- Comedor del Barrio "Las Flores" Junto al consulado de Colombia y la asociación AMCA, Asociación de mujeres colombianas en argentina, se presentó al vecino país. La actividad consistió en una breve descripción de geografía, historia y curiosidades de videos ilustrativos, muestras de bailes típicos, almuerzo con "arepas" y el cierre con el grupo de cumbia colombiana "Los mensajeros de Colombia" Se contó con la presencia del Cónsul, quien realizó una donación al comedor de materiales didácticos y alimentos.

Comunidad Brasil - Comedor Municipal del Barrio "la Loma". En esta ocasión, vecinos del partido oriundos de Brasil, colaboraron para presentar este país ante el CBI Y CBJ. La actividad consistió en una descripción sobre el país, su geografía, sus ciudades y su cultura. El evento contó con un stand donde se realizó una degustación de quesos fritos y jugos de frutas típicas de Brasil. También se proyectaron videos ilustrativos, danzas modernas y música carioca.

Comunidad Italiana - Comedor Municipal del "Barrio Sívori". En esta oportunidad se realizó una gran "Tallarizada" con salsa bolognesa y tortas de postre. Durante el evento se proyectaron videos que contaban sobre el país y su cultura, su geografía y su música. Contó con la presencia de la entidad San Miguel Arcángel, que realizó una presentación de danzas típicas del sur de Italia. También se contó con el show de acordeón que interpretó canzonetas italianas

Se realizó diversos eventos con los centros de jubilados como ser "campeonato de Burako", "Café Concert" en Florida Oeste y Villa Martelli (con la participación del tecladista y vecino Mario Marzán), "Peña Folklórica" en Munro y Carpachay, "Baile De La Tercera A Edad" en Olivos, La Lucia y Florida.

Se realizó un programa de cine en centros de jubilados, acercando distintas propuestas a diferentes centros del distrito. En algunas oportunidades se realizó la jornada de cine en el HCD, donde se brindaba en algunas ocasiones la presencia de Mario Marzan

Se organizó visitas guiadas al Museo de la Inmigración, excursiones al Paseo la Plaza, La esquina del Tango, centro de CABA y jornadas recreativas en el Círculo Policial de Vicente López. También se logró conectar a nuestro municipio con la Dirección Provincial IPS para la realización de viajes a Mar del Plata, Termas del Salado y días de campo en Exaltación de la Cruz

Junto los grupos Scouts se trabajó durante todo el año, visitando los distintos predios donde funcionan, viendo sus necesidades e inquietudes, y se culminó el año con un encuentro multitudinario en el que participó el Sr. Intendente para la concreción de un subsidio a cada grupo scout.-